



FLACSO
ARGENTINA

PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO
MAESTRÍA EN DESARROLLO HUMANO

Entender la discriminación hacia las personas de los sectores sociales LGBT en Bogotá desde los determinantes de raza, género y clase social para de-construirla y subvertirla.

Tesista Yuli Carolina Díaz Mateus

Director/a de Tesis Jazmín del Pilar Sierra Castañeda

Tesis para optar por el grado académico de Magister en Desarrollo Humano

Fecha: 29/07/2020

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción.....	4
2. Planteamiento del Problema.....	12
3. Preguntas	16
4. Objetivo general.....	16
5. Objetivos Específicos.....	16
6. Metodología.....	17
7. Capítulo I: Discriminación y prejuicio hacia las personas LGBTI en Bogotá: los determinantes de clase, raza, etnia y género.....	26
8. Capítulo II: Discriminación de personas LGBTI en el ámbito familiar, bajo los determinantes de clase, raza, etnia y género en Bogotá.....	56
9. Capítulo III Discriminación y escuela. Afectación a personas LGBTI.....	76
10. Capítulo IV Personas diversas entre la exclusión y la inequidad social.....	91
11. Capítulo V: El espacio público: lugar que conjuga raza, género y clase con agresión y rechazo hacia la comunidad LGBTI.....	106
12. Capítulo VI: Política Pública Lgbt en el Territorio: del papel a la acción	

Un saber propio de resistencia identitaria.....	112.
6.1. Experiencia organizativa LGBTI: Ágora lugar para el habla compartida.....	121
6.2. Localidad de Kennedy en Bogotá, Vivencia de política pública, ampliando el disenso-consenso político LGBT.	122
6.3. Acuerdos de Agenda pública en el territorio.....	126
13. Conclusiones.....	133
14. Bibliografía.....	140
Anexos.....	148

INTRODUCCIÓN

¿Cómo ingresar en el mundo de la investigación sobre asuntos Lgbt?

En un inicio la idea de hacer este trabajo de maestría nace de la oportunidad que tuve en mi ejercicio profesional de trabajar e impulsar procesos de participación y organización de las personas de los sectores LGBT en la localidad de Kennedy, conocer más de cerca las diversas realidades que viven las personas con orientaciones sexuales diversas en la ciudad de Bogotá, por lo tanto consideré importante retomar este proceso, recabar más información y profundizar. Estando segura de la importancia que el Estado debe impulsar políticas públicas en los territorios desde un enfoque de la interseccionalidad y no desde una mirada fragmentada, sino teniendo en cuenta el ser humano y su contexto.

Estas experiencias causaron en mí, la fuerza de continuar ya que también tuve la posibilidad de conocer y trabajar con muchas personas de los territorios pertinentes a las comunidades diversas, por eso creo que valió el atrevimiento y el tesón de haber incursionado no sólo desde la teoría sino desde la heterosexualidad solidaria y acompañante.

Así las cosas, el corpus en construcción se fue transformando gracias a la conducción profesional de tal manera que ahora es posible narrar en esta introducción como quedaron en definitiva los temas que acompañan y otorgan miradas profundas al tema de la discriminación a personas con sexualidades e identidades de género diversas.

Este recorrido se hace en seis capítulos entrelazados con las determinantes de raza, género lo mismo que clase y desigualdades sociales como una triada que se vuelve rizomática o de raíces múltiples interconectadas envolviendo desarrollando al tema central de la discriminación.

En el primer capítulo que versa sobre discriminación y prejuicio, se adelantan determinantes de la discriminación como las desigualdades por clase social, para situar una estructura social vertical que apropia y controla de manera desigual lo cual da pie a que el prejuicio crece en prerrogativas tomando decisiones sobre amplias capas poblacionales y creando amplias brechas entre ellas, aquí según Sainz 2009 se decide quienes tienen un trabajo y quienes no, interviniendo así los cuerpos, las sexualidades y el erotismo imponiendo así normas de género y raza que excluyen jerarquizan e inferiorizan triplemente, negando lo diverso e imponiendo y naturalizando la violencia de género, lo mismo que cerrándole las puertas a la participación de la subjetividad diversa (Derrida 1.986).

El prejuicio y la discriminación al ir tan juntos hace que rápidamente se difundan de uno a otro territorio y la desigualdad por género diluya las desigualdades sociales haciéndola ver

solamente como un problema de dominación, pero no, el mundo de la producción capitalista es el telón detrás del que perviven, la división sexual del trabajo, la dominación masculina hacia las mujeres, el maltrato a niños y personas mayores, todo ello basado y sustentado, la masculinidad autócrata. En este caso vemos cómo se va configurando la discriminación o el prejuicio por clase y las varias formas en que se van conjugando e imbricando en rizomas de juicios de valor, ordenamientos, normatividades e incluso leyes excluyentes ; así se aúnan la discriminación por género y por clase donde uno y otro se entrelazan y actúan en conjunto para sustentar lugares de superioridad desde el engranaje productivo en el que lo femenino sigue actuando aun circunscribiéndose a lugares de subsistencia y pobreza se esconde cada vez más camuflada la posibilidad del desarrollo social y el crecimiento económico de las comunidades diversas.

En éste punto resulta importante convocar a Wade para detenernos en el concepto de raza que aunque históricamente situado en la colonia trasciende, se anuda y retuerce en la historia cuando se relaciona inmensamente con componentes de violencia, sumisión, desplazamiento y blanquizado amparados por el poder que los clasificaba y excluía, en estos puntos el encuentro con las personas diversas radica, en que se los enseñaba y enseña a negarse a sí mismos, autoexcluirse, borrar su propia historia, sentirse inferiores para ser esclavos , inventando teorías biologicistas que sustentan los malos tratos y renegar de sí mismos tanto en el caso de los y las negras como en el de las comunidades Lgbt. De todo esto se podrá ir descubriendo en el transcurso de esta investigación como los conceptos de raza, género y clase se han ido construyendo lentamente desde la condición humana para ejercer control poblacional y repetición de preceptos conservadores del statu quo.

Maglia 2.009 sostiene que los malos tratos a la raza negra han producido también cuerpos y mentes que reaccionaron ante la dominación, con vastos procesos de defensa de los derechos humanos.

Esta experiencia de las comunidades afrodescendientes es educativa en relación con la reivindicación de derechos de la población Lgbt, por eso el desarrollo revisión y aprendizaje de este proceso de triada se considera determinante para el fomento de sus pretensiones actuales, ya que como lo afirma Maglia respecto a la búsqueda de la identidad, ésta supone partir las más de las veces de procesos de exclusión y desbalance donde uno de los dos lados es el que se beneficia, por ello la búsqueda de la identidad supone apertura de caminos y prácticas socioculturales que fortalezcan las subjetividades.

La discriminación hacia estas comunidades diversas no ha sido una situación que se haya querido manejar con voluntad política desde los gobiernos distrital, nacional o municipal lo cual implica que en la ciudad se profundicen los eventos y acciones premeditadas que muchos y muchas aluden en silencio. Al respecto las cifras de los estudios pertinentes lo dicen, es así que para el año 2.010 (Planeación Distrital, Diversidad Sexual Bogotá) señala que el 98 % de las personas lesbianas, gays, transexuales y bisexuales fueron discriminadas y les vulneraron sus derechos, el 67% expresa que esas situaciones de discriminación se presentaron debido a su orientación sexual e identidad de género siendo las personas transgénero las más lesionadas en estos casos 32%.

La homofobia como parte de la discriminación es el fruto de las miradas excluyentes que son enseñados por la heterosexualidad conservadora católica dominante y patriarcal la cual se evidencia a través de los tabúes denigrando y cercando con la moral represora y católica la vida de las personas diversas.

En cuanto al concepto de género cumple el objetivo según Lamas, de ser puesto en medio de los imaginarios sociales; es decir, con prácticas sociales ideas y discursos para ser asumido como verdad única que simboliza la diferencia sexual basada sobre todo en el lenguaje, garantizando con normas la obediencia del mismo. (Lamas, 1.999).

En el capítulo dos se desarrolla el tema de la discriminación en el ámbito familiar también relacionados con raza, clase sociales desiguales y género, la familia carga a costas como dice Morin con actividades de control y daño basadas en relaciones antagónicas conducidas por la moral del modo de producción imperante en las sociedades actuales y sostenido en gran medida por la acumulación de capital; en este panorama la familia es el fruto de todo lo que sucede en los estamentos sociales, donde cada uno aporta sus delicados hilos de manipulación. El legado patriarcal católico juega aquí un papel determinante en la medida en que marca fuertemente comportamientos direccionados para hombres y mujeres, la familia cumple el importante papel de encuadrar las clases sociales, de no permitir las orillas ni los remansos de libertad para convivir sin el peso de los matrimonios, allí las diversidades sexuales lo mismo que la transformación de los papeles obedientes y sumisos de las mujeres quedan encajonadas y lapidadas en piedra para que no cambien y sean silenciados, con base en autocontroles instalados directamente en la psique y las respuestas corporales y conductuales (como dice Butler, el amo se lleva por dentro), se regla la vida más íntima para evitar el libre albedrío sobre el sí mismo es decir para controlar al máximo el deseo.

La raza en estos contextos con su amplio legado histórico de resistencia hizo su propia decodificación de la sumisión, propició la circulación de su historia identitaria y costumbres en la cultura haciendo que ya no sean considerados valores de cambio y adquiriendo una conciencia liberadora para que ese discurso de resistencia no duerma el sueño de los justos y se haga visible la lucha ante la presencia dominante de la raza blanca heterosexual. (Benítez Rojo citado por Maglia, 2.009).

El proyecto político blanco heterosexual la familia blanca heterosexual del siglo XIX cumple el papel de posicionar una familia nacional en América Latina basada en el matrimonio, con un erotismo relacionado solo para procrear, la obediencia del cortejo y la domesticación a la orden del día y unas pocas familias que ostentaban los máximos poderes económico-políticos para saborear el orgullo de representar los intereses nacionales, ese era el sentido de la familia en esos momentos señala Sommer. (Sommer 2.004).

Ahora la familia se ha transformado y permanentemente asistimos a sus cambios, en el caso de las personas con identidad de género y orientación sexual diversas, no existen para Bogotá investigaciones que nos digan cómo están sus familias, sin embargo para las entrevistas que se realizaron en esta investigación las persona participantes en su mayoría señalan que quieren construir su propia idea – realidad de familia y que los casos de malos tratos por parte de sus familiares son sistemáticos con abundantes casos de exclusión y violencia.

Volviendo a la familia heterosexual del país se puede afirmar en esta investigación que ésta, **va dejando de ser la unidad idealizada desde el modelo conservador como guardiana de la moral y las buenas costumbres**, afincada en el individualismo, la riqueza material o el sacrificio de los principios para conseguir lo que se quiere, y más bien ha empezado a verse a sí misma como conformadora de relacionamientos nuevos adaptados a su inserción en las transformaciones de la economía global.

Dicha economía la sitúa como incidente aún en la idiosincrasia nacional desde la corporalidad, el sexo, la sexualidad, la identidad de género y la orientación sexual como determinadora de comportamientos que reproducen modelos de realidades violentas, dominantes de discriminación y de exclusión.

En el tercer capítulo la escuela es la protagonista ya que ella se encuentra desde sus inicios dedicados y diseñados para expulsar todo aquello que no se ajuste a sus cánones y en el caso de los y las niñas no heterosexuales la situación de “sacar” es parte del modelo hegemónico. Por esa razón, Freire invita a que la escuela comparta mesa con el pensamiento crítico, superando la transferencia de conocimientos y logrando que se separe de la sumisión o tendencia a dejar solas en el camino a las personas que según el establecimiento de modelos normados, no responden a los estereotipos predominantes. Es decir construir un pensamiento respetuoso de los derechos humanos ya que la vida y la enseñanza deben corporeizarse (Freire, 1.999).

Coincidimos con Freire cuando asegura que el aparato educativo ha actuado en una enseñanza de odio a todo aquello que le sea extraño, a competir, a sancionar lo que le suene desconocido o no listado y explicado por la ciencia formal, la escuela como la familia forma ideologías excluyentes y prejuiciosas, desde allí se yergue para señalar, ridiculizar y acallar, hacer escarnio y también panoptizar la vida y enseñar el tormento de la exclusión social y económica por medio de la disciplina y la obediencia que moldean los cuerpos a su antojo (Foucault, 1970).

En ella se dan la mano gustosamente el concepto de género y clases sociales basadas en las desigualdades por eso se entrelazan y anudan para plantear a voz en cuello que quién no se ajuste al modelo heterosexual debe ser analizado por el aparato médico psiquiátrico y tratado clínicamente, se persigue, así dice Foucault, la construcción de cuerpos dóciles, ya que el mismo en sí es un trofeo de poder que se manipula y utiliza.

Con base en estos y otros argumentos consignados en este trabajo de tesis podemos afirmar que el espacio escolar termina siendo un escenario adverso para los y las jóvenes no heterosexuales a los cuales les causa daño emocional y físico la discriminación allí experimentado.

Aquí el concepto de género y raza se juntan, afirman coincidentemente Kimmel y Badinter, ya que el aparato escolar contribuye al apartamiento causando inferioridad social a las personas negras y a las personas con sexualidades diversas, la escuela no es la misma para los

y las jóvenes o niños y niñas heterosexuales, que para las minorías altamente susceptibles de ser excluidas. (Kimmel en Badinter, 1.993).

En lo referente a las situaciones de exclusión por clases sociales, estas no se pierden del escenario empresarial educativo, actúan de forma cíclica y subordinante repitiendo las actitudes clasistas que implican, ¿el si los y las niñas pueden o no acceder a una educación de calidad?, ya que esto se reflejara posteriormente según Fresneda en los accesos restringidos de casi diez a uno, los cuales harán que exista una parte de la población la cual no alcanzará a estar en la universidad pública, al tiempo sucederá dichas exclusiones iniciales se transforman en que los lugares de empleo también les pueden ser negados.

Así se van presentando condiciones de desigualdad en la escuela que restringen a niños y niñas para ingresar a una formación completa en torno a la sexualidad, y por eso también desarrollan la tendencia a copiar fácilmente los conceptos con fuertes raíces religiosas de los padres y madres sobre el asunto de excluir a las personas Lgbt.(Fresneda,2.010).

Serrano afirma en ese mismo sentido que en Colombia los gobiernos no se preocupan por el asunto y no se realiza investigación que estudie el tema de la discriminación en el sector educativo, careciéndose también de programas de educación sexual que eliminen los criterios sexistas(Amaya, 2.006).Además dentro del mismo sector, algunos maestros continúan manejando sus propias versiones de cómo salirle al paso a la situación, y estas se emparentan con la exclusión, el etnocentrismo, la anormalidad biológica y los problemas hormonales entre otros.

El cuarto capítulo se centra en el problema del desempleo que transita rampante en la vida de las personas de la comunidad diversa. Y que ésta relacionado también con todo un entorno económico de inequidades, pobreza y desigualdad a un 60% de la población general.

Basados en los anteriores elementos, las personas que habitan cualquier país donde suceden esta condiciones, según Amartya Sen (en: Panorama laboral Colombiano), tienen que sentir la pérdida de libertad junto con la exclusión, cada vez menos aptitudes para el trabajo e inseguridad, sufrimientos psíquicos, enfermedades como el suicidio y la depresión lo mismo que la ruptura de relaciones humanas entre otras. Esto y más en un país como Colombia, que desde la década de los 90 viene experimentando un aumento en el desempleo, la caída del producto interno bruto, el aumento de la deuda pública y la inflación, en estas condiciones experimentó para el año 2.000 que se alcanzara la mayor proporción de empleo informal y es que de cada 100 ocupados, 60 están en el mundo del empleo informal. Estas y otras causas descritas imposibilitan que en términos de empleo, el país se encuentre en capacidad de avanzar. (Panorama laboral Colombiano, Universidad Nacional de Colombia.2.011).

Esta composición económica, según Fresneda es la cara del capitalismo y se desarrolla en el marco de las relaciones de clase, esta dominación se alcanza a partir de alianzas de los sectores económicos fuertes que empiezan a marcar incidencias de clase, raza y género entre las personas, las cuales resultan etiquetadas para ser apartadas de los beneficios sociales, entre ellos el empleo en los contextos laborales. Lo que en el caso Lgbt supone que a mayor

visibilidad de las diferencias por orientación sexual e identidad de género, mayor el crecimiento del mundo excluyente (Fresneda 2.010).

Estas son la cuentas de cobro que pasa la heteronormatividad capitalista a los y las que no se adhieren a sus preceptos y sobre todo las mujeres transgénero, quienes padecen hambre o falta de una casa y viven en la calle, además quienes manifiestan con más fuerza su ruptura corporal ideológica y política con el orden; son ellas quienes están en el último eslabón y deben pagar el precio más caro; del desempleo para que desaparezcan por hambre y necesidades no cubiertas o se dediquen a labores residuales y/o de prostitución ligada a veces con delincuencia y/o consumo y venta de sustancias psicoactivas.

Para el quinto capítulo se desarrolla el tema del espacio público y las situaciones de violencia y discriminación que allí se desatan por las fobias ciudadanas a las personas diversas.

Para iniciar es importante tener en cuenta el estudio de planeación Distrital, oficina de Diversidad Sexual, en el que se hace referencia a las irregularidades en los procedimientos de policía aplicados a los sectores Lgbt detenidos por las autoridades y de nuevo a quienes más se aplica es a las personas transgenero ,quienes han tenido que soportar que estas acciones de control se eleven más(40 %) en su caso, ello sin que exista un debido proceso asociado a detención pero amparada por órdenes judiciales o la lectura de derechos.

Sobre el mismo aspecto, para cerca el 30% de los casos se produjeron acciones violentas. Más de la mitad de las personas gays detenidos expresaron que sufrieron actos violentos en su contra. En 2.013 la Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en su informe sobre Colombia 2.013 señaló las particulares condiciones de vulnerabilidad, abuso y discriminación que enfrentan las personas de los sectores Lgbt.

Para Berrota y Habermans la vida comunitaria en las calles esta también sujeta a niveles de sumisión,(Habermans 1.994) ya que el espacio público receptiona toda la información oficial de quienes están en el manejo de las urbes regulando los comportamientos para sus intereses, reconociendo a unos sectores y excluyendo a otros, así que , no todos participan del , espacio público no es incluyente dice también (Berrota 2.012),allí hay personas y situaciones que resultan ser raras para algunos: los y las negras, los indígenas, los gays, transexuales, las lesbianas ,los pobres , los habitantes de calle, así como también los y las campesinos lo mismo que los bisexuales, entre otros, su presencia muchas veces se debe esconder o evitarla ya que son señalados o burlados, igualmente atacados o insultados.

El espacio de la calle se satisface de la compra o la venta, de la transacción, de la circulación del dinero, es decir de la capacidad de consumo de productos por innecesarios que sean, a eso se le llama libre mercado y las personas que no pueden participar en esas transacciones quedan limitadas de los intercambios, es en este punto donde se nomina a la exclusión pues se empieza a configurar otro que no posee lo que todos cambian, un otro que no está en los grupos exclusivos de iguales y que por no estarlo debe mirar desde lejos con ansiedad y angustia, de sentirse negro-negra o indígena pobre o transexual y no heterosexual,

o blanco de ojos claros poseedor de bienes y servicios o haber conseguido un empleo y recibir un pago digno.

En la calle la satisfacción es rápida y se traduce en consumir y pagar, para con ello significar algo socialmente, de lo contrario no se es nadie, ya que el artificio descarta e identifica la carencia de inmediato que Bauman lo explica como la modernidad líquida (Hernández 2.016). En Colombia así se reconozca en la tinta y el papel de la constitución de 1.991 a las llamadas minorías, los asuntos relacionados con el ejercicio real de sus derechos se vuelven letra muerta y referente al espacio público habitado por todos (valles, ríos, mares, playas y montañas) se va quedando en el olvido, ya que las grandes mayorías (por su escasa participación en la vida productiva) no logran ni siquiera conocer y gozar su territorio país.

Así que el espacio público transcurre en medio de conflictos por su apropiación, entre estos debates, las organizaciones sociales tratan de dar luchas para que el ingreso a los mismos sea para todos sin distingos en tanto el ejercicio democrático de los derechos consagrados en la constitución.

El capítulo sexto y último es un implicarse en la apuesta demostrativa de ejercer la real política como lo señala Arendt, es decir con el ánimo de ser actores no subalternos ni en el mundo social ni íntimo, pudiendo expresarse sin miedo aun siendo diferentes, lo que nos lleva a pensar que la política sin coerción u obediencia es la que se quiere a partir del mundo de la palabra, del consenso participativo, en el cual se observa y vive lo público y el poder que, claro, no deja de existir para Arendt, y del cual se esperaría el deber de actuar concertadamente pero no como mecanismo de fuerza o violencia (Arendt, 1.997).

Correspondiendo con los anteriores planteamientos, las sociedades deben trabajar por extinguir la discriminación hacia personas de los sectores Lgbt, de lo contrario las ideas de democracia se tornan vanas y sueltas, por eso esa triada excluyente y violenta que conforman raza, género y lucha de clases referente al tema de los sectores diversos, debe cesar, debe ser interrumpida pues el campo de la vida íntima continúa haciendo caso omiso de esas herramientas excluyentes y discriminadoras que usa, las cuales causan daños incalculables a las personas que sienten y viven su sexualidad de manera diferente a la heterosexual.

Los escenarios sociales de la vida de personas diversas tratados en esta investigación son vistos en ella como espacios de lucha política, donde se disputan permanentemente los poderes íntimos (la calle, el trabajo, la escuela y la familia) allí donde es urgente lograr transformaciones reales.

En correspondencia este último capítulo nos da muestras de como en los territorios se puede con el delineamiento de políticas públicas prevenir la discriminación hacia las personas transgénero, lesbianas, gay y bisexuales. Por eso se presenta una experiencia de gestión administrativa local en la que se adelanta un proyecto de prevención, tramitado a la Alcaldía local, lo mismo que su aprobación y puesta en acción por parte de grupos juveniles de las comunidades diversas.

Un proyecto que representaba los intereses de las comunidades Lgbt en el territorio local de Kennedy, que pretendió formar (con un plan de acción previo) a los y las jóvenes en derechos humanos de las personas Lgbt,(derecho a la salud sin prejuicios, a la sexualidad, a la no discriminación lo mismo que al medio ambiente sustentable y sostenible y para todos y todas) para que los conozcan los ejerzan y luego los difundan apropiándolos no sólo para sí mismos y las comunidades Lgbt sino también dirigirlo a la comunidad heterosexual en general .

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Pensar la discriminación cualquiera que sea ella, vinculada a episodios disgregados atribuibles a situaciones esporádicas como alteraciones del estado de ánimo o a problemas que se presentan en las calles de ciudades grandes e intermedias o municipios, vinculados estos a consumo de alcohol y otras, algunos por desconocimiento, o porque socialmente es aceptado y normalizado estas conductas; se inscriben junto con otras explicaciones del mismo tipo a los mundos y abordajes institucionales y también incluso de algunos sectores de la academia que toman el camino más fácil en torno al estudio y la comprensión del fenómeno el cual implica quitarse el tapaojos e ir más allá de lo que ocurre con este fenómeno social .

Las anteriores posturas se encuentran entonces sujetas a una simplicidad mecanicista de clasificación ,la cual trabaja a partir de dividir al máximo los temas de estudio ,con el objeto de producir leyes generalizables y deterministas fundamentadas en bastas descripciones e interminables listas, dando resultados utilitarios y funcionales; traducidos en la llamada **naturalización** sustentadora perpetua del maltrato, con base en la exclusión o la medición que etiqueta y señala para excluir basándose en estereotipos y prejuicios que se esconden pero que sin embargo es posible observarlos y entenderlos si se hila profundo, acertadamente y sobre todo relacionando elementos complementarios para su comprensión y análisis.

Esté según De Sousa Santos es el modelo de la modernidad preferido por la racionalidad hegemónica, el cual al estudiar lo social se basa en lógicas desconocedoras de las implicaciones inmersas en la discriminación a partir de múltiples factores socio económicos y político – culturales, lo cual da inicio y sustenta la importancia de la interdisciplinariedad.

Esto nos causa serios problemas a la hora de plantear soluciones de política pública y de realizar investigación social, ya que en esas circunstancias la trazabilidad de las mismas no alcanza a configurar líneas de acción que produzcan resultados de participación transformadora a las poblaciones implicadas. (De Sousa Santos, 2.009).

En ese sentido y en especial para el caso de éste trabajo de tesis se intenta probar, que la discriminación a personas con identidad y orientación de género diversas, es el fruto de su vinculación a procesos históricos que la convierten en un hecho político impulsor por excelencia de la exclusión con base en la profundización de las diferencias de clase, género y raza como resultado de la fanática sumisión y menosprecio al que se somete a las personas que toman decisiones diferentes, a las ordenadas por el modelo social y patriarcal dominante.

Volviendo a los estudios tradicionales, nos encontramos con que ellos cumplen una función separando los contenidos, y es que las políticas públicas se frenen porque así

desestimulan la verdadera participación de las personas en los barrios , pues en el tiempo poco o nada superan las problemáticas comunitarias ya que abordan las temáticas de forma inconexa , subdividiéndolas al máximo lo mismo que acompañándolas de una burocracia interminable y desinteresada en el tema.

Dichas situaciones pretenden hacer ver a los sujetos que sienten y han decidido no ajustarse a la heterosexualidad hegemónica como incapaces, con sentimientos de culpa, dejándose someter y causar daño, lo mismo que viviendo en la subordinación donde se pierde la libertad, y se vive infelizmente o de forma que causa desventura. A estas situaciones se las ha construido lentamente, con el amparo y la protección de procesos cuyos proyectos políticos han creado y sostenido sus propias normas reguladoras de la vida.

Ellas perviven inmersas en el lenguaje dominante, allí sumidas sostienen ideas y acciones que controlan la sociedad con variados poderes económicos y políticos, entre ellas y de manera predominante se encuentran, la iglesia católica, los sectores conservadores lo mismo que liberales y neoliberales, los cuales no cesan en su cometido hasta imponer ideologías para incidir soterradamente en la modelación del pensamiento. (Buttler, 2.002).

Cuando en otros párrafos nos referimos a procesos históricos que hacen de la discriminación un hecho político, hacemos alusión a como se estructuran las desigualdades sociales y se van concatenando con base en tratamientos hostiles autoritarios y prejuiciosos hacia las personas con identidades y orientaciones de género diversas, instituyendo conductas sociales hacia ellas y ellos, que establecen rangos y categorías sociales para separar, excluir y maltratar.

De igual forma comprender la discriminación implica entonces ingresar a la articulación compleja que se establece en el orden socioeconómico y avanzar, en la comprensión de como los cuerpos son políticos y el poder les teme en tanto se constituyan como afirma Castoriadis: con base en subjetividades autónomas y creadoras.

La comprensión del fenómeno desde la teoría de la complejidad nos instala entonces, no en una orilla de contrapeso sino en la dinámica de visibilizar y desnudar sistemas económicos profundamente desiguales y diferenciales, sustentados sobre ingresos económicos profundamente inequitativos desde los cuales se hace permisiva la opulencia y la acumulación desaforada, escondida en una cadena productiva que descarta personas sin piedad, convirtiéndose este espacio de la vida social en el que más dramáticamente se vive el apartamiento y la exclusión.

Con las personas de los sectores Lgbt se expresa cruelmente ésta situación en la diversidad sexual y no ingreso al aparato productivo como parte de las imposiciones clasistas y sus consecuentes desigualdades sociales, lo mismo que a partir de la exclusión de género por no cumplir los cánones de la heterosexualidad impositiva, evidenciándose en específico con las mujeres transgénero y lesbianas con las cuales se conjuga no solo el desempleo sino el proyecto político heterosexual homofóbico que las excluye de todo cuidado y bienestar, separándolas de las posibilidades de desarrollo social y crecimiento económico que incluyen, contar con un trabajo y un ingreso dignos.

Los señalados modelos pretenden que su situación siga oculta y por nada se visibilice, de igual manera para evitar que se organicen y exijan sus derechos. Estas maniobras son políticas claras de ocultamiento y contención. Al igual que el concepto de género y clase, esta tesis se ocupa también del concepto de raza (para completar la triada que cumple el papel de arrear las condiciones de discriminación en el caso de las personas pertenecientes a la comunidad Lgbt), como complemento partícipe de la discriminación, pues es parte de los sinuosos movimientos que utilizan los modelos económicos sociales dominantes a partir de los cuales el sistema de producción afinca sus intereses de exclusión apartamiento y subalternidad.

La discriminación por raza dio históricamente las pautas para exportar la dominación (más de 10 millones de personas traídas a América como esclavos) y hace una simbiosis profunda con la discriminación por género en tanto se muestra como sustentadora y base en el abuso de poder persiguiendo colonizar la mente, construyendo subjetividades sometidas, entrando con fuerza en la conciencia e instalando el amo allí, haciendo que la realidad psíquica traspase al dominado quedándose en su mente y produciendo su control desde su adentro; estas situaciones según Wade se imbrican con la clase social y en el caso Lgbt ayudan a reforzar situaciones externas de inferioridad y sujeción.

El afianzamiento de la esclavitud no sólo quedó registrado en su época inicial (siglos XVI y XVII) sino a partir de su incidencia en nuestros días, dejando no sólo las huellas de la sumisión si no también de resistencia magnífica ejerciéndose a sí mismos como sujetos que también pueden oponerse a la poderosa presencia blanca heterosexual la cual casi siempre es acompañada por poderosas armas de guerra. Esto porque las comunidades Lgbt logran ahora en estos tiempos empezar a trabajar en posibles actos de unidad por sus reivindicaciones y derechos (Wade, 2.000).

De otro lado este trabajo de investigación considera prioritario en su contenido explicar (basados en la teoría de la complejidad) para su comprensión como estos factores conexos a la discriminación están presentes y relacionados con factores de raza clase y género en escenarios sociales como la familia, la escuela, el trabajo, la vida laboral e igualmente en el espacio público.

Las situaciones de discriminación en la familia hierven como lo sostiene (Morin, 2.000) dado que en este grupo hombres y mujeres se disputan (la familia como campo de batalla en el que la discriminación por género es ventilada a los golpes, gritos, ofensas o con la exclusión la reprobación) la vida y los derechos diariamente y sobre todo porque es el lugar trazado socialmente (no apareció de la nada) por hombres y mujeres para conducir la moral heterosexual, domesticando cuerpos a la fuerza unas veces y otras con la bendición patriarcal de los sacerdotes, prometedor de mundos premiados más allá de la vida terrestre.

La escuela basada aún en el conocimiento determinista y utilitario, se debate entre la creatividad posible, la interdisciplinariedad, la crítica provocativa y transformadora de inclusión social, lo mismo que considerando los derechos humanos; porque para las personas diversas el espacio escolar es una tortura señaladora excluyente y expulsora, la cual se identifica con el orden de señalar todo lo nuevo como generador de desconfianza y sensación

de rareza siendo esto motivo de abono a la creación de cuerpos temerosos obedientes tanto heterosexuales como transgresores de la hegemonía hombre mujer, en este mismo lugar es donde se incuba la homofobia, lesbofobia y transfobia entre otros.

Como si no fuese suficiente con las dos situaciones anteriores, el empleo formal para las personas con orientación sexual e identidad de género diversas, lo mismo que para las personas heterosexuales en Bogotá, se caracteriza por la escasez y el 60% de sus habitantes se encuentra en la informalidad o el subempleo disfrazado, en estas condiciones las personas Lgbt, deben tratar de sobrevivir entre muy pocas ofertas de empleo y la exclusión por ser de las comunidades diversas. Esta situación es cada vez más difícil para las personas transgénero por que el señalamiento y el rechazo que se fundamenta y reproduce a través de la violencia de los golpes, la persecución y el asesinato.

El cuarto elemento a conjugar y enlazar con raza género y clase social en el tema de la discriminación a personas diversas, es el espacio público, en el que supuestamente las personas diversas también tendrían derecho a su libre circulación y expresión corporal, sin embargo como otras minorías su libre movilización es tensionante ya que se ven excluidos con sanción de vigilancia juzgamiento, se perciben igual que personas negras, campesinas o indígenas y lo mismo que personas habitantes de la calle, es decir que no sólo se les segrega (de forma anti-democrática) por su orientación sexual sino que están en el mundo excluyente de la gran urbe globalizada, por partes geográficas donde prima el individualismo consumista, y la mirada excluyente pues no pertenecen, como anhelan, a esas clases sociales opulentas de espacios exclusivos sólo para ellas. (Bauman citado por Hernández Moreno 2.016).

Como parte importante de las maneras en que se expresa la discriminación a personas Lgbti en Bogotá, es determinante para su comprensión y abordaje, considerar el delineamiento de políticas públicas claras y abarcadoras, ya que el gobierno de la ciudad, sólo ahora (2.015 a 2.020) reconoce la existencia de las comunidades diversas organizadas y solicitantes del cumplimiento de derechos civiles y políticos, dado que hubo casi una década de movilizaciones y participación extensa dedicada a los espacios políticos de la ciudad, de parte de las comunidades.

Por las anteriores razones se abren las puertas a la participación social en espacios impulsados por la Alcaldía Mayor de Bogotá, todo ello debido a la fuerza y el empuje de las organizaciones sociales, incluido el movimiento Lgbt.

Tener en cuenta este asunto implica para esta tesis que se empiece a hacer una veeduría sobre las políticas públicas porque estas no solamente se ven con el lente de letras y leyes consignadas por juristas, sino que es determinante que los gobiernos de turno entiendan y respeten la importancia del argumento de la complejidad, el cual implica ver el problema de la discriminación de manera coordinada y concatenada, con las muchas problemáticas entrelazadas que lo configuran, sin optar por soluciones asistencialistas compartimentalizadas fruto de la negación obstinada de la realidad compleja.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- ¿En la discriminación ejercida en la ciudad de Bogotá hacia personas de los sectores LGBTI, se conjugan elementos de clase, raza y género?

-¿Cómo se expresa la triada conceptual de: clase, raza y género en la discriminación hacia las personas con sexualidad e identidad de género diversa en Bogotá, al interior de escenarios de sus vidas como: escuela, trabajo, espacio público y familia?

OBJETIVOS

General:

Vincular a la explicación y comprensión actual sobre el tema de la discriminación a personas con orientación sexual e identidad de género diversa en Bogotá la triada conceptual de raza, género y clase, posicionando así nuevas comprensiones del tema desde la teoría de la complejidad.

Específicos:

-Explicitar y correlacionar las correspondencias e implicaciones de dicha triada conceptual, en escenarios cotidianos como familia, escuela, espacio público y trabajo, en la vida de las personas diversas.

-Identificar el desarrollo de la Política Pública Lgbt en Bogotá, contrastada con actuales niveles de organización de la población diversa, y con una experiencia exitosa y novedosa de política pública de prevención de la discriminación en el territorio.

METODOLOGÍA

Para esta tesis se escogió una metodología de carácter cualitativo, ello obedeció fundamentalmente a que a lo largo del desarrollo del texto se emprende la tarea de comprender analizar y complementar el tema específico de la discriminación hacia las personas de los sectores sociales LGBT en Bogotá , dando cuenta de forma entrelazada de tres elementos conceptuales (raza, género y clases sociales), que enriquecerían y entregarían una visión de complementariedad en aras de disponerlo a ser visto y entendido más allá de las explicaciones tradicionales explicativas y lineales, sacándolo del círculo causa efecto, lo mismo que posibilitándole que en el sentido del abordaje complejo se pudiera contrastar con una acción de Política Pública ,a partir de una alternativa de participación e incidencia comunitaria juvenil de personas Lgbt en la localidad de Kennedy.

Lo anterior con el objeto de prevenir la discriminación a personas con orientación sexual e identidad de género diversas, fortaleciendo procesos organizativos con base en el aprendizaje de contenidos sobre derechos humanos y su ejercicio inmediato en el territorio, basado en experiencias que sitúan los derechos como hechos políticos de las comunidades diversas visibilizando nuevas ciudadanías.

El propósito de la metodología cualitativa es configurar un sujeto o problema de estudio, esbozando sus posibles condiciones, para determinar claves, pistas, tendencias, dinámicas o formas de relación en los diferentes contextos, los cuales aporten en su identificación y visibilización tanto de los aspectos sociales de los y las participantes como sobre la reconstrucción de su realidad, tal y como la observan y perciben los actores de un sistema social previamente definido (Hernández & Baptista, 2003).Al respecto es importante anotar que para este trabajo de investigación, los testimonios de los participantes se han conjugado, mezclado, observado, analizado comprendido y trazado , a la luz de diferentes fuentes teóricas de investigación sobre los temas conexos y el central .

Existen rasgos que marcan la idiosincrasia de la investigación cualitativa y que la distinguen de otros tipos de indagación. En este sentido hay tres elementos comunes que fundamentan la investigación cualitativa los cuales tendremos en cuenta en lo que a esta investigación de tesis se refiere:

a) Una posición filosófica que es ampliamente interpretativa en el sentido de interesarse en las formas en las que el mundo social es interpretado, comprendido, experimentado y producido, b) basada en métodos de generación de datos flexibles y sensibles al contexto

social en el que se producen, y c) sostenida por métodos de análisis y explicación que abarcan la comprensión de la complejidad, el detalle y el contexto (Vasilachis, 2006).

Por medio de dicha metodología investigativa se dará cuenta de contextos de discriminación basados en los conceptos de raza, género y clases sociales hacia personas de los sectores LGBT en Bogotá y se evidenciarán procesos organizativos incidentes en estas realidades hostiles, partiendo de los diferentes contextos, identificando y visibilizando aspectos sociales de los y las participantes, igual que reconstruyendo la realidad tal y como la observan y perciben los actores de un sistema social previamente definido (Hernández & Baptista, 2003 p 7-10).

De acuerdo a lo anterior, la investigación cualitativa ofrece variedad de métodos, para la recolección de información, uno de ellos es la historia de vida, ésta recoge experiencias y vivencias, lo mismo que percepciones, descripciones situacionales y relatos.

Historias de vida

La historia de vida es una herramienta que se puede usar en un estudio cualitativo; en este caso de la investigación sobre la discriminación a personas Lgbt en Bogotá es útil en tanto y como señala Ferrarotti es: “un método serio para el análisis sociológico, tal vez el único que nos permite tener un contacto directo con lo vivido por parte de las personas y, por ende, la “materia prima”, fundamento de la investigación social (Ferrarotti. 2007, p.13). Es decir que con ella se permite y facilita conocer la individualidad, y entrar en conocimiento de algunos aspectos de la vida del sujeto, las cuales junto con sus vivencias facilitarán la comprensión de los vínculos ineludibles de esta con el contexto social, político, económico y cultural.

En este sentido la historia de vida es una forma de comprender (entre otras) la realidad sueños y/o expectativas de cambio que se dan como resultado de múltiples relaciones en las que se destacan las prácticas de la vida cotidiana (Vasilachis, 2006).

Instrumento de recolección de información

Para el presente estudio se propone aplicar una entrevista que permita recaudar la información en relación con las vidas de las personas, historias personales y narrativas del mundo de la vida, teniendo en cuenta la historicidad de las situaciones que inciden en la discriminación de las personas de los sectores sociales LGBTI.

La indagación se efectuará sobre las dinámicas familiares, escolares y laborales lo mismo que del espacio público, relacionadas en profundo con los conceptos de género clase social y raza para conocer y explicar ampliamente el problema de la discriminación a las personas diversas en Bogotá. Los anteriores elementos coadyuvan en la comprensión de la complejidad relacional en estos contextos.

En esta investigación se contará con diez historias de vida teniendo en cuenta el acrónimo LGBT que será el punto de referencia para la convocatoria y la georreferenciación. En las

entrevistas participarán personas de los sectores Lgbt de las localidades: Ciudad Bolívar, Rafael Uribe, Tunjuelito, Bosa, Usme, Kennedy, Usaquén y Engativa, las cuales están ubicadas en las zonas sur, norte, noroccidente y sur occidente de la ciudad de Bogotá, con lo cual se pretende mostrar diferentes contextos sociopolíticos representativos.

Si bien el autor Bassi señala que la representatividad en el caso de las historias de vida más allá de alcanzar una muestra y universo, **busca la comprensión y no la generalización;** añadiendo que es importante que las personas a entrevistar respondan a un perfil característico y representativo del universo social que se está estudiando (Bassi,2.014,p.146) y que en el proceso del desarrollo de las entrevistas como técnica de recolección de información, **se genera una relación de confianza entre el entrevistador como en el entrevistado, siendo las personas entrevistadas coinvestigadores** (Ferrotti,2.007p.26) .

Dichas relaciones de encuentro con el otro y su vida se comienzan a descifrar con la ayuda de la historia de vida, en la que se busca conocer la vida social, familiar, educativa, laboral y pública de las personas LGBTI; borrando la sombra que evita conocer sus lugares comunes, los sentidos que alegran su existencia, aquellos hábitos y costumbres que les enriquecen los sueños y las expectativas de existencia que los hacen querer mejorar cada día sus vidas.

Estas narrativas y relatos de situaciones y experiencias de los actores participantes, permitirán observar, interpretar, comprender y producir conocimiento sobre las situaciones de discriminación hacia personas Lesbianas, Gays, Transexuales, Bisexuales

Entendiendo, como lo propone Ferrarotti, cómo las historias de vida buscan llegar al núcleo y hacer emerger las áreas problemáticas acompañantes expuestas como parte de percepciones individuales y asociándose con las determinantes del contexto (familia, escuela, trabajo y espacio público, las cuales a su vez están acompañadas por conceptos determinantes de clase, raza y género), lo cual significa la gran posibilidad de aprehender el nexo entre texto, contexto e intertexto. (Ferrarotti. 2.007, p.27)

En este orden la participación y aporte de cada persona permitirá nuevas construcciones teóricas, una comunicación abierta libre y tranquila, para expresar lo que les acontece y viven las personas en su cotidianidad; se propiciará así una fuerte interacción entre los participantes, promoviendo un dialogo abierto en el marco del respeto y el reconocimiento de las diferencias.

Teniendo en cuenta las anteriores condiciones, será cada vez más cercana la probabilidad del análisis complejo sobre las experiencias y realidades en el espacio familiar, educativo, laboral y en el espacio público en relación con la discriminación que viven las personas de los sectores LGBT en Bogotá, autores como Glaser y Strauss señalan que esto deja abierto el camino a: descubrir el significado profundo de la experiencia vivida por los individuos en términos de sus relaciones con tiempo, espacio e historia personal. (Strauss, 2016). Por lo tanto una vez realizada la entrevista, ésta se transcribirá y organizará, teniendo en cuenta en la información las categorías mencionadas, porque ellas van a proporcionar la comprensión de las experiencias y vivencias, unidas a niveles teóricos con los cuales se realizará la construcción de un corpus compuesto de múltiples factores que entrelazados darán cuenta de

situaciones que anteriormente se perdían en el camino de la descripción suelta, y de circunstancias deshiladas de los factores reales de poder que sustentan los procesos discriminatorios en nuestra sociedad.

A continuación, se presenta la entrevista para la construcción de historias de vida.

La entrevista se diseñó a partir de las categorías que se querían profundizar para identificar la presencia de la discriminación por orientación sexual e identidad de género diversa en Bogotá en el espacio familiar, educativo, laboral y espacio público.

Discriminación en el contexto familiar:

1. ¿Cómo era su vida familiar en la infancia y adolescencia?
2. ¿Cómo es su vida familiar en la actualidad?
3. ¿Su orientación sexual o identidad de género influyó o generó cambios en la relación con su familia?
4. ¿Le ha tenido que ocultar a su familia su orientación sexual o identidad de género en algún momento de su vida?
5. En su familia, ¿Cuál fue el lenguaje que se empleó al conocer su orientación sexual o identidad de género?, ¿Cuál fue la reacción de su familia al conocer su orientación sexual e identidad de género? Sí aún no conocen su orientación sexual e identidad de género ¿Cuál cree usted que sería la reacción?
6. ¿Fue víctima de discriminación, o agresión por su orientación sexual e identidad de género? ¿Cuáles situaciones familiares (eventos significativos) recuerda al respecto?
7. ¿Qué creencias existen en su familia frente a la sexualidad de las personas LGBTI?

Discriminación en el contexto educativo:

1. Describa las características del colegio o colegios donde estudio (público, privado, mixto, femenino, masculino, religioso, etcétera) ¿estas características afectaron el desarrollo de su personalidad y de su sexualidad?
2. ¿En el colegio sabían o conocían de su orientación sexual o identidad de género?

3. ¿Cómo eran las relaciones con sus compañeros/as? ¿le era fácil relacionarse con ellos/as?
4. ¿Con sus amigos/as abordaban temas de sexualidad, relaciones amorosas y de pareja?
5. ¿En su colegio tenían clases de sexualidad?, ¿estas clases le aportaron conocimientos en su construcción como mujer lesbiana, hombre gay, hombre o mujer bisexual o transgénero?
6. ¿En algún momento sintió burlas o exclusión por parte de compañeros o profesores dada su orientación sexual o identidad de género?
7. ¿Qué expresiones eran utilizadas en el Colegio para referirse a las personas LGBTI?
8. ¿Qué acciones realizaba el colegio para garantizar los derechos de las personas LGBTI?

Discriminación en el contexto laboral:

1. ¿Cómo son o han sido sus relaciones en su lugar de trabajo?
2. ¿En su trabajo saben su orientación sexual o identidad de género? ¿Cómo reaccionaron cuando se enteraron de su orientación sexual e identidad de género?
3. ¿Cómo se ha manejado esta situación al interior de su lugar de trabajo?
4. ¿Se ha sentido discriminado/a en los lugares donde ha trabajado?, ¿qué ha sucedido y cómo lo ha manejado?
5. ¿Su orientación sexual o identidad de género ha afectado de alguna manera su trabajo o relaciones laborales?
6. ¿Alguna vez ha sentido que por su orientación sexual o su identidad de género no lo han seleccionado a nivel laboral?
7. ¿Considera que en la actualidad dados los avances y reconocimiento de derechos a las personas de los sectores sociales LGBTI, hay mayor aceptación en el medio laboral?
8. ¿Qué otras anécdotas pueden referir sucedidas en el espacio laboral, relacionadas con su orientación sexual o identidad de género?

Discriminación en el espacio público

1. ¿Ha sido sujeto de hostigamiento, burlas, humillaciones, maltrato, violencia, aislamiento en el sector en el que habita? ¿Cómo lo manejó?
2. ¿Ha tenido que cambiar de lugar de residencia por persecución, hostigamiento o violencia ejercida por vecinos?
3. ¿Alguna vez su familia sufrió atropellos, hostigamiento, burlas, humillaciones debido a su orientación sexual o identidad de género?
4. ¿Cómo han manejado usted y su familia las situaciones de hostigamiento en razón de su orientación sexual o identidad de género?
5. ¿Qué acciones ha tomado para afrontar hostigamientos, burlas o humillaciones en espacios públicos (calle, Transmilenio, centros comerciales, etcétera)?
6. ¿Se siente bien con su orientación sexual e identidad de género? ¿De qué forma esta fortaleció su autonomía y seguridad?

Participantes

La escogencia de los y las diez participantes en las entrevistas a profundidad no responde a criterios estadísticos, sino estructurales, es decir a su representatividad de determinadas relaciones sociales en la vida real (Bonilla, 2005). La selección de participantes no se realizará de forma probabilística, sino de forma intencional, por ende, cada participante seleccionado o seleccionada cumplirá con los criterios básicos correspondientes a los objetivos de investigación.

- Diez personas de los sectores sociales LGBTI.

Para estas personas los criterios de inclusión son:

- Ser persona que se nombre como *LGBTI*
- Residir en Bogotá
- Ser mayores de edad.

El único criterio de exclusión es:

- Persona que no quisiera otorgar el consentimiento informado por algún tipo de riesgo personal.

Perfil de los entrevistados:

Con las personas que aceptaron y fueron entrevistadas se indagó previamente por datos sociodemográficos como edad, orientación sexual, identidad de género, nivel educativo, ocupación, si pertenecen a un grupo étnico, persona con discapacidad, persona víctima del conflicto armado, localidad de residencia como insumo para recolectar información general de las personas entrevistadas y que hace parte del análisis de la información

Se entrevistaron tres hombres que se reconocen como hombres homosexuales:

- Alejandro de 25 años de edad, nivel educativo secundario, se encuentra desempleado, viven en la localidad de Antonio Nariño ubicada al centro Bogotá.
- John Alexander edad 26 años de edad, nivel educativo técnico, actualmente trabaja vive en la localidad de Kennedy al Sur occidente de Bogotá.
- Diego Fernando de 21 años de edad, nivel educativo secundaria, se encuentra desempleado, viven en la localidad de Bosa al Sur occidente de Bogotá.

El grupo etario de las entrevistas se decidió por jóvenes. El nivel educativo promedio fue secundario, en cuanto a sus niveles ingresos, es bajo ya que el desempleo es una de las situaciones que más los afecta, viven en las localidades del sur de la ciudad, donde se concentra la mayor parte de la población de Bogotá en condiciones de pobreza y vulnerabilidad.

Para tales efectos se entrevistó a tres mujeres lesbianas:

- Andrea de 30 años de edad, nivel educativo tecnóloga, actualmente trabaja, vive en la localidad de Ciudad Bolívar ubicada al sur de la ciudad.
- Maritza de 53 años de edad, se encuentra trabajando, vive en la localidad de Engativa, al noroccidente de Bogotá.
- Jenny de 32 años, mujer afro descendiente, vive en la localidad de Ciudad Bolívar, trabaja en proceso comunitarios.

El grupo etario de las entrevistas a mujeres lesbianas cubre su etapa adulta y son mujeres que se encuentran laborando y han estado vinculadas a procesos comunitarios, o de participación en defensa de los derechos y las reivindicaciones de los sectores LGBTI.

Se entrevistó una persona que se identifica como bisexual:

- Efrén tiene a su familia en el departamento de Tolima hace más de 20 años, en la actualidad vive en Bogotá en la localidad de Engativá donde también trabaja.

Se realizan tres entrevistas a personas transgenero:

- Megan nació en la Plata departamento del Huila, es víctima del conflicto armado, vive en la localidad de Bosa, posee un nivel educativo técnico y trabaja independiente.

- Lida tiene 62 años y la gente cercana a ella la conoce por el alias de: la licuadora, su nivel educativo es la primaria, trabaja independiente, participa en el consejo de sabios, el cual es espacio de política pública de vejez y envejecimiento y vive en la localidad de Usme al suroriente de Bogotá
- Ángela Victoria tiene 54 años de edad nació en Tibasosa departamento de Boyacá, su nivel educativo es secundaria, vive en la localidad de Usaquén al norte de Bogotá, no se encuentra trabajando.

En cuanto a las tres entrevistas dirigidas a personas transgenero se identifica que sus niveles educativos son primaria y bachillerato, su ubicación laboral es independientemente o cuenta propia. De otro lado, una de las personas entrevistadas participa activamente en espacios de incidencia local, siendo lideresa.

Sistematización de una Experiencia Organizativa LGBT

La sistematización posibilita potenciar el aprendizaje colectivo y es productora de transformaciones en quienes hicieron parte de este proceso, razón por la cual se narrará una experiencia de organización LGBT que fue desarrollada durante el año 2017 en la localidad de Kennedy; esta experiencia permite describir y analizar un proceso de construcción de incidencia basada en la política pública territorial liderada por jóvenes con orientaciones sexuales e identidades de género diversas.

Dicha experiencia generó un proceso popular a través de la ejecución de un proyecto que trató de hacer que hubiese representación de varios territorios locales, su propósito era generar procesos de prevención de la discriminación hacia las personas con construcciones sexuales diversas, lo mismo que reconocimiento de sus derechos con lo cual pudiesen fortalecer y vincularse a procesos ambientales, como apuesta para el mejoramiento de la calidad de vida.

La sistematización es parte del método investigación cualitativa, el cual en los últimos años ha tomado gran fuerza en las investigaciones sociales, en 1974, por eso se dice de él que: contribuye al desarrollo académico ya que se centra en el aprendizaje a través de la detección, abordaje y resolución de problemas en forma interdisciplinaria” (Bolívar 2013, p. 29), es decir que a través de las vivencias y las dinámicas que viven los actores es factible hacer posible y desarrollar el vínculo realidad y teoría.

Esta propuesta constituye una nueva manera de hacer teoría la experiencia misma, partiendo de la teoría existente, a lo que se conoce como diálogo de saberes (Bolívar, 2013, p. 30), generando nuevos conocimientos basados en la comprensión de la academia y las dinámicas de las políticas públicas.

El autor Oscar Jara, en su propuesta de ¿Cómo sistematizar? Propone en cinco tiempos para dar cumplimiento a dicho avance de investigación (1994, pp. 91–125):

- Punto de partida (haber sido parte del proceso experiencial).
- Las preguntas iniciales (recopilación de los registros obtenidos durante el marco temporal del proceso).
- Reconstrucción del proceso vivido (organización de los registros y otros elementos componenciales de la experiencia).
- La reflexión de fondo (análisis y reflexión crítica de los saldos formativos).
- Los puntos de llegada (conclusiones de los saldos formativos).

CAPITULO I

Discriminación y prejuicio hacia las personas LGBTI en Bogotá: los determinantes de clase, raza, etnia y género.

El trato desigual hacia las personas LGBTI está asociado históricamente con identidades menospreciadas, violentadas y rechazadas, donde se enmarca la desventaja sociocultural y económica dada por los procesos de sumisión y exclusión. De acuerdo con Gilberto Giménez, se vivencian allí “procesos de interacción/comunicación, que se traducen en comportamientos de hostilidad, tratos desiguales de los individuos identificados como dominantes sobre los dominados” (Giménez, 2.003, p. 2).

Son estos intercambios desiguales los que han consolidado las marcadas diferencias en las condiciones de vida para los grupos LGBTI y los espacios que habitan dadas las tensiones internas y externas de exclusión, segregación y violencia, caracterizada también por la ausencia de acceso equitativo a la vida económica, social, educativa, política y ambiental (Giménez, 2.003). Debido a estas asimetrías, es en estos contextos donde mejor se expresa el sentido dominante de la desigualdad social por la presencia de comportamientos hostiles, actitudes prejuiciosas y todo tipo de señalamientos realizados por grupos sociales intolerantes respecto a las identidades de género y orientaciones sexuales, entre otras (Ibid., p.3).

Estas situaciones no pueden limitarse a la nominación escalonada sobre las consecuencias producidas por la discriminación y la falta de comprensión frente a la complejidad de este fenómeno. La discriminación hacia este sector en Bogotá forma parte de una estructura política, económica y cultural que la propicia. Allí la subjetividad es vista de forma deshumanizante, debido a que gran parte de la población no es dueña de sí misma o no posee un proyecto de vida propio al encontrarse en situaciones sistemáticas de pobreza, donde no logran sus objetivos personales de desarrollo (Zoya, 2.011). Estas afirmaciones conllevan a la reflexión en torno a la sexualidad y los cuerpos como manifestaciones políticas en todas las dimensiones, donde las identidades de género se presentan y desarrollan en una sociedad donde las potencialidades humanas son muy difíciles de lograr para las mayorías (Salgado, 2.009) y aún más grande la dificultad para las personas LGBTI por la hegemonía de la cultura patriarcal capitalista, la cual recurre a mecanismos de exclusión, explotación o radicalización de la discriminación.

Desde esta perspectiva, reconocer las desigualdades sociales es considerar las condiciones de explotación económica y la situación de clase. Este pensamiento no parcelado de las diversas realidades de las personas LGBTI en la ciudad de Bogotá es significativo para acceder a un entendimiento más unificado, donde se desligue la división acostumbrada en occidente, para avanzar en la perspectiva compleja que religue el conocimiento (Ibid., p.5) y salvaguardar la vida humana, en este caso las personas LGBTI blancas, pobres o de raza negra o indígena.

Al no cuestionarse por las desigualdades sociales, cuando se habla de discriminación hacia las personas LGBTI, se soslaya intencionalmente el hecho según el cual los hombres y mujeres (heterosexuales y no heterosexuales, con identidad de género diversa y de variadas etnias, raizales o indígenas) no están separados y hacen parte de un todo cultural, social político, económico, de género, que se inscribe en un sistema de clases sociales en conflicto permanente, debido a la ausencia de relaciones equitativas, donde las diversas exclusiones se encuentran enquistadas en las relaciones sociales (Ibid., p.7).

En esta lógica, los grupos sociales se han dispuesto en una estructura social vertical, donde las relaciones entre grupos de intereses diversos se apropian, controlan y distribuyen los recursos de manera inequitativa, lo que conduce a un desarrollo de comportamientos basados en el prestigio y la visibilidad de poder, donde la toma de decisiones repercute sobre amplias capas de la población respecto a la distribución subsecuente de los recursos, por lo cual la estructura social no se logra establecer como equilibrada. Allí, el constante movimiento de las variables en la dinámica histórica y de procesos sociales está administrado en concordancia con los intereses particulares de estas agrupaciones sociales exclusivas, lo que ha generado aún mayor profundidad en la diferenciación socioeconómica y las desigualdades sociales.

En el mismo sentido, San Juan Climent (2.012) se refiere a las profundas brechas de diferenciación social como un espejo donde se refleja el sistema económico y político en su desnudez para observar las imágenes producidas por los accesos diferenciales de los grupos sociales a los medios de producción, lo que genera el inmediato aumento de los privilegios, impulsando ganancias y utilidades que producen propietarios y no propietarios, lo mismo que clases sociales poderosas (alta, mediana y pequeña burguesía) y clases medias y bajas que no poseen medios de producción, sino su fuerza de trabajo para ser vendida -incluso al peor postor.

Para Sainz (2.009), el mundo del trabajo es un lugar desde el que se decide quién tiene un ingreso y quién no. Para el caso de las personas no heterosexuales, aparece la exclusión como una de las acciones que más genera dificultades de desarrollo en estas personas, negándoles los accesos a las postulaciones, lo cual evidencia la generación de filtros en los ámbitos de producción para intervenir los cuerpos y las sexualidades, imponiendo manifestaciones de clase, género y etnia/raza propios de los modelos masculinizantes patriarcales, doblemente excluyentes y con la disposición para aplicar mecanismos de control y sometimiento, abocados a la inferioridad, exclusión e improntas de marcaje o rotulado de grupos humanos. La base de estas conductas se encuentra en los modelos económicos y políticos que coartan la participación equitativa de la diversidad en la población. De acuerdo con Giménez (2.003), la discriminación social instaura un reconocimiento desigual entre actores, jerarquizando la

existencia partir de la creación cultural humana de subalternidad identitaria, propiciada y expuesta desde una posición dominante.

De esta manera, la discriminación hacia las personas LGBTI se nutre de falsas representaciones sociales, y sin embargo, sustentadas en auténticas jugadas de un interés perverso, cuyas representaciones se erigen y sustentan en la opulencia de las transacciones económicas y los destellos políticos de clase, traducidos en comportamientos excluyentes y de estigmatización, creadas y basadas en los juicios de valor que por años aseguran en el lenguaje simbólico y de la palabra; el signo aprobado, sancionado, determinado que se ampara en la normalización de la conducta humana, tal como lo expresa Jacques Derrida cuando nos conduce a pensar seriamente en la clausura o puerta ideológica que se cierra cuando hablamos duro o suave y escondemos sentires de miedo, dolor, pesadilla, entre otros (Derrida, 1.986).

Los procedimientos discriminatorios señalados se normalizan y expanden como comportamiento social a partir de la linealidad del territorio humano-geográfico e institucional centralizado y dominante, que promociona y sostiene una única mirada del mundo (reconocida en las clases sociales y el patriarcado, la sexualidad dominante masculina heterosexual), negando lo diverso, lo plural distinto e imponiendo la violencia de género, retroalimentando las divisiones de clase a partir de lo económico y la visión patriarcal desde lo ideológico.

En este sentido, Derrida se refiere a la creación u ocultamiento de la subjetividad para la participación. Dicha negación se da en relación con los lugares decisivos e importantes en la vida de las personas, fundamentalmente, a partir del cuerpo, trasladándose a otros ámbitos como la sexualidad, el trabajo, la educación, la familia, la recreación o el arte, entre otros, para admitir o no el logos que privilegia la dominación con base en la palabra protegida, ya que el logos usado por los centros de dominación (clases sociales y visión de raza o etnia), tacha, potencia, impide o borra el aliento soporte de la historia personal y colectiva, aislando el “nosotros mismos” (Derrida, 1.986). Así, desprotege e individualiza, con base en la violencia ejercida por la lengua senti-pensada y escrita, en la cual impera la obediencia y la repetición, desde donde se decide y ordena la subjetividad, transformándola a la vez en agresiva o dormida, flexible y sumisa ante el dolor y la humillación, lo que genera en las personas una imagen de sí mismas como incapaces de sostener niveles reales de autonomía satisfactoria.

En este punto, la discriminación contiene al prejuicio y este a su vez se transmite de una persona a otra, entre países, regiones, territorios, para extenderse a las relaciones sociales, sexuales, rurales, urbanas e institucionales (económicas y políticas), influenciando la exclusión y el señalamiento social de forma rotativa sin distinción objetiva de la información real, lo que contribuye a la elaboración de juicios sociales que se van asentando en el tiempo (Martín, 2.013).

Para complementar, Sainz García (2.009) plantea que la discriminación se desagrega y diversifica en el nuevo siglo, es decir que se hacen evidentes aquellas situaciones específicas de humillación y exclusión que anteriormente eran consideradas naturales. De allí que los llamados ‘metarrelatos’, como lo narra Lytorad, eran imbuidos en aseveraciones generales abarcadoras y encubridoras de las particularidades donde no se preguntaban por género ni

discriminación, tampoco por vejez, discapacidad u orientación sexual; aspectos que componen las partes y a la vez el todo para enmarcar la discriminación.

El énfasis determinante elaborado por Sainz García, se encuentra en la explosión de los metarrelatos, lo cual incidió de forma especial, durante las investigaciones del siglo XX, en la ausencia de alusiones a las desigualdades y clases sociales, ya que las veían adheridas a los problemas de dominación de clase, encasillando estos asuntos bajo el protagonismo de la familia como parte del funcionamiento del sistema capitalista, donde la inscripción de las mujeres en una clase social dependía del tipo de trabajo que el varón de la casa desempeñara.

Este discurso enfatiza el ámbito de la producción como la única posibilidad reconocida de funcionamiento del mundo, es decir la forma del sistema económico capitalista como el que determina el curso de la vida humana, ignorando de tajo el trabajo doméstico, la división sexual del trabajo, la dominación masculina y el maltrato hacia las mujeres, niños y personas mayores por parte de los varones reproductores de la sociedad ya 'generizada'. Lo que indica que la sociedad y la vida de las mujeres y de lo femenino en especial sea direccionado en la vida cotidiana íntima y erótica, a partir de las decisiones de un modelo heteronormativo dominante de masculinidad autócrata (Sainz, 2.009).

Esta mirada unicéntrica evita considerar la relación entre las clases sociales y el patriarcado; ignorar su interrelación conlleva al reconocimiento del control patriarcal en el sistema capitalista y lo íntimo e ideológico, manifestado también en la división social del trabajo doméstico.

Frente al ejercicio del patriarcado, es importante considerar que los trabajadores no son solo hombres, también lo son mujeres (creando procesos de acumulación de riqueza para otros) dentro de las variaciones de ocupación en los espacios laborales, y no solo del bien ponderado obrero de la industria o empresa, ya que la vida del hogar también genera las condiciones básicas para la reposición y reproducción de la fuerza de trabajo masculina, lo que representa un acto discriminatorio, ya que se subestima y desvaloriza a las mujeres y lo femenino, condicionando socialmente la inequidad en el pago por su trabajo, un lastre que aún padece el reflejo de este condicionamiento en este nuevo siglo.

Los anteriores preceptos referencian la discriminación, no solo a partir del sistema de clases sociales, sino por la categoría de 'género' como elemento fundante de la misma, validado en el 'sistema de cuidado' a cargo de aquellas mujeres que dan sus cuidados y atenciones para la familia, labores que se pretenden subestimar o desatender para no ser reconocidas y pagadas como parte fundamental del engranaje del sistema productivo, que además no considera el descanso, el tiempo para sí ni para la autogestión, lo cual contribuye a que el desarrollo de 'lo femenino' sea ubicado en el lugar de la subsistencia, en vez de la autonomía, el crecimiento personal y el desarrollo de sus capacidades y posibilidades de autocuidado, junto con la participación democrática en la vida familiar y social de las mujeres y las comunidades.

Retomando los componentes de discriminación, se observa desde algunas teorías desconectadas de los factores enunciados en los anteriores párrafos, pero ella en sí misma corresponde al prejuicio que hace legítimo el daño al otro, muchas veces irreparable. En este

sentido, el filósofo Nietzsche en su libro *La genealogía de la moral*, señala que el estudio del prejuicio significa indagar, cuestionarse, buscar los orígenes de lo que consideramos el bien y el mal en la sociedad, lo que nos hace pensar en la moral como fruto de una construcción sociocultural cuestionable e instaurada a través de la cultura, la economía y la política, elementos constantes que legitiman y rigen los principios y valores de la vida humana.

Para contribuir a la temática del prejuicio, tendremos presente la interrogante básica: ¿Cómo el ser humano logra disponer en la cultura lo que es bueno y malo?

En este sentido se tendrá en cuenta al filósofo Nietzsche, quien plantea que estos dos polos no existen de la nada y que poseen un origen.

Nietzsche lo ubica a partir de un pasado contextual donde lo bueno se asimilaba con analizar lo relacionado al discurso de las clases nobles, quienes se nombraban a sí mismos como buenos y por eso representaban la bondad del noble, del poderoso o encumbrado y con el espíritu elevado. Por otro lado, asociaban lo malo con lo bajo y ruin, con el villano, y enseñaban que sus protagonistas eran los plebeyos o las personas que no tenían títulos y propiedades, es decir los comunes (que no son ellos) y que no poseen tierras. Desde esta perspectiva, también se pueden ser vistos en la actualidad como aquellos que no tienen empresas, partidos políticos, sistemas educativos poderosos o medios de comunicación, de transporte o de tecnología.

De nuevo está la conexión con los sistemas de clases sociales, donde se puede evidenciar el interés por implantar teorías para instalar el concepto de lo ‘bueno’ en los intereses de un cierto grupo social “abrogándose desde su altura el derecho a crear valores y determinarlos” (Nietzsche, 2.000. p.16). Desde estos preceptos se construye el concepto de ‘moral’ (imbricado con el de clases sociales, que a su vez implica juicios de valor representando grupos sociales que justifican sus lugares de superioridad y dominio en el mundo).

De acuerdo con Nietzsche, se pretende (por parte de los sectores poderosos involucrados) sustentar un modo del ser ‘supremo y ordenador’, que hace el cálculo de utilidad para unos intereses superiores, para instituirse al mismo tiempo un modo de ser ‘inferior’. Estas razones condicionan maneras de vivir, de pensar y actuar con relación a los demás y a sí mismos, una visión cargada desde el lenguaje (recordando a Derrida acerca del papel del lenguaje en la discriminación) como un acto de poder y dominación sobre los demás, determinando la vida a partir de las relaciones de género, desde el espacio más íntimo y psicosocial del sujeto para que se sustente la discriminación y el abuso hacia las personas en general, particularmente a los sectores LGBTI, quienes están ubicados, no solo por la pobreza en los últimos renglones de la vida social, sino por su desobediencia corporal al sistema heterosexual patriarcal que disputa de forma directa la unidireccionalidad de la masculinidad hegemónica hacia las mujeres, los y las jóvenes, y lo mismo hacia niños y niñas.

El prejuicio ha asimilado silenciosamente lo bueno a los privilegios y lo malo a las personas comunes o vulgares. Esto ha conducido, según Nietzsche, a considerar que el rubio de ojos azules domina (posición racial) y conquista por derecho propio o emanado de dios, postura propia de quien posee propiedad y dinero, a quien se le permite dominar y someter, siendo también enemigo de los sentidos corporales, considerados muchas veces un símbolo de

debilidad representado en la homosexualidad, la cual debe ser reducida a la desgracia, de parte de aquellos bien aventurados que están más allá del bien y del mal, de la pasión, el erotismo y la insaciabilidad (Nietzsche, 2.000).

No perder de vista estas circunstancias despeja horizontes para afirmar que los paradigmas y tradiciones excluyentes en la vida de las sociedades humanas se vinculan y entrelazan, lo que produce una radicalización en las actuaciones del prejuicio. Estas acciones instauran estereotipos que juzgan con rechazo y exclusión, elementos que se acumulan e interiorizan como fuente de reserva ideológica contra el otro que no es igual. Al respecto, Edgar Morant plantea que conocer estas particularidades nos aporta el estar en capacidad de conducirnos hacia la relación con el contexto global, afianzando posturas teórico políticas que indagan y desestructuran las subjetividades (entre ellas las personas con sexualidad y género no heteronormado), las preocupaciones por “el todo se vende, todo se compra”, las armas nucleares, la soledad y la melancolía, el maltrato a la naturaleza, la miseria o las guerras, entre otros (Morant, 1.999).

Las inquietudes que plantea Nietzsche ubican a la moral como protagonista en el asunto, por medio del encubrimiento del prejuicio en el amparo de las “buenas costumbres” de las clases notables, dada la importancia de los cimientos fuertes procurados con base en las ganancias que permiten acumular riqueza. De acuerdo con Nietzsche, los seres humanos deben ser libres y con voluntad propia persistir en la autonomía e independencia (Nietzsche, 2.000).

La tónica sugerida por Nietzsche ayuda a comprender que las desigualdades sociales han implicado históricamente la discriminación, dejando entrever así posibles encuentros teóricos con corrientes más actuales, como por ejemplo la teoría de la complejidad. Sobre este punto en cuestión, Juares (2.012) señala que los conflictos en los que existen protagonismos por la imposición de ideas dominantes de clase son vistos como una opción para recuperarse a sí mismos y construir su propio nicho de bienestar, lo cual es percibido por las personas LGBTI al buscar la libertad de movimiento y palabra, la expresión corporal o el trabajo que busque reivindicar sus derechos básicos, así como la participación cultural y política que, al igual que las transformaciones socio-corporales, construyan realidades participativas que impulsen la creación de políticas públicas en pro del respeto y reconocimiento de la diversidad, tanto por orientación sexual como por identidad de género. La complejidad descubre teóricamente los velos para salir de la fragmentación en que nos hemos encerrado por tantos años, gracias a los discursos universalistas y abarcadores.

Los elementos acompañantes, desde el pensamiento complejo, nos remiten al reconocimiento del otro como sujeto, junto con las instituciones que ella misma ha creado, pero con base en la repartición equitativa de los bienes y servicios para igualdad de oportunidades y además la aceptación de las diferencias en el bienestar y la diversidad de género.

Así, la discriminación y el prejuicio no se presentan solos. Siguiendo a Andrea Burgos, en su investigación sobre “la naturaleza del prejuicio”, se percibe cómo se establecen diversas articulaciones entre estereotipos y prejuicios, y cómo esta es dada por situaciones en que se profundiza la discriminación y cuando se generaliza el acto discriminatorio.

En el primer caso, cuando se refuerzan creencias, mitos e ideas que se insertan en la memoria colectiva, Burgos los señala como “el reduccionismo estigmatizante que opera con la tendencia excesiva a generalizar” (Burgos, 2.016). Esta situación hace parte del segundo elemento y se relaciona con la existencia de unas ideas previas colectivas que están presentes en la vida cotidiana y enmarcada en una misma forma de pensar y actuar. Por último, la capacidad argumentativa que por un lado justifica la aceptación al rechazo, y por el otro asegura el reduccionismo (Ibid., p.63). En ese sentido son avalados los estereotipos que conducen a los prejuicios y donde se desarrolla una mentalidad que cae en la pasividad, donde no se hace el menor esfuerzo por comprender las realidades sociales, puesto que es más fácil la generalización (que termina reduciendo el pensamiento y ahondando en los prejuicios).

Burgos plantea que los estereotipos no son los mismos, que los prejuicios y la diferencia está en la ductilidad, ya que el estereotipo parece más adaptable a las contingencias recogidas en y por el prejuicio. Sin embargo, refiere que el prejuicio es más fuerte y categórico, por lo tanto, contiene a los estereotipos que alimentan los juicios y acentúan la discriminación y exclusión, conduciendo a la unilateralidad y direccionamiento de la vida.

Dicha linealidad conduce a la subordinación del pensamiento y de los cuerpos, dado que existe una repetición que se inserta en la sujeción del individuo frente a las imposiciones de la comunidad. En el uso del lenguaje, las ideas, experiencias y necesidades se imponen a la búsqueda de alternativas y nuevos caminos; el prejuicio así se detiene en el acostumbramiento que posibilita su naturalización y solidificación (Burgos, 2.016).

Bajo estos parámetros se puede identificar con tino los elementos de discriminación, prejuicio y clases sociales. Por otra parte, al situarse desde el concepto de ‘raza’ (que para algunos autores se fundamenta desde la conquista) y el desarrollo marcado de las clases sociales en Colombia, Wade afirma que la ‘raza’ es una construcción social que tiene los componentes de violencia, desplazamiento e identidad o la titulación (Wade, 2.000).

Para Wade, la ‘raza’ y la ‘etnicidad’ son construcciones del conocimiento imbricadas con las relaciones de poder, y para el caso del tema LGBTI encontramos también cruzados el elemento ‘desigualdad’ y ‘clases sociales’ con ‘dominación’ y ‘violencias diversificadas’, para garantizar obediencia y negación del sí mismo auténtico y valorado.

Es menester fijarse en las similitudes que se repiten a la hora de excluir y borrar la historia personal: respecto a lo ‘negro’, el europeo traficante y tratante de personas africanas o de las américas central y del sur, los identificaba a partir del reconocimiento en un ancestro común, una estirpe de variados descendientes y unas cualidades similares para poderlos clasificar (Wade, 2.000).

De los aspectos más reconocibles en las poblaciones de color (negros) y LGBTI, se halla la referencia de Wade al explicar que lo ‘negro’, en la teología medieval, estaba asociado al ‘demonio’, al pecado y a la inferioridad, ya que lo ‘europeo’ estaba considerado, según ellos mismos, por encima del resto de pueblos del planeta, dadas sus condiciones de ‘civilización’ y ‘superioridad’ (maquinas imperiales de guerra), con las cuales invadían y arrebatában tierras,

con los que ejercían muchos actos usurpantes: el destierro violento de familias, las posteriores separaciones de vínculos culturales, afectivos, idiomáticos y de líneas de sangre en los tránsitos por el Atlántico, con el tenebroso *middle passage*, donde con tortura y tratos inhumanos eran cruzados por el Atlántico, en sótanos de barcos con poco aire y pésimas condiciones higiénicas, llevados a otros continentes donde se pretendían borrar sus raíces y valía como seres sociales que habitan también el planeta en su propio continente.

Lo anterior desarrolla y apoya las ideas de ‘superioridad’, las cuales se establecen con base en el ejercicio de la dominación de países poderosos en su crecimiento económico, militar y de dominio geopolítico -por lo general, basado en el extractivismo de vastos sectores mineros o de recursos naturales- de los países considerados ‘inferiores’, pero el elemento de la moralidad, como lo señala Nietzsche, es el lazo vinculante para justificar el discurso ideológico de la dominación de “los irracionales e incapaces”, ya que rechazan la piel que no sea blanca, las costumbres que no sean ‘buenas’, como las de los blancos colonizadores europeos y católicos.

Para el caso, aplica la frase de Wade “los inferiores hechos para ser esclavos”, la cual se mantiene vigente, adaptándose a la época. Asimilada por otros prejuicios discriminatorios, no ha desaparecido y se mimetiza en la exclusión de las personas LGBTI, los y las indeseables que de varias maneras serán excluidos, borrados o escarmentados para que sus prácticas y estilos de vida no se interpongan en los modelos tradicionales de cuerpo, sexualidad y género, equiparables a las clases sociales dominantes y que ejercen el poder.

En esta línea, se mantiene la atención en el elemento justificante por excelencia y es la explicación, desde la biología, donde se transmitía de generación en generación cualidades innatas, lo que se llamó en los siglos XIX y XX como el ‘racismo científico’, amparado en la idea de la inferioridad ‘permanente e innata’, situación que, aplicada a la diversidad sexual también ha aplicado desde la llamada ‘cientificidad médica’ hacia las personas diversas, para señalarlas como ‘enfermas’ y ser tratadas con choques eléctricos y medicina psiquiátrica para que “retornen a los buenos caminos”(Ibid.).

La construcción de los conceptos de ‘raza’ y ‘etnicidad’ son constructos socioculturales, al igual que el de ‘clase’ y ‘género’. Para el caso de ‘raza’, son los fenotipos y sus espacios territoriales geográficos diferenciales; para la ‘etnicidad’, se refiere a las construcciones culturales de los grupos étnicos, además de la división en ‘clases’, donde la segmentación determina las situaciones de exclusión de los bienes sociales y culturales, lo cual aporta a la subsecuente determinación de inferioridad para asegurar los grados de explotación a que son sometidos los grupos étnicos.

Acorde a esta línea, Viáfara López habla sobre ‘raza’ y ‘clases sociales’, integrando ambas para afirmar que las desigualdades, para el concepto de ‘raza’, se observan con base en la herencia colonial que daba a los descendientes de europeos posibilidades de prosperidad con oficios de alta calificación, frente a los ‘negros’ y nativos esclavizados, desempeñando oficios manuales de alto esfuerzo corporal y repetición, también heredados a sus hijos, lo que afectaba su condición social y la visión y comprensión de mundo; sus proyectos de existencia, la

reconstrucción cultural de pasado geográfico, el reconocimiento de su identidad e historia, y por supuesto de sus derechos, al igual que el acceso a recursos y bienes (Viáfara, 2.017).

América Latina ha vivido históricamente la discriminación y el racismo hacia gran parte de sus poblaciones de color, fuertemente segregadas: primero, por los europeos y luego, por sus propios coterráneos blancos descendientes de los conquistadores colonialistas. Así mismo, estas relaciones se extendieron hacia mestizos, zambos, indígenas y campesinos blancos en condiciones de pobreza, condición que se ha mantenido en el tiempo con variadas formas de exclusión. Así, la ‘raza’ es un factor de clasificación social entre inferiores y superiores, creando nuevas condiciones económicas, culturales y sociopolíticas que coinciden en una distinción clara de un ‘nosotros’ y un ‘ellos’, a partir de la relación con el género, etnia y clase, donde estos tres (señala Restrepo citado por Lamus) se encuentran históricamente relacionados y articulados (Lamus, 2.012).

Con relación a dichas articulaciones, las relaciones humanas se han construido de acuerdo con los intereses de quienes ejercen el poder, y para ello han generado formas de dominación por raza, clase y género, donde se imponen normas físicas, culturales o cognitivas, también basadas en la negación de la diferencia y justificado a partir de un denominado ‘espíritu de superioridad’, impregnado en la religión y manifestado en la escritura, el uso de la palabra, los valores o las normas. De acá que el sexo, el género y el sexismo se inscriban también como parte de la triada conceptual evidenciada en normas y direccionamientos consagrados a los controles socioculturales que categorizan con etiquetas para clasificar y excluir lo que tanto les molesta de la sociedad: la diferencia.

Como varios especialistas, Lamus es claro al ubicar la situación de discriminación por orientación sexual e identidad de género, en relación con el poder masculino en todos los contextos de la vida cotidiana. Cuando esta discriminación se hace sinuosa y extravagante, es decir se robustece y potencia, se toman decisiones y acciones con implicaciones racistas, clasistas y de género, que producen condiciones desiguales de existencia que ratifican y fomentan la pobreza, la exclusión y la explotación.

Estas condiciones de dominación, construidas con base en la sujeción de grupos humanos determinados (según Max Weber, citado por Lamus), están basadas en la imposición de una voluntad en una relación social que busca obediencia por medio de la amenaza, la fuerza, la manipulación o la persuasión, como si se construyera un muro imposible de escalar por ser resbaloso y así generar deslizamientos frustrantes en estos intentos como mecanismo de control ante las diferentes formas de resistencia entre diversos grupos humanos. Para Weber, la imposición unilateral borra a los otros con violencia, respaldado por un poder estructurado, concebido cuidadosamente para mantener bajo control el rol de quienes obedecen y el rol del que manda.

Todas estas variables intervienen en las relaciones sociales de las personas con un elemento fuerte de sometimiento, cuya complejidad se tramita a través de múltiples determinaciones subordinantes que generan servidumbre, explotación laboral y sexual, lo cual llama aún más la atención para el caso de la población LGBTI, por ser más evidente e inseparable de sus variadas formas, dado su condicionamiento de expresión en cada mundo de vida. Lamus

asevera que las condiciones de clase, raza, etnia y género traen consecuencias para los sectores afectados, ya que se edifican estratificaciones, discriminaciones, el apartamiento y la exclusión, lo mismo que la reproducción de las desigualdades sociales por dentro del sistema económico, político, capitalista y patriarcal. (Ibid.).

Nada de lo que sucede en estas tramas de conceptos, tras la aventura de la escritura sobre la discriminación a las personas diversas, deja por fuera el cuerpo, por lo que estos entramados actúan hasta en su propia intimidad, así no se les invite. Por ello, las personas que han elegido sobre su cuerpo y optado por una sexualidad diversa, reflejan el contexto en su piel, palabra y actitud; ellos y ellas no escapan de vivir y sobrellevar formas altamente agresivas consigo mismos.

Las estrechas relaciones entre género, raza /etnia y clase conducen a agudizar el padecimiento del prejuicio de inferioridad, minimizando el contacto consigo mismos al reducir el contacto con su memoria interior, a través de su propio silencio. Esto produce como resultado la dilución de su identidad y singularidad a través de la ansiedad y la angustia, al igual que el compromiso colectivo de la vida, ya que los doblega para huir, y esconderse, instaurándose en un desierto de indiferencia, basado en el miedo, rechazo y soledad. Llegado a este punto, ¿qué sucede entonces con el sujeto? Él no debería tener estas limitaciones en sus procesos de creación de mundo, sin embargo, termina invadido por el abandono y la angustia, evitando ser su propio dueño -como lo menciona Heller cuando habla de la inculcación del servilismo como parte de la no conciencia de una vida libre, al producir cuerpos limitados y coartados (Heller, 1.995).

Al respecto, Erving Goffman reconoce que las discriminaciones, exclusiones y prejuicios no se dan fuera de unos contextos de construcciones sociales que las procuran, y por así decirlo, hacen que se pongan en escena. En su libro, *La identidad deteriorada*, se plantea el establecimiento de los medios para categorizar a las personas y establecer atributos que se perciben como ‘corrientes y naturales’ en los miembros de cada sociedad, imponiendo previamente formas válidas para comportarse y relacionarse con el mundo al considerar de ‘anormal’ lo que no se encuentra dentro, por eso el autor resalta que encontrarse extraño a lo que reviste los parámetros sociales conduce a “dejar de vernos como personas para otros, reducidas a ser rotuladas y menospreciadas” (Goffman, 1.970 p.12).

Por lo tanto, el cuerpo responde a la formación ideológica hecha de forma diferenciada para las mujeres y los hombres de la sociedad, quienes se moldean con base en los sucesos económicos, políticos y socioculturales. Es por ello que padres y madres juegan un papel preponderante en la transmisión de dicho legado, al heredar a sus hijos e hijas estos preceptos valorativos. En el caso de las mujeres, la idea de crecer sin la audacia y autonomía suficientes para afirmar su subjetividad, pensar en ser para otros y hacerse sujeto de sumisión, reprimiendo la palabra o los movimientos y salir del entorno materno, directamente al del esposo o compañero.

Lo planteado por Goffman señala que el estigma se presenta cuando las características y atributos son incoherentes con las normas o con los estereotipos preestablecidos socialmente, por lo tanto, se lanzan juicios de valor al creer que estas personas no son totalmente humanas

(calificadas como anormales) para generar así variados tipos de discriminación (Ibid., p.14). Esta situación está presente en la vida cotidiana, desde el lenguaje, las prácticas sociales y la interiorización en el cuerpo, al punto que la persona estigmatizada o rechazada tiende a aceptar las mismas creencias y puede llegar a la no aceptación de sí mismo.

En ese sentido, Goffman afirma que la ‘inferioridad’ está relacionada con el hecho de no dejar de formularse cierto sentimiento de inseguridad conscientemente, lo que genera en consecuencia sentimientos de angustia permanente, temor a ser rechazado o juzgado o sentir vergüenza de sí mismo, incluso en el encuentro corporal mediante formas de autodiscriminación, manifestadas en la condena del deseo, situarse aún en condición de pecador y asimilarse con la culpabilización (De Rougemont, 1993).

Cuando el cuerpo se asume desde la autoprohibición, posibilita su fragmentación, atacándose a sí mismo y a sus sentidos, causando exclusión hacia sí mismo, autorepresión por la norma social y su consiguiente prejuicio, negando ese cuerpo erótico que no es nada en el mundo del encierro lógico de la heteronormatividad (Tornos, 2010).

La sociedad hegemónica se niega así a mirar el deseo y el goce de la piel, tanto de la heterosexualidad como de las relaciones lésbicas, homosexuales, bisexuales, transgeneristas o intersexuales que se afirman con el deseo. La razón busca así perpetuarse con dispositivos controladores de los cuerpos a partir de la interdicción, la imposición y la sumisión, expresados esto en el temor, la exclusión, el tabú y el grito de expresiones e impulsos violentos.

Sin embargo, no en todos los casos de personas y comunidades con orientación sexual e identidad de género diversas se detienen en los procesos de desarrollo histórico, debido a las circunstancias adversas de exclusión y dominación.

Al respecto, -y recurriendo de nuevo a las transformaciones organizativas y de promoción humana en la población de color- para investigadoras como Maglia, la raza ‘negra’ es claro referente al enfrentar la esclavitud con experiencias dolorosas. Las mismas situaciones demostraron que la herencia de racialización contribuyó a crear en los cuerpos y las mentes procesos de reacción ante la dominación, en el sentido de la ‘rebelión’, para luego influir de tal manera que los movimientos de defensa de los derechos humanos de las negritudes se extendieron para encontrar reivindicaciones y emancipaciones por grandes territorios del planeta. Dichas expresiones estuvieron relacionadas con fugas para construir palenques, revivir su cultura vernácula, dejar de sentirse marginales y buscar simbiosis que perseguían sentimientos de pertenencia a su raza y la búsqueda de su propia historia (Maglia, 2009).

A partir de lo anterior, se pretende resignificar los sectores poblacionales LGBTI. En Bogotá hay una búsqueda sistemática y ardua para sus destinos, desarrollando estrategias y múltiples formas organizativas para que sus derechos les sean respetados, reconocidos y puestos en práctica con presupuestos apropiados. Aquí, Maglia afirma que la búsqueda de identidad siempre parte de un proceso de exclusión y desbalance donde uno de los polos se beneficia y se construye fuerte, mientras el otro es desechado, por lo cual la identidad se construye en un proceso articulador de varios discursos o prácticas socioculturales que crean

caminos para el robustecimiento de las subjetividades, es decir que se fortalece la noción de sujeto (al delinarse a sí mismo), con accesos al poder luchados en el terreno de lo social, lo que genera un avance en el proyecto de existencia y en un trayecto vital común no hegemónico o jerárquico que alimente miradas de vida basadas en la inmovilidad y el horror.

Con los anteriores preceptos se pretende no asumir como obediencia suprema las prohibiciones para la comunidad LGBTI, que les han docilizado en todas las dimensiones de la existencia humana, y por el contrario, sostener y fortalecer la idea según la cual estos cuerpos, que no hacen parte de la postura heterosexual hegemónica, sean lo que deben ser de acuerdo a su identidad y orientación sexual, sin que sean sometidos a mandatos justificados desde la 'pureza moral', para evitar el desorden o el exceso de pensamientos críticos, y a cambio modelar un cuerpo de acuerdo a los parámetros de valor en el mercado.

La sociedad que estigmatiza y discrimina tiende a someter las asperezas que rebanan a la heterosexualidad dominante, con el objetivo de deteriorar las identidades diferentes (consideradas a menos) y crear una identidad normada que genere descrédito social e histórico a las personas que no se corresponden a sus medidas establecidas. Esta identidad normada está compuesta por símbolos de signos y significados señaladores que imponen nombres, rótulos y etiquetas. Por ejemplo: 'alcohólico sin voluntad', 'desempleado por perezoso', 'indios', 'negros', 'homosexuales', 'desviados'; señalamientos que provocan dolor, avergüenzan y menoscaban lo más íntimo de esta población diferente (Goffman, 1.970).

La discriminación se nutre de los mandatos deshumanizantes dictados por las desigualdades sociales que marginalizan y utilizan la maniobra simbólica como fuente de maltrato y discriminación, proponiendo una producción cultural que extinga lo diferente o ponga en riesgo sus cánones homogeneizadores desde todas las variables: lo social, lo económico, lo político y lo cultural; la inequidad, el sexo, el género, lo ambiental; el divertimento y la alimentación, todo ello bajo el lente de la exclusión.

Así mismo, la exclusión implica el disminuir e inferiorizar al que no cumple los cánones y rechazarlo e indeterminarlo hasta llevarlo al olvido. De esta manera, las personas llegan a no creer en sí mismas, a desconfiar de sus capacidades o percibirse en crisis, preguntándose ¿quién soy?, ¿qué hago aquí? Esto como resultado de los modelos impuestos socioculturalmente, que impulsan el ideal social de pureza o perfección que conlleva al sentido de inferioridad donde no se les permite una manera de vida diferente donde tengan la libertad de sentir y expresar el amor. En estas condiciones es cotidiana la aparición de episodios depresivos, hostilidad, desconfianza y aislamiento (Ibid.).

Sin embargo, hablar del estigma conduce también a plantear soluciones, ya que la condición humana considera posibilidades, salidas del túnel, formas de encontrarse a sí misma-mismo y posicionarse en lo social. En las redes de acompañamiento y creación de vida activa, se soportan con fuerza los impactos de las improntas prejuiciosas, produciendo autonomía, crédito interior, autoconocimiento, corredores de refugio y protección desde el llamado social a acompañar, aportar, reconstruir entre voluntades y no en solitario (Ibid.).

Para complementar estas posibilidades de libertad, desde el concepto de 'raza' existe la postura esperanzadora con peso real de realización. Una observación importante está en las

comunidades africanas y sus descendientes en Latinoamérica, quienes han demostrado que, aún en su errancia, pueden irrumpir, dislocar y mover los campos estáticos para lograr mimetizarse desde el lenguaje y llegar a esa institucionalidad y desde dentro cuestionar los estereotipos de las misiones civilizadoras moralizantes extremas. Es en el acceso a los saberes donde se hace posible desanudar la identidad de la raza, descubrir el color de la piel sin incomodidad, preparar y nutrirse con los alimentos ancestrales, convocar nuevamente su movimiento corporal y comunicarse con sus Dioses; una suma que hace tambalear al poder colonial que amordaza la saliva lubricante de la palabra (Maglia, 2009).

Por lo anterior, interpelar el prejuicio como parte de la discriminación, significa realizar acciones para el desarrollo de capacidades, autonomía, calidad de vida, el derecho a la supervivencia, hechos que le hacen frente a las tendencias abarcadoras de las subjetividades que se encuentran en situaciones de trato despectivo y denigrante, provocador del castigo y el rechazo.

En ese sentido, también la experiencia real del mundo de la vida, por parte de las personas LGBTI, tiene como propósito no permitir la invalidación como periferia desligada, pues su imaginario existe como parte de su lenguaje y supone a la vez variación de las normas con el objeto de proteger la integridad del otro, de ellos, que actúan como ciudadanos con derechos constitucionales.

A pesar de ello, la perversidad del juego (ello para comprender que el poder tiene movimientos multidimensionales, oportunos y precisos) está en que la heterosexualidad normativa blanca y poderosa acciona desde los medios necesarios para no dejarse situar en la falibilidad del poder, contando con que es posible que los excluidos y señalados puedan descubrir la cicatriz del prejuicio y la discriminación, ya que los rastros del dolor evidenciados servirán para la educación, la toma de decisiones y la resiliencia estratégica en la revisión del pasado para hacer los reclamos transformadores, con resistencia y un modo propio de concebir la historia.

Los movimientos organizativos se basan en la revisión de su pasado(enseñanza de los negros del Caribe colonial y poscolonial) en el que han guardado humillaciones, reclamos no dichos y la imperiosa necesidad de romper barreras interculturales para proyectarse al presente y entender el contexto que los rodea, compuesto de intereses económicos en las periferias y los centros, donde está en juego las formas culturales y las identidades como fruto de construcciones económicas, políticas e ideológicas que involucran un ‘ellos’ y un ‘nosotros’ en el que se evitan los discursos diversos, con base en posturas monolíticas arrasadoras y abarcadoras.

Con base en este despliegue de elementos, la política pública LGBTI (la cual se desarrollará más adelante, en detalle) juega un papel primordial porque interviene el prejuicio desde la restauración de derechos, lo que implica un proceso de deconstrucción con participación, integración y decisión incidente que desactive el ocultamiento; esto a partir de acciones contundentes que renueven significativamente la calidad de vida y diluir el prejuicio; como quien decodifica las claves de una caja fuerte que empobrece la vida y minimiza la identidad personal, dándole cuerda a la comunicación persuasiva para combatir la ignorancia,

generando transformaciones reales e inclusivas en los comportamientos y actitudes de las personas.

Existen elementos de peso que configuran la necesidad de políticas públicas -y en el caso de los sectores sexualmente diversos, las personas LGBTI-, relacionadas con las luchas políticas por los espacios de poder corporal, donde la discriminación arrasa sus expresiones y se ha manifestado en los ataques a su corporalidad, lo cual conlleva (como señala Maglia, 2009) a que este paso o transición tenga en sus haberes la herencia de la imaginación transcultural que poseen los grupo excluidos y maltratados socialmente.

Los elementos fundantes de la misma discriminación son las fuertes diferencias sociales (desigualdades sociales y de clases sociales altamente diferenciadas) en la ciudad de Bogotá, donde se han creado estereotipos segregacionistas con base en las diferencias socio económicas, violencias y acoso físico (para las personas LGBTI), lo mismo que exclusión de espacios sociales (familiares, educativos, barriales, de transporte y callejeros), en los cuales se producen actos repetitivos de insulto, golpes o gritos, entre otros, buscando arrinconar y homogenizar a esta población que no responde a los signos y símbolos tradicionalmente heterosexuales o de raza mestiza y blanca.

El sentido de enajenamiento que estos actos producen está en reconocer lo que están perdiendo con relación a los demás pobladores de la ciudad, situación que los y las enfrenta a circunstancias donde sienten que el poder económico y social de la ciudad debe integrarlos e integrarlas, ya que se descubren en los lugares lejanos y oscuros de la subalternidad, a la que se sobrepone otra imagen, la de hacer de sus mismicidades un trofeo (como señala Maglia al referirse a los afrodescendientes y la memoria con la cual enfrentan la estigmatización de los rezagos esclavistas en la Cuba de 1930, con base en la poesía del escritor Nicolás Guillén). Para el caso que nos ocupa, la memoria de existir con dignas condiciones de vida impulsa, en los sectores sexualmente diversos de la ciudad de Bogotá, la urgencia de salir de la sombra de los Mártires (en pleno centro de la ciudad) o del barrio Kennedy (al suroccidente) o Fontibón (en el centro occidente), por el desempeño de la prostitución o el rebusque con actividades propias de la delincuencia común.

En esta búsqueda de resaltar su propia corporalidad diferenciada, como si fuese palabra y comunicación legítima que ubica sus cuerpos con derecho a un espacio relacional en el que ocupa poder, no se trata solo de cambiar de posición en la pirámide social, es recuperar su sentido-origen y estudiar los cambios y camuflajes frente a sus valores y aportes a la sociedad, además sobre sus derechos humanos constitucionales (ya que estos pasan por el desconocimiento y la negación que abarca de manera dramáticamente opresiva su erotismo y sensualidad), y ante ello apostar de forma contestataria para sustituir la norma, para decodificarse y dar a conocer sus variadas formas de ver el mundo y el cuerpo (Ibid.).

El poeta cubano Nicolás Guillén, estudiado por Maglia, propone en su poema *Songorocosongo de Mamey*, que lo ‘negro’ debe salir de la posibilidad del aniquilamiento, ya que existen caminos con premisas racializantes para borrar la palabra de aquellos que buscan tener su lugar digno en el mundo. Por medio de la narración de lo propio -insiste Guillén, citado por Maglia- se ingresa a aquello que está prohibido contar, sobre el cual se susurra

porque los ruidos pueden causar daño, ya que en él se encuentran los daños causados por la carencia a la que ha sido sometido el cuerpo y la existencia, por la no presencia de sentido, constituido por el respeto a la condición humana; es hablar desde adentro, porque desde afuera no se escucha y se niega al que emite la crítica. Así se crea la inclusión primaria, a partir de la elaboración de signos y símbolos comunicativos de autonomía. (Maglia, 2.009)

Con base en estas premisas, podemos observar que las personas LGBTI han fortalecido la movilización y la organización social, han luchado por ejercer su derecho a la ciudadanía con base en la exigencia de derechos y a la par, para que cese la discriminación en todas sus formas y espacios (educativo, familiar, de la calle, laboral, entre otros). Estas escenas de movilización y lucha han devenido históricamente, a partir de los años 70 y 80 con las primeras acciones de activismo en América Latina, cuando se expresan por vez primera, las inconformidades y las denuncias de maltrato y discriminación.

En Colombia, es a partir del año 2.014 que surgen grupos homosexuales que se dejan conocer en público. Hacia los años 70, en la ciudad de Medellín, el activista León Zuleta conforma un grupo llamado “Movimiento por la Homosexualidad”, que pronto se desarrolla en Bogotá, donde se impulsaron acciones de visibilización pública, como la primera movilización gay en 1980. También se da inicio a la preparación de la primera “Marcha del orgullo homosexual” en junio de 1982 (Caribe afirmativo, 2015). De igual manera, los movimientos de demostración continúan en la década de los años 80, con énfasis en el derecho a la salud (exigiendo la realización de campañas preventivas) por los casos de Sida que se presentaban por entonces con bastante frecuencia.

Para el año 1.991, donde nace una nueva Constitución Política de Colombia, y donde se consagra el respeto a la igualdad, el libre desarrollo de la personalidad y la tutela para defender el derecho a los derechos, entonces las personas LGBTI inician movimientos organizacionales por medio de la tutela y sentencias de la Corte Constitucional sobre el matrimonio igualitario y la adopción entre parejas del mismo sexo, entre otras. Con estos puntos de arranque, se han sumado en la actualidad la aparición de otros grupos como el movimiento lésbico “Triangulo Negro”, “Mujeres al Borde”, “Colectivo Lésbico”, Fundación “Mujeres de Ébano”, Movimiento gay: “Edipo Gay”, entre otros. (Ibid.).

Estas acciones de los grupos organizados LGBTI han demostrado que incorporar elementos de otras poblaciones que han luchado y conseguido darles continuidad a sus vidas, han sido fruto de aprendizajes que no se dan de un día para otro y que conllevan grandes esfuerzos. Complementario a ello, al incorporar estas prácticas organizativas de otros sectores, lo ‘diferente’ o ‘raro’ comienza a posicionarse con raíces profundas y acendradas para asumir un lugar en la ciudad, una posibilidad que ha generado formas diversas para sus propias voces, estilos y perfiles, trascendiendo el ocultamiento de su cuerpo y pasar a representarse a sí mismos a través del movimiento corporal, como elemento de presión social.

Históricamente, las poblaciones LGBTI han sido excluidas y discriminadas por su orientación sexual y el no seguimiento de las normas tradiciones establecidas socialmente. La exclusión los ha convertido en objeto de negación y señalamiento, dada su elección sexual, la cual es considerada pecado y sujeto de castigo, hasta el punto de afirmar que es una

enfermedad y debe curarse. Las implicaciones más fuertes que se desatan a partir de esta concepción son: controlar, disciplinar y conducir el cuerpo con modelos médicos intrusivos y abarcadores, en relación con los mundos jurídico-punitivo, educativo, familiar, religioso, íntimo y económico-político; lo que se evidencia (como lo menciona Serrano) en la escritura sobre la homosexualidad, dominada por enfoques médicos y clínicos con base en el modelo de patología o enfermedades (Amaya, 2.006).

Los anteriores paradigmas han sido generadores de violencias, rechazos, estigmatización y desconocimiento de los derechos. Son también producto de las tensiones y las implicaciones que genera el discurso de los derechos universales. A estos postulados subyace la visión eurocéntrica, basada en el ideal nacionalista de consolidar un proyecto Estado-nación integrador y unificador que, en cierto modo, homogenice las comunidades para que adopten un mismo lenguaje, religión, costumbres, símbolos o historia, con lo cual se busca evitar la diferencia. Esto conduce a la desigualdad, exclusión y discriminación. Al respecto, Iris Young (1.989) señala: “el modelo de derechos de la ciudadanía moderna, basado en la igualdad y los derechos individuales, no garantiza ni facilita la convivencia entre mayorías y minorías, mucho menos la igualdad de posibilidades a los miembros de comunidades culturalmente diferenciables” (p.102).

Dicho modelo lleva a pensar en los permanentes actos de violencia sobre las sexualidades diferentes a la heteronormativa, eventos que marcan un modelo a seguir y que legitima diversas formas de violencia. Sobre el tema, Serrano señala que: “los crímenes de odio pueden entenderse como las reacciones de un ordenamiento social contra aquello que percibe amenazante o cuestionador, y para detenerlo intenta con violencia mantener los privilegios de quienes detentan el poder” (Amaya, 2.006, p.12). Esto indica una búsqueda por restablecer un orden heterosexual generador de miedo, persecución, agresión, sometimiento y vergüenza de sí mismo-sí misma. De otra parte, Serrano señala que “la homofobia se conecta con otras violencias como la xenofobia, el racismo y el sexismo” (Ibid.).

A propósito de esta afirmación, es necesario apropiarse de los estudios que afirman la necesidad de escudriñar los vínculos temáticos entre ‘raza’, ‘etnia’ y género. Un caso significativo está en los movimientos afrocaribeños, quienes buscan vincular mensajes ideológicos que persigan reacciones en las comunidades sobre procesos de liberación, y acciones incluyentes que conlleven a forzar periodos de negociación para descentrar la autoridad de los poderes decisorios, otorgándole autonomía al yo, erosionando la exclusión y desenraizando las fobias hacia los sectores diversos y diferentes en costumbres, raza y género, para deshacer las crisis de autoimagen y crear la autoaceptación; es rescatar la propia cultura, generar espacios de concertación y diálogo frente a los problemas, acceder a la educación de alta calidad, trabajar en el sector público sin perder la conciencia de origen.

Para el caso de la población LGBTI en la ciudad de Bogotá, se reconocen los altos niveles de discriminación, y por ello la urgencia de avanzar en procesos de acceso a recursos públicos para hacer valer y vivir sus derechos.

Por lo anterior, se puede concluir que los grupos organizados son los que avanzan en superar la queja y la denuncia al proponerse y proponer, proyectados a la creación de políticas públicas para las personas LGBTI en Bogotá (Caribe Afirmativo, 2.015).

La necesidad por disminuir la discriminación es cada vez más evidente, gracias también al notorio índice de episodios de rechazo con agresión. Serrano afirma que estas violencias de género demarcan en la vida social improntas de angustia, dolor y desesperanza que endurece la vida de las personas LGBTI de tal manera, que dejan huellas muy marcadas en sus vidas.

En la perspectiva de las múltiples violencias y la necesidad de control con la intervención del gobierno Distrital, Camila Esguerra infiere que las violencias hacia las personas de los sectores LGBTI no solo han estado presentes en el ámbito familiar, escolar, laboral y en el espacio público, también están en el conflicto armado colombiano (uno de los más violentos de América Latina), el cual aún genera vulneración y violación de los derechos humanos de las personas LGBTI. En este punto, Esguerra coincide con Serrano cuando mencionan que la violencia cultural hacia los sectores LGBT ha quedado relegada tanto por el Estado, como por la academia (Amaya, 2.006). Allí hace falta un análisis con mayor atención a la afectación de las personas LGBTI en el conflicto armado y en la cotidianidad de los territorios con presencia de grupos al margen de la ley.

En ese sentido, Esguerra (Amaya, 2.006) propone investigar las violencias hacia las personas LGBTI desde la violencia simbólica, material, de origen cultural y social, lo que permita identificar y analizar la relación entre las identidades y construcciones sexuales no aceptadas, con las formas en que se manifiestan las violencias (ya que no son las mismas violencias las que experimenta una mujer heterosexual, que las vividas por una persona trans o lesbiana, un gay o una persona bisexual. Al respecto, Esguerra indica que “hay tres estructuras presentes en estas violencias y tienen que ver con la heterosexualidad, la dominación masculina y la homofobia” (p.159), las cuales se arraigan para perpetuar el orden establecido, sin importar si es mediante la violencia, la fobia social o la exclusión, entre otros.

Otro referente de violencias está en Adriana Mejía y su texto *Violencias que afectan a los sectores LGBT*, que coincide con diversos investigadores en que los sectores [LGBTI] han sido discriminados históricamente, desprotegidos y cargados con prejuicios por su orientación sexual, e identidad de género. Esto ha producido diversas violencias que atentan contra la dignidad, la integridad física y psíquica de las personas, ocasionando daños y dolor, además de limitar sus derechos (Mejía, 2.008). Esto se respalda en las múltiples violaciones de los derechos humanos y las fuertes cargas de la cultura hegemónica que buscan normalizar las violencias y justificarlas desde lo correctivo, ejerciendo el poder a través de la fuerza física y verbal, con base en cargas simbólicas y sígnicas.

En 2005, la organización Colombia diversa realizó un informe sobre las violaciones de los derechos humanos a estas poblaciones, resaltando:

La discriminación y el prejuicio por orientación sexual o identidad de género son factores autónomos que provocan menoscabo de los derechos fundamentales, y además agravan y profundizan otras violaciones de derechos humanos particulares del contexto colombiano. (Mejía, 2.008 p.8)

Los aportes anteriores coinciden con los de Serrano sobre las relaciones de violencia y cuerpo, “donde se hacen más reales las acciones de las múltiples violencias” (Serrano, 2.006, p. 10). Es claro que en la sociedad existe una continua tensión entre ‘violencia’ y ‘construcción del cuerpo’, donde es evidente la discriminación por identidad de género y orientación sexual, lo que ha implicado huellas de agresión y dolor que han creado un campo de privaciones a una vida digna y en libertad.

Solo hasta 1.999 la violencia es considerada como un problema de salud pública, dado que quebranta la dignidad humana. Al respecto, encontramos varias tipologías: la primera, donde la persona ejerce violencia contra sí misma; la segunda, interpersonal, que se produce por acción u omisión; y la última, la violencia colectiva, sociopolítica y económica, en la que está involucrado el Estado.

La naturaleza de las tres tipologías se presenta en lo físico, lo sexual y lo psíquico, causando autoprivación y descuido. Sin embargo, aún no se realiza bajo un enfoque holístico que incluya -como lo propone Mejía- el análisis de la violencia simbólica (Mejía, 2.008).

De acuerdo con estos postulados, es importante que fijemos la atención sobre factores que generan las múltiples violencias en los campos de la cultura, donde circulan y se consumen significantes y significados que manifiestan las dimensiones reales de las prácticas humanas maltratantes, identificadas en la marginalización de la vida y ubicadas en las periferias de la ciudad, caracterizadas por la carencia o la explotación, lo que contribuye a la supresión del potencial creativo y la capacidad de expresar, en estas personas, su ser amoroso. Para Fresneda, países periféricos como Colombia construyen la estructura social con base en diferencias de clase sociales, sobre todo las clases sociales colombianas fuertes económicamente que quieren copiar de los países centrales (Fresneda, 2.010).

Fresneda, citando a Bordieu, refiere que en estas relaciones económicas se fundan y operan mecanismos de dominación simbólica para regenerarse, transformarse y sostener sus principios a largo plazo, que no son otra cosa que las marcadas diferencias sociales reflejadas en las diversas formas de vivir socialmente. Esto es relevante para comprender por qué la discriminación hacia las personas sexualmente diversas es el doble de fuerte y dolorosa, ya que la exclusión por orientación e identidad sexual limita el acceso a espacios de empleo o libre empresa, lo cual se interpreta como un castigo heterosexual a su desobediencia en el componente diferencial.

Los resultados consignados a lo largo de este capítulo dan cuenta de las consecuencias de la privación económica, conjunta a la exclusión y el señalamiento, donde están muy presentes las variables como: el tipo de vivienda que se ocupa, el trabajo que se posee o no, el trato en el mismo y los comportamientos de autoexclusión al esconderse en la heterosexualidad exacerbada. Así, el tema de clases sociales y las luchas a su interior es una determinante en relación con las formas de vida de los sectores en discusión, ya que la incidencia de estas va a modelar estilos de vida y a condicionar sus comportamientos en relación directa con los niveles de discriminación y violencias a las personas LGBTI.

Acerca de las violencias, Mejía introduce en el debate la urgencia de tener presente la violencia de género con relación a dos enfoques: uno entendido como todo acto de violencia basado en la pertenencia del sexo femenino, que corresponde al sexo y la identidad de género femenino (Naciones Unidas, Artículo 1. “Declaración sobre eliminación de la violencia contra la mujer”, 1.994) y el otro más amplio, que comprende el ‘género’, pero nos habla de las violencias que se ejercen contra las personas de orientaciones sexuales e identidades de género diversas, las personas LGBTI. Esta situación evidencia formas diversas de violencia, en especial las dirigidas hacia las mujeres transgénero, por transgredir la estructura heteropatriarcal tradicional y hegemónica, por lo tanto, las violencias que se ejercen hacia ellas se relacionan con el rol que asumen, dejando en sus cuerpos el sustrato de la homofobia y de la transfobia (Mejía, 2.008). Estos hechos instauran cargas emocionales represivas desde la heterosexualidad, condenando a las personas transgénero, lo que genera poca representación del yo, la falta de movilidad y de pensamiento; un menoscabo de los derechos fundamentales en las personas transgénero.

Mejía, en su investigación “Los rostros de la homofobia en Bogotá”, señala que en Bogotá hay altos grados de homofobia, “por eso es común el maltrato, la burla, el estigma, el prejuicio, la culpabilización, los tratos denigrantes, vulnerando así los derechos humanos e incidiendo de manera negativa en el desarrollo psicológico de las personas” (Ibid., p.9).

Por lo tanto, la homofobia, como parte de la discriminación y fruto de las miradas de corporalidad heterosexual dominante patriarcal y de clase, se expresa en juicios morales, mitos, estereotipos y tabúes impulsa actitudes de burla, uso de palabras denigrantes, expulsión o incluso golpear hasta causar la muerte.

Al respecto, son importantes los elementos que aborda Young, citada por Mejía, para la comprensión de este fenómeno: “la homofobia es uno de los miedos más profundos a la diferencia” (1990), lo que explicaría la desconfianza desenfadada por la defensa de la identidad heterosexual y la posible pérdida de privilegios. Allí prima el deber-ser por mantener la estructura heteropatriarcal, al punto de promover la violencia como medio de ‘ordenamiento’ y preservación de los privilegios de quienes tienen el poder (Amaya, 2.006). Estos privilegios se traducen en: acceso a recursos y a servicios, su ubicación de vivienda, la propiedad de los medios de producción, el prestigio, la capacidad de ahorro para reinversión, recreación o descanso, acceso a determinados niveles educativos, entre otros.

Regresando al tema de las variadas violencias homofóbicas (amparadas y perpetuadas por la exclusión económica y cultural), estas no siempre son lineales y tienen sus picos, dependiendo del contexto social. En este aspecto, luego de puntos altos de violencia pueden aparecer algunos niveles organizacionales para negociar mejores condiciones económicas e intentar invalidar el poder de los mundos heterosexuales. Para ello, se apoyan en las negaciones, las apropiaciones de culturas, lenguajes o espacios públicos, políticos y laborales. Estas luchas pueden costar bastante (en términos de tiempo y vidas), pero cada vez son más asiduas, dados los niveles de interés en mejorar las condiciones de vida y el acceso al sistema productivo, lo cual repercute en la construcción de conciencia en un sí mismo, con vitalidad para transformar el adverso entorno en desigualdad permanente.

Respecto a la temática de género, la dominancia heterosexual y la violencia patriarcal del sistema económico tienen como objetivo modelar cuerpos y conciencias para que sean fieles a los principios 'blancos', etnocéntricos y occidentales, sin embargo, cada vez más veces se retiran de los cánones y consiguen estabilidades de reconocimiento y respeto que dan ejemplo en otras escalas de la vida social.

El género, como protagonista en los procesos discriminatorios hacia personas LGBTI -igual que las variables de 'raza', 'etnia' y 'clases sociales'-, hace parte de una variedad de formas de interpretación, simbolización y organización de las diferencias sexuales en las relaciones sociales, de acuerdo con Lamas (1.999). Esta se ha empleado para designar las relaciones individuales y colectivas, configurando la construcción de lo masculino y lo femenino, donde el cuerpo responde a una formación cincelada por roles y patrones políticos, económicos, sociales y culturales.

En el caso de los hombres, se les ha asignado el valor de la fuerza, la dominación, ser el proveedor, tomar decisiones en los asuntos públicos. Por otro lado, a las mujeres les es asignada la idea de sumisión, obediencia, realizar las tareas domésticas, el cuidado y la protección. Pierre Bourdieu lo relaciona con la división sexual del trabajo, de procreación y reproducción que estructura la percepción y la organización concreta de la vida social y económica de los seres humanos (Lamas, 1.999). Complementario a esto, Fresneda (2.010) advierte que una organización social se define y sostiene cuando las clases sociales fuertes, por su condición económica de acumulación con conciencia de sí, actúan en consecuencia, ordenando el mundo relacional y echan a andar los aparatajes de control, exclusión y violencia.

Scott, citada por Martha Lamas (1.999), señala que el género es una forma de referirse a los orígenes sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres, además tiene que ver con las formas de subordinación hacia lo femenino y cómo estas se han dado desde los diferentes ámbitos sociales, médicos, culturales. Ejemplo de ello ha sido la medicina, que por mucho tiempo estudió el cuerpo femenino desde la fragilidad, otorgándole al hombre la fuerza. Esta idea se ha elaborado alrededor de la representación falogocentrista, otorgándole al hombre un mejor estatus social, basado en privilegios con los que asume un lugar de mando ante lo femenino.

Sobre este punto, Scott (Ibid.) sostiene que el género pone de relieve un sistema completo de relaciones que pueden incluir el sexo, pero no está determinado por él, es decir permite ampliar el espectro de las construcciones identitarias y las relaciones de género aprendidas en los cuerpos, otros ámbitos y estilos de vida. Desde allí, la sexualidad se ha basado en una educación heterosexista y patriarcal, con un régimen normativo que no contempla acciones posibles de transgredir. En este punto, citando de nuevo a Fresneda, las circunstancias materiales, al ser generadoras de disparidades económicas, están implicadas en la vida de los grupos LGBTI. La situación de violencia asociada a las mujeres heterosexuales y trans, lo mismo a las mujeres lesbianas, obedece no solo a la escasez de recursos y de clases sociales diferenciadas o a los procesos de acumulación de riqueza, sino que al excluirlas del aparato productivo se les sella con la impronta de la autoridad masculina patriarcal, haciéndoles

escarmentar en ellas la autonomía corporal y su visibilización, lo mismo que la lucha por reivindicar los derechos de las mujeres ante la masculinidad dominante.

Este interés por controlar los cuerpos y la sexualidad ha estado dirigido a regular el cuerpo de las mujeres heterosexuales en torno a la reproducción, la prohibición de la pasión y el erotismo. En consonancia con este planteamiento, Foucault (citado por Morey) señaló que la prohibición y el rechazo del sexo han sido modos de colocar la sexualidad en el corazón mismo de la existencia de la prohibición (Morey, 1.978). Estas representaciones asociadas a la construcción cultural han incidido de forma autoritaria en la afectividad, la sensibilidad, la libertad y la autonomía de los cuerpos, imponiendo relaciones de género amparadas en la inequidad y sus consecuentes formas conflictivas de interacción.

Se adscribe así el rol de los cuerpos, presentándose estancamientos y rotulaciones como antesala del encierro, con ocultamientos y la pérdida de seguridad en sí mismas, dicha situación se dirige al cuerpo masculino asignándole roles clásicos de fuerza provisión y conquista, tareas cotidianas de unos y otros que los pone en condición de sumisión o autoridad. Es sobre estos preceptos que se construyen las relaciones familiares, laborales, barriales y afectivas que han imposibilitado la comprensión y el respeto por la diferencia.

Asuntos puntuales como estos han hecho que las diferentes agrupaciones de personas LGBTI en la ciudad de Bogotá, como parte de un movimiento social, hayan encaminado sus esfuerzos a la construcción e implementación de una política pública LGBTI, para la garantía de derechos durante la primera década del siglo XXI. Con esta dedicación permanente se ha cristalizado la posibilidad desde la administración pública, lo mismo que la sociedad civil y privados sensibles al tema, para lograr la asignación de recursos de inversión y la formulación de planes, programas y proyectos dirigidos a las personas LGBTI en los territorios y como parte de las agendas sociales locales.

Retomando el concepto de ‘género’, la antropología lo define aludiendo al orden simbólico que se aplica a la diferencia sexual, para demarcar fuertemente este aspecto. Lamas afirma que el género, como simbolización de la diferencia sexual, elabora y distribuye un conjunto de prácticas, ideas y discursos que producen efectos en la imaginación de las personas (Lamas, 1.999). Para reafirmar este postulado, alude al autor español Manuel Delgado y su investigación sobre la destrucción de todo lo religioso en la España pre-Franquista, cuando los seguidores del partido republicano asumen el poder y destrazan iglesias e imágenes religiosas católicas.

Analizando este fenómeno social, desde la perspectiva de género, Lamas dice al respecto que el entramado de la simbolización cultural de la iglesia con el confesionario (los santos y sacerdotes descubren que las categorías relacionadas con la ‘sexualidad’ y el ‘género’, desde el punto de vista de los iconos católicos del “contenido simbólico”) contribuían a construir los roles femeninos de obediencia, castidad y doblegamiento mediante el sistema religioso de la cultura, dirigido por parte de sus feligreses o seguidores. De igual manera, los íconos fortalecían la autoridad social conferida a la hegemonía de los hombres, marcando la diferencia entre sexos.

Lamas, citando a Delgado, explica el establecimiento y la participación de la categoría de género en la percepción de lo social-religioso, lo político-económico y la vida cotidiana, ya que el aparato católico es una maquinaria de integración y control social que facilita procesos de masculinización. El uso de esta perspectiva permite analizar las formas simbólicas que profundizan en el establecimiento de la diferencia entre el hombre y la mujer, dándoles de forma desigual, dominante y supeditada su presencia en el mundo.

Así pues, el género simboliza la diferencia sexual con base en prácticas, ideas y discursos también de la religión, cuya función es destacar lo simbólico de esta ideología y que se sustenta este aparato psíquico al lenguaje. Aquí lo binario (lo femenino y lo masculino) está reglamentado con base en roles que aseguran la permanencia de la autoridad masculina en el orden familiar católico, donde lo femenino tiene el papel en la servidumbre, la obediencia y la reproducción del sistema patriarcal; donde lo masculino dictamina la descendencia y garantiza la herencia entre grupos familiares de gran poder económico, proyectados y sustentados en el sistema capitalista.

En este punto, Lamas concuerda con Joan Scott en la construcción de la categoría de género a partir de símbolos sociales que manifiestan dichas relaciones sociales y apoyados en representaciones, como la presencia de dogmas religiosos en variados ámbitos: las formas educativas, las acciones legales, la vida institucional de la familia, el trabajo, entre otros.

Para situar de manera más precisa, se destaca un elemento fundamental en la tarea de concretar ideológicamente la idea patriarcal de género masculino dominante: es el lenguaje caracterizado por la subordinación femenina. Con el orden simbólico, la sociedad construye los roles de los hombres y las mujeres en procesos de socialización. Para Claude Lévi Strauss, los fenómenos culturales pueden ser comprendidos a partir de códigos e intercambios, por lo tanto, el lenguaje es un elemento fundamental para la socialización e interacción (Lamas, 1.999). Allí se precisa un sistema binario que clasifica cómo se es hombre o se es mujer. En ese sentido, Lamas complementa al resaltar que “el lenguaje no solo es un medio de interacción, sino un mecanismo de opresión que se da por medio de un sistema inconsciente, basado en un proceso binario que incide en la elaboración de las representaciones” (Ibid., p.340). Esto significa la categorización y calificación de lo bueno, lo malo, lo feo, lo bonito, etc., desde una mirada colectiva que señala y excluye, que minimiza y castiga, que etiqueta bajo la categoría de riqueza y raza.

Para el caso, Benítez Rojo apunta que estas relaciones clasificatorias, etiquetantes y excluyentes constituían a la sociedad esclavista caribeña, como la de Cuba en el siglo XVIII. Es como si el orden de la naciente industria europea de esa época se trasplantara a las relaciones con las personas y se legitimaba así la idea de ‘civilización’, basada en el viejo mundo, arrastrando la masculinidad patriarcal, ondeando la bandera de sus verdades basadas en el poder, el progreso, la tecnología y las leyes sustentadoras del castigo sociocultural con dominación y dependencia (Benítez, 1.998).

Sin embargo, a pesar de estas condiciones se convoca a la resistencia de la noche, de la sombra, de hablar en voz baja y contar historias, haciendo que la voz radical del esclavo se escuche, llamando a subvertir el orden sexual, revivir sus prácticas religiosas africanas, revivir

el árbol de la vida con su sabia, reconocer los colores de las manos, encías, dientes, uñas y plantas de los pies, la valía de sus cuerpos esbeltos, sensuales, gráciles y alegres. Este concepto de ‘raza’ está tratando de decirle al ‘mundo blanco occidental’, desde hace centurias, que esa nueva sexualidad transforma la muerte en vida, que se afirmen las ideas de detener las violencias y la exclusión y se reconozcan las pesadas vigas del pensamiento que esconden el deseo.

Tanto en el siglo pasado como el actual, se han estremecido con pensamientos como el de Derrida, quien hablando del lenguaje hacedor de cambios sustanciales -y que pareciera transmitir lo transformador de ese pensamiento ‘negro’ sobre su esclavitud:

La palabra asigna y determina el movimiento en muchas direcciones, buscando rupturas con el orden de lo establecido en precisiones y reglas, donde cabe el prejuicio que es coerción, cierre de aperturas y constreñimiento. El habla dice desde qué lugares se apartan o acercan cuando nos conduce a pensar seriamente la clausura, la puerta ideológica que se cierra o se abre cuando hablamos. (Derrida, 1.986 p.16)

Es la relación con el logos, dice Derrida, donde se crea o se oculta la subjetividad para la participación o la negación de los lugares, para admitir o no:

El logos es absoluto en la condición humana y por eso es omnisciente en relación con el privilegio y la dominación, ya que el logos usado por los centros de dominación: activa, tacha, potencia, impide, alaba o borra el aliento el soporte, la historia personal y colectiva. (Ibíd., 34)

Allí, se aísla el “nosotros mismos” y se desprotege con la violencia ejercida por la lengua sentipensada y escrita, reduciéndola a la obediencia- repetición. En este punto no se puede decidir la subjetividad porque está subordinada, sin poder avanzar y anclada en la zozobra y la inseguridad.

Con estos elementos se excluían a las mujeres (de muchas razas, género o clases sociales) de las decisiones en la vida política, el arte, las ciencias, la propiedad sobre la tierra, las armas o los conocimientos sagrados que los hombres disfrutaban, lo mismo que de grupos de poder político y económico, reafirmantes de la masculinidad en la escena pública. Esto generó que las mujeres (también LGBTI) no soportaran más y generaran conciencia sobre su importancia, hasta lograr cada vez más ejemplos de mujeres en procesos de autonomía, influenciados de manera determinante (en particular en las personas LGBTI) por los alcances y el ejemplo de la raza negra al luchar por sus derechos, con consciencia de clase social durante todos los procesos organizativos que visibilizan sus luchas.

Pese a esto, las anteriores circunstancias no evolucionan si se abandona el objeto de estudio preciso de las condiciones en que se desarrolla la masculinidad patriarcal. Allí debe identificarse el momento en que es susceptible de ser intervenida y transformada, sobre todo en relación con las personas sexualmente diversas, ya que aporta en la comprensión del ánimo que aviva la llama de la masculinidad. En ese sentido, para Godelier los hombres se hacen

fuertes y dominantes, sobre todo en los ritos de iniciación, porque es allí donde se afirma la identidad y se divide la vida en ‘masculino’ y ‘femenino’: el trabajo, la caza, la agricultura, la ganadería, la producción de sal, caminos para hombres y caminos para mujeres (como un apartamiento de lo femenino), diferentes espacios dentro de las casas (para las mujeres el gineceo y para los hombres la calle y el ágora, en la antigua Grecia), “lo que contribuye a lo masculino -en la división social del trabajo- como expropiador de poderes que antes le pertenecían a las mujeres” (Lamas, 1.999, p. 341). El énfasis se edifica así en lo simbólico, es decir en las diversas maneras como se vivencian las normas en la vida comunitaria cotidiana.

Lo anterior indica el orden en que la sociedad ha puesto a los sexos a cumplir papeles ‘naturalizados’, con base en diferencias de jerarquía que subvalora las capacidades de lo femenino, por lo tanto, podemos afirmar que no es natural que las mujeres todas (lesbianas y trans) estén en niveles de desconocimiento y subordinación, sino que ha sido fruto de una producción histórica y cultural de segregación o apartamiento social. Godelier resalta cómo este proceso de simbolización de la diferencia sexual se ha traducido en desigualdades de poder (Lamas, 1.999).

Simone de Beauvoir en *El segundo sexo* (1.981) habla sobre la formación diferenciada en los niños y las niñas. También expresa el tipo de papeles que se les asigna al niño y la niña (definitivos en su crianza durante sus cinco primeros años de vida), lo que evidencia una educación sistematizada e institucionalizada socialmente.

De acá que el rol femenino se caracteriza por el desconocimiento de su corporalidad, la vinculación de sus juegos con tareas de crianza: ser mamá pequeña, cuidando bebés, muñecos y muñecas; un destino que les hace renunciar a su autonomía. Beauvoir menciona elementos que, hasta la quinta década del siglo pasado, no habían sido expresados y lleva a pensar en el tema de etnia/raza y clase. Por entonces el género no había ganado su lugar temático, ya que las mujeres eran aún consideradas desde el ojo patriarcal como parte de sectores obreros o campesinos con tareas exclusivamente domésticas, y nunca como un ser con igualdad de derechos frente a los hombres, en su dimensión de creación social y política.

Retomando a Beauvoir con relación a la construcción, es importante anotar que este constructo social y cultural es un proceso que se ha elaborado con los años. Al crecer la niña bajo los preceptos del occidente católico, se le enseña la tradición de su arreglo personal para conseguir un hombre como objetivo de su expectativa erótica, apartada de su desarrollo intelectual y el contacto con redes sociales suficientes para estar en la esfera pública con seguridad y reconocimiento social. Esto porque lo femenino entra en el juego del mundo de la vida través de la pérdida.

Por el contrario, a los niños se les lleva a ser autónomos, sin expresiones afectivas, fuertes, seductores de mujeres y competitivos en la sociedad como acumuladores de dinero y atención a sí mismos. Ellos tienen la opción de conocer, decidir y reconocen su corporalidad a partir de sus genitales, se inscriben en juegos violentos para ganar prestigio. Todas estas características insertadas y establecidas en los vínculos cotidianos de hombres y mujeres sin un intercambio equitativo en la sociedad.

En este sentido, el género está definido por una constante dominación de un sexo sobre el otro. Para Bourdieu, el orden masculino está tan implantado y arraigado en la sociedad, que impulsa estructuras sociales basadas en la organización social de la división sexual del trabajo, y también “se instaura en el cuerpo y la mente, gracias a la estructura cognitiva ampliada por el lenguaje” (Lamas, 1.999 p. 345). En este planteamiento se aprecia todo un sistema de coerción, presión y control de conciencia y voluntad, además, la elaboración de un mundo que inferioriza a las mujeres y favorece a los hombres, lo que Bourdieu denomina “violencia simbólica” (Ibíd., p. 346).

Para sumar un complemento, Michael Kimmel, en su texto “Homofobia, temor, vergüenza y Silencio en la identidad masculina”, da cuenta de estas construcciones culturales de la vida patriarcal al afirmar que se trata de la búsqueda del hombre individual para acumular aquellos símbolos culturales que denotan virilidad y dar cuenta de que él lo ha logrado (ser hombre). Sin embargo, no es solo un hombre que sale al mundo a ganarse la vida, sino que va acompañado por la norma socioeconómica que desplaza las expresiones de protección y afecto. Se trata de esas normas que se emplean hacia las mujeres para impedir su inclusión en la vida pública. Él también un hombre que podrá usar la fuerza para someter y al que se le exige que esté a tono con la productividad y la acumulación.

Se trata del acceso diferenciado que distintos tipos de hombres tienen a esos recursos culturales que confieren la virilidad y de cómo cada uno de esos grupos desarrolla entonces sus propias modificaciones, que sirven para mantener el poder efectivo sobre las mujeres y también sobre otros hombres. (Kimmel, 1.997 p. 51)

Kimmel refiere la existencia de criterios sociales determinantes que direccionan una masculinidad basada en el rechazo de lo femenino, descalificador y excluyente de la esfera pública a las mujeres (no solo heterosexuales). Esto implica el ejercicio de actitudes discriminatorias hacia mujeres lesbianas o transexuales, donde las desigualdades sociales por clase tienen mayor impacto, aún sobre la estabilidad económica.

Un aspecto importante recalca Kimmel (1.997):

La virilidad no es innata y tampoco es el resultado de poseer genitales masculinos. Esto hace parte del modelo patriarcal y el conjunto variado de significados que se van transformando conforme a los diversos modelos socioeconómicos, es decir, las necesidades del capital con sus movimientos y fluctuaciones. (p.52)

En complemento, Fresneda precisa que las diferencias de clase son evidentes en aspectos como: el acceso a tipos de vivienda, la forma de ocuparlas, el tipo de educación, la alimentación, las condiciones laborales o los servicios de salud, entre otros (Fresneda, 2.010). Ello constituye el concepto de género para determinar y conducir el desarrollo de la historia humana, lo que indica que las acciones compartimentales o únicas de género en términos de discriminación, están dadas de forma coordinada.

Al respecto, Elizabeth Badinter afirma que el hombre y la construcción de su identidad masculina tradicional es el resultado de un ser profundamente mutilado (también manipulado y discriminado por la actitud machista de competencia, éxito, rudeza y exclusión) y ambivalente respecto a lo que le tocó abandonar por esta fuerza: su feminidad. Allí, la propuesta de Badinter en su libro *XY* es la construcción de nuevas formas de ser hombre que reconozcan que son XY, para dejar atrás la masculinidad tradicional que ha opacado y escondido esa masculinidad que reconoce su feminidad, que comprende a las mujeres y las respeta. Es importante reconocer el lado femenino de lo masculino para evitar las posibles alteraciones a la seguridad de las personas LGBTI y desestructurar los cimientos de odio y discriminación hacia las personas LGBTI.

De acuerdo con estas relaciones y entrecruces de elementos conceptuales (raza, género y lucha de clases con sus consecuentes desigualdades sociales) se describe la heterosexualidad dominante y hegemónica , que actúa en consecuencia y cierra el espectro socioeconómico, cultural y de participación política a orientaciones sexuales diversas, centrándose solo en la ‘masculinidad’ y la ‘feminidad’ como los únicos géneros.

Al continuar esta línea del género como construcción cultural, Monique Witting hace una revisión de las corrientes feministas americanas, que exponen el ‘género’ como una categoría sociológica, “poniendo de relieve que no hay nada natural en esta noción, ya que los sexos han sido construidos artificialmente” (Witting, 2.006 p. 104), siendo categorías políticas impositivas, cuyo propósito ha sido la supremacía y dominación de un sexo sobre otro, lo que ha configurado la cultura patriarcal. Con base en esta afirmación, Irene Romero en su estudio “La abolición del patriarcado en la obra de Jane Austen”, conserva un hilo investigativo que permite observar la orden del padre como conductor del mundo, “cuya mirada es abarcadora, subordinante y jerárquica, caracterizando así la ley masculina dominante hacia los miembros de la familia” (González, 2.012, p.87).

Estas ideas se convierten en hechos corporales y relacionales que configuran el encierro, asfixia, sumisión, dominación y señalamiento, lo que circunscribe la vida de las mujeres al hogar, para el cumplimiento de funciones asignadas que las relegan de su independencia y promueven la obediencia. Esta configuración edifica un femenino de sexualidad apocada y con una formación dirigida solo a la preparación para el matrimonio y el recogimiento en la esfera privada, para lucir como “objetos silenciosos y sumisos” (Ibid., p.88). Los grados de afectación que provocan estos movimientos excluyentes bloquean el desarrollo humano de las personas diversas en orientación sexual e identidad de género, dejando a las mujeres lesbianas y transexuales en condiciones de miseria y ocultamiento para evitar la exposición a las agresiones y el apartamiento social segregacionista.

A pesar de ello, existen intersticios para obrar, lo cual requiere identificar las jerarquías y los prejuicios para actuar sobre ellos. Para Lamas, la categoría ‘género’ implica la construcción del poder y por eso es el campo primario para articular y pensar estas relaciones, localizando las tramas en la cultura, indagando la vida de los jóvenes hombres y mujeres en tanto no son iguales, para identificar los órdenes simbólicos que son precisos conocer en la definición de las violencias.

El género también supone reconocer el énfasis en el aspecto psíquico, conformado históricamente a través del tiempo en el que se asegura el sometimiento, la dominación y los subsecuentes sentimientos de culpa que se generan hacia sí mismo- sí misma, lo que a la postre produce acciones en contra de sí, como la autorepresión o el autodaño (Butler, 1.999), instalándose así el poder masculino y perpetuándose por generaciones.

Este análisis crítico permite revisar la concepción de lo ‘femenino’ y lo ‘masculino’, que ha estado normalizada. Allí, Butler plantea cómo el género consolida las jerarquías que se esconden en las relaciones, manteniendo la cultura patriarcal machista (Ibíd.). Las circunstancias anteriores construyen una realidad que categoriza a las personas y las pliega a la creación de una identidad con base en mandatos heterosexuales opresivos, como el racismo, la exclusión por clase o por sexo, buscando con ellos el cumplimiento de los parámetros establecidos y retirar el crédito social e histórico a las personas que no corresponden a determinadas medidas, para disminuir a quien no cumpla con los cánones sociales.

Al ahondar un poco sobre estas medidas, es preciso detenerse en el caso de las mujeres, ya que para ellas la cultura patriarcal (como estructura social dominante) ejerce un sometimiento en la familia y en otros espacios de la vida, según Butler (las cargas sociales como el matrimonio, la crianza de los hijos, el trabajo doméstico, el cuidado de las personas mayores).

Debido a los malos tratos en la vida institucional y laboral para las mujeres o personas de LGBTI, hay una tensión de género (impuesta por el parentesco familiar) que interioriza la subordinación y la violencia contra las mujeres o personas con orientaciones e identidades de género diversas, “ejerciendo así control de sus cuerpos desde variados ámbitos, cumpliendo el mandato heterosexual, parecido a una religión, un negocio o una actitud política y jurídica” (Butler, 1.999, p.51).

Respecto a las formas de dominación relacionada con ‘género’, ‘raza’ y brechas sociales aún no saldadas, Castillo Mayén señala formas en que las jerarquías justifican moralmente el daño causado y favorecen a personas mayores, porque el juicio de los jóvenes es “díscolo”, los hombres saben más porque las mujeres son sentimentales y sin el vigor y la fuerza necesarios para actuar, además los grupos sociales blancos (poderosos económicamente) son los que tienen en sus haberes la capacidad de intervenir los asuntos de las sociedades. Estas afirmaciones sostienen que es así como en general funcionan los conglomerados sociales en su mayoría.

Al respecto, se halla un vaciamiento del sentido de la vida en las mujeres y en las personas de los sectores LGBTI, una negación de la subjetividad y de hecho “una victimización de las mismas por el ejercicio desafortunado de pertenencia que perpetúa la sujeción, la asimetría y el abatimiento” (Castillo, 2.011, p.50).

Opina Butler, al respecto, que los cuerpos naturales también son una construcción cultural de discursos científicos, por lo tanto, hay que desarticularlos y reconstruirlos, ya que violentan la diversidad de deseos y de identidades sexuales y de género. De esta manera, Butler quiere hacer visible esta violencia de la heterosexualidad normativa, reconociendo las identidades no

heteronormativas, dando paso a experiencias nuevas que se realizan sobre la base del pensamiento crítico de la discriminación, para superarla desde el espacio más íntimo, pues desde allí aplican los cambios externos del contexto avasallante.

Respecto a la heteronormatividad, Judith en su texto “El género en disputa” pone en debate que el ‘sexo’ y el ‘género’ han sido atravesados por normas que generan un orden binario hombre- mujer. Por ello, la tarea es desesencializar el ‘género’ y el ‘sexo’, de manera que permita pensar esa relación entre normas que constriñen y el modelo heteronormativo, por lo tanto, las prácticas sexuales no normativas (orientaciones e identidades sexuales diversas) cuestionan la estabilidad de género (Butler, 1.999).

La postura de Butler es muy pertinente para pensar cómo, desde el concepto de etnia/ raza, los sectores de población diversa también han desarrollado derribos culturales impuestos y han ampliado su radio de acción a algunos sectores poblacionales y productivos educativos y políticos, tratando siempre de penetrar los estándares culturales de género. También este concepto (raza/etnia), es útil para dar cuenta del no reconocimiento de la identidad del ‘yo’, ya que en la América del siglo XVIII había sido erosionado el ‘yo’ por la discriminación hacia los ‘negros’ y ‘negras’, quienes traspasan su crisis de autoimagen y cuestionan los poderes imperiales conquistadores colonizadores, es decir, se cuestiona el cánón y se generan versos propios, se juntan a discutir sus problemas comunes, buscan sus sistemas de símbolos convocantes y estudian y hablan la relación dominante-dominado, para superar la vergüenza de sí y desarrollar procesos de autorreconocimiento, por eso no renuncian a su propia lengua y en ella crean sus propios lenguajes.

En esta línea de búsqueda, Frank Fanon afirma que es determinante buscar las fallas existentes en las relaciones entre la misma composición de los grupos (para el caso, lo ‘negro’ y también entre las personas LGBTI), lo mismo debe evitarse la amnesia histórica de sus discriminaciones y las salidas que ellos mismos han construido, de tal manera que, en palabras de Maglia, será como un regreso a casa, persiguiendo el juntar voluntades para rastrear las fisuras que resquebrajan la imagen de los hombres gays, las mujeres trans y lesbianas, así como de las personas bisexuales, con el objeto de integrar acciones que rediman su identidad individual y colectiva (Maglia, 2.009).

Los anteriores elementos podrán aportar en términos de prevención y atención de la discriminación hacia personas LGBTI, en el sentimiento común de realzar los relatos propios, destacando las herencias, las luchas, las rupturas, las solidaridades, las construcciones conjuntas y los cambios constituidos a partir de las desobediencias corporales, actitudinales y lingüísticas.

La no intervención oportuna en las condiciones discriminatorias, sin duda arraiga las tendencias homofóbicas, machistas y conflictivas contra las personas con orientaciones e identidades diversas, además desestima los esfuerzos e iniciativas al interior de estas agrupaciones para combatirlas. Infortunadamente, esta situación tiene deficiencias en su reflexión y cuestionamiento dentro de los procesos educativos o en la convivencia familiar y espacios de la calle, más por el contrario, se continúan reforzando los procesos de

construcción identitaria heterosexista, sin que medie una reflexión crítica sobre su sentido e implicaciones personales, sociales y culturales para ser transformadas o no toleradas.

En dicho sentido, las actuaciones heteronormativas se caracterizan por ser abarcadoras, actuando de forma dañina (lesionando a nivel emocional, lo mismo que la psique), limitando los derechos bajo amenaza o el abuso de poder en el uso de la fuerza física. Existe entonces una violencia privada e institucional, una violencia de género que menoscaba los derechos fundamentales, agrede y estigmatiza a las mujeres, las personas LGBTI, ancianos o minorías étnicas o raciales.

Una vez se inicia esta cadena, el daño se registra como automaltrato, destrucción de sí mismo, lo que ocasiona una dificultad evidente para que las personas logren ser lo que quieren ser, impedidos por la violencia. Estas situaciones se repiten dentro de un círculo que preserva diferentes espacios de la vida, con una obediencia ciega a valores que impiden la plena realización y coartan las libertades fundamentales.

Estos contextos han llevado a que en Colombia, y particularmente en Bogotá, se estén dando procesos de visibilización política y social de las personas LGBTI para la garantía de las libertades y derechos, sin embargo, estos han generado tensiones sociales entre sectores que propenden por el reconocimiento de sus derechos, frente a otros que persisten en mantener la exclusión y ocultamiento de estas personas. Aun así, es necesario y urgente hacer pactos sociales y culturales entre estas posturas para coadyuvar en la construcción de nuevas ciudadanías que están buscando su posicionamiento y que, constitucionalmente, cuentan con el respaldo del Estado Social de Derecho.

Es importante reconocer que, aparte del dolor y la tristeza causadas por las desigualdades sociales (a las que se ha dedicado un amplio espacio para resaltar la discriminación hacia varias poblaciones, y en especial a las personas LGBTI), también hay que revisar con mayor atención las relaciones que se establecen a partir del concepto de ‘raza’, donde hay unos avances que deben considerarse para la creación de posibilidades emergentes de reconocimiento y no exclusión, al igual que de no marginalización.

Es necesario ampliar y comprender el alcance de la discriminación, ya que en estas periferias (donde varios grupos LGBTI forman parte), también se gestan salidas con potenciales creativos, solidarios y recreativos que dan cuenta del avance en las reformulaciones de salidas a las encrucijadas, en búsqueda permanentemente de modelos incluyentes, haciendo uso de metáforas lingüísticas para ser vistos y comprender que es posible captar los valores de los grupos excluidos, y que es valioso y válido su expresión como avance hacia la ruptura de los cánones. Entre ellos, señala Maglia, se pueden encontrar estrategias culturales de sobrevivencia que los afrodescendientes desarrollaron y que han sido una ayuda vital para dismantelar lentamente las estructuras psíquicas de las máquinas de guerra.

Como complemento, Butler señala que es necesario actuar para sí, emerger sin agredirse, descubrir el poder que miente, buscar una creación propia que incluya nuevos relatos y

sentimientos de aprecio que impidan el castigo hacia sí mismos-as. Anima a buscar todo lo que en las reglas socio afectivas culturales, detiene, intimida, produce pánico y elabora la propia cárcel que enferma o separa de lo que se quiere realizar. Para ello, se debe activar la subjetividad, formar poder interior e impulsar la potencia interna. Es necesario cuestionar el aumento y la instauración del control moral, los poderes externos, el desocultamiento de sí mismo en el presente y la subordinación.

Para finalizar el presente capítulo, es importante ubicar las disquisiciones sobre la discriminación hacia las personas LGBTI, en el conocimiento de la condición humana como contexto fundante del problema. La comprensión de sus micros mundos genera la posibilidad de crear una relación desde la no-división, la no-separación que fragmenta la realidad y que impide la comprensión de la totalidad. Todo esto contribuye a recomponer el pensamiento disyuntivo culpabilizante. Estos aspectos son precisos en el camino para no hacerle el juego al reduccionismo que juzga, limita y estigmatiza, pasando por el control del cuerpo y del deseo, que pretende seguir alimentando la obediencia, la subordinación y la exclusión de la diferencia.

La teoría del pensamiento complejo nos remite entonces a cuestionar e impedir la domesticación, la parcelación y la instrumentalización de los cuerpos, acogiendo lo inesperado, lo nuevo, para asumir la autorreflexión y el conocimiento del mundo como tejido y no a partir de la secularización. Es decir, ir a lo multidimensional -que se despliega en lo psíquico, lo afectivo, lo racial e histórico, y también lo biológico- (Morin, 2.000), para que se pueda observar, de manera más incluyente y precisa en las poblaciones diversas (construcciones de orientaciones sexuales e identidades de género no heterosexuales), las variables necesarias (sentimientos, sensaciones, riesgos, novedades, proyectos, invenciones) para la creación conjunta con las personas heterosexuales, dando el pleno reconocimiento, lugar y validez a la diversidad cultural inherente al ser humano.

Capítulo II

Discriminación de personas LGBTI en el ámbito familiar, bajo los determinantes de clase, raza, etnia y género en Bogotá

En esta línea de abordaje es importante considerar algunos elementos de la teoría de la complejidad, ya que permiten establecer puntos de referencia por sus vínculos temáticos y explicativos. Para ello, se inicia con las reflexiones de Edgar Morín que contextualizan la discriminación y cómo se corresponde en las diferentes situaciones del ser humano.

Morín se sitúa en el ‘desarraigamiento humano’ para reflexionar en torno a la relación con el cosmos y la naturaleza, la cual se transforma en torno a explosiones, movimientos telúricos, diversidades geográficas, ambientales, y con todas las especies animales que han habitado el planeta desde hace millones de años. En este devenir *hierve* el amor, la cultura y las relaciones antagónicas; el poder de la técnica, el dolor, lo orgiástico, la diversidad inherente al ser humano; se piensa la vida como isla y no como continente, y así se recorre y se es universo a la vez (Chávez, 2.000).

El énfasis de Morín está en que cargamos a costas con un pensamiento-actividad de destrucción y muerte, pero si se interpone a ello la creación, se puede renovar el camino para una nueva ciudadanía terrestre.

Este inicio, cargado de matices, permite plantear la existencia de un amplio y variado desarrollo temático que expone a la ‘familia’ como institución social e histórica, culturalmente creada y transformada por hombres y mujeres en su accionar cotidiano para lograr resultados en términos de producción de bienes y servicios. Las variables que se conjugan allí expresan el direccionamiento de esta transformación: cercanía con el mercado, la conducción de la moral, el control de los cuerpos, la tenencia de la tierra, las migraciones campo-ciudad. A esto se suma el comportamiento esperado en las relaciones matrimoniales, lo que permite asegurar el manejo financiero de grupos económicos y preservar la herencia a sus descendencias con base en la propiedad sobre la tierra, lo mismo que los frutos del capital agrícola y el capital comercial en su resultado: capital financiero.

En últimas, el propósito es el aumento en la acumulación de capital, religado al papel determinante de la moral excluyente y heteronormativa familiar. Vista así, la ‘familia’ es el fruto de lo que sucede en todos los estamentos sociales, con variadas formas ideológicas de largo aliento que buscan sostenerse y perpetuarse con valores excluyentes, convirtiéndose en cercenadores de las libertades corporales, sexuales, psíquicas, idiomáticas y afectivas, de tal manera que les permitan sostener órdenes injustos.

Con base en estas normas construidas socialmente, la institución ‘familia’ se nutre del matrimonio, que desde épocas feudales se erige como la condición para la fertilidad y la fidelidad, basada en la reproducción y la obediencia, donde el mayor peso recae en las mujeres, a quienes se les orienta e impulsa en el mantenimiento de cuerpos domesticados para el hogar, sin apetitos carnales y que renuncian al amor y la pasión por ser considerados pecaminosos. Esta tendencia lleva al control absoluto del transcurrir corporal, que considera imposible las relaciones afectivas y sexuales entre parejas del mismo sexo, como en el caso de Maritza, mujer que se reconoce ‘lesbiana’, residente de la localidad de Engativá, cuando su familia se enteró de su orientación sexual e identidad de género y le ordenaron:

“Llévenla a psicología, psiquiatría, procesos terapéuticos, que no se ponga pantalón, que el cabello lo mantenga largo y hay que llevarla al médico para ver qué se hace”.

“Es así que mi familia empezó a controlar mi sexualidad, a tal punto que trataban de convertirme en algo por fuera de lo que ya está en mí”.

“Cuando llevaba un amigo ¡Uf!, descansaban y pensaban: ‘¡Por fin! Ya se le pasó el mal’”. (Maritza, 2.017)

Las decisiones tomadas por la familia de Maritza coinciden con la actitud de ocultamiento de la sexualidad diversa y su incapacidad para comprenderla, lo que impide un manejo respetuoso de sus derechos.

En el caso de Efrén, él prefiere ocultar a su familia su orientación sexual por miedo al rechazo y la discriminación, acudiendo a las normas heterosexuales impuestas cuando narra:

He tenido que ocultar a la familia mi orientación sexual, creo que no es necesario, creo que de su parte podría haber discriminación hacia mí, o temo me puedan ignorar como parte de la familia, porque el grupo LGBTI ha sido muy rechazado en todo lado. La cuestión es que la familia se sienta apenada, porque en algún momento, la gente ajena a nuestra familia empiece a hacer comentarios, a herir a mi familia, y que simplemente ellos teman eso, cuestiones que los pueden afectar. (Efrén, 2.017)

Este testimonio da cuenta del fuerte legado patriarcal (heterosexual, capitalista y machista) que ha ido marcando la cultura de hombres y mujeres, moldeando costumbres que condicionan a la familia, la educación y la cultura, de acuerdo con factores incidentes en el

comportamiento y en las maneras de relacionarse socialmente. Así, la familia lleva en su interior relaciones complejas y contradictorias, marcadas por las pautas que marca la economía y que guían cómo se debe actuar en las fuerzas productivas. Es por esto que el moldeamiento corporal se vuelve una tarea familiar (con vigilancia castigadora, excluyente y ejemplarizante del aparato educativo y religioso) que debe cumplirse al pie de la letra, dado el modelo de sociedad capitalista, de la cual Bogotá hace parte.

La ‘familia’ cumple un papel importante para el engranaje de la composición de las clases sociales. Desde allí, la visión diversa de la sexualidad en su orientación sexual e identidad de género se contraponen a la tarea que, por tradición cultural, está designada a la familia, ya que da vuelta a lo enseñado acerca de la unicidad de las relaciones sexuales en su posibilidad hombre-mujer, para actuar desde su ‘sí mismo’, entre el riesgo o las sombras del silencio por años, los recodos de la prostitución, la pobreza de la exclusión, el mundo del ‘sub-bajomundo’, la ofensiva heterosexual de las palabras hirientes, los espacios económicos cerrados, las golpizas de los hombres ‘tan machos’ (quienes se abrogan el derecho a desfigurar y herir, cuando no de suprimir) a aquellos y aquellas que se esfuerzan, hasta la muerte, para lograr una presencia con dignidad en este mundo.

En estas condiciones de dureza social es vital considerar el engranaje político que desarrolla dispositivos de autocontrol, desarrollados con base en preceptos excluyentes que configuran formas discriminatorias hacia personas diversas sexualmente. El espacio sociocultural e ideológico por excelencia y tradición para rechazar, excluir o etiquetar a las personas LGBTI, es la religión católica. Esto lo comprueba el relato de Maritza:

“Mi familia es cristiana y considera que la única unión permitida es hombre-mujer”. (Maritza, 2.017)

A partir de su narración, el discurso religioso coincide con el matrimonio católico como la pauta para el mundo occidental y la consecuente adaptación a la noción válida de familia que este presupone. Al respecto, Denis De Rougemont (1.993) considera el matrimonio como una serie de presupuestos reglados que norman los cuerpos, para garantizar que el caballero actúe como señor y dueño de su dama, proscribiendo así la pasión y sometiendo los cuerpos a la interdicción del amor y el deseo, idealizando el amor carnal, combatiendo la sexualidad no heterosexual y ocultando expresiones de lo que por ellos no sea considerado santo u obediente al dogma cristiano, un discurso de la moral trágica, dolorosa y frenética, haciendo que todo lo que está por fuera de la normativa sea considerado ‘pecado’ y anormalidad.

A pesar de ello, Morín refiere que no todo es una línea sin interrupciones o cambios, lo que significa que se puede indagar hasta encontrar las disidencias transformadoras para dar saltos de cambio. Es importante considerar que las respuestas de los familiares, aunque sean drásticas y apabullantes, no son suficientes para detener aquello que implica la fuerza de lo que se es o está en proceso de construcción de identidad. Para ejemplificarlo, acá el testimonio de Jenny, mujer afro entrevistada cuando sobrepasa la autoridad del padre y la familia:

“A mi papá sí le dije de últimas porque siempre está al borde del infarto y de pronto se me muere y después cargar con eso”.

“Mi papá y mi familia pueden decir lo que les dé la gana, pero es que yo vivo sola desde los 18 años, entonces si se ponen bravos, pues igual yo no vivo con ellos”. (Jenny, 2.017)

Esta respuesta, frente a la autoridad intocada del padre, indica la autonomía ganada cuando reafirma:

Es que yo me considero una mujer lesbiana, negra y popular, porque trabajo con mujeres populares del sur de Bogotá, en condiciones socioeconómicas difíciles. (Ibid.)

Para Benítez Rojo, citado por Maglia, lo ‘negro actual’ hay que leerlo en la América Caribeña como una realidad geográfica que ha hecho confluír, históricamente, discursos de resistencia ante el poder. Luego de las diásporas de la cultura africana (descendientes de universos con fronteras descocidas y viajes circulares, además de codificárseles altamente su pensamiento y costumbres con emblemas de sumisión), se asiste ahora a la escenificación de hombres y mujeres que luchan por dejar de ser valores de cambio y mercancías, al promover una doble conciencia que libera de la angustia social y demuestra a la vez cómo los valores eróticos de la cotidianidad afrocaribeña dejan ver que ya no duerme el discurso de la resistencia, oponiéndose a la presencia blanca heterosexual, poderosa y etnocentrista que, incluso, ha retomado lo mismo ‘negro’ como parte de sus procesos de ‘blanquizaje’. Para ejemplificarlo, se cita el caso de Jenny, al autoafirmarse como mujer ‘negra’, lesbiana y popular.

El sentido impuesto de la impronta cultural blanca heterosexual es tan fuerte y determinante en las familias de los sectores populares que, aun siendo afrodescendientes y conservando sincretismo religioso ancestral africano, algunas han apropiado las órdenes blancas etnocentristas de rechazar, burlar y excluir a las personas LGBTI. Es así porque la familia tradicional ha entrado en los ‘colores de la piel’ y las dinámicas de aparatos ideológicos como la religión y la escuela, para perpetuar el control de los cuerpos, y por supuesto, de la pasión (De Rougemont, 1.993).

Y ella, la pasión, habitante confiada de la casa ‘deseo’, es perseguida y juzgada, siendo menester encontrarle un sitio para que sea segura (entre rejas), pues la pasión significa ‘fuerza ardorosa’ que puede explotar en cualquier momento, logrando que lo impuesto quede a un lado. Para esto, solo hace falta delimitar la raza, la clase, la espontaneidad y la actividad sexual del deseo inconfesado, lo que conlleva a asumir riesgos de cuerpos preocupantemente libres que toman decisiones sobre sí mismo.

Lo anterior cuestiona y pone en riesgo el caso de hijos por fuera del matrimonio oficial, de las herencias o legados políticos, al igual que la raza y la condición socioeconómica; aspectos que suponen reclamación de bienes y pérdida del legado generacional en los descendientes, costumbres excluyentes e instituidas en modelos de acumulación.

En ese sentido, las creencias religiosas juegan un papel determinante en el cuerpo y la sexualidad. Al respecto, el testimonio de Megan y Maritza dan cuenta de esta tensión:

“Mi familia es muy religiosa y les importa mucho el qué dirán, no me pegaron, pero sí me miraban mal y feo, e impidieron mi tránsito femenino”. (Megan, 2017)

“Mi familia piensa que las personas LGBTI son promiscuas, que todos tienen VIH, le hacen apología al SIDA, entonces cada vez que nos ven piensan en el peligro; mi hermano en particular es muy machista y cristiano”. (Maritza, 2017)

“Yo he decidido aislarme de mi familia, salgo del país para ello, vuelvo y no pasa nada, todo sigue *dormido*”. (Maritza, 2017)

Estos casos evidencian cómo la familia tradicional patriarcal se alimenta de este tipo de relaciones, donde ordenan la vida de unos y otras en la convivencia diaria, sustentando un modelo heterosexual que no permite la conciencia del “para sí”, con relación al cuerpo, la familia, su psiquis y las relaciones afectivas. Claro está, otras veces sucede lo contrario a lo habitual, y al encontrar y adoptar con determinación salidas como las de Megan y Maritza, es posible sobrepasar las tensiones ideológicas y desregularizar el discurso homogeneizador de nación: todos iguales al modelo soñado, donde ‘supuestamente’ se borran todas las diferencias de ‘raza’, ‘etnia’ y ‘clase’, pero que apunta a las preferencias de las clases dominantes, a través del concepto ‘cuerpo obediente’, un mismo lenguaje donde las voces del ‘blanco’, ‘pobre’, ‘negro’ e ‘indígena’ reciban su “merecido”. Este ideal de modelo hace creer que la ‘libertad suprema’ existe, pero solo desde el lente erótico patriarcal, excluyente de toda diversidad sexual: un modelo de familia endogámico sudamericano a manera de corsé simbólico que lleva y trae generaciones con la promesa de tiempos mejores, de amplia participación y democracia (Achugar, 1.994).

Desde esta mirada, se establece una imagen donde se hace creer que la ‘sagrada familia’ es donde se resuelve la mayoría de los problemas de quienes las conforman, lo que limita la perspectiva de responsabilidad social, aislando a otros ámbitos en su relación de conformación y solución de tensiones y necesidades de todas las personas.

La familia en Colombia, pese a los movimientos y transformaciones, no ha logrado el impacto suficiente de la democratización para hacer de ella un espacio renovado para la creatividad y la vida, donde se reconozcan y respeten los derechos de todos y todas.

Esta ha sido la herencia que ha modelado la sociedad, la que promulga la intolerancia, la ortodoxia y la moralidad limitada en el pensamiento. Al parecer, esta es la educación que se ha emitido en escuelas, familias y trabajo, nos ha formado, de acuerdo con Jaramillo Vélez, en el país para la intolerancia, el autoritarismo y dogmatismo como parte del papel de la iglesia, copiado de la misma España, el cual impregnó la vida, la muerte, el crecimiento, la reproducción y hasta la enfermedad. Para este aparato ideológico, todo lo que no estaba en sus cánones, se traducían en herejía. A los niños, por ejemplo, se les enseñaba en los colegios

católicos a odiar a los ‘enemigos’, a pensar que los otros eran ‘malos’ y este comportamiento devenía en un todo de intolerancia, despotismo y prejuicio como elementos fundamentalistas de primer orden (Jaramillo, 2.005).

Lo anterior se corrobora en las cartas escritas por el expresidente conservador de la República de Colombia para el año 1.909, Carlos Eugenio Restrepo, en la época donde el aire conservador pugnaba por tolerar, inteligentemente, los odios bárbaros -ya que las dictaduras habían enfermado el ‘alma nacional-, y para conseguirlo se apoyaba la causa ‘pacificadora’ y ‘civilizadora’. Estos eran postulados de la concepción de mundo para los estrategas políticos que se preparaban para apoyar a quien sería el presidente de la República para el periodo 1.910-1.914, como parte del asomo conservador católico del país en el siglo XX (Restrepo, 1.909).

En sus cartas, previas a la elección presidencial, Restrepo hace saber que sabía muy bien las causas de los problemas que azotaban el país, y que la peor de todas era la miseria en la que vivía la mayoría del pueblo, para lo cual era necesario emprender tareas que garantizaran los derechos, desechando la venganza y la desconfianza, lo que conllevaría a una paz digna y estable, oponiéndose, según Restrepo, a las ‘soluciones guerreristas’ (Ibíd.).

Entonces, la postura heredada de Restrepo ratificaba al país como adherido al pontificado de Roma, además decía en sus cartas que los liberales no apoyaban a la iglesia, haciendo lo posible para que sus bienes les fueran confiscados. Se refería a los conservadores católicos como aquellos dogmáticos basados en la moral y el abrazo del clero (él era partidario de favorecer la iglesia con tierras y posesiones, al igual que con exenciones de impuestos), quienes dan obediencia a quien gobierna con autoridad inefable desde la moral católica, para lo cual deja en manos de los conservadores la mayor parte de la educación (Ibíd.)

Los sacerdotes de la época (y aún hoy en día), obedeciendo a Roma, debían participar en los procesos electorales y para ello reunían gente armada en sus iglesias (narra el ya casi presidente Restrepo, en sus cartas de 1.909), lo cual ocasionó muertes, desapariciones y masacres, pues algunos curas exigían votos a favor de candidatos conservadores para administrar o no sacramentos, entre ellos el matrimonio. Él era partidario de la fe firme a partir de la enseñanza religiosa, para prevenir atentados contra el clero por venganzas o exterminios: “Defendamos a la iglesia y sus ministros, ya que son personas sagradas” (Restrepo, 2.005, p. 182).

Con base en este ejemplo, respecto a los preceptos católicos del país en sus raíces históricas, se puede comprender por qué las familias aún reaccionan como entonces, al mantener este ‘control’ frente a la sexualidad no heteronormativa.

El recuento evidencia la presencia actual de muchas tradiciones en los aspectos señalados, y no solo en la ruralidad, sino en la vida urbana, compuesta por personas desplazadas: 7.700.000 desplazados en Colombia a hoy (El Tiempo, junio 3 de 2.020.), que huyen de la guerra por (propiedad de la tierra concentrada en pocas manos), masacres, desapariciones, amenazas y secuestros.

Así que el campesinado ‘blanco’, ‘pobre’, ‘negro’ e ‘indígena’, luego de vivir en sus territorios, bajo condiciones de pobreza y desamparo estatal, huyen a las ciudades para situarse en vastos cordones de miseria en Cali, Medellín, Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Ibagué, Pereira o Armenia, entre otras.

Colombia aún mantiene sus tradiciones católicas, como lo dicho por Restrepo, con ciego apego y vínculos de este pensamiento a la propiedad señorial finquera, del agrimensor y terrateniente patriarcal que se aferró al pasado.

De las tradiciones para pensar y vivir el cuerpo, lo mismo que el amor arraigado a la construcción de la familia nacional en el siglo XIX, se destacan aquellas que consideraban el erotismo como un elemento únicamente vinculado al amor heterosexual, amparado en matrimonios ‘pacíficos’ (rodeados de una pasión-prisión romántica con pretensiones de conquista del otro), para un ‘mutuo interés’ por medio del cortejo y la domesticación, lo que demuestra la búsqueda de intereses económicos sembrados en las familias que crecían y se multiplicaban para hacer crecer la ‘nueva nación’, sin entender qué había detrás, más allá de sus deseos y ansias de afecto basados en las uniones familiares.

En este momento de desarrollo teórico se observa una presencia fuerte y arraigada de estos modelos heterosexuales, por generaciones, lo que es retador para reconocer esa herencia, que de allí se proviene, y que esa ha sido la tendencia en la manera de relacionarnos como nación en formación. La dificultad está en la negación a otras posibilidades, a la diferencia manifiesta en la sexualidad no heterosexual, en los patrones de conducta que la juzga desde el ‘pecado’, lo ‘antinatural’ y lo ‘oscuro-oculto’.

Sobre este punto, Sommer (2.004) nos habla del modelo heterosexual, remitiéndolo a la ‘conquista de otro’, sumado al ‘creced y multiplicaos’, para preservar una conveniencia productiva que no perturbe el orden establecido y bajo el ideal de ‘nación’. Allí se ratifica la necesidad de crecimiento y madurez para encontrar alternativas que garanticen la apertura necesaria, una legitimización de la diversidad y subvertir los órdenes.

Al respecto, y frente al cuestionamiento por un ‘hacia dónde vamos’, se plantea la pregunta: ¿En qué desembocan estos ‘juegos’ impuestos para dirigir las ‘marionetas’ del escenario? Un elemento notable es que la humanidad ha institucionalizado silencios de sometimiento, donde los juegos eróticos y los coqueteos necesarios no se hacen presentes (considerados sucios y no immaculados) para que los cuerpos desarrollen sus capacidades amoratorias, y no solo se realicen las predicciones de ‘procreación’ de la especie, siendo este un factor que contribuye al rezago de la misma, para dar paso a las alianzas matrimoniales estratégicas donde se consolida a las familias y las estructuras socioeconómicas y políticas, a nombre del porvenir de la nación, del país naciente. Estas situaciones se sostienen hoy en día por la reacción que despierta, ahora en el siglo XXI, el asumir las diversidades sexuales, en tanto han sido direccionadas desde la postura hegemónica. Para Andrea, mujer lesbiana de la localidad de Ciudad Bolívar en Bogotá, ha sido difícil mantener su decisión de identidad, de género y orientación sexual:

He tenido que ocultar mi orientación a la familia y nunca les he dicho que soy lesbiana y que soy transexual, antes era una y ahora soy otra, entonces eso causa miedo. (Andrea, 2.017)

A partir de estos planteamientos, se retoma el pensamiento del investigador Salustiano Del Campo (2.002), cuando señala que la familia, en sí misma, se transforma permanentemente y no es estática o inmodificable, pues su dinámica interior corresponde a entornos específicos de carácter socioeconómico, político y religioso que la han determinado, con poca diferencia o avance frente a nuevos mundos de relacionamiento, “otros códigos comunicativos o diferentes prácticas del tejido vincular humano, lo que cambiaría las normas de conducta, ganando así en presencia, seguridad y autonomía, frente a una cultura que permanentemente construye argumentaciones de exclusión” (Rodríguez, 2.005, p. 258).

En ese sentido, se precisa cómo la ‘familia’ en Colombia se encuentra en permanente transformación y movimiento, dadas las tensiones, la diversidad que la compone y la heterogeneidad que le imprimen los cambios geográficos, políticos, históricos y económicos (Filgueira & Rico, 2.010). Los especialistas plantean que, en los últimos veinte años, los mayores cambios están relacionados con el aumento de los divorcios, las uniones libres o por fuera del matrimonio, la disminución notoria de las uniones formales o maritales, y el aumento de uniones heterosexuales para reconstruir la familia o recomponerla.

En el caso de las personas LGBTI, la estadística oficial no revela relación con sus vidas familiares, sencillamente porque no son indagadas. Sin embargo, en las entrevistas concedidas por los participantes de esta investigación se decanta una constante y es que la familia paterna presenta varios episodios de exclusión, maltrato y violación de derechos, esto dado como rechazo o no aceptación de la diversidad sexual en sus hijos e hijas, razón por la que chicos y chicas deciden, a temprana edad, huir y desprenderse de sus familias (paterna o materna), para iniciar una nueva vida con posibilidades de convivencia en un espacio físico y con la tendencia a conformar familias entre personas diversas sexualmente, lo que les permite compartir tiempo y gastos, es decir, crear una vida familiar afectiva y solidaria. Alejandro Medina, al respecto dice:

“Al lograr desprenderme un poco más de mi familia, logre más libertad hacia mí mismo, conociendo más mis gustos, mi orientación sexual y mi identidad de género”. (Alejandro, 2.017)

Y complementa al decir:

Actualmente, como tengo cierto grado de libertad, tampoco veo necesario contarles a mis padres que, de pronto, sentiré la necesidad de formalizar con otro chico, organizando una relación de pareja y compartiendo vivienda”.

Algunos de los cambios ya señalados a partir de las familias heterosexuales en el país, también afectan las vidas de las personas no heterosexuales, porque en ellos también está el sueño de construir familias sexualmente diversas, así sea en la sombra, la exclusión o el

maltrato heterosexual. Por tanto, la sola idea de esta situación para las personas con ideas de tradición familiar católica es la de rechazar de plano estas posibilidades.

Sin embargo, como lo expresó Alejandro Medina, la decisión de huir (para hacer su ‘nido propio’) ya denota una actuación que establece una postura sociocultural y política de peso, la cual se forja desde la subjetividad que, con mucho esfuerzo, gana seguridad al buscar un lugar en el mundo para una nueva existencia, tal vez compartida, y desarrollar su libre personalidad para habitar la vida en términos de respeto, reconocimiento, afecto y solidaridad.

En contraste, las transformaciones de la ‘familia heterosexual’, acentuadas de forma asimétrica, se basan en la división sexual del trabajo y el aumento de hogares unipersonales, así como por el leve descenso de hogares extendidos y multigeneracionales. Sobre la conformación de las tipologías de familia, el estudio de Pachón “La familia a lo largo del siglo XX” afirma que para 1.935, en Colombia las mujeres querían ya disminuir el número de hijos, razón por la cual se hacían notorios los abortos provocados, los infanticidios o el abandono de los niños y las niñas. De igual manera, las mujeres comienzan a ingresar al aparato educativo y productivo de manera reconocida.

Estas decisiones de las mujeres son recogidas con posterioridad a los años 70 del siglo XX por el feminismo y transformadas en reivindicaciones, que darían paso más adelante a los movimientos sociales de las personas LGBTI en algunos países, como los Estados Unidos de Norteamérica, para asumir sus posibilidades organizativas orientadas a reclamar sus derechos ciudadanos de existencia.

Para la década de los años 60 y 80, las mujeres empiezan a ganar reconocimiento por el trabajo de excelencia en el desarrollo teórico y científico, lo que genera un lugar en la academia y se convierte en factor de reducción de la fecundidad. En estas condiciones la iglesia, afirma Pachón (2.007), las tacha de ‘libertinas’ y las llama al orden, diciéndoles que ‘su lugar es la casa’. Así, la ‘familia’ se sigue transformando, sobre todo en los sectores populares obreros, donde se han aumentado las inestabilidades económicas y se vuelve caldo de cultivo para que se propicie el maltrato y se generen las subsecuentes problemáticas por los deficientes estados de salud.

Lo anterior demuestra cómo la familia no es un espacio de la vida social aislado, sino que hace parte y se nutre del contexto. Páez (2.017) afirma que la familia es una expresión de la vida privada y en su proceso de socialización y de formación, los miembros que la componen aportan de manera ostensible a la vida del país. Sin embargo, estas situaciones contextuales la permean por medio de los cambios culturales, es decir se ve abrazada por los sucesos transformadores de todos los órdenes en la existencia humana, como por ejemplo las situaciones de violencia en la escuela, el espacio público, la influencia de los medios de comunicación, las pesadas cargas laborales, el desempleo y las migraciones forzosas, entre otras.

De igual manera, Páez también señala que, en las últimas cinco décadas en Colombia, sus transformaciones se han caracterizado por la conformación de familias extendidas, a modo de estrategia para afrontar las crisis sociales y económicas.

Sobre dichas transformaciones, no se pueden invisibilizar hechos como los que narra Alejandro Medina (de la localidad de Antonio Nariño en Bogotá), ya que los hombres gay comienzan, así sea décadas después, a dejarse ver, no sólo en su casa o la de sus familiares, sino en las calles, los espacios laborales, recreativos o educativos, lo que ha suscitado enfrentamientos tensionantes en el espacio familiar tradicional, amparados en enseñanzas ideológicas transmitidas por generaciones, sobre todo en el uso del lenguaje para significar las presiones en hombres y mujeres LGBTI, como las indicadas por Alejandro:

Creo que siempre que estuve viviendo con mis papás, la cuestión de mis amistades siempre fue un tema para mi mamá como: *si te juntas mucho con los hombres, puedes resultar gay, si te juntas mucho con las mujeres, puedes resultar afeminado*. Siempre fue como esa prohibición, el miedo como tal. (Alejandro, 2.017)

En ese orden, se puede afirmar que la ‘familia’, como parte del proceso social de desarrollo histórico de la sociedad, va dejando de ser la unidad ideal realzada como modelo conservador de costumbres patriarcales agrimensoras y comienza a adoptar modos diversos en las responsabilidades (acompañamiento, respeto por las ideas y los espacios individuales, protección, afecto, construcción de proyectos económico-políticos conjuntos, compartir miradas de mundo cercanas) donde se perciben nuevas maneras de conformación y relacionamiento. Estos cambios están relacionados con las transformaciones globales de las últimas décadas del siglo XX y comienzos del siglo XXI, donde se han producido nuevos y acelerados procesos económicos, políticos y sociales.

Al respecto, Pineda Botero (1990) expone una visión capitalista y heteronormativa con la que, a principios del siglo XX en Colombia (como tradición de los siglos XVII y XVIII) se daba la influencia de la conquista y colonia española para construir una ética del trabajo agrícola y minera, la cual promulgaba: la ambición, el negociante inteligente y los comerciantes (estos últimos destacadísimos en la historia económica del país), que unidos a los avances considerables de los capitales Inglés y Norteamericanos, le abrían las puertas al país para su ingreso al capitalismo mundial, lo cual generó gradualmente la creación de valores predominantes de riqueza, éxito económico, corrupción, falsedad y robo, a lo que se suma el abuso con los trabajadores, las matanzas de indígenas y los tratamientos excluyentes a los negros y campesinos blancos pobres. Estos llamados ‘valores’, ejercidos contra las personas afro, han ido perpetuándose, no sin antes ser puestos en tela de juicio.

Es importante recalcar, respecto a la construcción sociohistórica del concepto de ‘raza’ referido por Stolke Verena (sin considerar en él diferencias biológicas), que la desigualdad y la exclusión está basada en factores construidos por las clases sociales privilegiadas para acomodarse económicamente a los periodos de desarrollo social y políticos de cada tiempo. Al respecto, es importante considerar el testimonio de Jenny:

“Participar en las marchas es una forma de exigir los derechos, eso me ayudó a salir del closet y saber mis derechos”.

He hecho trabajos con mujeres de Ciudad Bolívar en huertas, allí trabajo con niñas y niños para explicarles todo lo que tiene que ver con las orientaciones sexuales diversas; también que soy una mujer lesbiana, negra, popular, y que trabajo con personas en el sur para que se den cuenta que a las mujeres lesbianas negras les da mucho miedo decir que son 'lesbianas' por las condiciones socioeconómicas, ya que en algunos sectores de clase son más aceptadas". (Jenny, 2017)

Otros de los llamados 'valores', fundados en medio de estas tensiones económicas (y que de ahí en adelante van a incidir de manera determinante en la formación de la 'familia nacional', cada vez más excluyentes) fueron el individualismo, la exaltación de la riqueza material, la aversión a cualquier brote social o racial que persiguiera un cambio, el utilitarismo; sacrificar los principios para conseguir lo que se quiere y desconocer para dominar a las personas más humildes.

Dadas estas condiciones bajo el modelo de desarrollo, el trato a las mujeres -que se expandía como el prototipo a seguir por varias regiones del país- imponía costumbres que prohibían tocarse el cuerpo, reconocer sus partes genitales, promocionar y hacer control entre ellas con base en el recato, mantener la virginidad, ser escogidas por los hombres, no mostrarse como conocedoras de la generalidad de la realidad o temas específicos, no cruzar las piernas o soñar con reinas y príncipes.

Por el otro lado, en el país que daba paso al naciente siglo XX, para los hombres las perspectivas circulantes y configuradoras de su ser íntimo, psíquico y social eran la compra de tierras, la devastación de las mismas a punta de machete y fuego, y la creación de emporios financieros agrícolas y ganaderos. Acá, los aires triunfalistas de la superioridad blanca sobre los nativos (poder legítimo de orden e industria, edificado en formas de dependencia emocional, sociocultural, control, vigilancia y acatamiento, como señala Benítez Rojo, 1.998) provocaban la desaparición del contacto directo que evidenciara la subjetividad, para borrar las verdades colectivas, dominar el territorio y los animales. Así las cosas, las palabras de Pineda Botero no pueden ser más precisas: "País mal hecho cuya única tradición son los errores" (Pineda, 1990).

En efecto, y obedeciendo al mismo modelo comercial librecambista y luego neoliberal, como lo señala Canclini (1.999), ya para las décadas de los años 60 y 70, en América Latina se firman convenios o tratados de libre comercio que tienen implicaciones crecientes sobre las poblaciones, donde se redefine el territorio geográfico de la naciones, lo mismo que las provincias locales, lo cual se aplica luego (con decisiones de baja inversión) a las escuelas, produciendo espacios educativos de baja calidad, y el rediseño de nuevos y rápidos sistemas culturales donde se impone el afán de hacer dinero y se privilegia la autosatisfacción personal, por encima de la creación colectiva. También incluye cambios abruptos y dramáticos en la calidad de los sistemas de salud, y la generación de vínculos familiares marcados por la soledad, el irrespeto y la relación con tecnologías abarcadoras e individualistas; lo mismo que en la vida barrial y rural, con la imposición de costumbres rodeadas de machismo y desigualdad.

Estos cambios acelerados en lo económico implican, según Canclini (1.999), el aumento de la deuda externa de los países de América Latina, la concentración de la riqueza y del ingreso en niveles que provocan alta desigualdad social, lo mismo que la definitiva dependencia de los países del ‘primer mundo’. Por esas razones, las poblaciones y las familias se ven afectadas en su interior, ya que bajan las inversiones en su bienestar, configurándose un sensible aumento de las desigualdades sociales que llevan a muchas familias a desplazarse a otros lugares del país, en búsqueda de nuevos proyectos y a padecer la incertidumbre con empleo o su intermitencia, con largos periodos de necesidades insatisfechas y deudas, lo que genera desintegración familiar y pérdida o deterioro de los lazos afectivos. Ahora la escasez amplía la distancia familiar, y se genera una angustiosa variedad de escenarios de desamor e irrespeto de los derechos. Este aspecto se refleja en casos como el de Efrén, hombre bisexual de la localidad de Engativá:

Soy uno de los hijos menores de una familia numerosa, estuve en la calle por mucho tiempo, en mi familia me quieren, pero no me lo demuestran y las expresiones de afecto fueron muy pocas en mi niñez, creo que soy distante y silencioso por eso. (Efrén, 2017)

Estos desapegos y soledades son el resultado, no solo de esconder la orientación sexual (dadas las situaciones conexas de exclusión heterosexual dominante), sino que se siente y recibe el desconocimiento excluyente de la familia de forma radical, sumado al requisito del flujo de dinero, motivo de más para sobrecargar a la situación de diversidad sexual desobediente al darse el ‘no traes dinero a casa’. Esto agrava el problema, ya que a las personas LGBTI se les rechaza al momento de acceder a los sectores productivos o de servicios.

Así las cosas, todas las medidas económicas generadas por el poder actúan directamente sobre la civilidad y tocan -como es de esperarse- a las familias, situación presente con base en definiciones y tensiones implícitas que desembocan en toda clase de manifestaciones de violencia, sumadas al desamor, lo que suma a la agresión contenida, tanto para personas heterosexuales como para personas LGBTI o familias homoparentales, convirtiéndose de todas formas en el primer escenario de maltrato. Strauss y Gelles, citado en el artículo “Violencia en la familia: trauma y victimización, una mirada sistémica”, afirman que “dentro de las familias se experimentan agresiones dolorosas, profundas y lacerantes al grado que, en algunas ocasiones, puede llegar a considerarse la institución más violenta de la sociedad” (Murrueta & Orozco, 2015, Cap.17, p.4). Ejemplo de esta violencia intrafamiliar es el testimonio de alias ‘La licuadora’, mujer trans de la localidad de Usme, cuando manifestó su identidad de género a su familia:

Mi papá me echó de la casa a los 11 años por mi identidad de género, mi infancia fue dura, me manoseaban, me emborrachaban, me empepaban... En mi adolescencia, estuve en reclusión de menores. En la casa donde mi familia, me trataban de anormal, sádico y aberrante. Mis hermanos se burlaban de mí y se desquitaban conmigo porque la gente se burlaba de ellos.

Yo no sabía qué me estaba pasando, solo sabía que me gustaban los niños, por eso no era feliz con mi familia de origen. Fui feliz en la calle, aún en medio de las drogas y todo eso, allí recibí los cariños que no había en la casa, mi papá me pegaba mucho y me perseguía psicológicamente. (La Licuadora, 2.017)

Al seguir el relato de La licuadora, la violencia se entiende como el: “uso intencional de la fuerza o el poder físico de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otras personas, un grupo o comunidad. Esta situación puede tener muchas probabilidades de causar lesiones, muertes, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (Murete & Orozco, 2.015, Cap.17, p.5). Estas acciones constituyen atentados contra la libertad y la integridad física y psíquica de las personas, traducándose en maltrato físico, sexual, emocional, económico y patrimonial, entre otros.

Estas situaciones de discriminación remiten a lo expuesto por Córdoba, en relación con las palabras y actitudes que crean exclusiones y se amparan en el acto de juzgar y crear imágenes para dañar al otro-otra, produciendo daños y réplicas de inferioridad y de discriminación; actitudes violentas que conforman un referente socioemocional invasor de las personas, sus cuerpos, sus maneras de relacionarse y los contextos donde viven y construyen su mundo. Estas situaciones violentas se reproducen socialmente, a través de las subjetividades, en la conformación de la identidad, razón por la que son elementos importantes y determinantes a la hora de tratar el problema de las violencias, específicamente, hacia niños, niñas y adolescentes (Giménez, 2.013).

Al indagar de manera más precisa, la discriminación por género plantea varias interrogantes: ¿Es el bien público invocado en cada acción heterosexual patriarcal de daño al otro, lo que en verdad se pretende restituir? ¿Es el deseo privado, por el contrario, desconsiderado e irrespetado en nombre de unos órdenes que se regodean en la exclusión? ¿Por qué dichos desencuentros y decisiones de aplastamiento de la vida representan la construcción de nación? ¿Esas acciones hacen de la democracia más bien una idea a construir y no un sistema que defiende los intereses de todos y todas las ciudadanías?

Con estas inquietudes, necesidades y desigualdades de clase se mal convive en la sociedad occidental, también Bogotá, y se caracteriza por categorizar al otro-otra para observarlo, delinear su vida, decir quién es y qué se espera de él. En el caso de las personas con identidades de género diversas, se les considera anormales, enfermos, y se les enruta como sexualidades no permitidas, rechazadas y discriminadas. Para Goffman (1.970), en relación con las diferentes formas como se presenta la discriminación y la violencia, se busca directamente el daño al otro, siendo este irreversible porque atenta contra su dignidad e identidad como ser humano.

Sobre este tema en Colombia, asegura Zapata (2.009) que existe una cultura patriarcal incidente en la idiosincrasia nacional en lo relacionado con cuerpo, sexualidad, sexo, identidad de género u orientación sexual, lo que lleva a determinar comportamientos sociales reproductores, de modelos basados en realidades dominantes y violentas entre hombres y mujeres. Dichos comportamientos se convierten en actitudes excluyentes que retiran de la vida

social y de la escena familiar a personas gays, lesbianas, transgénero o bisexuales e intersexuales.

En los aspectos anteriores se funda el prejuicio y la discriminación, al respecto precisa Irene Romero, en su estudio “La abolición del patriarcado en la obra de Jane Austen”, que el orden del padre es el hilo conductor del mundo, “entretejiéndose así la mirada patriarcal abarcadora, subordinante y jerarquizante que desde su ley masculina dominante panoptiza los miembros de la familia” (González, 2.014, p.87). Ejemplo de ello, se cita de nuevo el caso de La Licuadora y Megan:

Mi papá pensaba que pegándome se me pasaría, mi mamá dice que mi papá me quitó el cuerito con el que yo nací, por las muendas. Él me humillaba, me ponía trabajos degradantes, me perseguía y me reventaba. (La Licuadora, 2.017)

Megan remarca y dice al respecto:

Yo me empecé a sentir diferente, quería ser mujer, pero me sentía mal porque la gente me hacía sentir así. Mi papá me decía que yo me estaba ‘mariquiando’ y él creía que era por lo que yo era joven, también por la pereza al trabajo del campo, por eso me ponía a trabajar más duro, para ver si se me quitaba. (Megan, 2.017)

Estos casos representan una sociedad que no se tolera a sí misma y se vuelve esquizofrénica con el erotismo y las sexualidades disidentes, pues desde el lugar corporal, a lo que se dedica el ‘poder’ es a detener el avance de la sociedad, imponiendo modelos de hermosas mentiras, tal como lo señala Sommer (2.004), donde “se viola en el dormitorio formal”; con base en juegos de poderes obligantes, rodeados de conflictos sociales y estrategias de control corporal: “con un ordenamiento de estas cualidades, muy seguramente se analizarán o mejor, serán juzgados con el azote socio-económico aquellas personas cuya conciencia de sí, les impide plegarse a dichos mandatos” (Sommer, 2.004, p.90).

Alrededor del tema, la escritora Andrea Burgos (2.016) afirma que hay un funcionamiento social que predetermina y antecede; un entorno basado en la presión social o demandas exógenas a las iniciativas personales que terminan ahogándolas y derogándolas para evitar contratiempos problemas y desavenencias. Así que, la iniciativa propia es condenada, lo que significa de comienzo que la subjetividad es desestimada y se elimina el yo autónomo por la misma cultura, así como también el principio de auto deliberación es opacado porque no se ejerce. (Burgos, 2.016, p.18).

Las anteriores circunstancias causan que el más íntimo se sienta derogado y que la autonomía se vaya quedando dormida y aletargada, sin poderse desplegar ampliamente; una auto expropiación que se va sucediendo y un propietario de sí mismo que se limita a vivir en la sombra de la soledad que lo desarraiga de su nicho, lo extenua y lo empobrece, haciéndolo atravesar por una situación de violencia simbólica social que se mimetiza y deja su huella en el

cuerpo y en las relaciones socioculturales que desarrolla la persona, lo que Marcuse llama 'Hombre unidimensional' (Burgos, 2.016).

Así que las acciones lesivas de los vínculos interpersonales restringen las ganas de vivir, inhiben el despertar de propósitos y paralizan la expresión afectiva emocional, debilitando el 'sí mismo' cultural, de manera que se renuncia a los satisfactores de placer y de provecho, quedando como repetidores mecánicos de un deber ser que está cuestionado por el debilitamiento del más íntimo, el cual hace que las gentes estén expuestas a situaciones de desamparo y angustia. Esto se refleja en la historia de Efrén, quien soportó esto de parte de su familia:

Mi familia no está enterada de mi orientación sexual, me tuve que retirar de ellos ya que no compartían conmigo nada, ni una navidad, ni un año nuevo. Todas estas situaciones de exclusión hacían que mis relaciones con mujeres, por ejemplo, no funcionaran y que nunca hubiese podido sentar las bases de una relación firme y estable. A mi familia le he tenido que ocultar mi orientación sexual, porque creo que me discriminarían, ya que los grupos LGBTI han sido muy rechazados en todo lado. La cuestión es que la familia se sienta apenada por los comentarios y por eso se sientan heridos. (Efrén, 2.017)

Esto se convierte en una situación penosa de sujeción al modelo patriarcal que no ofrece salidas, por el contrario, naturaliza a través de las instituciones: educativa, familiar, de comunicación, de atención en salud y a nivel laboral la discriminación a personas sexualmente diversas. A lo largo de este recorrido familiar se deteriora la interioridad, la vuelve hostil y rígida, lo que genera límites en su capacidad conceptual, en su imaginación, la pérdida del sentido de lo alternativo, y la posibilidad de desligarse de estos órdenes con base en la creación o la inventiva.

Para Elizabeth Jeling (1.998), las situaciones anteriores ocasionan escaso reconocimiento en la construcción de subjetividades autónomas y respetuosas de los derechos de unos y otras en absoluta equidad por dentro del espacio familiar, lo cual evidencia a la familia como la primera agresora y la encargada de deteriorar y cortar los vínculos afectivos para un alto porcentaje de personas LGBTI. La familia es la vida que vive la nación a escala micro, donde la existencia cotidiana está muy ligada con la violencia, lo que involucra a su vez la existencia de la familia. Desde esta perspectiva, Colombia es un país de desplazados por las violencias relacionadas con la tenencia de la tierra, desde tiempos inmemoriales, tal como lo señalaba Otto Morales Benítez en 1.987.

Una de las múltiples violencias que se viven en el país se presenta con los grupos que se enfrentan en batallas abiertas o a la sombra de caminos, ríos y montañas, quienes involucran a jóvenes, mujeres, ancianos o niños y niñas que viven en los territorios y que, quiéranlo o no, les toca ser parte de estos combates político-económicos.

A ellos y ellas: mujeres, hombres, heterosexuales, transexuales, gays, lesbianas, bisexuales, todos y todas, como personas que forman parte de una familia, ven reflejada su vida tras el

cristal del horror que causa el desplazamiento cuando se huye a las cabeceras municipales o a las grandes ciudades, esto gracias a los constantes enfrentamientos entre milicias rurales irregulares: tanto guerrilleras, como paramilitares, como narcotraficantes o de ejército y policía oficiales.

Enmarcada la mirada desde esta perspectiva familiarmente violenta, muchas de estas personas, cultivadoras de alimentos, sin tierras y con bajos niveles de educación van apareciendo en las ciudades como fantasmas olvidados, sin nada entre las manos, con el dolor de haber dejado atrás su vida, pertenencias, recuerdos y familiares desaparecidos o asesinados. En este mar de acontecimientos ‘familiares’, las personas con identidades de género diversas deben cargar, además, con amenazas, golpes, asesinatos y la discriminación por su orientación sexual (tanto por los ejércitos regulares como irregulares, y por los civiles que, exacerbados por el uso desmedido de la autoridad, dejan salir todos sus sentimientos homofóbicos intimidatorios contra las personas que no se suscriben a ser solo “hombres o mujeres”. Ellos, victimarios que también poseían nichos afectivos y familias que los amparaban y protegían.

Aún en Colombia permanecen las fuertes trazas de la hacienda patriarcal feudal y católica que se expresa inicialmente bajo fuertes componentes presenciales de población afro (antes esclavizada y ahora pobre, mal paga y racializada), también en muchos casos desposeídos de tierras. Al respecto, Henao Restrepo (2.005) afirma que todos los cambios de la segunda mitad del siglo XIX aún subyacen en el país machista, de conflictos fuertes y despiadados por la tierra entre latifundistas y colonos desposeídos o poseedores de pequeña y mediana propiedad.

En relación con la anterior situación, la raza ‘negra’ en Colombia permanece actualmente en condiciones de marginalidad y se ubica en el territorio nacional de forma predominante en toda la franja del pacífico, desde los límites con el Ecuador, hasta la frontera con Panamá. Allí su autonomía es menguada y aún son un pequeño reducto empobrecido de la sociedad, pero tras siglos de represión, persecución, satanización e invisibilidad, realizaron un trabajo simbólico enorme que les permitió, gracias al arte, la creación de símbolos identitarios étnico-regionales, construir su identidad (Quintín & Agier, 2.003).

Ellos pasaron, dice Inek Phaf (1.996), a crear su propia cultura salvando su identidad, haciendo que su Africanidad se afincara en la rebelión y la resistencia, para cuestionar su idea inicial de nación, a partir de lenguajes comunes basados en la desemejanza y sin traicionarse a sí mismos. Desde allí, ellos se han redescubierto ante lo oficial jerárquico: son la raíz de la vida: la plantación. Se sobreponen a estas inmensas e inenarrables atrocidades, buscando catarsis y refugio en las artes, la música, el teatro, la lengua, la experiencia vivida y la escritura, acto que reactivaría la memoria colectiva.

Lo ‘negro’ empieza a enseñarse a sí mismo y a los blancos supeditados y cabizbajos, más allá de su exclusión del mundo público para constituirse en reggae, tatuajes, pintura urbana en pared, lo que facilita su lucha contra la simulación y la violencia en la plantación. Allí retrotraen sus ideas y vivencias de la naturaleza, con su flora, fauna y animales, es decir que trasladan a su nueva tierra americana, el África negra, también tribus y costumbres. Ejemplo de ello es Jenny, mujer joven y ‘negra’ de la localidad de Ciudad Bolívar, quien se siente orgullosa de sí misma, en tanto tiene claro que debe luchar por sus derechos:

Participaba en una organización de mujeres llamada ‘Enigma’, hacía trabajo focal en las localidades, luego empecé a parchar (salir y compartir con amigas) y a participar en toques. Eso me ayudó a empoderarme más. Yo siempre marchaba por la parte obrera, luego me fortalecí como mujer lesbiana y comencé a salir con los tambores, a gritar en Bogotá y a hacer presencia. (Jenny, 2.017)

La práctica de participación y organización de las mujeres negras, que traen en su sangre el ancestro libertario, se expresa fuertemente en Jenny, demostrando a los procesos organizativos LGBTI en la ciudad de Bogotá que su lenguaje propio no tradicional de mujer lesbiana y luchadora trasciende fronteras, credos y razas, pues ella ha rastreado su lugar en el mundo, para reactivar su memoria colectiva con los tambores frenéticos ancestrales que recogen ahora también la sensualidad blasfema desde el movimiento y la sexualidad, recorriendo paso a paso su raza, su propósito del *nosotras*, su saber propio que purga el dolor de haber sido arrancados de su tierra en el baile, porque como lo señala Rodríguez (2.014) en la poética de Jorge Artel: “Bullerengue, baile *cuerpo mujé tambó*”.

Sin embargo, y a pesar de estas ganancias de identidad desde la etnia y la raza, la discriminación hacia las personas LGBTI, se va sosteniendo lentamente en la herramienta lingüística, que asegura malos tratos indescifrables, basados en las condiciones de clase como aparejamiento y síntoma raíz, se fundamentan en la visión de mujeres sometidas y obedientes, sobre todo en relación con el trabajo doméstico no pagado en casa, frente a la forma de ganarse la vida y subsistir. En últimas, se las subordina por clase y también por género, y aquí el lenguaje juega un papel determinante en la continuación y promoción de la discriminación hacia las personas que no se inscriben en la tradicional clasificación hombre-mujer.

El lenguaje deja huellas imborrables de discriminación y maltrato. La *palabra*, dice Derrida (1.986) ha sido construida por otros y con diferentes puntos de vista, lo cual da poder y direcciona el mundo; no todos la hablan, no todos son letrados, pero cuando algunos lo hacen, el hecho se refleja en la incidencia dentro de la toma de decisiones. Por eso, quienes la posicionan (el uso de la palabra) pueden frenar, dar seguridad, determinar y ejercer sus poderes por encima de otros-otras.

En el caso que nos ocupa, la palabra ‘adulta’ hace mandatos, normativiza, controla, fiscaliza: en todo caso, *la palabra nombra el mundo*, impone miradas, genera juicios o prejuicios, coacciona y determina posturas ideológicas. Su manejo, acompañado de intención y proyección de sentido en formas diversas (suave, pero con sorna, duro con miedo o con dolor). Esto conlleva el desarrollo de estas particulares violencias, pues las sitúa de forma aguda, en tanto se aprende a comprender estas palabras desde sus diversas manifestaciones.

Esto permite centrar la atención en “los puntos neurálgicos que les son intrínsecos y que, en sus pretensiones, logran dañar al otro en su más íntimo ser” (Derrida, 1.986, p.14). Esto se puede evidenciar en el testimonio de Megan, quien estuvo signada por estas manifestaciones cuando su tía le decía:

“Usted no vale nada, se larga de aquí’ y me agredía psicológicamente”.
(Megan, 2.017)

Las violencias desde el lenguaje se replican en lo cotidiano y el grave problema es que se llegan a considerar normales y hasta necesarias, como si las arbitrariedades que conllevan no fueran suficientes. Para el caso, las palabras de Maritza demuestran este maltrato:

“Actualmente, la convivencia con mi mamá es difícil por su influencia. Solo el 5% de mi familia se relaciona conmigo. Reaccionaron con agresividad hacia mi pareja, no me hablan”.

“Ellas decían: ‘llévenla al psiquiatra, al médico a ver que se hace, no se ponga pantalón... que el cabello a las caderas”.

“El lenguaje fue humillante: me descalificaban, se burlaban, me hostigaban, hacían comentarios sarcásticos y rechazantes. Todo arcaico, solo veo a mis primos en funerales o clínicas”. (Maritza, 2.017)

Aquí se observa cómo la palabra se acompañaba con hechos dominantes y represivos, con gestos, posturas corporales, sonidos de marcación o giros que configuran el lenguaje no verbal, que puede ser igual o más hiriente. Desde este punto, las violencias habitan en las expresiones lingüísticas, que producen ideas definidas a partir de expresiones y códigos que posicionan la presencia del privilegio letrado, en torno al conocimiento. Otro ejemplo de ello está en el relato de Diego:

“Mis hermanas me decían: ‘¡Quite de aquí, marica! ¡No joda, maricón!”

“Mis tíos reaccionaron feo, las creencias de ellos es que la homosexualidad es un asco, que Dios no permite eso, que para eso Dios creó hombre y mujer, que eso era contra natura”. (Diego, 2.017)

Este es el denominador en la repetición de este logos etnocéntrico, que inhibe la subjetividad, atacando la identidad diversa y manteniendo el control, entregando o negando recursos y la participación: es una impronta que retira, da lugar, reconoce o invisibiliza, rechaza o admite. Ejemplo de ello está en el relato de Maritza, donde se observa cómo el lenguaje en sus variadas formas de palabra, gestual o actitudinal señala el camino cultural de exclusión:

“Situaciones como la de llegar a la casa de un tío y verme por el visor para no abrir la puerta. La tía, impidiendo que los y las primas me saluden en la calle: que no me toquen que eso es contagioso”. (Maritza, 2.017)

Este tipo de situaciones en Bogotá no es igual que en otros lugares del mundo, donde los cambios se hacen evidentes en varios países del planeta, facilitando los procesos de emulación con tendencias propias que tienden a crecer y a multiplicarse, fenómeno que impactaría el

curso de estas situaciones en Bogotá, para convertirse en variaciones de familia reconocidas, con una clara referencia a la promoción de una cultura ciudadana que reconozca el derecho a una vida libre de violencias y de discriminación.

El profesor Pichardo (2.011) en su estudio sobre la diversidad familiar señala que, en las últimas décadas, los procesos de transformación de las estructuras familiares en Europa y las nuevas maneras de construirlas, especialmente en España, han despertado especial interés las ‘familias arcoíris’, formadas por personas LGBTI, las cuales crean proceso de relacionamiento considerando la adopción y técnicas de reproducción asistida, lo que ha generado ajustes en el marco normativo que regula las relaciones de filiación de mujeres y hombres solteros y su descendencia, así como los casos de parejas del mismo sexo.

Estos cambios en Europa han generado un proceso de transformación de la estructura de la familia nuclear como único modelo de familia, abriendo la perspectiva a diversas formas de familia y desvinculándose el nexo entre sexualidad-procreación: “la reproducción biológica y social se articula de maneras muy diversas en los distintos grupos culturales, y ha mostrado que las distintas formas de organización familiar nada tienen que ver con la naturaleza, sino con una realidad social culturalmente construida” (Pichardo, 2.011, p. 42), sin embargo, en la práctica la hegemonía del modelo de familia tradicional heterosexual predomina, invisibilizando y limitando la conformación de familias diversas. Al respecto, Andrea, de la localidad Ciudad Bolívar, percibe ‘nuevos aires’ de posibles cambios actitudinales en su situación familiar:

“Yo tengo buenos términos con mi mamá, pero no le deja de afectar que yo no tenga una familia heterosexual y heteronormativa. Actualmente es muy respetuosa con mi forma de vivir”. (Andrea, 2.017)

Sobre esta misma situación, refiere Efrén (de la localidad de Engativá), quien ha tomado la decisión de ocultarle a su familia su orientación sexual por la discriminación y el rechazo:

Mi familia desconoce, de parte de mi boca, mi condición sexual. Creo que no es necesario, creo que podría haber discriminación de parte de ellos, rechazo y decepción por parte de algunos. Por parte de algunos sobrinos, habría burlas, sí. Por parte mía, ante las burlas reacciono muy fuerte, soy muy agresivo, soy una persona de no saber qué tipo o qué grado de agresividad pueda responder ante un abuso, un maltrato, una falta de respeto. Mis sobrinos fueron creciendo a nuestro lado, creo que, si me faltaran al respeto, sería la ruptura de un lazo familiar, al tener problemas con mis sobrinos, habría problemas con mis hermanos y sería una ruptura familiar. (Efrén, 2.017)

Ante estas situaciones, las políticas públicas han identificado poco a poco la necesidad de insertar en la agenda pública el reconocimiento de las familias. Para el caso de la política pública para las familias en Bogotá, uno de sus ejes es el ‘reconocimiento a la diversidad de las familias’, comprendiendo que no hay una familia única, sino múltiples formas de construir familia. De igual manera, el ICBF (entidad rectora de la garantía de los derechos de niños, niñas y adolescentes) se basa en el ‘Modelo solidario’, el cual toma los preceptos de las

Naciones Unidas cuando afirma que el deber de los Estados miembros es proteger a las familias, “para que estas a su vez puedan cumplir su función educativa, nutricional y de respeto a los derechos de niños, niñas y adolescentes en torno a la equidad de género, la tolerancia y las responsabilidades sociales” (ICBF, 2.017, p.15).

Por lo tanto, los ejes de la política nacional de familia tienen en cuenta esta dimensión democrática para la participación familiar y fortalecer los derechos humanos, donde su ejercicio coadyuve a la solución de las diversas exclusiones, ya que la política de familia considerará a la misma como sujeto de derechos.

Estos elementos contribuyen a que la ‘familia’ sea considerada como un actor social constitutivo de la política pública, donde se tenga derecho a la igualdad, a ser persona y al respeto y a la protección de la vida privada, es decir: a reconocer la importancia de la intimidad familiar, la tranquilidad e inviolabilidad del domicilio y la existencia de relaciones autónomas.

De igual manera, se mantendrá en la familia el derecho a la igualdad, a la no discriminación, lo mismo que a la honra y al buen nombre (Ibid.). Estos derechos (entre otros) otorgan el reconocimiento a la familia como soporte emocional de quienes la componen, lo mismo en relación con las capacidades y proyecciones de aquellos que la conforman. Esto daría como resultado relaciones que promuevan cambios y ejerzan los procesos de recuperación necesaria en caso de daño, es decir: regeneración o restauración producida en su interior con sus propias capacidades, como parte también de la reparación necesaria por parte de las instituciones públicas y privadas, con base en intercambios solidarios, nuevos usos del lenguaje cargados de respeto, afecto, comprensión y proyección, también con programas de asistencia permanente y participación de la sociedad civil.

Todo el esfuerzo y el trabajo en la política pública, y sobre todo la de familia, conducirá a la transformación de las instituciones en sus costumbres: aceptar el deseo de no tener tantos hijos, reconocer más las acciones de las mujeres y sus derechos, que los padres hombres no sean los únicos que tomen las decisiones ni dirijan a las hijas mujeres o a las compañeras afectivas, entre otras. Allí están las posibilidades de modificar las diversas violencias y la generación de aprendizajes alrededor del respeto, además del reconocimiento de la diversidad familiar para el caso de las familias homoparentales.

CAPITULO III

Discriminación y escuela. Afectación a personas LGBTI

El siglo XVIII comienza a concebir la idea, en algunos países de Europa, que el conocimiento es determinista, mecanicista y utilitario, además cumple el rol fundamental de ‘dominar’. En este sentido, algunos consideran necesario observar elementos importantes, como que los fenómenos sociales son de naturaleza subjetiva y que, por lo tanto, la acción humana también lo es, lo que Boaventura De Sousa (2.009) identifica como el “sentido de gentes”, el cual se emparenta con la existencia de la simultaneidad de un hecho, pero no en un solo sitio, sino en varios al tiempo, incluso distantes. Además, para conocer un objeto, el sujeto debe intervenirlo y transformarlo, lo mismo que en lo fluctuante existen órdenes y momentos no previsibles, así también se presentan reacciones espontaneas, mecanismos no lineales, situaciones de no equilibrio e igualmente bifurcaciones.

Estos argumentos ponen en crisis los ‘absolutos’ y se configuran allí importantes criterios: la interpretación creativa, la potencialidad y la virtuosidad, entre otros. Estos dan grandes pasos hacia la interdisciplinariedad y la complementariedad. En el caso de la educación, le abren las puertas al desafío de ampliar el lente de las miradas a los hechos sociales y los contextos culturales (De Sousa Santos, 2.009).

Los preceptos ya señalados a comienzos del siglo XVIII, tan importantes para el crecimiento de las sociedades planetarias, han ido incorporándose de manera lenta y con muchas dificultades. De allí que no somos el fruto de una educación que valore la crítica provocativa y valerosa, donde los sujetos se asuman como parte de la sociedad y de la historia. Tampoco procedemos de una educación que considere la ‘inclusión social’ de los seres humanos en relación con sus derechos, más bien, al igual que la familia, este aparato social ha cumplido un papel importante en la transmisión de saberes que, en representación del orden establecido, defienden sus normas e intereses para imponerlas a cualquier costo, careciendo de una ética que reconozca y respete el género y la raza (Freire, 1.999).

Este argumento último es inseparable de la práctica educativa, ya que debería existir y así darle el lugar que se merecen niños, niñas y jóvenes para que se refleje en ellos la decisión de la ruptura, siendo sujetos históricos transformadores, justos consigo, con los otros, con el planeta, con una realización presencial en el mundo de valoración, intervención y cuidado, reconociendo cómo las diferencias se pueden comprender y balancear para crecer en sociedad, sin negar al otro-otra en su condición histórica.

Estos argumentos de inicio son elementos fundamentales para aproximarnos al estudio de la discriminación hacia personas LGBTI en la escuela. El espacio escolar está diseñado

histórica y culturalmente para cumplir con una función expulsora de los y las niñas que no se ajustan a los modelos heterosexuales tradicionales hegemónicos. Por ello, es esencial para la sociedad comprender que el ‘saber’ debe compartir mesa con el ‘comprender crítico’, es decir, superar la transferencia de conocimientos y logrando que el proceso formativo garantice la no sumisión o la tendencia patriarcal de dejar en el camino a los y las personas que no responden a los estereotipos predominantes. De esta manera, lo que se busca es la construcción de un pensamiento respetuoso de los derechos humanos donde la vida y la enseñanza deben corporeizarse, señala Freire. Esta aseveración es muy pertinente al tema porque los cuerpos deben sentirse libres para reconocer el potencial y las posibilidades de desarrollo en la vida y sus deseos, sin limitarse a las categorías sociales, es decir, extendido a toda la especie humana.

El aparato educativo ha creado un conjunto de construidos que ha condicionado esta libertad en el desarrollo humano: la idea que el oponente debe odiarse, que la curiosidad mata -y por eso indagar sobre-, que ser consecuente entre lo que se piensa y se hace es detestable si no cumple los parámetros, que a los ‘raros’ y ‘desviados’ hay que aislarlos y excluirlos, que enseñar ‘mucho’ es un gran riesgo, que lo nuevo causa desconfianza, que hay hechos que no se deben reflexionar, que lo diferente (raza, etnia, género y clase) son cosas peligrosas y que no nos toca lo genético, lo económico, lo político, lo histórico ni lo social.

La escuela se ha transformado en una institución, junto con la familia, que da cuenta de los procesos de socialización desde la infancia, punto donde cumple su papel definitivo al formar la ideología en los niños y las niñas, es decir, incidir en su pensamiento, direccionar sus ideas, sus actitudes y movimientos sobre su cuerpo y el de los otros y otras.

En dicha institución está presente la discriminación por orientación sexual e identidad de género, lo mismo que desigualdades por condición social y múltiples violencias. Allí, señala Lozano & Villareal (2015), se naturalizan los prejuicios y las acciones discriminatorias por motivos étnicos y de género, nacionalidad, aspecto físico, condición económica y social. En la discriminación por género, la escuela contribuye en la generación de un determinado perfil educativo, remarcando las divisiones para hombres y mujeres para que se den estereotipos discriminatorios de género, sin reconocer al otro otra que es diferente. Esto pone en tensión el ejercicio del derecho a la educación, ya que amenaza la convivencia de inclusión social como fuente de conocimiento, situación que lleva a detenernos en el modelo educativo, construido sobre la obediencia de los cuerpos, regulados por las normas (Foucault, 1978).

Muchas veces las acciones discriminatorias parten de una llamada ‘normalidad’ en la que imperan los patrones etnocentristas y heterosexuales clasificatorios, donde los estudiantes deben ajustarse a las expectativas establecidas. En caso de no cumplir, correrían el riesgo de ser censurados, restringidos y etiquetados. Una educación así no reconoce al otro otra como diferentes y valiosos, pues rechaza esta diferencia en pro de la homogenización, limitando el crecimiento en la diversidad y el aumento de las interacciones humanas como parte del desarrollo integral. Esta situación la vivenció Humberto Villada Restrepo, mujer trans, en la localidad de Usme:

Estudí en un colegio privado católico, de los hermanos Maristas de La Salle, por eso la persecución. Me agredían... no quiero ni acordarme de esos años

que me marcaron desde el kínder. Un día, la directora me desnudó delante de todos los niños para que vieran que yo era un niño, lo que me afectó mucho y me enseñó la crueldad de la realidad. (Humberto-alias la licuadora 2.017)

En el espacio educativo estas situaciones evidentes se expresan en casos de acoso extremo que desencadenan mucho sufrimiento y hostilidad para quienes empiezan a descubrir sus orientaciones sexuales o identidades de género que no corresponden a la tradicional hegemónica. Esta experiencia también es compartida por Megan:

“Estudié en un colegio público del Huila (departamento situado al sur de Colombia), siempre estudié en colegios públicos. Había discriminación y me afectó muchísimo la personalidad, por eso ahora yo tengo problemas graves”. (Megan, 2.017)

Sobre estas identidades atormentadas por la exclusión, Foucault señala que la institucionalidad se ha venido construyendo bajo unos parámetros de ‘disciplina y obediencia de los cuerpos’, que se moldean y estructuran de formas especiales para comportarse en la sociedad y la escuela hace parte de este sistema de control, siendo “una forma política de mantener o de modificar la adecuación de los discursos, con los saberes y los poderes que implican” (Foucault, 1.978, p.45).

La forma de ver a las personas en torno a su identidad de género y orientación sexual es establecida por las clases sociales que ostentan el poder, desde un discurso absolutista, que tiene como propósito el control y la toma de decisiones. Así lo manifiesta Lida Villada Restrepo, La Licuadora, respecto a su identidad de género como mujer trans:

En el colegio me perseguían, me agredían, no quiero ni acordarme de esos años, que me marcaron desde el kínder. Un día la directora me desnudo delante de todos los niños para que vieran que yo era un niño, lo que me afectó mucho y me enseñó la crueldad de la realidad, llamaron a mi papá y él me pegó delante de todo el curso. (alias La Licuadora 2.017)

Al respecto, podemos complementar estas narrativas con la opinión de Foucault, donde “el sexo es uno de los dispositivos del poder, que debe ser administrado por medio de la biopolítica, como una estrategia al servicio del poder y del sistema” (Foucault, 1.978, p. 16).

Cuando el ordenamiento social ha sido marcado mediante obediencias, se puede observar la uniformidad del pensamiento, reflejada en la estructura del estado, las instituciones y la vida cotidiana. El espacio de la escuela representa una forma de desarrollar la vida escolar: filas, organización de los salones, uniformes, horarios, el seguimiento de discursos; normas establecidas que buscan instaurar un sujeto normalizado a través de la disciplina. El sistema educativo, como dispositivo permanente, se asegura a sí mismo para negar oportunidades de aprender y de participar, lo cual afecta la dignidad de las familias y de los y las estudiantes, limitándose las posibilidades de encuentro para diversos ambientes socioculturales. Así lo expresa Lida Villada Restrepo:

“Los profes también me agredían, me daban tabla ventida en las palmas de las manos y en las nalgas porque no hablaba grueso”. (Lida, 2.017)

Así se persigue la consecución de cuerpos dóciles que obedezcan, sin cuestionar las rutinas, repeticiones ni el cumplimiento de órdenes. Así se delinear los elementos con los que el poder busca instaurarse sobre los cuerpos. Este representa así el objeto de poder: moldeado, manipulado y adiestrado en los diferentes ámbitos (familiar, educativo, laboral). En últimas, se requiere formar “un cuerpo dócil que puede ser sometido, transformado y utilizado” (Foucault, 1.978, p. 140).

Según Cortez Rojas en el documento guía para la no discriminación en el contexto escolar (2018) el sistema educativo debe aspirar a lograr una de calidad para todos y todas, asegurando el acceso de los estudiantes a la escuela regular, sosteniendo su permanencia, participación, aprendizaje y reconocimiento, con especial énfasis en quienes están siendo excluidos o en riesgo de considerarse marginados. En el sistema educativo estas situaciones de exclusión cumplen el papel de signar simbólicamente los cuerpos, pacificándolos, volviéndolos dóciles con el objeto de que estén adaptados para la productividad, la eficiencia y eficacia y así den respuesta al contexto social de la producción el matrimonio y la moral. Sobre estos aspectos, Maritza Gómez relata:

Las monjas sí sabían que me interesaba por las niñas, ellas todo lo sabían, todo lo controlaban, por eso me ponían triple tarea castigo, y más castigo, disciplina estricta. Sufrí porque tenía una relación a los quince años, entonces me supervigilaban, ya que yo era visiblemente lesbiana. Esta comunidad religiosa es reexigente en la educación, con ellas no me sentí valorada ni aceptada ni respetada. (Maritza, 2.017)

Foucault señala que los temas de sexualidad se convirtieron en un asunto de ‘policías’, es decir, no el rigor de una prohibición, sino “la necesidad de reglamentar el sexo mediante discursos útiles y públicos” (Foucault, 1.978, p. 22), lo cual es evidenciado por las medidas de administración y control para institucionalizar los cuerpos.

Sobre el modelado del cuerpo, Foucault ejemplificó con base en el cuerpo de un soldado,

El cual ha sido moldeado con el espíritu de la fuerza, ojos vivos despiertos, la cabeza erguida, el estómago levantado, los hombros anchos, los brazos largos, dedos fuertes, el vientre hundido, los muslos gruesos, las piernas flacas y los pies secos, porque el hombre que no posee tales proporciones no podrá ser ágil y fuerte; el soldado se ha convertido en un modelo que se fabrica. (Foucault, 1.978, p.139)

Se trata de adiestrar el cuerpo para convertirlo en algo manejable, dócil y obediente a las órdenes y normas, que se pliegue a las instituciones: familiar, religiosa, laboral, militar y educativa.

La escuela es el lugar donde se desarrolla el proceso de enseñanza, el espacio donde el cuerpo se somete a la disciplina, se le adiestra para su transición al mundo. Así, entra en un mecanismo de poder que lo explora, lo desarticula y lo recompone, este proceso lo llama Foucault “anatomía política” y lo define como “hacer preso el cuerpo, para que haga lo que desean y también para que opere como se quiere, llegando a niveles eficientes de utilidad” (Ibid., 142). Es productividad en todo aspecto: cumplimiento de la moral, la religión, lo jurídico y la sexualidad.

En ese sentido, se requiere de un proceso de enseñanza que oriente el control del cuerpo y que dé como resultado uniformidad y homogeneidad. Para lograr este propósito, el cuerpo debe ser objeto de observación: se vigila, castiga y controla para determinar si sus acciones son “normales” y útiles a los intereses de los que dominan e imponen la moral heterosexual:

“En el colegio había clases de sexualidad, eran de planificación, pero nunca se abordó el tema de la diversidad, de hombres gay, de tránsito, temas diversos... en ningún momento” (Jhon Fredy. 2.017)

El adiestramiento tiene el énfasis en garantizar que solo sean visibles hombres y mujeres. Los cuerpos que no siguen las estructuras y que se apartan de los parámetros impuestos son encauzados a través de la disciplina, el rigor, el rechazo, la exclusión, el señalamiento. Por lo tanto, deben ser sometidos al castigo mediante técnicas de corrección, coacción y moldeamiento.

Así, la disciplina es la habilidad del encauzamiento de la conducta, el cual logra generar en el individuo sentimientos de culpabilización e inseguridad al no seguir lo establecido. Al respecto, Foucault (1.978) aporta cuatro técnicas específicas para ‘docilizar los cuerpos’ y dominarlos en la escuela:

1. Dividir la duración de las clases en segmentos, cumplimiento de horarios, clasificación de los estudiantes.
2. Seguimiento de instrucciones y órdenes.
3. Al finalizar los segmentos temporales, se fija un término para el examen o prueba para identificar el nivel alcanzado en los conocimientos.
4. Disponer de series para la organización de la enseñanza, representada en el desarrollo de la clase homogénea y la clasificación de los estudiantes. (1.978)

Dichas técnicas buscan la planeación y la predeterminación del comportamiento y del cuerpo, considerado como una posesión sin determinación, sin libertad y sin autonomía. Foucault (1.978) plantea que los cuerpos son construidos cultural y políticamente para definir lo que debería ser lo ‘masculino’ y lo ‘femenino’, otorgándoles un lugar en los ámbitos público y privado.

Para Badinter (1.991), se debe acabar con tal distinción de roles para hombres y para mujeres, ya que con ello se descaracterizan los campos reservados a los hombres y se discontinúa la justificación de la llamada ‘superioridad masculina’ sobre las mujeres, además

se eliminan las órdenes patriarcales de hacer creer que el hombre se autoconsidere como un ser más dotado en fuerza, inteligencia, valor, responsabilidad y creación, entre otros. Esto significa que, de acuerdo con la ‘cultura machista’, deberíamos conservar hasta el final de la existencia el modelo: ella como ‘reina del hogar’, velando por la procreación, la educación de los hijos y las buenas costumbres, pues él deberá encargarse de la producción y lo político, es decir; la esfera pública como su elemento natural.

En consecuencia, la trasgresión de estas normas ocasiona sanción, corrección o exclusión por parte del aparato educativo. Foucault (1.978) señala que para mantener el orden se requiere de disciplina, lo que conduce a un castigo que se le impone a una persona que ha cometido una falta o ha tenido un mal comportamiento, el cual puede darse desde el silencio, ocasionando que los cuerpos sean presos y pierdan su voluntad, quedando sujetos moldeables y reformados de acuerdo con los parámetros ‘adecuados’ y ‘legítimos’. Esto lo evidencia Maritza Gómez en su relato:

La directora supo de mi orientación sexual y casi se infarta, pidieron a mi papá que me llevará a un psicólogo, y le dijeron que había que hacer algo, que yo era rara. Y los compañeros-as, algunos por su religión, me hacían a un lado. (Maritza, 2.017)

A si mismo los centros de poder institucionales y de clase actúan como panópticos que determinan los movimientos y pensamientos. Desde allí se controla el comportamiento corporal, se le vigila y construye en él la docilidad y la sumisión para el cumplimiento de órdenes, horarios, normas y estereotipos corporales para su manipulación.

Para lograr esto, es necesario evitar la transgresión de las normas. Al respecto, Foucault (1.978) analiza cómo se han diseñado y construido estructuras institucionales y coincide en que todas guardan una relación con un centro inmerso e implícito de su construcción social, el cual corresponde, por lo general, a divisiones del espacio físico. Desde este centro de vigilancia y control se permite centrar la atención en vigilar y castigar lo que ocurre: “el panóptico, dispositivo que actúa por medio del juego de la mirada, lo que produce el desarrollo y marcha de los efectos del poder” (Foucault, 1.978, p. 15).

Por lo tanto, el panóptico es el lugar de donde procede el control, permitiendo a su vez cubrir cualquier ángulo para observar e identificar los movimientos, para saber si está fuera de la norma y modificar, encauzar, o reeducar y así evitar su contagio o transmisión a otros-otras.

Foucault señala que el panóptico va más allá del espacio cerrado, circula fuera, en los espacios que el estudiante transita, buscando regular la familia, la calle, estableciendo micropoderes. El panóptico “se apropia de la vigilancia exhaustiva, permanente y omnipresente, haciendo lo invisible visible para alertar sobre lo que es considerado ‘anormal’” (1.978), en este caso lo ‘anormal’ y ‘raro’ son las orientaciones e identidades diversas de las personas no heterosexuales.

Al tener una panorámica acerca de estas situaciones de control específico sobre reacciones y movimientos corporales en la vida escolar, se detallará este pequeño gran mundo y las relaciones de discriminación que allí se ejercen.

Con base en los anteriores postulados, una de las principales investigaciones sobre discriminación realizadas en España (COGAM, 2.005), sostiene que la homofobia es una realidad en el sistema educativo y que los adolescentes LGBTI sienten miedo a aceptarse y hacerse visibles porque han visto -o les han contado- que no ser heterosexuales es un problema en la sociedad y acarrea consecuencias de rechazo y exclusión, lo mismo que atentados contra la vida (p.58).

La investigación citada explica también que los estudiantes y educadores desconocen los temas básicos sobre sexualidad, tales como la diferencia entre sexo/género/orientación sexual/ identidad de género. La sexualidad en general es invisible, al igual que las sexualidades diversas, permitiendo esto que los estudiantes desarrollen prejuicios e ideas equivocadas. Al respecto, el estudio encontró una preocupante pasividad de los profesores/as - lo mismo que los orientadores/as- ante los casos de acoso por orientación sexual o identidad de género. Sobre el punto en cuestión, Megan narra:

Los profesores no saben del asunto, no conocen el tema, no tienen criterio. Por tanta discriminación yo abandoné el colegio y mis compañeros me hacían avergonzar. Eso me expuso, me cansaba de guerrear todo el día. (Megan, 2.017)

Los anteriores criterios deberían generar estrategias pedagógicas en torno a cómo acompañar y coordinar los casos de niños, niñas y adolescentes con orientaciones sexuales e identidades de género no normativas. Sin embargo, no se cuenta con los suficientes referentes conceptuales y normativos para la educación en torno a la diversidad sexual, propiciándose en la mayoría de los casos, como expone Pulecio, “que los jóvenes se vean obligados a descubrir su sexualidad diversa en soledad” (Pulgarín, 2009, p. 32), rodeados por el miedo, la exclusión, condiciones de desigualdad y pobreza. Allí, los factores de clase que la producen quedan intocados en su vida cotidiana porque el aparato está diseñado para que solo se cumpla con la transmisión mecánica de conocimientos, repetitivos y memorizables que no permiten la crítica ni la transformación de la realidad.

La escuela en general no ha asimilado aún el hecho de que las mujeres y los hombres tienen derechos sociales y que ellas, por el hecho de ser ‘mujeres’, no les debe ni puede ser negado el espacio participativo de los asuntos de política. La escuela, como espacio de ‘socialización humana’, continúa reduciéndoles sus vidas al espacio privado de la crianza, para remarcar de seguido en sus currículos que las mujeres presiden el trabajo doméstico y que el ideal femenino no es ser igual a los hombres, ya que los hombres son incomparables a las mujeres por su libertad de presencia y manejo en la esfera pública. Esto lo único que representa es cómo el pensamiento tradicional heterosexual está enclavado profundamente en los pupitres y tableros, en las lecciones, en los ejemplos en los periodos de recreo o descanso, en los juegos, las canciones, las órdenes y las reprimendas.

Kimmel, citado por Badinter, expresa que es tan fuerte esta ‘orden’ o ‘impronta social’, que los hombres van por ahí en el mundo de la vida como si fuesen personajes públicos, opinando sobre lo divino y lo humano a diestra y siniestra, “como si su experiencia personal derivara de

los dioses y estuviera en ellos por esa gracia divina que los transporta y los colma de privilegios” (Badinter, 1991, p.157). Al respecto, Efrén relata su experiencia en el colegio que estudió:

Se habló de educación sexual, pero era algo totalmente erróneo porque se mostraba la parte biológica del ser, se hablaba de cómo estaba organizado el cuerpo, que lo masculino-femenino, y que no existe más. Pero la parte que no es física, la parte que nosotros vivimos de mente adentro es la que necesita tener un cambio en los colegios, una aceptación, una preparación que les enseñe a los y las estudiantes. Muchos pelados terminan su grado once totalmente discriminados, otros se quedan callados por miedo, otros llevan una doble vida, prefieren estar repudiados por una sociedad hipócrita, donde todo mundo juzga, esa es mi opinión y es parte de mi vivencia. (Efrén, 2.017)

Así, se puede afirmar que el ámbito escolar se vuelve un escenario adverso para los y las jóvenes no heterosexuales, donde se experimenta plenamente el prejuicio, el rechazo y la exclusión. Para ello, el aparato educativo que los entrevistados muestran en sus relatos identifica exclusión, rechazo y maltrato a las personas con orientaciones e identidades sexuales diversas. Cantor E.W. (2.008), menciona que son tres los tipos de homofobia que existen y se corresponden con tres esferas donde aparecen las violencias en el contexto escolar:

- Homofobia emocional: percibida en las emociones negativas (rabia, ira, disgusto), frente al acercamiento de una persona a otra de su mismo sexo.
- Homofobia cognitiva: sistema de creencias sobre las personas homosexuales y sus estilos de vida (son de carácter negativo).
- Homofobia comportamental: relacionada con los comportamientos de rechazo a las personas presuntamente homosexuales (insultos, golpes y hasta crímenes) (2.008)

Cantor en su publicación "Cultura estudiantil y diversidad sexual, discriminación y reconocimiento de los y las jóvenes LGBTI en la secundaria" plantea que el predominio y reproducción del sistema sexo/género/heterosexista, es un “paradigma cultural naturalizado que circula en la escuela a través del *currículo oculto*, el cual se materializa en el conjunto de creencias, emociones y comportamientos que determinan la exclusión y la discriminación” (2.008).

Este sistema se basa en la creencia judeocristiana de que el sexo es exclusivo para la reproducción de la especie humana, cuyo fundamento es la heterosexualidad (concebida como ‘sana y normal’), determinada por el parentesco, el patriarcado, las familias, los roles procreativos, la necesidad y urgencia de asegurar bienes que garanticen la propiedad y los apellidos. Por otro lado, esta clasificación respecto a la homosexualidad y otras formas de expresión de la sexualidad son objeto de señalamientos y consideradas prohibidas o clandestinas, además de representar una amenaza para la descendencia humana, según la opinión de la sociedad marcadamente heterosexual.

Volviendo a Kimmel (citado por Badinter), él hace una alianza que demuestra cómo el concepto de ‘género’ va indisolublemente adherido al de ‘raza’, cuando ubica a dos mujeres discutiendo y una de ellas pregunta a la otra: “¿Que ves cuando te miras al espejo? y la otra contesta: veo una mujer, precisamente ese es el problema- replicó la mujer negra. Yo veo una negra y para mí el problema de raza se manifiesta todos los días porque eso me causa inferioridad social” (1993). En este caso, los dos conceptos no se separan y eso se manifiesta con relación a los privilegios, que no son los mismos para mujeres blancas. En este caso, para las personas LGBTI el problema racial profundiza la discriminación y el prejuicio.

Sin embargo, el origen de lo ‘negro’ en las Américas tiene relación con las revoluciones Antillanas del Cimarronaje, que lucharon e impusieron los esclavos libertos, aquellos que empezaron a escribir con base en la ironía, lo que condujo a que los ‘negros’ se reconociesen como creadores de cultura, valoraran su pelo ensortijado y la búsqueda de los sonidos de los animales, que exaltarán su baile y su cocina (Pales, 2.000). Esto lo que hace es que el ‘yo’ se convierta en un amplificado ‘nosotros’, que le hace frente al canibalismo que legitima al ‘blanco’, un yo que se representa a sí mismo en el palenque libre, y que luego en las grandes multitudes urbanas de las ciudades se ve a sí mismo y misma, dejando atrás el pensamiento europeizante sobre lo ‘negro’, que decía a voz en cuello que los negros se comían entre sí, y que los blancos estaban hechos para ser dioses, que los y las negras asustaban. Con este pensamiento, hecho tortura y persecución, es que lo ‘blanco’ se impone en el planeta, además saquean sus países de origen y hacen del extractivismo su negocio hasta nuestros días.

Para Barthes (1.980), lo blanco patriarcal se ha basado en un orden artificioso jerárquico que subyace a todo cuanto nos rodea, de tal manera que cumple una tarea y es tapar y manchar lo otro, hasta ser inadmisibile y de un color que desafía lo razonable, gritando a los cuatro vientos que lo que no es blanco, adinerado, masculino y poderoso, no debe existir. Pero lo ‘negro’, señala el escritor, tiene una cosmética y un ruido que pone en rebeldía la palabra y la vida con fuerza y energía propias, que muestran las ganas de subvertir los órdenes blancos justificantes de las pobrezas, lo blanco pacificador de la subyugación y el coloniaje, los asesinatos y masacres de personas negras LGBTI y del saqueo desgarrador de los pueblos de ultramar continental del África y centro-suramericanos (Barthes, 1.980).

En línea con lo dicho, Marcel Mauss (1.970) es claro al argumentar que lo ‘negro’ tiene imbuido un granero inagotable de magia en su cultura y que en ellos esta desata su forma social, la cual se mueve por impulsos donde la tradición colectiva está presente, protegiendo a sus comunidades de la voracidad y el canibalismo de dolor blanco heterosexual, patriarcal e impositivo, ante lo cual el ‘negro’ despliega y hecha a rodar sensibilidad de sentimientos, actuaciones de deseos todopoderosos que tienen espacio, lugar, tiempo y calendarios, pero también juicios de valores primarios sobre el respeto individual y colectivo con sus propias emociones y cualidades. Ellos viven en sus mitos, símbolos y palabras, religándose frecuentemente en rogativas, humildad, alabanza; oración, rito y juego. Así mismo, lo ‘negro’ corporiza los actos espirituales a los que acuden con sus propias reglas, creencias y dioses, para mantener a sus familias y cimentar sus alianzas (Mauss, 1.970).

Los pueblos nativos descendientes de africanos esclavos han recogido sus creencias ancestrales y conformado organizaciones y movimientos sociales con los que han buscado y

posicionado grandes logros en el ejercicio libre de la sexualidad escogida por y para cada cual, y así las situaciones han ido transformándose respecto a la supremacía blanca norteamericana y europea. La xenofobia basada en la ‘raza’ está presente en la región de América Latina y se mantienen los mecanismos culturales, sociales e incluso institucionales para impedir el acceso equitativo a que las poblaciones negras y LGBTI disfruten de sus derechos territoriales y culturales.

Los anteriores fundamentos sociohistóricos de ‘raza’ y asuntos de discriminación hacia personas LGBTI no andan como ruedas sueltas; más bien forman un fuerte y especializado engranaje que en sus movimientos avanza, repotenciando los rodamientos de sus bases simbólicas en la cultura.

Los elementos de ‘raza’ y ‘exclusión’ por clases sociales están presentes en la empresa educativa, ella se alimenta de estas circunstancias y al tiempo se relaciona de forma contundente con las desigualdades de clase, sirviendo como agentes segmentadores y divisorios entre niños, niñas y jóvenes.

Así que los dolorosos procesos de discriminación en el aparato escolar son estructurales y consideran la presencia de estos factores al ser parte de una instancia social subordinante, controladora, la cual se reproduce a sí misma con base en la repetición de las desigualdades clasistas. Los y las niñas acceden así a una educación de mala calidad o de excelente calidad, lo que se reflejará en los accesos restringidos para hacer parte de la población que podrá alcanzar la universidad pública o privada, al tiempo que estas exclusiones encausarán a cada cual en lugares de empleo proporcionales a sus conocimientos y niveles académicos, lo que redundará en la perpetuación de unos y unas pocas con conocimientos suficientes para atornillarse en los poderes económicos, científicos y políticos del país, y ser reproductores de nuevas estrategias de desigualdad que satisfagan los desarrollos del gran capital (Fresneda, 2.010).

En estas condiciones de desigualdad en la educación se crean entornos complejos de desconocimiento al abordar el tema de la diversidad sexual, destacándose la recurrencia por parte de los y las jóvenes sobre de las ideas católicas de los padres de la familia en lo que a la sexualidad se refiere. La investigación de Cantor (2.005) consulta opiniones sobre el tema a un grupo de jóvenes y encuentra que: “El 31% de los y las estudiantes concibe la homosexualidad como algo antinatural y aseguran que ‘Lo natural es la creación divina, del hombre y la mujer unidos para procrearse’. Esta perspectiva explica por qué el 13,4% de los/las encuestados/as considera la homosexualidad como un pecado que atenta contra las leyes de Dios” (Homofobia en el sistema educativo, 2.005, p.60).

Sobre el mismo punto aplicado a Colombia, Amaya Serrano (2.006) argumenta que la legislación colombiana actual es insuficiente, porque no existen políticas que estudien el fenómeno de la discriminación y el maltrato educativo, y no hay unos programas de educación sexual adecuados y funcionales que eliminen los criterios sexistas, además que dentro del mismo sector educativo, algunos maestros y maestras continúan manejando sus propias versiones basadas en criterios de atribuir la homosexualidad y el lesbianismo a una condición de anormalidad biológica, igual que a problemas hormonales y genéticos. Foucault (1.977) en

su libro *Historia de la sexualidad* asegura que la sexualidad no es solo un dato biológico, sino la construcción cultural o religiosa y política que se ha cimentado en el poder, donde se decide cómo, cuándo y dónde se debe hablar de sexualidad.

Por otro lado, las y los jóvenes reproducen los roles que son asignados socialmente por la cultura hegemónica, considerando que los hombres deben ser rudos, agresivos, fuertes y proveedores, mientras que las mujeres deben ser tiernas, sensibles, delicadas y dedicadas a las labores del hogar. El 48% de los y las jóvenes considera que los homosexuales son afeminados y el 30% consideran que son débiles de carácter. Es decir, el joven es feminizado y simbólicamente se le ubica una posición de inferioridad (Homofobia en el sistema educativo, 2005, p.12).

Al respecto, la teoría de la dominación social, citada por Castillo Mayén (2011), explica que las jerarquías dominantes y los prejuicios van de la mano y contribuyen a la opresión basada en el clasismo, el etnocentrismo y el sexismo. Estas jerarquías dan lugar a la existencia de grupos dominantes y subordinados donde algunos pocos disfrutan de los privilegios sociales, creando su propio modelo heterosexual patriarcal, donde las mujeres asumen lentamente, en muchos casos, una actitud subordinada y guiada hacia el cuidado gratuito de las personas que se enferman, están en situación de vejez o primera infancia, al igual que aquellos en situación de discapacidad. De esta manera, la desigualdad arbitraria de responsabilidades de géneros se adentra sin hacer ruido, donde existen hombres mejor pagados, con mayores reconocimientos socios culturales y políticos, con roles de liderazgo y representación social que dificulta a las mujeres el turno para asumir cargos de poder, debido a la predominancia de prejuicios que incentivan la discriminación.

En este sentido, respecto a los estereotipos: “En el caso de las lesbianas, el estereotipo de género sanciona las actitudes masculinas en las mujeres, de modo que el 36% de los y las estudiantes considera que las lesbianas son ‘marimachas’” (Homofobia en el sistema educativo, 2005, p.21). Allí se identifican connotaciones que reflejan miedo, asco u odio hacia expresiones de la sexualidad no tradicionales, lo que favorece un contexto de discriminación, exclusión y rechazo.

Para el caso de Bogotá, el comportamiento y trato hacia personas homosexuales se encuentra marcado por la burla y el uso de palabras ofensivas y de rechazo: “Son agresiones verbales que dejan huella en la conciencia, son traumatismos violentos que marcan en el instante, pero que se inscriben en la memoria y en el cuerpo” (Foucault, 1978, pág. 29). Allí, el lenguaje juega un papel fundamental en el posicionamiento del poder para normalizar el discurso de la exclusión, en medio de “la prohibición de determinados vocablos, la decencia de las expresiones, y las censuras al vocabulario” (Ibid.).

La investigación de Cantor (2005) arroja también datos sobre cómo son tratadas personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas en la escuela:

El 66% de las personas encuestadas mencionó que el trato que emplean hacia las personas LGBTI son a partir de maltratarlo, no hablarle, montársela, evitar relacionarse con él o ellos, también la existencia del temor a enamorarse de

ellos, de igual forma temor al acoso sexual o que los demás piensen que son homosexuales o lesbianas. (p.16)

Al respecto, el relato de Andrea González, de la localidad de Ciudad Bolívar, habla sobre su situación en el contexto institucional educativo:

“En el colegio era mirada como la rara, la extraña, la anormal, la diferente, pero también era considerada como una chica muy fuerte. En el colegio no había clases sobre sexualidad, solo dictaban biología y allí algo mínimo se decía”.

“El colegio no se esforzaba para garantizar los derechos de las personas lesbianas, no se establecían acciones ‘para trabajar con la comunidad LGBTI’”. (Andrea, 2.017)

Los anteriores elementos permiten comprender que, en muchas de las instituciones educativas de la ciudad de Bogotá, ni siquiera se cuenta con modelos o contenidos de educación sexual. Por el contrario, lo que tradicionalmente se implementa son algunos aspectos que reducen la educación sexual a la prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazos, acompañado de reiteraciones conductuales sobre cómo deben comportarse las mujeres y cuál es el papel tradicional de los hombres en las relaciones matrimoniales o de pareja, sin duda basados en los preceptos de tradición católica.

Al respecto, el estudio de Cantor (2.008) afirma que “la sexualidad se va volviendo un asunto prohibido, del que poco se habla, y cuando se hace, prima el temor, al no considerarlo abiertamente como una dimensión humana fundante de la subjetividad” (Cantor, 2.008, p.49), lo que indica la secularización de las variables cuerpo, género, sexualidad, sexo, afecto, enamoramiento, entre otros, y no reúne categorías conexas que identifiquen en conjunto la complejidad que hay a descubrir y comprender el tema de la diversidad sexual.

En el mismo sentido, un estudio del Ministerio de Educación Nacional de Colombia realizado en 2.016, “Enfoque e identidades de género en la escuela”, demuestra en entrevistas los grados de violencia, prejuicio y exclusión que están arraigadas en la cultura juvenil y ‘adultocéntrica’ contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes que no responden a patrones culturales de lo que significa ser ‘hombres’ o ‘mujeres’ en la sociedad de ese momento, y que por esa razón son agredidos en su integridad (MEN, 2.016), dejando huella y heridas amparadas en juicios de valor frente a todo aquello que resulte ‘diferente’, lo que lleva de por sí la connotación de ‘malo’, ‘oscuro’, ‘impuro’, ‘anormal’, ‘antinatural’; por lo tanto son objeto de rechazo y exclusión.

Para continuar la narrativa de las entrevistas al preguntarse por el lenguaje utilizado para referirse a las personas LGBTI, los entrevistados refieren palabras como: ‘mariquita’, ‘marimacha’, ‘hombrecita’, ‘afeminada’, ‘loca’. Estas palabras abren las puertas a relaciones identificadas con la exclusión en los espacios escolares: el descanso, clases de educación física, eventos del colegio o amistades con otros compañeros. Esto genera los casos de

aislamiento, la creación de una clandestinidad para encontrarse con pares, lo que produce inseguridad, ayuda en la construcción de ideas suicidas, culpabilización, juzgamiento, deserción escolar, además alienta el consumo de sustancias psicoactivas, entre otros (Ibid.).

Los hallazgos del anterior estudio son corroborados con el testimonio que nos dio John Freddy Bedoya, de la localidad de Kennedy:

“Los profesores de los colegios de Bogotá no saben del asunto, no conocen el tema. Por tanta discriminación yo abandoné el colegio, mis compañeros me hacían avergonzar, eso me expulsó, me cansaba de guerrear todo el día”.
(Jhon Freddy, 2.017)

Teniendo en cuenta lo anterior, la escuela se ha cuestionado en los últimos años la necesidad de reestructurarse y repensarse los modelos tradicionales que se han venido implementando, generando nuevos caminos donde el ser humano desarrolle y construya su proyecto de vida, vinculándose a su entorno, por lo que debería abordar de manera más consciente y clara, hasta romper el tabú sobre la sexualidad.

En este sentido, el MEN indica: “se deben borrar miedos y prejuicios al respecto, también que se debe preparar e informar a niños, niñas, jóvenes, profesores, padres y madres de familia sobre las temáticas de sexualidad, género, cuerpo, corporalidad, orientación sexual e identidad de género” (MEN, 2.016, p.51), para la creación de espacios donde se reflexione el tema en docentes, estudiantes, madres y padres de familia.

Con este aval legislativo, la escuela debe comprometerse, asumir y liderar espacios para la prevención de la discriminación y las violencias, para impulsar la transformación de estereotipos, prejuicios y la creación de escenarios de protección, asumiendo la sexualidad como parte de la experiencia humana.

En concordancia propositiva, Manfred Max Neef (2.015) dice que la educación debe pensarse desde el desarrollo humano y con ella puede ocurrir algo fascinante, y es darse cuenta de que en cada momento somos creadores de nuevos mundos, nos abrimos a transformar lo que ha sido cerrado y fundamentalista, se dará luz a imágenes de un mundo social que quiere cambiar la pesadilla de la tradición, para demostrar el avance relacional de las disciplinas del conocimiento, enfocadas a principios de existencia que ya no promuevan crisis ambientales, migraciones forzosas, dolores del alma, violencia ni discriminación.

La vida de hoy representa un mundo cargado de información que exigen en el ser humano una serie de requisitos para adquirir un estatus en la sociedad: cumplimiento de horarios, consumo, competitividad. En este sentido de las TIC, el ser humano interactúa más con los medios tecnológicos, alejándose de las relaciones con el otro, generando saturación, desgaste físico y emocional “a pesar de la acumulación de tantos conocimientos en algo está fallando: sabemos mucho, pero comprendemos poco.” (Max Neef, 2.015 p. 6.)

A manera de reflexión propositiva, hay una notoria separación del amor y la subjetividad, donde hay agobio porque no basta con la acumulación de conocimiento, que no implica

sabiduría; la ciencia debe estar al servicio de la comprensión de las realidades, las personas deben conectarse consigo mismas, las relaciones se deben renovar y fortalecer, sus sueños deben mantenerse y la comunicación debe trascender en el tiempo, para recorrer posibilidades en actos de creación y generar una existencia humana con una vida consciente, valorada y respetada.

La nueva educación busca en todas las personas un aprendizaje donde se comprenda que vivimos en mundo múltiple y humano diverso, donde hay personas no heterosexuales que permiten asumir un mundo variado, para la realización de las sensaciones, para una experiencia existencial que permita reconocer la felicidad en el otro-otra cercano y descubrir que el punto de partida puede ser el punto de llegada, enriqueciendo el potencial de navegar - así sea a la deriva-, pero con la atención activa por el conocimiento y la comprensión, lo cual impedirá el naufragio (Ibid.).

Las palabras de Max Neef en su conferencia “Desarrollo a Escala Humana” son el punto de partida en relación con la necesidad que tiene la población diversa de la ciudad para acceder a la educación y con ello descubrir que son creadores en todos sus momentos de la vida, y más aún si puede introducirse y encontrarse en los caminos de la academia, para manifestar y hacer llegar sus ideales, sueños y propósitos.

En este orden de ideas, la Sentencia T 478/15 plantea y explica a la ciudadanía:

No podemos continuar entonces con el hostigamiento escolar, el cual se ha ido convirtiendo es una epidemia en el sistema educativo colombiano que tiene unas consecuencias incalculables en la vida de las personas y la salud democrática de la sociedad. Esa reprochable conducta afecta a las personas en las etapas más vulnerables de su vida, en donde una educación en valores es fundamental para que en el futuro puedan ejercer con plenitud sus derechos y respetar con vigorosidad los de los demás. (Sentencia T 478/15)

En esta sentencia, la Corte Constitucional afirma que la escuela, como ámbito de socialización, debe tener una mirada global de las diversas singularidades de sus estudiantes, en ese sentido se debe incluir la comprensión del concepto de los *derechos sexuales y la sexualidad*, que haga comprender cómo las orientaciones sexuales diversas hacen parte del proyecto de vida, del que las *vivencias* posibilitan el ejercicio de los derechos y la libertad de expresarla, sin temor a ser vulnerados o ultrajados en su intimidad.

Así, “la escuela tiene el deber de educar en la diversidad, posibilitar el reconocimiento y respeto por el otro al promover *la convivencia y la paz, la participación, responsabilidad y valoración de las diferencias*” (MEN, 2.016, p.19), debe ser escenario de garantía de los derechos humanos.

En 2016 el MEN propuso la actualización y construcción colectiva por parte de estudiantes, profesores, padres de familia, entre otros, de los manuales de convivencia, ya que “son la herramienta por medio de la cual la comunidad educativa establece compromisos que buscan garantizar la convivencia escolar en el establecimiento educativo” (MEN, 2.014).

Esta apertura, junto con la voluntad política que haga revivir la letra escrita, generará acciones donde la escuela desarrolle propósitos pedagógicos para el conocimiento de los derechos sexuales, la sexualidad, la sensibilización y la transformación de prejuicios e imaginarios que se tienen hacia las personas LGBTI, mitigando la discriminación hacia niños, niñas, adolescentes y jóvenes con construcciones sexuales diversas en el espacio educativo.

CAPITULO IV

Personas diversas entre la exclusión y la inequidad social

Para introducir este apartado, se revisará cómo se ha desarrollado la política laboral en Colombia donde el desempleo es la principal problemática del país. Esta situación intensifica la inequidad, la pobreza y la desigualdad, afectando de manera considerable la calidad de vida de las familias en general, y de forma particular a las personas LGBTI.

Los efectos que ocasiona el desempleo prolongado en la economía de un país son devastadores. En el documento “Panorama laboral colombiano: alto desempleo y bajos ingresos”, Amartya Sen establece 10 diez efectos a causa del desempleo, fuera del bajo o nulo nivel de ingresos:

1. Pérdida de producción y carga para el erario. El desempleo disminuye la capacidad productiva y el Estado debe incrementar recursos para enfrentar esta problemática, reduciendo los ingresos nacionales.
2. Pérdida de libertad y exclusión social. Aumento de privaciones de los desempleados, disminuyendo la libertad de decisión, que a su vez desemboca en la exclusión social.
3. Deterioro y pérdida a largo plazo de las aptitudes profesionales, ya que no se desarrolla una práctica laboral, lo que disminuye las aptitudes laborales.
4. Sufrimientos psíquicos. Un nivel elevado de desempleo puede relacionarse con estrés, ansiedad, depresión y suele vincularse incluso con tasas altas de suicidio
5. Mala salud y mortalidad. El desempleo también puede conducir a enfermedades clínicamente identificables y a tasas más elevadas de mortalidad (no sólo debidas al aumento de los suicidios).
6. Pérdida de la motivación por apartamiento indefinido del trabajo. El desaliento provocado por el desempleo puede debilitar la motivación e inducir al desempleado de larga data a la resignación y la pasividad.
7. Ruptura de relaciones humanas y quebranto de la vida familiar. El desempleo causa violencia intrafamiliar y la desintegración.

8. Desigualdad de género, afectando en mayor medida poblaciones vulnerables o excluidas históricamente: mujeres, jóvenes, poblaciones étnicas e identidades de género diversas.

9. Pérdida de valores sociales y de responsabilidad. Los afectados por una falta de trabajo persistente pueden caer en una actitud de negativismo respecto a la justicia, de parte de las instituciones sociales y acostumbra a depender de los demás, viviendo incluso episodios de delincuencia.

10. Inflexibilidad organizativa y freno a la innovación técnica. Influencia negativa del desempleo en la utilización de tecnologías avanzadas. (Panorama laboral colombiano, 2001, p.2).

A partir de los años 90, Colombia experimenta un aumento del desempleo que se relaciona con varias causas expuestas en el documento “Panorama laboral colombiano”: caída del producto interno bruto en el año 1999, la política monetaria y el crecimiento de los costos financieros (afectando empresas y familias), aumento de la inflación, aumento de la deuda pública (descenso del 20% al 6% PIB), aumento de la población en la línea de pobreza extrema (Ibid.). Estas causas descritas no posibilitan que el crecimiento del empleo y conllevó a la implementación de reformas laborales con el supuesto que crear más empleo, generando desmejoramiento de las condiciones laborales de los trabajadores e incrementando la informalidad como una opción de ingresos. Para el “año 2.000 se alcanza la mayor proporción de empleo informal: de cada 100 ocupados, 60 tiene un trabajo informal” (p.14), donde la mayoría de la población es joven, seguida por mujeres y adultos mayores.

Al respecto, el docente investigador Daniel Libreros (2.019) señala en entrevista del programa “UN análisis”, de la radio Universidad Nacional de Colombia, que otros elementos que aumentan la fragilidad económica de Colombia es la deuda interna y externa de Colombia:

Para el año 2.020, el presupuesto es de 271 billones de pesos, de los cuales 59.6 billones son para pago de deuda, de los cuales 30 billones son solo para pago de intereses, por lo tanto el Estado está emitiendo cada vez más deuda, y con la ley de financiamiento que expidió el gobierno recortó impuestos a las grandes industrias y sectores más ricos de la población, al tiempo que elevó el IVA al 19% a productos de la canasta familiar, aumentó los impuestos a los ciudadanos (esto en el supuesto que los empresas al disminuir pagos en impuestos generarían más empleo), pero la realidad es que no se está generando empleo, sino que por el contrario, aumentó el desempleo. (Libreros, 22 de agosto de 2.019)

Por lo tanto, esta situación ha conducido a la profundización de reformas neoliberales y ha conllevado a la privatización del patrimonio público. En el periodo 2000-2008 se registró una amplia y acelerada apropiación transnacional de la industria, el comercio y la banca interna (Libreros, 22 de agosto de 2.019), lo cual tiene consecuencias negativas para la producción nacional, la generación de empleo digno y la inversión social.

Por otra parte, es importante señalar que la gran mayoría de investigaciones sobre el desempleo en Colombia señalan que este continúa enmarcándose en las profundas diferencias por temas de género y edad (mujeres, adultos mayores, jóvenes). Para el año 2.019, el Departamento administrativo nacional de estadística (DANE) registra que la tasa de desempleo de las mujeres alcanzó 13%, cerca de cinco puntos porcentuales por encima del de los hombres (8,4%) y el desempleo juvenil alcanzó 18,5%, lo cual refleja que el desempleo afecta con mayor fuerza a ciertas poblaciones, para el caso que nos compete, personas LGBTI.

Estas situaciones descritas sobre los temas económicos, según Fresneda (2.010), obedecen a medidas de acumulación capitalista y son formas que permiten interpretar las estructuras de clase, ya que la sociedad está compuesta por personas que venden su fuerza de trabajo, es decir, que trabajan por un salario y no es que el país esté lleno de asalariados, pero sí contamos con varios millones en estas condiciones, ya que ello garantiza según este investigador, el proceso de acumulación de riqueza en pocas manos.

Para Fresneda, las condiciones de los asalariados son precarias en Colombia y la dominación de clases se realiza en el plano de la realidad, a partir de las alianzas de los sectores fuertes económicamente, lo cual se hace visible en las marcadas diferencias de clase, género y raza, como parte de los mecanismos de dominación simbólica, las llamadas “regeneraciones y transformaciones de lo social que se vuelven clasificaciones sociales o luchas en el campo de poder simbólico”(Fresneda, 2.010, p.8).

Abordar el tema de la discriminación de las personas LGBTI en los contextos laborales, conlleva a considerar lo expuesto por la ONG Caribe Afirmativo: “a mayor visibilidad de la expresión de la sexualidad y de la identidad de género, mayor exclusión y discriminación” (Raros & Oficios, 2.013, p.37). Por esto, la discriminación en personas LGBTI en el campo laboral se marca con mayor fuerza, en personas con orientaciones no heteronormativas, adquiriendo forma en la explotación, marginación e invisibilización.

Teniendo en cuenta la afirmación anterior, las personas transgénero (sobre todo aquellas que se sienten mujeres y transforman lentamente su cuerpo, voz y maneras hacia lo femenino) son aquellas a quienes, en mayor medida, se les vulnera el derecho al trabajo (ya que la heterosexualidad se niega a aceptar que existen y tienen derechos, cerrándoles el paso laboral para que sufran toda clase de privaciones y sientan ‘culpa’, como parte de los cobros que la sociedad patriarcal está dispuesta a realizar para hacerlas a un lado y excluirlas), por lo cual sus formas de subsistencia se basan en la explotación del cuerpo y en la objetivación de los mismos.

Las formas de hacer sentir la supremacía masculina hegemónica están presididas por hombres dedicados al tráfico y la prostitución de mujeres trans, quienes se benefician económicamente al negociar con las identidades de género. Se aprovechan de lo lucrativo de la transacción y de los estados visibles de indefensión, miedo e inseguridad sentidos por las chicas trans. Estas sensaciones de desprotección en las que permanecen, junto con la escasez de recursos económicos, las lleva a ubicarse en clases sociales de sobrevivencia en las relaciones de mercado y con las desigualdades sociales o pertenencia a grupos donde se les

fractura la vida, de acuerdo a su nivel educativo, gustos, recursos, ocupación o ubicación de la vivienda, que a menudo están sometidas a la intemperie de las necesidades.

Lo anterior responde a lo que plantea Nancy Fraser, al mencionar que la sociedad occidental está determinada por unos esquemas simbólicos que reproducen un orden patriarcal y heterosexista (Raros & oficios, 2.016), en donde “se privilegia lo masculino y se devalúa la construcción femenina de las mujeres todas, incluidas las trans, dando a entender que lo que está por fuera de lo heterosexual debe permanecer a la oscuridad que conduce a la violencia simbólica”(Ibid., p.23), lo que Bourdieu señala como la negación, la sumisión, la desvalorización e invisibilización del otro.

El sexismo, visto así, conduce a un trato diferencial de hombres y mujeres por el hecho de pertenecer a unas u otras categorías de género, así que esta variable ejerce, según Castillo Mayén (2.011), una gran influencia en el ejercicio laboral, determinado por el perfil, los juicios, creencias, actitudes y comportamientos, ya que entra a trabajar o se sostiene en el lugar de trabajo aquella persona que cumpla los cánones heterosexuales, por lo que fácilmente se encuentra la discriminación por género.

En concordancia con este criterio, Ángela Victoria Rincón Neyra, mujer trans de la localidad de Usaquén, dice lo siguiente:

No he trabajado nunca, pero me imagino que si lo hago voy a sufrir rechazo, es posible que algunos jefes crean que voy a tomarme los baños como moteles, pero también es posible que dé con gente de mente abierta. (Ángela, 2.017)

Al respecto, Verástegui (2013) aclara que la ‘explotación’ realizada en contra de las personas *trans*, tiene lugar en un proceso de transferencia de resultados por el trabajo de este grupo social en beneficio de otro, es decir, del explotador. Muchas mujeres *trans* con identidades travestis, ejercen la prostitución en las calles de Bogotá y son explotadas por hombres y mujeres proxenetas. El relato de Megan, lo confirma:

Debido a la discriminación, me era difícil conseguir trabajo: si tocaba ser prostituta, no importaba, porque yo quería sacar a mi familia del campo, y como mi trabajo era en la calle, un viejito cristiano, vendedor ambulante, me la montó, me amenazó (cuchillo en mano) con matarme, y como es gente que ha sido criada en situaciones difíciles, lo cogen a uno a palo. (Megan, 2.017)

Sobre esta situación, el Centro latinoamericano en sexualidad y Derechos Humanos (2.007), en la *Encuesta LGBT: Sexualidad y Derechos. Participantes de la Marcha de la Ciudadanía LGBT*, afirma que las personas *trans* son las menos afiliadas al sistema de seguridad social, tienen bajo nivel educativo, alta deserción escolar y son marginadas en la oferta laboral. La mayoría de las personas *trans* no tienen relaciones contractuales legales y sus ingresos se encuentran por debajo del salario mínimo.

Según Castoriadis (2.001), estas discriminaciones por género y la exclusión a que conllevan son formas agudas y exacerbadas de un rasgo casi universal de las sociedades humanas y se trata de la incapacidad de constituirse uno mismo sin excluir al otro, sin desvalorizarlo, sin odiarlo. Lo que pasa con el género, también pasa con la ‘raza’ -dice el investigador- y concluye que “los humanos no dejan sino dos posibilidades: los otros son inferiores o los otros son iguales a nosotros” (2.001), así es para Castoriadis la sociedad egocéntrica. Estas situaciones dan lugar a procesos de marginación, manifestados en la expulsión de la participación útil en la sociedad, con graves privaciones materiales. Al respecto, Humberto Villada Restrepo, mujer trans relata:

“Acceder al trabajo es difícil, las personas no entienden que tenemos derechos, muchos tenemos a cargo la familia y si nos niegan el trabajo, nos niegan como seres humanos”. (La Licuadora, 2.017)

Esto significa que la gran mayoría de las personas LGBTI, en particular las personas transgénero, se desenvuelvan por fuerza y necesidad en la prostitución o se desempeñan en peluquerías como estilistas o maquilladoras, espacios en los que pueden trabajar y se les reconocen sus subjetividades sin ser sometidas a la exclusión. Estos son empleos culturalmente asignados y son vistos desde la economía residual, lo que los va asimilando a situaciones que los y las marginan con base en situaciones de desigualdad socioeconómica, con condiciones materiales de vida que estigmatizan y separan. Estas exclusiones, según Fresneda (2.010), demuestran elevados índices de desigualdades por clase en el país, lo que va situando a desempleados afrodescendientes y personas LGBTI en posiciones de apartamiento y abandono social o que se encuentran en la base de las desigualdades sociales, vistos con sentimientos de rechazo y xenofobia, que se traducen en automarginación, la cual es tan fuerte, que se constituye en señalamientos que el mismo ciclo social va cerrando hasta que socialmente se les juzga y condena por su aislamiento.

La situación económica marginalizante, desde el concepto racial, va imponiendo el género heterosexual como un hecho ideológicamente constituido, esto de acuerdo con Stolke Verena (2.000). Allí este se vuelve un ‘mito’ que produce la acumulación de capital y sugiere también que la raza y el sexismo juntos son doctrinas vinculadas y constitutivas de la desigualdad de clases, donde terminan juntándose, ideológicamente, *muy a propósito* ‘sexo’ ‘género’ y ‘raza’ como hechos sociales biológicos en medio de la sociedad de clases que los “crea, engulle y reincorpora”, y así naturalizar las desigualdades en supuestos hechos biológicos, generados por las diferencias de ‘raza’ y ‘género’(Ibid.).

En este sentido, la característica que posee la sociedad de clases es la tendencia a *naturalizar la desigualdad social* con base en procedimientos ideológicos, ya que le resulta casi imposible justificar la exclusión y los rigores de sus propias contradicciones, así que le resulta más fácil mentir sobre la mal llamada ‘inferioridad’ de las víctimas al respecto, que controlar las consecuencias de la acumulación y la opulencia.

Estas consecuencias son inherentes a las divisiones marcadas en la lucha de clases, donde Verena afirma que el ‘género’, la ‘clase’ y la ‘raza’ se entrelazan con la lucha de clases y dejan al desnudo sus desigualdades y contradicciones, las cuales se vivencian en espacios que

presentan altos grados de violencia física, sexual y simbólica, ubicándose las personas LGBTI en los peldaños más bajos de la jerarquía social, con inmensas dificultades para alcanzar prestigio y dignidad, sobre todo en lo relacionado con una remuneración económica justa.

Esto genera una carga social enorme que les impide la movilización a otros escenarios, ya que se tiende a ‘naturalizar’ el hecho de que estos lugares son los más válidos para desempeñarse socialmente. Ello implica la *carencia de poder*, que se manifiesta en la poca o ninguna autonomía laboral, debido al escaso manejo de recursos monetarios y la ausencia de conocimientos técnicos y profesionales de un alto número de personas *trans*. El acumulado de estas situaciones evidencia la división sexual del trabajo, donde se fomenta la explotación sobre los cuerpos y las desigualdades sociales.

De acuerdo con los anteriores criterios, la exclusión en el ámbito laboral está asociada, no solo a concepciones homofóbicas, también a estereotipos de género asentados y engendrados por la sociedad, sostenidos en el tiempo por cambios y reacondicionamientos precisos para los momentos sociopolíticos. Para Elizabeth Badinter (1.993), la masculinidad ha entrado en una crisis desde los siglos XIX y XX, sentida fuertemente en Europa y Estados Unidos. La raíz del asunto se puede observar en las condiciones impuestas a raíz de la industrialización y la democracia, con las cuales las sociedades empezaron a enfrentar diversas conmociones económicas que estremecieron la vida de los hombres, donde las reclamaciones feministas se hicieron sentir con mucha más fuerza. Ejemplo de ello representa el haber ingresado masivamente a la educación universitaria, una apertura a espacios antes vedados, sumado a la posibilidad de trabajos mejor pagos, gracias a su alto nivel de calificación.

La masculinidad teme con angustia porque ve amenazado su poder y esto también va para las personas LGBTI que, según el patriarcado, cada vez son más los “flojos y confusos cercanos a la feminización (Butler, 1999) es decir que el desarrollo de la parte femenina en lo masculino causa ‘horror’ en la heterosexualidad (misoginia o aversión a la mujer, difamándola, diciendo que, ontológicamente, es inferior a los hombres, que se mueve por instintos y que está hecha solo para la maternidad), ya que afirman que con ella se va a perder la ‘masculinidad’ y dice que las ‘feministas’ son hombres en cuerpo de mujeres. A ellos les preocupa que ya no deseen ser solo madres y que se vuelvan cada vez más independientes, activas y reivindicativas. Por todas estas razones, es que la discriminación es creciente hacia las personas sexualmente diversas, como parte de la ‘angustia masculina’ sobre la identidad de una virilidad artificiosa y opresiva, por eso busca la guerra, para apaciguar su terror permanente a que los otros ‘géneros’ ganen en reconocimiento y derecho a existir.

En el caso norteamericano, señala Badinter, el miedo más grande no es tanto a las mujeres con derechos, sino al afeminamiento de la cultura (1993).

Para los y las transgeneristas el drama es mayor, ya que son mucho más vulnerables en lo laboral por su ruptura con la construcción tradicional de los cuerpos, el cual no es subsanable con el autocontrol o la censura, además, la gran mayoría no cuenta con el apoyo de sus familiares ni ha accedido a una educación que les permita ejercer un rol profesional para participar con mejores posibilidades de vida, tanto desde la educación, como del empleo, lo cual conlleva a que muchas personas *trans* aplacen su construcción de

género como parte de su proyecto de vida, tal como lo expone Freddy, de la localidad de Kennedy:

En mi trabajo no me había sentido discriminado, claro que allí nadie sabía de mi orientación sexual, hasta que se enteraron y así me empezaron a mirar mal. Una vez en mi trabajo me hicieron a un lado, esta situación me llevó a presentar una hoja de vida para buscar otro trabajo, y apenas se dieron cuenta de mi orientación e identidad de género, la pusieron a un lado de todas las que estaban acumuladas, entonces pensé ‘esto no es lo mío, me voy de aquí’.
(Freddy, 2.017)

Lo narrado por Freddy se puede leer y comprender a la luz de las investigaciones, como la de la Escuela nacional sindical y la Corporación Caribe Afirmativo. En su estudio sobre la discriminación laboral que sufren las personas LGBTI en Bogotá, encuentran que el 75% de la población encuestada reconoce haber utilizado un lenguaje hostil y humillante en contra de personas por cuestión de diversidad de género. Por otro lado, más de un 40% de la población gay y el 43.3% de lesbianas, han sido despedidas de su trabajo por hacer visible su orientación sexual. El 89,9% de las personas transexuales, el 51.6% de las lesbianas, y de igual manera el 53.3. % de los gay han sido excluidas de oportunidades de ascenso debido a su condición de género e identidad sexual, lo que ratifica la exclusión laboral. Estas situaciones obedecen, según Badinter, a la existencia de una agresividad masculina contra lo femenino, la cual se hereda de unos a otros para sentar y afirmar las bases biológicas de la dominación de los ‘machos’ sobre las ‘hembras’, con base en la jerarquía y la competitividad. Pero la situación llega hasta tal punto, que algunos se dan a la tarea de justificar la violación de las mujeres como parte de un impulso natural en el hombre (1.993).

Estas argumentaciones sobre ‘masculinidad dominante’ son imprescindibles para hablar de la diversidad sexual, el ejercicio de sus derechos y la discriminación sociocultural que se ejerce en su contra, ya que las bases de la hegemonía machista se manifiestan en las fobias hacia las personas con diversidad sexual e identidad diferente respecto a lo femenino, lo que carcome al patriarcado, socavando hondo sus bases ideológicas y económicas.

Retomando el tema de la discriminación laboral y de acuerdo con las condiciones señaladas, se afirman, radicalmente, los estereotipos de cómo deben presentarse físicamente tanto hombres y mujeres en los espacios laborales. Al respecto, Alejandro -como gay y transformista- narra su experiencia de rechazo en una entrevista laboral, dada su presentación personal:

“En una ocasión para una entrevista, no hubo aceptación por mi color de cabello, y me fue cerrada la puerta por este tema del cabello”. (Alejandro, 2.017)

Sobre la discriminación en el espacio laboral en Bogotá, Carlos Franco afirma:

... muchos de los gay y lesbianas coinciden en que, para lograr estabilidad en su espacio laboral y alcanzar condiciones de igualdad con los demás

trabajadores, deben ser sobresalientes (aún más que las personas heterosexuales) y tener mucha voluntad de servicio. El hecho de ser señalados despectivamente como ‘homosexuales’, ‘lesbianas’ o ‘trans’ influye en los ascensos y movilidad laboral. También se encuentra que un 82% de la población LGBTI siente la necesidad de autopresionarse como manera de destacarse en sus lugares de trabajo y poder ser respetado o reconocido como trabajador eficiente. (La República, 15 de julio de 2014)

En el caso de Maritza, quien experimentó el acoso laboral, comparte lo siguiente:

“Los gerentes hablaban mal de mí a los altísimos cargos, mientras mi rendimiento era FULL. Para enfrentar la discriminación, me hice trasladar a otra seccional” (Maritza, 2.017)

En estas condiciones, Maritza se siente obligada a ocultar su orientación sexual por temor a ser despedida o a vivir *bulling* u hostigamiento, y usa esta estrategia de ocultar o aparentar que es heterosexual, lo cual se considera una acción de violencia contra las personas LGBTI por estar obligadas a mentir sobre sí mismas.

Al respecto Efrén, como hombre bisexual, también ha ocultado su orientación sexual por miedo a la reacción de sus compañeros de trabajo:

Siendo así, me sentiría liberado, de muchas cosas o porque daría a conocer de mí muchas cosas, sería lo más sincero, pero habría rechazo y una superficial aceptación de los compañeros, alejamiento por parte de ellos, pues hombres y mujeres tienen sus hogares y dirán: ‘si ando con este señor soy gay, bisexual, van a decir que entre los dos tenemos una relación, harían corrillo a mi espalda’. Sería un problema laboral y se formaría una pelea, podría haber despido y pasar muchas cosas. Creo que la reacción de ellos sería ignorarme y alejarse.

Si llegara a salir de closet en el lugar de trabajo, no sé, creo que -primero- nunca he pensado hacerlo, pero si llega a suceder tendría que ser por razones máximas, o sea, que me obliguen a hacerlo. No porque me sienta cómodo, afectaría emocionalmente mi trabajo: no rendiría igual, vería cambio por parte de la jefatura hacia mí. No sé cómo sería mi vida, tendría que vivirlo. (Efrén, 2.017)

Estas narraciones concluyen que la reserva sobre la identidad y orientación sexual lleva a autoexcluirse del mercado laboral, cuando afirma la investigación (Raros & oficios, 2.013) que la escala de autoexclusión de empleos formales lo ocupan las mujeres, con porcentajes entre un 50% y 55%. Es importante señalar que esta ‘autoexclusión’ se agudiza cuando la mujer asume una expresión de género masculina que no puede ocultar, por lo tanto, son desplazadas al sector informal.

Stolke Verena (2.000) argumenta que existe una homología entre ‘etnicidad-raza’ y ‘género-sexo’, basándose en el aspecto de la ‘naturalización’ de la dominación política, y para el caso que nos interesa, el de la discriminación laboral-económica de las personas LGBTI. Esta triada busca demostrar la fuerza que produce al juntarse, en la vida real, para afianzar la conculcación de derechos, ya que con la naturalización de las desigualdades se robustece el patriarcado y la opresión que este desarrolla.

En esta línea, es necesaria la posibilidad de que la triada se junte como aprendizaje, buscando alianzas entre las personas LGBTI, los afrodescendientes, lo mismo que indígenas y comunidades blancas pobres, lo que resultará en una estrategia que, al contrario de hacer daño, traerá amplias posibilidades para mejorar las condiciones de vida y de seguro ayudará a fortalecer acciones organizativas que generen espacios políticos y económicos.

La desigualdad de género, junto con la dada por la ‘raza’, se vincula a la desigualdad de clases sociales como una tendencia histórica que naturaliza las desigualdades socioeconómicas imperantes, afectando a blancos y negros de maneras particulares, pero también buscando articulaciones sociohistóricas de discriminación para favorecer conflictos de intereses con el racismo y la discriminación por sexo-género, como parte de los mecanismos de dominación hacia grupos que luchan incesantemente por integrarse a las sociedades actuales (Stolke Verena, 2.000).

La afectación discriminatoria hacia las personas ‘negras’, ahora y desde los tiempos del *Black Atlantic*, como lo afirma Maglia, está relacionada con los desarrollos del capital, porque sus traslados desde África resultan ser parte de la cadena de procesos que desembocaron en la industrialización y modernización occidental. Para el caso de las comunidades sexualmente diversas, se puede decir que sucede lo mismo.

Maglia, citando a Gilroy (1.992), sostiene que la experiencia de la esclavitud se sitúa en la modernidad y que esta vivencia está enterrada en sus corazones hasta la actualidad, basándose en la diáspora del Atlántico, como parte del comercio transnacional con el que se alcanzó la hegemonía económica y cultural, basada en el ‘terror sistemático’ practicado como forma de administración política y económica (con el látigo y la cruz), para vaciar la identidad y el patrimonio cultural de las comunidades afro.

Los procesos identitarios de la raza ‘negra’, pobre, dominada y asfixiada por las desigualdades sociales actuales, deberán ser rastreados en la historia de su dominación para ser comprendidas y emuladas actualmente (Maglia, 2.009). Hopenhayn y Bello coinciden en plantear que estos conceptos se han ido convirtiendo, históricamente, en elementos de desigualdad social por parte de un grupo que se autodefine como ‘superior dominante’, todo enmarcado en la defensa de sus propios intereses y nada mejor que convencer con argumentos falaces a grandes cantidades de personas de que ‘esos raros’ (lo mismo que esos no blancos, no europeos, no criollos, no ilustrados, no letrados, no heterosexuales, no ricos, zambos y negros) son seres que no valen nada, por eso se les impide que accedan equitativamente al desarrollo económico, lo cual se vuelve una tarea imparables para las clases poderosas (Hopenhayn, 2.001).

Con argumentos así, se van configurando imaginarios sociales de categorías que miden el entorno con base en la negación del otro o la exclusión a la hora de poder participar y ejercer derechos, lo que se traduce en analfabetismo por el no acceso a la educación, el deterioro de condiciones de salud por las deficiencias en los recursos. Lo mismo para las llamadas ‘minorías’, donde se encuentran las personas LGBTI, que son marginadas de la representación política en tanto ciudadanos. Todas estas discriminaciones inciden en el mercado laboral, donde está de base la inequidad en la remuneración y el no reconocimiento de capacidades.

Es por eso por eso que las comunidades LGBTI en sus reivindicaciones actuales deben considerar la importancia de rastrear el capítulo de los y las ‘negras’, en sus organizaciones sociales, ya que sus historias están más cercanas de lo que se piensa, y aprender de ella les aportará gran experiencia organizativa para continuar la lucha por sus derechos.

Continuando con el tema de la discriminación en el ámbito laboral, en el caso específico de las mujeres lesbianas, esta se visibiliza en despidos sorpresivos, sobre todo cuando el empleador/a ‘se entera’ de la opción sexual de la trabajadora.

La situación se extiende a la marginación, y con ella el uso del lenguaje, o se vierte en casos de acoso laboral hasta conseguir su renuncia. También tiene lugar allí la intromisión en la vida privada, a través del acoso sexual, el que conlleva al abuso de poder. Se agrega a ello la creencia popular basada en comentarios del tipo ‘es lesbiana porque carece de la compañía de un hombre que la represente, que saque la cara por ella’. En la mayoría de los casos, las mujeres lesbianas deciden que es mejor ocultar su orientación sexual para conservar sus trabajos, lo cual genera sentimientos de culpa y frustración.

En el caso de los hombres gay es difícil ubicarse en el sector educativo como profesores, ya que hay una tensión constante entre el derecho al trabajo y los prejuicios morales e imaginarios que consideran que puede ser un potencial abusador o puede inducir en sus estudiantes sobre su orientación sexual. En estos casos hay una mayor vigilancia de la institución educativa, lo mismo que burlas por parte de los estudiantes, lo que conlleva al ocultamiento de su orientación sexual como reacción ante el miedo.

Algo similar sucede en las Fuerzas Militares. En entrevista concedida a una cadena radial, el Almirante García Márquez, comandante de la Armada Nacional, “confirmó públicamente que en las Fuerzas Militares existe restricción moral para vincular personas abiertamente homosexuales. Afirmó que las instituciones militares tienen una conducta, una forma de ser, que en definitiva riñe con la diversidad sexual” (Raros y oficios, 2.013, p.95). Esta situación la vivió Diego, de la localidad de Bosa:

Yo estaba en el ejército, el teniente preguntó que si alguien era de la comunidad LGBT y nadie alzó la mano, luego dijo ‘qué bueno, para eso son las mujeres’, y que por eso uno podía enfermarse, y si uno llega a decir algo, lo sacan de una. Si en el ejército se dan cuenta, le dicen a uno ‘mirla’, ‘niña’; me daba miedo que me hicieran hostigamiento. (Diego 2.017)

Sobre el tema, el caso de Ángela, mujer trans:

Mi único trabajo fue en la policía, yo no tenía problemas porque yo no demostraba gusto erótico por nadie, ni en las filas ni en los pueblos donde me mandaron, pero eso también es problema porque dan subsidio para la familia por ser casado o tener hijos, ahí si me puse pilas y renuncié, para que no se dieran cuenta. (Ángela, 2.017)

En este caso, es notorio que no solo se presenta una situación de ocultamiento para evitar la discriminación, sino que se está renunciando a acceder a los beneficios de ley, sobre seguridad social para su pareja o para sus hijos y padres.

Al mismo tema se refiere Ángela en su relato:

“Si yo no fuera trans o bisexual, para mi hubiese sido más fácil porque tendría un trabajo, habría podido ahorrar, pagarme una carrera universitaria, de pronto hubiera sido una ingeniera”. (Ángela, 2.017)

En ese sentido, la Oficina Internacional del Trabajo OIT señala que, a causa de la discriminación laboral, las personas LGBTI tienen más dificultades que otras poblaciones al ubicarse en el medio laboral, ya que “se les niegan oportunidades de capacitación y promociones, al igual que reciben salarios inferiores con relación a la población heterosexual” (OIT. 2016, p.1).

Sumado a esta problemática, encontramos en el desarrollo de este trabajo que la discriminación se ha institucionalizado de tal manera, que ha llegado a ser normalizada por parte de las personas que la sufren. Así lo narra Andrea:

“Es muy irónico llegar a una institución pública, garante de derechos, y sentirse de pronto acosado y rechazado por los mismos funcionarios públicos”. (Andrea, 2.017)

Siguiendo la investigación de la OIT (2.016), señala cómo se trata de adecuar a la cultura heteronormativa, y no se les exige cambiar a las personas LGBTI, sino ocultarse para la inserción en el mundo laboral. De esta manera, “la responsabilidad de su seguridad recae sobre las mismas personas de los sectores sexualmente diversos y no sobre una sociedad que debería garantizarla” (OIT, 2.016, p.41).

Igualmente, en el año 2.012 el gobierno de Noruega, junto con la (OIT), adelantó el desarrollo del proyecto identidad de género y orientación sexual PRIDE, en Argentina, Hungría y Tailandia; para continuar la investigación en Costa Rica, Francia, India, Indonesia, Montenegro y Sudáfrica. Esta investigación produjo una serie de conclusiones, de las cuales se destaca el hecho en común que las personas LGBTI experimentan barreras de acceso al medio laboral, debido a su orientación sexual e identidad de género.

También señalaron que algunas personas LGBTI fueron interrogados sobre su vida privada, en los casos de Argentina y Tailandia. Los empleadores, en estos casos, “esperaban que las

mujeres lesbianas afirmaran su identidad femenina, incidiendo en la forma como se deberían vestir” (Servicio de género, igualdad y diversidad, 2012, p. 2), lo que constituye una violencia de género porque se obliga a mantener unos estereotipos asignados a la mujer, lo mismo que se las cosifica en su versión propia del cuerpo y las maneras de vivir lo femenino.

Retomando el estudio, se observa lo poco amparadas que son las personas transgénero, ya que son discriminadas por su apariencia, además, la gran mayoría no cuenta con el documento de identidad que refleje su nombre y su identidad de género, lo que genera mayor limitación para aplicar a las ofertas laborales. Por otra parte, se presentan conflictos por el uso de los baños, acordes a su género. Así lo narra Andrea:

Llegamos a trabajar y estoy con mi compañera, que es trans, y lo primero que le preguntan es ¿en dónde iba a orinar?... porque veían una chica, pero sabían que llevaba un chico dentro, estaban preocupados si iba a utilizar el baño de ‘hombres’ o de ‘mujeres’. Fue una situación incómoda. (Andrea, 2017)

Respecto a las entrevistas laborales, las personas LGBTI manifestaron que se tiene el imaginario que por ser LGBTI, son portadores de VIH e incluso se les exige un mayor control sobre las pruebas, que a las personas heterosexuales.

Ante esta vulneración del derecho al trabajo, organizaciones sociales defensores de derechos humanos, sindicatos, gobierno y empresas privadas vienen promoviendo políticas a favor de la diversidad.

Con base en los anteriores criterios, la investigación PRIDE encontró en Hungría la campaña “Somos receptivos”, la cual contó con el apoyo de más de 400 empresas, evidenciando el aporte positivo de los y las trabajadoras LGBTI.

En Argentina, el programa “Mesa de empresas comprometidas con la diversidad sexual” involucró varias empresas en colaboración con la Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans, donde promueven activamente la diversidad sexual en el lugar de trabajo (OIT, 2012). Igualmente, el estudio señala que en la mayoría de estados miembros de la OIT no se cuenta con legislación específica a favor del derecho al trabajo para las personas LGBTI, como el caso de Hungría, Sudáfrica y Argentina. Si bien la legislación por sí sola no elimina la discriminación, puede influir en la transformación de prejuicios, generando el reconocimiento de los derechos de las personas LGBTI.

Las experiencias referenciadas en países de América Latina deben ser recogidas por las instituciones del gobierno colombiano y ejercer -con base también en los estudios que las amparan- acciones consecuentes a su consideración, como parte de la política pública de inclusión de las personas LGBTI en los ámbitos laborales del país. De esta manera, el hacerlo así sería reconocerlos como seres humanos y humanas con derechos constitucionales, independientemente de su orientación sexual e identidad de género.

En consecuencia, es necesario reconocer los avances que en esta materia se han dado en Colombia, para realizar el escalamiento positivo en materia legislativa y de protección de las personas LGBTI.

Para el año 1936, el Código Penal castigaba la homosexualidad. Afortunadamente, por las presiones políticas acumuladas en años de lucha por parte de las organizaciones sociales y el proceso de paz firmado con la guerrilla política del M-19, se promulga una nueva carta constitucional; y es en 1991 donde se establece el país como un Estado Social de Derecho, organizado como República unitaria, pluralista y fundada en el respeto a la dignidad humana, por lo tanto, las orientaciones e identidades de género no heteronormativa están protegidas por el derecho a la libertad, el libre desarrollo de la personalidad y la intimidad personal.

En consonancia, la Corte Constitucional estableció que “la orientación sexual o identidad de género se constituye en un criterio prohibido de discriminación en materia laboral” (Sentencia T-152/07). En febrero de ese mismo año, dicho organismo emitió la Sentencia C-075/07, declarando en ella la exequibilidad, en la cual se manifiesta que una ley es acorde y se ajusta así al contenido de la Constitución Política de Colombia, (Ley 979 de 2.005), en la que el régimen de protección social se aplica también a las parejas homosexuales, para reconocer así los derechos patrimoniales de las mismas en igualdad de términos y condiciones que las parejas heterosexuales.

Así mismo, el Ministerio de Trabajo, de acuerdo con las funciones otorgadas en el Decreto 4108 de 2.011, en especial el artículo 24, establece el adelantamiento de campañas y programas que promuevan prácticas para el respeto y reconocimiento de los derechos de la población LGBTI, para garantizar la no discriminación en el sector laboral, tanto público como privado.

Por esta razón, se crearán las mesas técnicas de apoyo, en las cuales se convoque a empleadores y empleados con el fin de que se asista al sector privado, en relación con la garantía del pleno ejercicio de los derechos de las personas LGBTI, y se otorguen también las asesorías necesarias para que dicho sector adopte los protocolos pertinentes en el cumplimiento del mencionado objetivo.

En Bogotá, con el Decreto 062 de 2.014 se dejó en firme la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI, lo mismo que sobre las identidades de género y en materia de orientaciones sexuales. Respecto al derecho al trabajo establece:

“Impulsar, promover y fortalecer ambientes laborales inclusivos, los cuales tienen como propósito eliminar la discriminación y segregación por orientación sexual e identidad de género en el ámbito laboral”. (Decreto 062 de 2014)

Para la realización de esta apuesta se formularon dos líneas de trabajo:

- a. Diseño y aplicación de instrumentos que permitan identificar formas de discriminación por orientación sexual e identidad de género en el ámbito laboral desde y hacia servidoras y servidores públicos.
- b. Desarrollo en las entidades de estrategias encaminadas a reducir la discriminación por orientación sexual e identidad de género en el ámbito laboral del Distrito Capital, con especial énfasis en las y los servidores públicos de los sectores LGBTI. (Ibid.)

Una de las acciones que la administración se propuso fue la vinculación laboral de personas LGBTI en el sector público, denominándola “acciones afirmativas”. Sin embargo, algunas personas de los sectores LGBTI han encontrado situaciones de hostigamiento y discriminación por parte de los y las compañeras de trabajo, como lo narra Andrea:

Creo que con los funcionarios tocaba hacer un doble trabajo, porque había que contextualizarlos, desmitificar lo que es ser LGBTI, había que hacer una clase inicial sobre ‘sistema’, ‘sexo’, ‘género’, de orientaciones, e identidades; donde había que aclarar las diferencias y así trataban de entender un poquito. A veces, ya con esta explicación bajaban los comentarios, en otras personas sí eran recurrentes, incluso suscitaban burlas o tal vez también querían como citas, eran muy irrespetuosos con el tema. (Andrea, 2.017)

Estas situaciones generaban maltrato y hostigamiento: tanto en el ámbito público como privado, el derecho al trabajo de la población LGBTI suele ser invisibilizado (Raros & oficios, 2.016). Debido a estas presiones, muchas personas se ven obligadas a regresar al ejercicio de la prostitución o a la informalidad.

En lo referente al desarrollo de procesos, procedimientos y manuales de las Direcciones de talento humano de las entidades del orden Distrital y Nacional, se están incluyendo lineamientos y normatividad pertinente para hacer posible que a todas las personas les sean garantizados sus derechos, respetada su orientación sexual e identidad de género en el ámbito laboral. Es de aclarar que, por el contrario, no se evidencia aún en el Distrito un avance considerable en relación con los anteriores planteamientos.

En relación con las leyes que reconocen los derechos de las personas LGBTI en Bogotá, también es necesario saber que en el año 2.011 se firmó la Ley antidiscriminación: 1482 de 2.011, que tiene por objeto “garantizar la protección de los derechos de una persona, grupo de personas, comunidad o pueblo, que sean vulnerados a través de actos de racismo o discriminación por orientación sexual e identidad de género diversa”, estableciendo penas contra quienes cometan estos atropellos.

Sin embargo, pese a los avances en materia jurídica, continúa la discriminación y las limitaciones para que las personas LGBTI sean reconocidas y sus derechos garantizados. En muchos casos de discriminación en el ámbito laboral persiste la omisión legislativa que sancione las conductas discriminatorias en los lugares de trabajo, tanto de jefaturas, como de mandos medios y compañeros.

En relación con este tema, la escritora Camila Esguerra, en entrevista para la radio Universidad Nacional de Colombia, (programa “Todas y Todos”, 1 de mayo de 2016), hace un llamado para repensar cómo se han venido formulando las políticas públicas, ya que en los últimos años la ciudad de Bogotá ha venido actuando en la formulación de políticas públicas poblacionales, las cuales son un avance importante para el reconocimiento como sujetos de derechos, pero afirma que estas no son transversales y estructurales a las políticas públicas porque no afectan las políticas macroeconómicas, tributarias, sociales de primer orden; lo que hace que sean medidas de carácter especial y no estructural. Por lo tanto, propone que se debe ir más allá y establecer una real conciencia de *cómo opera la exclusión y las desigualdades*. Para contrarrestar esta problemática, las políticas públicas deben redistribuir la riqueza y lograr que las personas empiecen a tener capitales simbólicos y materiales que incidan en su vida familiar y social de participación ciudadana, para encontrar acceso al trabajo, vivienda, salud, educación y recreación, entre otros.

Para hacer balance, es así como en la garantía del derecho al trabajo para las personas LGBTI todavía se anda por un camino incipiente. Aún falta mucho por reconocer simbólica y materialmente en términos de igualdad y equidad.

CAPITULO V

El espacio público: lugar que conjuga raza, género y clase con agresión y rechazo hacia la comunidad LGBTI

El ágora era el lugar designado en la Antigua Grecia a las plazas donde solían congregarse los ciudadanos, como el lugar que posibilitara la configuración de las ciudades con un escenario para la deliberación y el encuentro. Los griegos le dieron poco a poco la connotación de ‘espacio público’ como lugar donde se desarrollaba la política, como parte de la toma de decisiones.

En estas condiciones, los griegos diferencian lo ‘público’ y lo ‘privado’: el primero relacionado con la toma de decisiones que inciden en un interés en común, y lo privado a los bienes que posee la persona. En ese sentido “lo público remite a la acción y al discurso; lo privado, a la reproducción y al trabajo”(2.012), en la polis griega se expresaba el ágora como un espacio colectivo abierto, sin embargo, las minorías no participaban de él, siendo un lugar marcadamente homogéneo y monofuncional, cuya capacidad para la formación de sociabilidad y convivencia era restringida, pero siendo este el espacio en el cual se presentaban situaciones duales con el surgimiento paralelo de tensiones que controlaban, vigilaban, limitaban y direccionaban la participación de los ciudadanos en la vida política (Berroeta & Vidal, 2.012).

Al respecto, se nota que comprender el espacio público es entender que existen disputas por él, es decir, que el solo nombre dimensiona deseos y querer urbanos diversos. En ese sentido, Butler (1.999) señala que hay una insistencia del poder para que los sujetos que habitan los espacios de la vida cotidiana “internalicen la sujeción y el sometimiento para que adquieran una conciencia reguladora desde dentro” (Bluter, 1.999, p.29), que los hace soportar la convivencia ciudadana para que no desobedezcan lo estipulado, transgrediendo la norma. En ese sentido, el testimonio de Efrén (quien prefiere ocultar su orientación sexual por miedo a la discriminación) dice:

Soy muy reservado en mis cuestiones, siempre lo he dicho: para que uno sea víctima de comentarios y agresiones, es simplemente estar ahí y ver expresiones muy fuertes de la gente hacia las personas LGBTI. Por mi parte, me considero una persona dentro de los parámetros que me exigen mis creencias, creo que no he sufrido.

Me importan mucho las palabras que lanza mi familia cuando ven una pareja de hombres besándose o ven a mujeres acariciándose el cabello o dándose besitos en la calle, ellos expresan: ‘por eso el mundo está como está, porque es pecado, eso es aberración’. Escuchar eso de mi familia o de personas que reconozco tienen sus valores, me duele, porque ese soy yo; ‘mire cómo me están tratando’ (para mis adentros), entonces eso me hace arrepentirme al querer expresar mi orientación sexual.

Mi opinión, si voy en bus y empiezan a silbar, a sabotear, a molestar, a hacerle *bulling* a alguien amanerado, (por su forma de hablar, por sus movimientos), me duele, me da rabia, pero lastimosamente estoy en el closet. (Efrén, 2.017)

Bajo este contexto, se puede afirmar que hay una sumisión que transcurre en el marco de la vida comunitaria. Habermas (1994) plantea que el espacio público se caracteriza por poseer espacio de expresión de una publicidad crítica al servicio de la sociedad civil reguladora, del aparato estatal y de sus formas de organización, donde se reconoce a ciertos sectores y se excluye otros. Por otro lado, Berroeta y Vidal complementan al mencionar que ese espacio público no es inclusivo: no todos participan de él y existe una capacidad mínima para asegurar una convivencia colectiva (2012), lo que hace que las personas llamadas ‘raras’ (negros, negras, pobres, habitantes de calle, indígenas, campesinos, entre otros) tengan que esconderse y no puedan satisfacer a plenitud sus dimensiones (afectiva, familiar, económica, política, religiosa y social), y terminen siendo violentadas en el espacio público por expresar su orientación e identidad de género. Ejemplo de ello es la narración de La Licuadora:

“Yo sí he sentido persecución en el barrio donde vivo y eso que no me exhibo, me han perseguido diciendo que me sacarán del barrio. Es un barrio rehomofóbico”.

“Hasta el momento no me han agredido físicamente en calle, pero sé de gente que han matado, yo he ido a sus entierros”. (La Licuadora)

En el mismo sentido, Maritza narra:

“En la calle me miran y me señalan si me ven tomada de la mano con una mujer. Existe marginalidad visual, no nos podemos besar ni abrazar”. (Maritza, 2.017)

Y Diego dice:

“El barrio donde vivo es pesado, hay habitantes de calle, sitios de consumo de sustancias psicoactivas y ha habido varios asesinatos”

“Las personas LGBTI son maltratadas, es una violencia tenaz, yo me he sentido mal ahí, como si me oprimieran. Me impresiona por sentirme amenazado”

“Me siento oprimido porque no puedo visibilizar mi orientación sexual, me da miedo, ya que pueden hacer algo en contra de uno, pues hay personas que no aceptan esto. Creo que en Bosa (localidad de Bogotá) hay discriminación: nos persiguen y nos asesinan”. (Diego, 2.017)

En el anterior sentido, la libertad y la diversidad están limitadas en el espacio público. Al respecto, Caldeira señala que ideales como la libertad, la igualdad, la tolerancia y el respeto a la diferencia -que fueron señas de identidad en la perspectiva democrática de la naciente ciudad-, fueron “reemplazadas gradualmente por la fragmentación y la separación estricta de los espacios, avalada por una seguridad cada vez más sofisticada y estructurada sobre el aumento de la desigualdad” (Berroeta & Vidal, 2000, p. 297).

Sin embargo, Hernández Moreno, citando a Zygmunt Bauman (2.016), agrega el elemento de la individualidad como característica de la llamada ‘modernidad’, que implica el desarrollo que se crea en la posguerra de 1950, donde se vive un alto grado de prosperidad que luego se transforma en ciencia y tecnología: intercambio cultural, apertura de mercados y globalización, lo cual profundiza una vertiente que, si bien no era tan visible en ese momento, luego se deja percibir en toda su expansión: “un capitalismo que se arroja a sí mismo de forma maleable, líquida y escurridiza”(Hernández, 2.016, p. 280).

Esto se traduce, de acuerdo con Bauman, en un consumismo de satisfacción rápida, para luego significar algo socialmente y creer que con las compras efectuadas se pertenece e ingresa a grupos que son quienes guían la vida de la sociedad y la calle; va cerrando sus espacios exclusivos-excluyentes a los que pueden consumir, mientras los otros ansían, miran y quieren ser iguales. Aquí, la clase social como forma de vivir está presente todavía, no ha desaparecido, por el contrario, se expande con fuerza, amparada en sus mensajes de una simbólica y una sónica superficiales.

La convivencia humana de las grandes urbes o conglomerados en estas condiciones se hace ver, pero basada en las fuertes y marcadas diferencias sociales basadas en el acceso a productos, ropa especializada, toda clase de artificios tecnológicos, los maquillajes y la parafernalia del adorno corporal y la imagen: rechaza de plano lo colectivo y todo aquello que demuestre que aquellos pertenecientes a determinados grupos se juntan y que el resto quedará por fuera. Según Bauman ‘no hables con extraños’ es la regla para casi todo, lo que conlleva a un individualismo exacerbado que deja y rechaza lo colectivo, emprendedor de miradas conjuntas y solidarias (Hernández, 2.016).

Con base en los elementos señalados por Hernández sobre la configuración actual del espacio público, surge la pregunta por cómo se sentirá un joven ‘negro’, ‘gay’, ‘pobre’, con bajo nivel educativo, ¿buscando trabajo y recién llegado a Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla o Bucaramanga. Con este panorama, como visión de su futuro inmediato, de seguro no encontrará cabida clara en estos refugios socioeconómicos para cuentahabientes de tarjetas plásticas, centros comerciales o gente que consuma desafortunadamente. Muy seguramente, para ellos o ellas el acceso les será difícil cuando no negado.

De acuerdo con Hopenhayn, en Colombia (en términos del espacio público y no solo urbano), aun cuando la legislación de 1991 reconozca a las poblaciones negras rurales del Pacífico, los asuntos relacionados con los derechos territoriales han sido bastante difíciles, en tanto que las reparticiones -anheladas por cientos de años- sean reconocidas, dados los intrínquilos del aparato jurídico por el que pasan toda clase de sobornos de los 'supuestos propietarios', para que los gobiernos nacionales y departamentales de turno entren en periodos de ceguera (Hopenhayn, 2.001).

El habitar el espacio de las calles y las construcciones, amén de los sitios de esparcimiento, y el campo (con sus montañas, valles, ríos y mares) son derechos constitucionales que se van quedando en el olvido y convirtiéndose en letra muerta. En la posibilidad de ejercer este derecho, las personas afro padecen en América Latina de una inserción laboral precaria, basada en la segregación racial que impide la construcción de una ciudadanía constitutiva de la diversidad cultural, donde se cuentan las personas sexualmente diversas.

A esta segregación se suma el problema tratado en el capítulo anterior: tanto para las personas con orientaciones sexuales diversas, como para las comunidades de 'negros' y 'negras', se trata del no acceso a la educación (que es un espacio público por excelencia) debido al rechazo y la discriminación, una puerta de entrada al analfabetismo con la negación del otro, cuestión que en América Latina y el Caribe continúa como manifestación de la democracia con relación a la diversidad cultural: exclusión, olvido, marginalidad de reductos empobrecidos, carencias de autonomía, entre otros (Quintín & Agier, 2.003).

Con base en estos planteamientos, es claro para estos autores que el espacio público presenta fuertes procesos de exclusión a ciertos grupos sociales como mujeres, jóvenes y etnias, y personas sexualmente diversas en la ciudad de Bogotá. En ese sentido es posible afirmar que las sexualidades no hegemónicas se ven sometidas al rechazo, la estigmatización y la exclusión sociocultural e histórica.

Estos procesos de exclusión están relacionados con el control y la disputa ejercida por la cultura heteronormativa totalizadora y blanca, esta tendencia tiene como consecuencia una sociedad que no solo ordena las relaciones humanas, sino las calles y espacios, la producción de conceptos (Witting, 2.006). Aun así, con todo y las prohibiciones, existen nuevas formas sociales que buscan transgredir y generar otras dinámicas de relacionamiento con los espacios físicos de ciudad. En algunas situaciones, los grupos que lideran dichas acciones no perciben que existe una disputa por el control de las prácticas cotidianas de ciudad, aquellas que dirimen luchas permanentes entre los sujetos para no dejarse dominar por algunos poderes extremos en la urbe. Al respecto, Andrea habla de su experiencia:

Íbamos a una fiesta solo chicas lesbianas y fuimos abordadas por un grupo de barristas en la calle (hombres pertenecientes a un equipo de fútbol), y quienes nos gritaron '¡Hey, areperas!'. Fueron muy violentos, nos empujaron, y entonces una de las chicas del parche también a uno de ellos lo empujó y respondió un poco como con violencia, entonces así se manejó. (Andrea, 2.017)

Para Mónica Witting (2006), “en los cuerpos y las mentes de las personas se alojan sentires que evidencian pérdidas de libertad, es el pensamiento de dominación” (p.25), que es difícil de combatir o de evidenciar. Para aquellos y aquellas que poseen sexualidades diversas, estas situaciones las llevan a la exclusión cultural, ya que se les niega desde allí su presencia social, a partir del rechazo y las relaciones sociales que deniegan el intercambio; también con la conversación impositiva de un orden simbólico, que frena la participación de las diversidades sexuales en el mundo de la heteronormatividad. El caso de Ángela (mujer trans) ilustra dicha situación:

“Yo sí he sido víctima de hostigamiento por parte de una vecina cristiana que va a la iglesia, que tiene dos hijos. Y ellos, cada vez que me ven pasar, me dicen que ¡Huich, qué asco!”

“Yo me hago la que no es conmigo, pero yo sé que es a mí que me lo dicen. Siento una rabia cuando los escucho... quiero cogerlos a totazos y darles patadas, pero prefiero seguir mi camino y chao: así enfrento esto”.
(Andrea, 2017)

Para Hannah Arendt (2006) existe un grave caso de lo ‘in humano’ y se ratifica en la necesidad esgrimida por los diferentes poderes estatales y privados al pretender acallar la diferencia y la pluralidad humana, es decir, se impide la decisión particular de ser diferente al no permitir que esta madure democráticamente. Estas circunstancias llevan a Arendt a plantear la urgencia de repensar el concepto de ‘igualdad humana’, para no dejar que este se siga consagrando con una sola parte del cometido (es decir igualdad, pero entre iguales) y se le haga ingresar la singular diferencia como parte de la humanidad, que se reconozca más allá del papel esa ‘libertad subjetiva’ para aquellos y aquellas que se sienten distintos; hacer que esta sea inherente a la condición de igualdad ya que esto se relaciona directamente con la vida y el derecho inalienable a disfrutarla en toda su extensión, o lo que es lo mismo, el derecho a realizar la suprema capacidad humana de la *libertad*.

Ello se explica al considerar la libertad como fundamento de la convivencia. Allí, según Arendt, el deseo humano de la transformación del mundo debe lograrse, solo si la diferencia es reconocida y respetada, tanto para los que se creen iguales entre sí, como entre aquellos y aquellas que nunca han podido lograr el ser tenidos en cuenta (Zapata, 2006).

Estas razones conllevan a pensar que la política -como la ve esta autora- es y deberá ser para garantizar que las y los seres humanos no sigan siendo desalojados de la real política, y tampoco se les continúe arrebatando su pensamiento y accionar político.

Volviendo a nuestro tema, se citan las palabras de Alejandro, hombre gay transformista, para quien es muy importante trasgredir el orden en el espacio público e incidir en nuevas maneras de ver la diversidad, por ello su relato:

“Me encanta transitar y pasar por varios espacios en la calle o donde estén muchas personas, porque más allá de cómo me vean, bien o mal es confrontar

esa discriminación y esos estigmas que tienen las personas”. (Alejandro, 2.017)

De esta manera, el espacio público transcurre entre el conflicto generalizado, al querer mantener un orden preestablecido y lograr la instalación de nuevas maneras de abordar la vida en los lugares habitados por todos y todas. Este criterio se fundamenta en los principios de ‘igualdad’ y ‘democracia’ que se expresan desde lo colectivo. La organización social, como acción política para el reconocimiento y visibilización de los derechos, conlleva la existencia de tránsitos reclamados desde las organizaciones sociales, con una visión crítica para la participación, donde sus voces sean escuchadas y sus planteamientos tenidos en cuenta; todo ello para conseguir que los derechos que han sido violentados sean restituidos como parte del derecho a la ciudad.

Para Arendt (Zapata, 2.006), la conformación del espacio público está vinculada con la *libertad*, lo que configura la diversidad y pluralidad en los lugares callejeros, donde transcurre la vida de los seres humanos y se construye la civilidad, la participación y la democracia reales.

CAPITULO VI

Política Pública Lgbt en el Territorio: del papel a la acción. Un saber propio de resistencia identitaria.

Para adentrarnos en este tema, precisaremos algunos de los desarrollos (apoyados por el gobierno de Bogotá, a partir de 2.014 sobre la puesta en marcha de la política pública Lgbt es decir, su territorialización. Esta se hace posible a partir de acciones comunitarias preventivas de discriminación, sensibilizando y educando a la ciudadanía sobre los derechos constitucionales que protegen la vida de las personas trans, lesbianas, gay y bisexuales.

Es decir, que en esta parte del trabajo se presenta una muestra del desarrollo de la política de prevención de la discriminación hacia las comunidades Lgbt; porque consideramos que dichas experiencias han abierto caminos de resistencia y lucha en las comunidades diversas (juntando los avances teóricos con la práctica transformadora), que señalan derroteros sensibles a los conceptos evidenciados en este trabajo desde su comienzo. Hacerlos visibles ayuda a comprender que lo escrito y rastreado teóricamente además de apoyado por la entrevistas de personas diversas en territorio, tiene un asidero-base-real de proceso con el cual es posible concretar respuestas de política pública (conjuntas de comunidad y gobierno) permanentes en las comunidades barriales.

Iniciamos reafirmando qué concepto de política define y determina el de Políticas públicas, su relación es cercana y de cómo se defina y aplique cada una, las incidencias entre las dos serán definitorias en los procesos sociales que intervengan.

De acuerdo con esta aseveración Aristóteles como estudioso del concepto de política, se capta en sus postulados como lo relaciona con el arte del bien común que está dirigido a un grupo, comunidad o sociedad (Ross, D., & Ross W. D. 1957 p.169). Por lo tanto la política es una actividad humana que está presente en el quehacer cotidiano; al respecto Arendt señala que está entrelazada con la libertad, como lo señalamos de manera introductoria en el capítulo.

Afirma la escritora investigadora que la política es la negación de la política, porque la política no tiene que ver con el gobierno, o con la actividad gubernamental ya que ésta supone relación de mando y obediencia, esto es, entre gobernantes y gobernados, es decir hay una relación de dominación que imposibilita la libertad (Arendt, trad. Birulés, F., & Carbó, R. S

1997. p.241) por lo tanto, para Arendt la política debe ir más allá de la relación de subordinación.

Este primer elemento en el caso de la triada género, raza y clase social como columna vertebral de este trabajo sobre la discriminación hacia personas de la comunidad Lgbt, es fundamental ya que las relaciones subordinantes como han sido enseñadas y dirigidas por la masculinidad heterosexual hegemónica, implican desconocer los derechos de lo femenino situándolo en el lugar de la subalternidad.

Esta situación se evidencia cuando vemos como en la relación madre hijo, aunque el niño haya sido acunado en un vientre femenino, se reniega de él con el objeto de disputarle el poder a la madre desde el inicio, así que el niño demostrará su identidad masculina oponiéndose a la madre y a su condición de bebe pasivo, así lo plantea la cultura: convencer a los demás y así mismo que no es una mujer ni tampoco un homosexual, aquí percibimos como el mundo heterosexual patriarcal traza una línea que aparta lo femenino y lo homosexual como indigno y vergonzoso.(Badinter,1993).

Para Badinter esta situación se replica en el mundo de lo social cuando de forma patente, al estar inscrito el niño o la niña en el registro civil, de inmediato esto genera comportamientos que asignan toda clase de respuestas que hacen convencerse de etiquetar y estereotipar al bebé, con palabras que son derroteros culturales marcantes de su destino: para la niña bonita, linda, graciosa de rasgos finos y para el niño es grande y de rasgos bien marcados, entre otros.

Las situaciones descritas hacen que nos preguntemos ¿si estas formas de iniciar una vida, esta recepción hacia la cultura política, marcando y diferenciando fuertemente los sexos, es la manera adecuada de construir democracia? Aquí justamente en este momento y punto se encuentra una de las improntas sexistas más fuertemente excluyentes que luego demarcan el camino de la dominación masculina heterosexual.

Porque el concepto con el que iniciamos esta parte del trabajo que es el de la política, se encuentra interrogado con estos inicios de los cuales todos y todas somos responsables a la hora de manejar lenguajes y prácticas cotidianas, venerantes de una masculinidad delineada y cincelada celosamente para conseguir el predominio de una vertiente predominante en el mundo íntimo, el social y el político creando claro está, las condiciones culturales económicas y afectivas que inclinan la balanza para engrosar las filas de la sociedad patriarcal, la cual a su vez es connatural al sistema de producción económico dominante.

Continuando con Arendt, pensar y actuar la política es ser actor sin condicionarse a la subalternidad, es expresarse y actuar sin miedo a ser rechazado o violentado por pensar diferente, lo que nos lleva a concebir la política no solo a partir de la coerción, el mando o la obediencia. Para Arendt el mundo político es el mundo de la palabra, del consenso, del acuerdo (Arendt, trad. Birulés, F., & Carbó, R. S 1997. p.242); ampliando la visión de política a múltiples formas de ser vivenciada a partir de acciones de participación, convocatoria, reflexión y atención a lo público, esto no significa que Arendt desconozca el vínculo que hay entre política y poder, sino que lo concibe como la capacidad para actuar concertadamente y no como un mecanismo de fuerza, por tanto: “ el poder es algo diferente de la fuerza,

entendida como violencia” (Arendt, trad. Birulés, F., & Carbó, R. S 1997.p.234), esto nos lleva a concebir una mirada de lo político desde el reconocimiento del otro.

Vemos en los criterios anteriores que en relación con género como parte de la triada excluyente y productora de discriminación de las comunidades Lgbt que hemos venido desarrollando y trabajado en esta tesis, no podemos como sociedades democráticas continuar enseñando y perpetuando la discriminación, ya que la política esta imbuida del campo íntimo familiar escolar, de la calle y laboral entre muchos otros. Estos escenarios de la vida son políticos y es allí donde es urgente lograr transformaciones en los comportamientos excluyentes dominantes y discriminatorios de género.

En lo que corresponde a raza, no deja de ser preocupante que la política la asuma aún en estos tiempos permitiendo que el ancla del pasado siga profundizando el arrastre de pesados lastres productores de angustia y desesperanza de lo negro, ampliada con la humillación de lo blanco que aún saquea controla y ordena. Pero los hilos históricos con la raza negra han producido un tejido sobreviviente inteligente y dinámico que a la política la pone de cabeza (situación con la cual el movimiento naciente de las diversas comunidades Lgbt debe aprender y hacer las alianzas necesarias en pos de su avance), dice Phaf al respecto que los negros al crear su propia cultura salvando su identidad, hacen que África sobreviva y **así se niegan a la muerte, a partir de la rebelión y la resistencia**, buscando con afán y sin denuedo la des semejanza, su propio camino, un lenguaje propio que interpela a la lengua no propia y se busque allí la base ideológica de la mal llamada superioridad y jerarquía blanca.(Phaf 1.996).

De Sousa Santos Boaventura plantea que los fenómenos sociales no son que salgan de la nada, sino que son histórica y socialmente condicionados. En el caso de esta triada que contribuye al dolor y el desconocimiento de las personas de los sectores Lgbt en Bogotá, se realiza o ejecuta a partir del paradigma dominante: **“el modelo de economía-política capitalista”**, el cual maneja o direcciona los hilos de la vida en el planeta.

De Sousa sostiene que esta situación se debe manejar científicamente basándose en la interdisciplinariedad y complementariedad, la cual no fractura ni segrega el conocimiento por eso esa triada , debe ser mostrada y desnudada como que se encuentra realmente relacionada de diversas maneras con el tema que nos ocupa, ya que dociliza los cuerpos les da bajas expectativas para evitar que avancen en su conocimiento y detiene los procesos emancipatorios volviéndolos fácilmente manipulables .(De Sosa Santos, B. 2.009).

En lo atinente a la política aún con mayor razón, comprendamos insiste De Sousa que ella es el contexto de las decisiones pero bañadas con capas de arrogancia una tras una indolente y basada en relaciones verticales atrincheradas en el pasado; una política envuelta en la razón que defiende el desarrollo capitalista creyéndose autosuficiente y conoedora de hasta el más mínimo detalle.

Pero el cambio en las decisiones, y en particular sobre la política pública de asuntos Lgbt deberá tomarse basado en el conocimiento total de las circunstancias, no compuesto por pedacitos y con resultados de soluciones incongruentes fraccionadas e inconexas, dicha comprensión se evitará sobrepasando la descripción y transgrediendo la metodología

tradicional con el arte, la creatividad la poesía y el medio ambiente entre otros muchas maneras que la sociedad ha desarrollado.

Lo anterior significa abordar el dialogo a veces impensable con los **diferentes**, los y las **raras**, los y las que no son iguales a los grupos **de iguales** que siempre han estado ahí por herencias generacionales ,y que como la diversidad sexual, han sido torturados, escondidos por la vergüenza, silenciados, violentados y sometidos a la coerción de la productividad, pero ellos y ellas en realidad cuentan con una vida propia, tienen una riqueza sin límites parada en sus experiencias sociales y gozan de una heterogeneidad que los desborda.

En ese sentido Arendt reconoce que en las relaciones humanas se presentan múltiples puntos y maneras de abordar la vida y que precisamente el desarrollo de la política es el escenario donde se exponen los desacuerdos y disensos, siendo la oportunidad para llegar a consensos y disensos por medio del dialogo y la palabra. Para Arendt la política se nutre de la pluralidad y trata impulsar el hecho de estar juntos y compartir con base en la diversidad de mundos, tiempos y costumbres. (Arendt, trad. Birulés, F., & Carbó, R. S 1997. p.243)

Así las cosas, en la perspectiva de lo que significa la política en Arendt, abordaremos el tema de las políticas públicas y su relación de ida y vuelta. Al respecto Roth parte de la dificultad semántica de la palabra política e interpreta tres definiciones en inglés de la misma; la primera, polity hace referencia a la esfera del gobierno, la segunda, políticas, actividades que apuntan al control y lucha del poder y la tercera, policy al curso de programas de acciones dirigidas a una persona, grupo, gobierno para transformar una situación desde la autoridad legítima (Roth.2002, p.26).

A partir de este acercamiento conceptual Roth identifica que la tercera acepción, se acerca a la concepción de las políticas públicas, en cuanto señala que poseen cuatro determinantes; la primera afirma que el gobierno está implicado al fondo en su composición, en la segunda parte de una percepción en la que hay uno o más problemas, la tercera plantea la búsqueda de propósitos alcanzables, y por último señala que se fijan varios objetivos para orientar acciones humanas transformadoras de situaciones insatisfactorias o problemas a modificar (Roth.2002,p.27).

Es decir, las políticas públicas nacen de la necesidad de dar respuesta, cambiar, mejorar, transformar realidades determinadas que viven o afectan a grupos de personas. Roth señala que son seres humanos quienes las viven, las reflexionan, las conciben y deciden e implementan (Roth. 2002, p.27), sobre este punto concuerda con Arendt cuando afirma que en el ciclo de la política es necesario contar con la palabra, el dialogo, el disenso como elementos presentes en su construcción.

El concepto de política como elemento macro, nos lleva a comprender que las políticas públicas no se sustraen al de *la política*, ni están por encima de la sociedad, más bien son construcciones de ella y como lo señala Aristóteles en su libro: “ *La Política*”, es vital reconocer que las personas necesitan unas de otras ,y que por lo tanto no se debe vivir en el aislamiento pues es importante acercarse unos a otras para asociarse *políticamente* y buscar una mejor vida en relación con dos objetos fundamentales; el territorio y las personas.

Pero ese territorio, (señala hábilmente De Sousa) y esas personas, en América Latina están manejadas por una cultura hegemónica, dominadora que basa su actuar en clasificar las poblaciones por categorías, clases sociales y diferencias jerárquicas de raza y sexo. Dicha hegemonía concibe la vida a partir de lógicas de producción que proporcionan la sensación de la no existencia, el residuo, lo simple y obsoleto. Esta lógica considera el crecimiento económico como su objetivo fundamental incuestionable y éste a su vez produce explotación de los humanos y de la naturaleza; así las cosas los grupos sociales son empujados a involucrarse para sobrevivir en el mundo de la ganancia, el cual trae como resultado subsecuentemente la injusticia.

Sin embargo ante este panorama, la sociedad ha ido buscando sus propias salidas y por esto el impulso y crecimiento de los movimientos sociales como el de las comunidades Lgbt por el ejercicio libre de sus derechos constitucionales, se esfuerza por permanecer y hacerse visible con la resistencia de no asimilación, pues ésta es la trampa que reduce a las comunidades diversas a ser consideradas como “tema residual”.

Insistimos en la perspectiva de la complejidad como manta envolvente de las realidades trenzadas por la clase social, el género y la raza, en términos de los asuntos Lgbt, pues desde esta perspectiva es posible entender que hay otros saberes de la vida social los cuales obedecen a la pluralidad multicultural de las sociedades periféricas, en las cuales es posible que el movimiento social Lgbt adelante en sus visiones de proyección, teniendo en cuenta la historia de la lucha que han emprendido los descendientes de África en este país, adelantando proyectos de micro iniciativas, sistemas de reconocimiento cultural y la redistribución económica para una vida justa que permita contribuir a crear e incidir en el control de su existencia.(De Sousa Santos, B. 2009).

Complementando las ideas de Roth sobre las políticas públicas desde los aportes de Castoriadis con el *‘Imaginario social instituyente’*; podemos afirmar que es vital pensar en las relaciones de Estado y sociedad civil a partir de percibir a los sujetos y subjetividades desde la creación la reflexión y la deliberación de situaciones cotidianas, que los afectan y así poder lograr el trámite entre la fijación de objetivos alcanzables y medibles, que produzcan salidas alternas a situaciones posibles de mejorar. Esta conclusión de Castoriadis nos lleva a pensar que las instituciones mismas son el fruto de los procesos históricos del transcurrir de las sociedades, dándoles sentido y significado a la imaginación para realizar cambios y pactos en la convivencia humana (Castoriadis, 1.997, p. 2- 3).

Sin embargo, para Roth el papel del estado en la construcción de políticas públicas se puede dar en diferentes perspectivas. En ocasiones el Estado se muestra independiente de los grupos de interés y su acción es mínima en relación con aquellas colectividades que presionan por mejores condiciones. En otros casos el Estado es menos hegemónico y da alguna cabida a organizaciones diversas de las comunidades considerándolas como actores, no obstante, la apertura es limitada y controlada, éste investigador al respecto plantea la importancia de ir más allá de las relaciones causales (estado-sociedad), y aporta la comprensión y lo determinante sobre el manejo de relaciones interdependientes (Roth, 2002, p 31).

A propósito de la última afirmación, Castoriadis sostiene que la dimensión más importante de la política es el “*instituyente*” el cual se expresa a través de acciones colectivas conjugadas con un poder implícito y explícito del conjunto ciudadano en el que se forjan relaciones entre los seres humanos, expresadas en dimensiones de familia, escuela, trabajo, sexualidad, religión, costumbres, cultura y el poder entre otros. Producto de las anteriores relaciones, se evidencian la autonomía e instancias para la reflexión la deliberación y la creación, lo mismo que la imaginación, la intención de verdad y la expresión del deseo (Castoriadis, 1997, p.11-12).

De Sousa siendo más explícito dice que lo que se pretende es instaurar unas ciudadanías multiculturales (como la que se persigue desde la complejidad) en las que se deconstruya la jerarquía y exista la igualdad, de igual manera que hayan acuerdos y reciprocidades para definir valores **más allá de la acumulación**, es decir donde no primen las ausencias que impone lo hegemónico caracterizadas por relaciones negadoras de promover un vida de calidad.

Para Roth las políticas públicas son exigentes en tanto proponen nuevas formas de gobierno, debido a que los estados pasan por crisis de gobernabilidad, razón por la cual se replantean ideas en las que cada vez participen más personas en la construcción de estado y una sociedad democrática, donde sean posibles las conjugaciones de multi objetivos considerados más acordes cuando de lo que se trata es de modificar situaciones insatisfactorias para la población (Roth ,2002 p.211).

De acuerdo a con los anteriores elementos, la democracia se va construyendo con hechos organizativos que representan avances culturales económicos y políticos y las comunidades Lgbt se empiezan a estremecer de forma iniciática en Colombia, llamándose a sí mismas para centrar sus pensamientos y sentires, lo cual va a facilitar su mirada interior sobre los sentires más íntimos y corporales, al igual que el reconocimiento de sus capacidades iguales o mayores a la de los heterosexuales , al tiempo se empieza a considerar también la exclusión, el apartamiento la discriminación el mal trato.

Hay en este comienzo, ganas de experimentarse a sí mismos valorando lo que se es sin avergonzarse, cruzar la línea del miedo, y claro constatar las consecuencias que llegan pero al tiempo se cuenta con que es necesario sobrepasarlas.

Atizar el tema de sexualidades diversas en un país tan conservador y encerrado en su propia caparazón montañera como diría el poeta escritor Antioqueño Fernando Vallejo, y peor aún, en una de sus ciudades bastiones del tema de la moral como lo ha sido durante su historia, Medellín, fue un riego que varios estuvieron dispuestos a recorrer, se valoraron a sí mismos y consideraron este elemento fundamental en aras de recoger la dignidad dispersa y mancillada por la sexualidad, la política y la cultura hegemónicas, encargadas por medio de sus instituciones sociales durante muchos años ,de esconderla, condenándola a los rincones oscuros, y también tratando de pasar del papel sumiso y a veces mendicante a estallarse siendo insurgentes para darle paso a su orgullo de existir.

Por eso al respecto es importante recordar la importancia de los hechos organizativos que le dieron inicio al movimiento Lgbt en Bogotá y otras ciudades del país, pues desde la década de los años 40, empieza a surgir la inquietud de preguntarse a sí mismos y crear su propio camino.

El primer grupo en aparecer fue: “Los Felipitos”; ellos eran homosexuales de clase alta.

Luego están las publicaciones de León Benhur y Adalberto Zuleta Ruiz con su periódico “El Otro” que se lanza a finales de 1.977 y cuyo lema era: De las sexualidades y la contracultura. (Barrera, 2017).

Para 1980 el activista defensor de derechos humanos y sexuales Manuel Velandia Mora junto con otros activistas funda la revista Ventana Gay, y se preocupan por su propia formación participando en congresos y eventos.

En 1976 señala Sánchez Barrera, se crea el Movimiento de Liberación Homosexual en Colombia, promovido por León Benhur y Adalberto Zuleta Ruíz (en reuniones hechas en Bogotá en el barrio Chapinero) que en conjunto con algunas mujeres de Medellín crean e impulsan contenidos de conocimiento público para sensibilizar en torno a la autonomía corporal, lo mismo que discuten sobre el modelo heterosexual impuesto a países como el nuestro, copiado de Europa y Estados Unidos de Norte América. A este grupo se sumaron artistas, intelectuales y docentes universitarios.

En 1978 algunos estudiantes convocados por León Benhur y Adalberto Zuleta Ruiz, de la Universidad Nacional de Medellín y la Universidad de Antioquia, crean el grupo de estudio Greco el Greco, que a propósito fue el primer grupo en convocar a colectivo de mujeres feministas.

Marcela Sánchez Buitrago directora del movimiento Colombia Diversa, citada por Sánchez Barrera, señala que: el movimiento Lgbt nace en Colombia a partir de 1.994 cuando la: “Intenational Gay and Lesbian Human Rigths 6 commission, IGLHRC”, le confiere al activista colombiano, abogado Juan Pablo Ordoñez, el séptimo premio Felipa De Souza, por su trabajo investigativo sobre 8 homicidios de homosexuales en el centro de Bogotá. (Barrera, 2017).

Esa fecha de entrega del premio coincide con el hecho sucedido en Stonewall Estados Unidos y desde ese momento señala Sánchez, a Juan Pablo le ronda la idea de crear un movimiento LGBT en su país natal.

Colombia Diversa, se forma como organización no gubernamental en marzo del año 2004 y busca el respeto y reconocimiento por los derechos humanos de las personas gay, lesbianas, trans y bisexuales, por eso en sus primeros años se dedica al acopio de toda la información posible sobre las situaciones violatorias de los derechos de las comunidades diversas, lo mismo que desarrollar los mecanismos necesarios para parejas del mismo sexo, así como también efectúa las denuncias correspondientes, lo mismo, desarrolló esfuerzos para que la ley reconociera los derechos a las parejas del mismo sexo.

Sobre los retos del movimiento Lgbt, Sánchez, citando a Buitrago, directora del movimiento Colombia Diversa, argumenta que esta organización ha marcado direccionamientos importantes de convocatoria a los diversos grupos de organizaciones heterosexuales cercanas y solidarias con el tema así como a las comunidades diversas (Barrera, 2017) .Con base en estas gestiones se han efectuado alianzas y establecido las acciones jurídicas necesarias para que se reconozcan los derechos legales de las parejas del mismo sexo en lo referente a seguridad social, pensión, derechos patrimoniales, matrimonio o adopción, todo esto en igualdad con los derechos de las personas heterosexuales.

Así mismo ha centrado con sus tareas en posicionar las agendas necesarias para trabajar el tema transgénero ya que su escasa visibilidad, no permite que se realicen las acciones necesarias para la valoración de su estado de bienestar, y por consiguiente las decisiones de posibles y necesarias coordinaciones con el gobierno de la ciudad y la empresa privada las políticas se diluyen en el camino, en tanto también la homofobia se enquistaba en los sectores oficiales y así se dejan de hacer acciones directas para intervenir y subsanar las situaciones de exclusión y discriminación.

Sánchez señala que para 1990 se elimina la homosexualidad como una enfermedad por parte de la OMS, y en 1991 con la nueva constitución Colombiana se empiezan a fortalecer las nuevas oportunidades de inclusión para la población Lgbt, lo cual facilita la apertura y defensa de sus derechos. (Barrera, 2017).

Para 1995 surge en la Universidad Nacional de Colombia el grupo GAEDS-UN o Grupo de apoyo y estudio de la diversidad de orientación sexual de la Universidad Nacional y el grupo de apoyo a la diversidad de la orientación sexual GADOS de la universidad de Los Andes en 1.996.(Corredor, C., & Ramírez:2.008).

En el mismo año (1996), narran Corredor y Ramírez, se prepara y organiza la marcha del 28 de junio, y aunque pequeña, es una gran muestra de lo que vendrá en el futuro cercano en términos de la movilización y toma Lgbt del espacio público.

Corre el año 2007 y se empiezan a hacer visibles las organizaciones lésbicas como Triángulo Negro, Colectivo Léxico, y Mujeres Al Borde, en las que participaban mujeres lesbianas, transexuales y bisexuales.

Con los elementos anteriores se pretende recoger algunos hitos históricos y conceptuales de las organizaciones LGBT en Bogotá, lo mismo que sobre la política pública para la garantía de derechos de las personas LGBT , lo cual ofrece claridades sobre las Identidades de Genero y Orientaciones sexuales, sobre las cuales se deben proyectar objetivos fundamentados en los derechos y en la dignidad humana.

Sí, ya que política pública esta cimentada en valores humanos para las personas LGBT, lo que ayudará a que el pensamiento y la acción de querer vivir una ciudadanía plena, se reúnan y sean más que un deseo, una dinámica de existencia que permanentemente las propicie (De Bogotá, 2014 p.1-3); en términos de autonomía, libertad y vivir como se sueña, es decir sin temor a que sean violentados los derechos humanos de cada grupo humano.

Este postulado se entrelaza con el pensamiento de Amartya Sen cuando sostiene que las personas para lograr su desarrollo y emanciparse accediendo a todo tipo de libertades sociales, políticas, económicas y culturales para encaminar la realización de sus expectativas, sueños y proyecciones (Sen, A. 2000.p.16), por esta razón es que los proyectos y programas gubernamentales y no gubernamentales deberán conectar acciones y objetivos, haciendo visible y posible la ciudadanía de personas LGBT materializada en una vida digna.

Estos propósitos se podrán conseguir generando condiciones materiales de oportunidades para que las poblaciones LGBTI puedan acceder a derechos y no ser segregadas, excluidas y/o marginadas (De Bogotá, 2014. p. 4). Es importante resaltar que en la construcción de la política pública hicieron parte activa y decisiva grupos, organizaciones y colectivos defensores de los derechos humanos de los sectores LGBTI, permitiéndoles posicionarse como actores sociales a partir de una actividad colectiva, reflexiva y lúcida teniendo, como base el conjunto de la sociedad que participa y comparte (Castoriadis.1997. p 13 -14).

Colombia se ha caracterizado por ser la esquina más conservadora de América del sur y estas frases de las que hablamos en el párrafo anterior no ha sido tan fácil llenarlas de hechos con real cumplimiento, y no es el único tema para el que se ha mostrado renuente la sociedad Colombiana, sostiene Sánchez Barrera; por eso los logros y reconocimientos han costado gran esfuerzo(incluso de vidas) debido a la capacidad de movilización (de las comunidades diversas) con las entidades de gobierno donde se ha ganado escucha y representación.

Los avances en este sentido se han conseguido con la participación de las organizaciones que persiguen de manera activa su emancipación, como personas de la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales que comparten los mismos intereses.

En este sentido, Barrera Sánchez sostiene que la composición de dichas formas organizativas se ha nutrido fuertemente de una clase media letrada, a la cual se le ha posibilitado acceder a la academia , donde se han formado para ser conocedores de las diferentes vías de acción para el logro de sus propósitos.(Barrera,2.017).

Sin embargo esto no significa que en la vida real todo sea así, pues la ley es una y en los diferentes espacios de la ciudad pervive con fuerza una confrontación ideológica permanente, pues los niveles de discriminación van creciendo y no cesan, aun cuando la presencia de las entidades de gobierno, sobre todo de la fiscalía y el aparato público de salud, han asumido compromisos que en alguna medida ayudan a controlar los desmanes de la homofobia, la transfobia y la lesbofobia.

Estos planteamientos nos acercan a la aplicación de una antropología para el desarrollo que propone el autor De Sousa Santos expresando que el trabajo colectivo entre las comunidades y la institucionalidad, debe comprender los contextos y dinámicas propias de cada proceso, construyendo políticas públicas emancipadoras, que estén basadas en su propia conciencia cultural de tendencias sin racismo, discriminaciones o clasismos y con base en encuentros

culturales transformadores de las condiciones de exclusión y rechazo social (De Sousa, 2009. p.263).

6.1 Experiencia organizativa LGBTI: Ágora lugar para el habla compartida.

Lugares para intercambiar opiniones, pensar la vida y su transcurrir (eso es el ágora). Estos permiten la concertación de plurales que difieren y se encuentran para promover o impulsar tareas y actuar concertadamente, dichos acercamientos facilitan actuar de forma acertada sobre todo sin violencia, ya que la heterogeneidad de los puntos de vista tenderán a convertirse en oportunidades para convenir, ceder, involucrarse y construir encuentros en medio del disenso y con todas las posibilidades del consenso porque la política puede ensanchar las posturas y hacerlas converger aun siendo diversos y diversas para encontrarse con la aventura de la transformación. (Arendt, 2006).

Los aportes de la escritora e investigadora, nos dan puntos de partida para la comprensión de la política pública y el reto de transparencia que ella debería portar en su concepción interna, emitiendo a las personas gay, trans, lesbianas y bisexuales claridades conceptuales que desemboquen, en desplazamientos y movimientos permanentes de asumir riesgos, ingresar, ser críticos para transformar, salir al debate y el replanteamiento, aventurar, y *tomar decisiones* para edificar pactos de convivencia en los que también se cuente con el disenso y el antagonismo sujetos de convertirse en pluralidades altamente negociables atravesando las líneas diversas que componen y alimentan *la concordia* que nutre la construcción social.

Estas situaciones las aclaramos debido a que en adelante posibilitaran el ingreso a una comprensión un poco más profunda de los procesos organizativos que avancen en la articulación de saberes e intereses, basados en la proyección social, la participación, la apropiación e incidencia en el territorio, sus prácticas cotidianas y el accionar conjunto de política pública LGBTI y la Política Distrital de juventud en Bogotá.

En ese sentido Escobar plantea que los procesos organizativos que parten la historia, crean vínculos con el territorio, generan acercamientos afectivos sociales y barriales en torno a la preocupación por un mundo mejor, en donde se constituyan e instituyen como sujetos que se apoderan de lo público, es decir “develan la manera como en la construcción de unos espacios de organización, van edificándose referentes de identidad, formas de organización, estrategias de participación y diferencias respecto a otros/as jóvenes y otras organizaciones” (Cajamarca, 2003:66), estos elementos señalados posibilitan la construcción de subjetividades y autonomía y para esta investigación son importantes dados los objetivos de que el trabajo de Política Pública Lgbt en el territorio recorran estas rutas evitando la improvisación y el desorden en la composición de los logros del compromiso colectivo.

6.2 Localidad de Kennedy en Bogotá, Vivencia de política pública, ampliando el disenso-consenso político LGBT.

Con las aclaraciones y los aportes conceptuales expresados en la parte primera de éste capítulo, ahora nos permitimos dar inicio a la presentación del proceso organizativo (correspondiente a la implementación de la política pública Lgbt) donde confluyen jóvenes de los sectores Lgbt de la localidad de Kennedy que habitan los barrios de : Tierra buena, Britalia, Kennedy Central y Roma.

En estas comunidades previamente se realizó contacto con las Instituciones Educativas Distritales La Amistad, CODEMA y Manuel Cepeda Vargas donde cursaban su proceso académico algunos estudiantes. En un primer momento se realizan acercamientos al sector educativo coordinando y acordando con las directivas y docentes de cada institución, la realización **de procesos formativos (talleres y encuentros sobre asuntos Lgbt) con temas como: prevención de la discriminación, sexualidad, cuerpo, corporalidad, derechos humanos, resolución de conflictos y políticas públicas entre otras.**

Dichos procesos de prevención de la discriminación tuvieron el objetivo de propiciar espacios de **diálogo de saberes** entre personas de los sectores LGBTI y organizaciones sociales de personas heterosexuales, con los que se promovería y fortalecería la participación.

Es este camino de creación participativa, cogestión y encuentros formativos se realizó una actividad colectiva previa (llamada chocolatada diversa-22 de septiembre de 2.017) la cual permitió promover la transformación de imaginarios y prejuicios sociales negativos hacia las personas de los sectores LGBTI, para romper el hielo y facilitar las acciones de conocimiento y emprendimientos colectivos.

Encuentros como estos posibilitaron que las y los jóvenes participaran activamente y se interesaran por las temáticas de los derechos de las personas LGBTI en la localidad y fundamentalmente en el conocimiento de ésta política pública y la protección del medio ambiente, a través de la puesta en escena de procesos artísticos y ambientales, con el propósito de transformar y aportar a la inclusión, la dignidad humana, la reivindicación de los derechos, el respeto por la diversidad y la construcción social.

El proceso de participación basado en las ideas y las palabras; Según Arendt (244-2002) se configura con metas, acuerdos y encuentros entre distintos; así se allana el camino para tomar resoluciones o decisiones producto de la persuasión y el consenso. Como lo concibe Arendt surge el mundo político sostenido por las relaciones y las formas organizativas; en ese sentido el investigador Alonso Salazar coincide con Arendt cuando plantea: “son quizá las agrupaciones comunitarias las que generan esfuerzos conscientes por implementar su participación política, irrumpiendo a los asuntos públicos, y orientando sus esfuerzos a la dimensión social” (Salazar, 1998:87).

Los anteriores criterios buscan propiciar un trabajo colectivo entre jóvenes y organizaciones con diferentes saberes y pensamientos, pero con una proyección política y social que les permita consolidar un movimiento juvenil LGBTI local que incida en la toma de decisiones no solo relacionadas con las problemáticas que viven, sino con las de sus entornos de barrio, localidad, ciudad, es decir, se constituye aquí el ingreso a la *esfera pública*.

Estos grupos en las reuniones que se realizaron o en el recorrido del proceso formativo y de encuentro, fueron expresando que vivían en una sociedad con desigualdades sociales donde la marginalidad hacía que las familias y los grupos de habitantes en los barrios citados pasaran por innumerables necesidades, lo que se convertía a su vez en una barrera para conocerse compartir y reunirse a crear en conjunto.

Según Molina y Prieto, las desigualdades socioeconómicas toman diversas formas, entre ellas el no acceso a una educación de buena calidad y calificada, rechazos sociales por no poder realizar determinados consumos, exclusión por ser de las comunidades con orientación sexual e identidad de género diversas o porque el color de su piel no es blanca.

Para estos investigadores los prejuicios existentes hacia las minorías culturales se basan en el rechazo a lo étnico, a la sexualidad diferente a la oficial patriarcal y también de acuerdo al poder adquisitivo. Estas exclusiones se manifiestan a través del prejuicio, el cual tiene como función en esta cadena rechazar y seleccionar las personas según los criterios del privilegio y prestigio.

Las múltiples exclusiones dificultan la vida afectiva laboral educativa y familiar entre otras y son expresadas por profesores, jefes de oficinas o de fábricas, compañeras compañeros del aula de enseñanza (lo mismo que en otros espacios como la familia y por parte de personas cercanas o familiares), lo cual impide sustraerse al problema subsecuente de la discriminación a la que conlleva el apartamiento o el señalamiento, siéndoles negado el trabajo y la participación social con base en los estereotipos excluyentes de la cultura hegemónica, esto hace que las personas excluidas como en el caso que nos ocupa de las comunidades diversas Lgbt y la población negra en Bogotá, entren en estas situaciones de desventaja ocupando las posiciones más bajas en la pirámide social.

Las anteriores perspectivas son identificadas por los y las jóvenes razón por la cual se dan a la tarea de mostrarse en la esfera pública a través de la conformación del **Club Juvenil Diverso** , como un ejemplo de lo que para ellos sería un proceso organizativo que les facilitaría encontrarse y realizar mediante consensos construidos, posiciones diferentes y propuestas con acuerdos; soluciones a los problemas que los afectan, como también frente al desarrollo de sus habilidades, sueños, tendencias, estilos de vida y proyectos conjuntos e individuales, en ese sentido veamos lo que expresa el joven Nicolás, perteneciente al **Club Juvenil Diverso**:

“Queremos una localidad libre de violencias, discriminación por orientación sexual, e identidad de género diversa, también de la segregación étnica, cultural, y urbana, por eso promovamos el arte, el

deporte, la música y la protección del medio ambiente.” (Alejandro Club Juvenil Diverso, 2017)

Los acuerdos y desacuerdos se fueron transformado en convergencias a partir de múltiples encuentros que iniciaron en año 2017; lo cual significó la apertura de ideas y miradas conjuntas basadas en la palabra y las variadas formas de compartir facilitando encontrarse en la diferencia, mediante el debate amplio y consensuado sobre la localidad que se quiere tener y transformar; también alrededor de la construcción de proyectos identificados con el ejercicio de la política pública LGBTI y política pública de Juventud, a continuación contamos con otro testimonio de los jóvenes que hacen parte del Club Juvenil Diverso, quiénes sobre este aspecto opinan:

“Las ideas que nos animaron están abiertas a tener visión de futuro para avanzar sobre posturas que discriminan y atrasan nuestro desarrollo social cultural e histórico como localidad, ciudad y país.” (Nicolás, joven del Club Juvenil Diverso, 2017).

“Hacemos parte una generación juvenil que exalta la montaña, los ríos, el aire limpio, los humedales, donde habitan diversas especies en la ciudad. Nos gratificamos de reconocer a los primeros pobladores de la localidad como los fundadores de lo que hoy somos, por ello reclamamos nuestro lugar en la historia de esta ciudad, conscientes del colosal esfuerzo y convicción que emanará un camino distinto para nuestra localidad en el cual la palabra libertad, oportunidades y dignidad adquieran su real y humana dimensión”. Palabras de los jóvenes de club juvenil diverso 2017. (Alejandro, joven del Club Juvenil Diverso).

Estas palabras de los jóvenes de la localidad Kennedy apuntan a constituirse como una organización autónoma de participación, concertación, control e interlocución con la gestión pública que maneja agendas territoriales de jóvenes y visibilizar así sus necesidades, problemáticas, contextos y potencialidades (Ley Nacional Estatutaria de Juventud p. 53)

Re-Unirse, para superar la Individualidad.

Se realiza entonces “**El Encuentro Chocolatada diversa**”, del día 22 de septiembre del año 2017 en la casa de la Juventud, cuyo nombre es Iwoka (que significa en lengua indígena del pueblo Tupí Guaraní no un espacio físico necesariamente, sino un estado del ser humano, ‘‘Una sensación de bienestar y felicidad’’) y significa en español “tierra sin mal”. Esta casa queda ubicada en la parte central de la localidad de Kennedy.

El propósito del encuentro fue realizar una convocatoria amplia donde asistieran todos los jóvenes interesados en construir una organización juvenil diversa y a la vez intercambiar experiencias con otras organizaciones que hubiesen recorrido ya un camino y por ende contarán con una mayor trayectoria organizativa en el territorio, por lo que se contó con la presencia de la **organización juvenil simbiótica**, quienes ya habían trabajado temas ambientales y defensa de los humedales en otras localidades de la Ciudad de Bogotá

Los encuentros de este tipo, para Barrera Sánchez constituyen e instituyen un mundo importante porque reúne las agrupaciones Lgbt, poseedoras de múltiples orientaciones e identidades de género las cuales comienzan a conocerse para luchar por sus objetivos relacionados con los agravios y la discriminación naturalizada a la que son sometidos y sometidas, es decir que la **chocolatada** convocó al libre ejercicio de la ciudadanía que a su vez contenía el debate de su memoria histórica pues todos los tejidos sociales y sexuales de las mujeres lesbianas, transexuales, de los gays y bisexuales estaban a flor de piel por la importancia del evento inicial que fundaba en ese momento en la ciudad una acción colectiva participativa que incentiva el pensamiento y la planeación de proyectos sobre Política Pública Lgbt.

Este encuentro con los grupos participantes animó y posibilitó acercamientos así como también asombros de la presencia conjunta y su fuerza, sin pensar quien o quienes estarían por encima de otros o si algunos tendrían más garantías. Compartir de esta forma hizo que se actuase a partir de intereses y necesidades colectivas. Las inquietudes individuales no desaparecieron, el temor de perder y perderse en los otros, no conseguir lo que siempre sea soñado o correr el riesgo de equivocarse. Estas situaciones como parte de la condición humana favoreció también nuestra creación y la conformación grupal para ser y hacer diferente.

Al realizar “**El Encuentro Chocolatada diversa**”, el día 22 de septiembre del año 2017 en la casa de la Juventud Iwoka, “tierra sin mal” ubicada en la parte central de la localidad de Kennedy, el propósito para el encuentro fue realizar una convocatoria amplia donde asistieran todos los jóvenes interesados en construir una organización juvenil diversa y a la vez intercambiar experiencias con otras organizaciones que tuvieran una mayor trayectoria organizativa en el territorio, por lo que se contó con la presencia de la **organización juvenil simbiótica**, quienes vienen trabajando temas ambientales y defensa de los humedales en la Ciudad de Bogotá.

En este encuentro se realiza una identificación de los intereses individuales como colectivos a través de la metodología conocida como: **el árbol de papel pintado en el piso**. El árbol se pintó o dibujó y completó su forma en cuadros grandes que se juntaron según correspondía en el piso. Allí cada persona fue escogiendo cartones o fichas que podían ser las ramas, al tronco o las hojas, en las que iría escribiendo opinando con figuras sus sueños y objetivos, para luego ser pegados en la estructura y así ir conformando el árbol grupal de intereses.

A partir de este intercambio se identifican dos postulados o ideas fuerza, los cuales respondieron al proceso de encuentros previos en los que ya se venía discutiendo sobre dos temas específicamente:

- La promoción de la educación popular, con base en alternativas de aprendizaje y participación, para la transformación de imaginarios y prejuicios que recaen en las personas con construcciones sexuales diversas.
- El fortalecimiento de los procesos ambientales que contribuyan a la concientización y promoción del medio ambiente.

6.3 Acuerdos de Agenda pública en el territorio:

Luego del encuentro **chocolatada** y otros previos (enmarcados en procesos de trabajos locales de jóvenes y con población Lgbt) realizados en los colegios donde estudiaba cada miembro el grupo **club juvenil diverso**, también en convocatorias con la Red de Afectos de la localidad de Kennedy, lo mismo que en las reuniones de los grupos juveniles de la subdirección para la política pública de juventud de Kennedy cuando preparaban y realizaban salidas al parque de diversiones Salitre Mágico.

Las y los jóvenes inician un acercamiento con la **Alcaldía Local de Kennedy**, el cual se desarrolla a partir de su asistencia a la presentación **pública** del proyecto: **“Fortalecimiento a iniciativas juveniles”** donde se les informó que la Alcaldía Local seleccionaría 11 iniciativas juveniles de la localidad para el desarrollo de un proyecto juvenil. Dentro de los criterios de selección las y los jóvenes debían asistir a un proceso de formación en Política Pública de Juventud, Planeación y Proyección de proyectos, el cual una vez culminado sería certificado.

Los y las jóvenes inician un plan de trabajo por componentes para el territorio.

Siguiendo los dos planteamientos como ejes del accionar organizativo,(fortalecimiento de procesos ambientales y educación popular para la transformación de imaginarios excluyentes de la población Lgbt, **las y los jóvenes construyen la propuesta ‘‘Kennedy Diverso’’**, la cual es presentada a la Alcaldía Local de Kennedy , teniendo como propósito fundamental Generar espacios juveniles de formación y aprendizaje en el ejercicio de derechos plenos para las y los jóvenes de los sectores LGBTI, sobre sexualidad y corporalidad.

Estos aprendizajes pretendieron ser la punta de lanza de un proceso iniciático de prevención de la discriminación a personas con orientaciones sexuales e identidad de género diversas, así mismo se buscó promover el aumento de capacidades y potencialidades impulsando una cultura de paz para el acceso al disfrute de los bienes y servicios sociales culturales, políticos, económicos y ambientales de las y los jóvenes.

Estas nuevas maneras de acercarse tanto a la administración pública local como al conjunto de la vida social del ámbito local y de la ciudad quisieron afianzar relaciones afectivas, impulsando acciones formativas desatantes de autonomías, respeto y libertad, esta última como valor fundamental en el mundo de hoy pues plantea desafíos comunes e íntimos de igualdad, auto realización y erradicación de actitudes discriminatorias o segregantes generadoras de desigualdad e injusticia impidiendo que el interés propio sea bien atendido y por ese camino también el logro del bienestar común .

Igualmente los encuentros procuraron diálogos reflexivos que se constituyeran como puerta de entrada a procesos basados en la comprensión del mundo de la vida, el uno mismo y las posibilidades de transformación de contextos inmediatos.

Estos grupos de jóvenes diversos se empeñaron desde un principio en afianzar la auto afirmación, hacer conversar los antagonismos, compartir y demostrar que la vida es soportable considerando el origen y las perspectivas del otro en relación con la existencia propia. También le apostaron a la comprensión y configuración de una sociedad en la que todas las personas heterosexuales y con construcciones identitarias diversas puedan convivir con base en la igualdad de oportunidades, creando otros órdenes en los que todas las zonas geográficas de la localidad desarrollen vasos comunicantes con rutas intermedias entre las microculturas blancas, indígenas diversas y afros (entre otras) que habitan los barrios.

Es importante destacar que este encuentro-proceso juvenil diverso en la localidad de Kennedy le otorga valor a las muchas identidades trenzadas para identificarse y avanzar en rastrear formas de cuestionar y salir de la subalternidad, mirando lo propio como posibilidad de rebelarse creando fuentes de resistencia ,dejando de copiar lo extranjero y generando reconocimiento activo que rehaga conexiones socioculturales desafiantes de los discursos totalizantes ante los cuales es posible hacer y escribir experiencias locales que desvirtúen los órdenes patriarcales que burlen el olvido y la carencia (Phaf,1.996).

Volviendo a la coordinación de acciones de política pública con Alcaldía Local de Kennedy en Bogotá y los grupos juveniles heterosexuales , lo mismo que grupos de personas jóvenes pertenecientes a los sectores Lgbt , ésta oficina pública evaluó las diferentes propuestas considerando la asistencia al proceso de formación como criterio fundamental o componente de innovación a largo plazo el cual se podrá proyectar en el tiempo de tal manera que los y las jóvenes puedan poner a prueba los conocimientos adquiridos y continuar creando e impulsando acciones de política pública .

Así mismo la Alcaldía Local tuvo en cuenta la importancia y utilidad del enfoque diferencial hacia la población a la cual se orientaba la iniciativa. Luego de efectuada la valoración formal (La Alcaldía Local de Kennedy evaluó 50 iniciativas presentadas por jóvenes de toda la localidad,) fueron seleccionadas 11 entre ellas la propuesta presentada por el Club Juvenil Diverso, ésta fue aprobada con un estímulo de 8.000.000 millones de pesos (2.305 dólares aprox.) para su desarrollo.

Es importante resaltar como hecho relevante la coordinación permanente entre los y las jóvenes que estaban participando de manera conjunta en procesos de política pública para Asuntos Lgbt y la política pública de juventud en el territorio, lo cual conllevó a que el Club Juvenil Diverso se conformara y fortaleciera, de tal manera que esta unión proyectó un sentimiento de apropiación sobre las políticas públicas por parte de las nacientes organizaciones.

**-Primer componente:
Formadores de formadores.**

En lo referente al proyecto juvenil aprobado por la Alcaldía de Kennedy las y los jóvenes inician un plan de trabajo (correspondiente a su propuesta elegida por la administración local), el cual se orientaría sobre el accionar en el territorio. Para tales efectos se llevó a cabo el primer componente del proyecto “**Kennedy Diverso**”.

Este se realiza iniciando con la fase de **formadores de formadores** desarrollando un proceso previo de fortalecimiento basado en compartir saberes con los integrantes del club juvenil diverso en Kennedy. También se tienen en cuenta los temas de derechos humanos, política pública LGBTI, política pública de juventud con énfasis en sexualidades diversas en articulación con instituciones del nivel local como la Subdirección para asuntos Lgbt de la Secretaría de Integración Social del Distrito, la Secretaría Distrital de Salud en la localidad de Kennedy, el área de derechos humanos de la Secretaría de Gobierno y la Alcaldía Local de Kennedy. Esto con el objeto no de la réplica a otras comunidades sino en el cumplimiento de la tarea para que luego sean junto con sus pares de los Colegios: La amistad, Manuel Cepeda Vargas y CODEMA, fuente de comprensión de conocimiento y creación de mundos nuevos y solidarios que trabajen por comprender el mundo y realizar transformaciones que a todos beneficien.

Plan de trabajo en el territorio para cumplir el primer componente.

- 3 de octubre 2017 sesión de formación derechos humanos.

En esta fecha se realiza la sesión de formación en derechos humanos a jóvenes del grupo Club Juvenil Diverso, en coordinación con el gestor de derechos humanos de la Secretaria de Gobierno de la localidad de Kennedy, en este encuentro se revisa el contexto histórico social político y económico del surgimiento de los derechos humanos y se analiza la garantía de los derechos de las personas de los sectores LGBTI.

- 12 de octubre sesión de formación, dedicada al derecho a la salud y transformaciones corporales adecuadas.

En esta sesión de formación se aborda el derecho a la salud desde el enfoque diferencial, lo cual implica el tema de las transformaciones corporales que necesitan las personas de la comunidad Lgbt, de igual forma el contexto socio político de derechos sexuales y reproductivos, al igual que las rutas de atención en articulación con la subred sur occidente de salud, la cual está conformada por profesionales de la salud y ciencias sociales que trabajan en la Secretaría de Salud del Distrito y que a su vez se encuentran sectorizados por localidades

19 de octubre sesión derechos sexuales y reproductivos.

Sesión de formación derechos sexuales y reproductivos y prácticas de autocuidado, en articulación con el equipo de la subred Centro Oriente de salud.

-Segundo componente:

Formación a la comunidad juvenil LGBTI y heterosexual.

Una vez formados los y las jóvenes del club juvenil diverso, presentaron el proyecto *Kennedy Diverso* a los directivos y docentes de los Colegios Distritales Manuel Cepeda Vargas, CODEMA y La Amistad donde también cursaban su año académico. El proyecto Kennedy Diverso, en este encuentro realizó un pacto cronograma y plan de formación para la realización del proceso de sensibilización y prevención de la discriminación, el cual se desarrollaría en cinco encuentros.

En este proceso participaron 30 jóvenes del grado once jornada tarde del Colegio Manuel Cepeda Vargas, 35 jóvenes del grado once jornada tarde del Colegio CODEMA y 35 jóvenes y adultos de la jornada nocturna del Colegio la Amistad, para un total de cien (100) participantes.

Plan de formación:

- * Primera sesión. Esta se inicia con una herramienta metodológica de sobre el tema en cuestión: ¿que son los derechos humanos?

Para el desarrollo de esta sesión también se usó la pregunta ¿Por quién caminaría 1000 Kilómetros? Con ésta herramienta se pudo identificar como la familia se ha constituido en un escenario de red afectiva de apoyo importante para las personas, de igual forma ayudó al abordaje sobre las temáticas de medio ambiente y las diferentes causas sociales conexas a la discriminación de las personas de los sectores Lgbt.

Posteriormente se hace la presentación del video con el nombre ¿Qué son los derechos humanos?, y se da inicio al conversatorio sobre la importancia de la garantía y respeto de los derechos como valor fundamental de la dignidad humana.

- * Segunda sesión, en la que se abordó el tema de sexualidad, cuerpo y corporalidad.

Para la segunda sesión se abordó el tema de sexualidad cuerpo y corporalidad; en esta dinámica se solicitó a los participantes que se dividieran en grupos, los cuales podrían ser conformados por 4 o máximo 6 personas. De igual manera los grupos debían realizar un dibujo de un croquis corporal plasmando allí las partes que conforman el cuerpo. Posteriormente se les preguntó a los grupos ¿Cómo asumían, asociaban, acomodaban e identificaban en las partes de sus cuerpos, sentimientos de angustia, responsabilidad, placer, sensualidad, sexualidad, abandono y miedo?

Cada colectivo trabajó durante 20 minutos, luego se realizó una plenaria en la cual, cada grupo socializa su pintura corporal compartiendo las opiniones y reflexiones sobre la pregunta anteriormente citada, igualmente se realizan orientaciones de orden conceptual sobre género, genitalidad, sexualidad, sexo biológico, construcción ideológica y moral sobre lo femenino y lo masculino en torno a la sexualidad.

*Tercera sesión Política Pública LGBT con énfasis en el derecho a la equidad y no a la discriminación.

En el tercer encuentro se propone a los jóvenes participantes que a través de casos de discriminación, el grupo deberá dramatizarlos, cantarlos, dibujarlos o narrarlos y construir alternativas de soluciones, las cuales se presentarán en plenaria generando reflexión y proyección de diálogo cuando se compartan las experiencias.

*Cuarta sesión se abordó con base en la pregunta ¿Qué significa ser joven hoy? Para introducir el tema de Política Pública para la juventud

En esta sesión se invitó a elaborar un Mural relacionando los temas anteriores, lo que se hizo a partir de la pintura, el interés mutuo y la exaltación de los talentos de las personas participantes.

-Componente tres: Café diverso, un espacio familiar

Una vez culminado el proceso de formación con la participación de las y los jóvenes así como de sus familias se realizó un café diverso para el fortalecimiento de vínculos familiares y afectivos en el Parque Cayetano Cañizales ubicado en la localidad de Kennedy.

Durante el desarrollo de la jornada se llevaron a cabo juegos de golosa y twister, a manera de iniciación para fomentar la participación. En ésta sesión se habló sobre la importancia de los derechos humanos y el respeto por la diversidad, simultáneamente se realizó un mural de pintura en tela que expresó los derechos juveniles. En toda la jornada se contó con la participación de 150 personas entre las cuales estuvieron los jóvenes con sus familias, de los cuales la mayoría habían participado en la fase de formación.

-Componente cuatro: Intercambio de saberes en preservación ambiental a partir de la caminata ecológica.

La diversidad sexual en el concierto de la aldea global.

Dentro del desarrollo de este componente se realizó una salida ambiental al humedal **Jaboque** con las 100 personas que participaron del desenvolvimiento del proyecto, esta actividad se realizó en articulación con la organización Juvenil **Simbiótica**, quienes orientaron el recorrido por el humedal, el cual está situado en la localidad de Engativá de la ciudad de Bogotá, en la actividad, la cual tuvo varios espacios formativos, hubo uno en especial de

carácter icónico (ya que fue la primera vez en realizarse) fue el avistamiento de aves migrantes y nativas entre las cuales se destaca la tingua azul¹.

Durante el recorrido y muy cerca del humedal se encuentra una organización de jóvenes dedicados a cuidar y proteger la reserva de árboles agua y aves que vienen allí de diferentes continentes. Ésta organización ambiental trabaja una *huerta comunitaria que* tiene por nombre *Tibaguya* “en la cual han creado un espacio comunitario para aprender la importancia de la siembra de verduras y así garantizar parte de la dieta que contribuye a la seguridad alimentaria de la población juvenil.

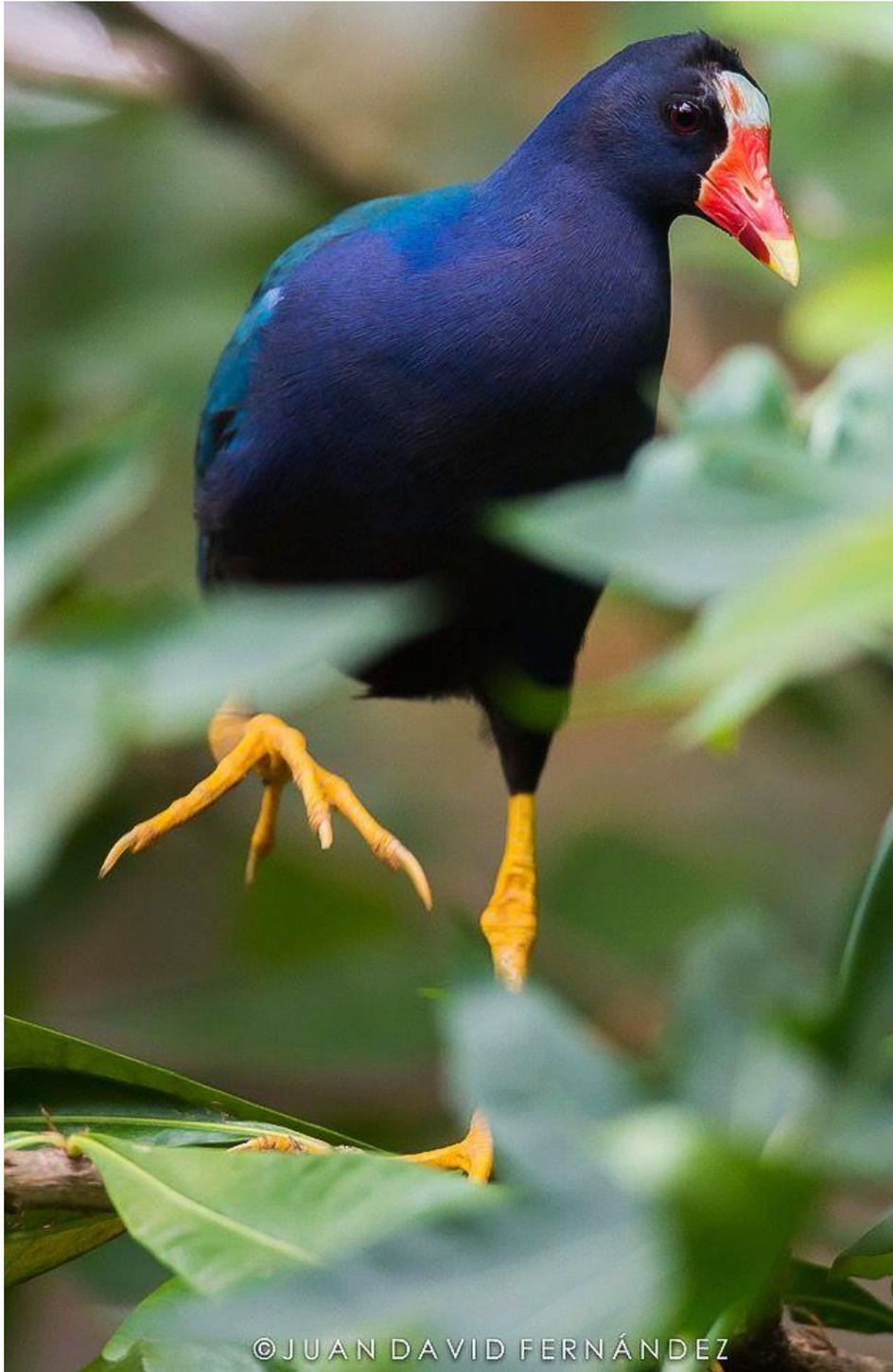
En la huerta también se comparten experiencias organizativas con jóvenes que habitan otras localidades y en ellas se agradece a la Madre Tierra por el alimento que hace brotar de sus entrañas el cual se revierte en vida y aportes para la libertad y la soberanía. En este mismo sentido los jóvenes de Tibaguya han construido su propio lema el cual reza: “*Ni rejas, ni vallas, libertad para la tierra*”; con el cual se pretende generar sensibilización, conciencia enseñanza formación y resistencia a otros jóvenes y al público en general sobre los procesos de expansión generados por las constructoras de edificios de la ciudad que atentan contra los humedales y la vida de sus habitantes.

Con esta experiencia vivencial la naturaleza nos convida a pensarla y actuar en su cuidado, en consecuencia para las y los jóvenes de Club Juvenil Diverso y participantes de la iniciativa, ésta fue significativa pues se compartieron los principios básicos de cuidado del agua, las quebradas, los nacimientos, cascadas, riachuelos, lagunas, lo mismo que el cuidado del aire, los animales domésticos, la montaña-bosque y el llano -planicie.

La actividades descritas a su vez realzaron el vínculo con la vida corporal afectiva familiar y de amistad e incidieron en el fortalecimiento de la autoestima, el reconocimiento de sí, del cuerpo y la comida que habitualmente se consume sin siquiera pensarla , de igual forma se propiciaron acercamientos con el sí mismo de los y las jóvenes basados en prácticas específicas para ejercitarse y realizar autocuidado, descanso y ocio , lo cual posibilitó la mejoría y el fortalecimiento de las relaciones interpersonales barriales familiares y laborales entre otras.

Haber estado en medio de la naturaleza posibilitó para estos grupos el crecimiento personal y el conocimiento de los entornos sociales, político-económicos y ambiental, cultural. Con ello reafirmaron que: “su desafío vital es actual, vigente, presente, y en la esfera de lo público” (Cajamarca, 2003:9) , por lo tanto las y los jóvenes con orientación sexual e identidad de género diversa , lo mismo que los jóvenes heterosexuales que participaron, sembraron semilla con el ejercicio de su práctica como sujetos políticos que a través de sus variadas y creativas manifestaciones de expresión en sus formas organizativas; trasforman las prácticas cotidianas e inciden en la toma de las decisiones de la gestión pública y en lo referente a las políticas públicas.

¹ La tingua bogotana es una de las aves endémicas del altiplano Cundiboyacence, sólo habita en estos departamentos y en la capital de Colombia, en ningún otro lado del mundo, ahí radica su enorme importancia y se acentúa aún más, cuando conocemos que actualmente se encuentra en peligro de extinción



[Tingua azul - American purple gallinule, *Porphyrio martinicus* | Aves](#)

CONCLUSIONES

La discriminación a personas Lgbt en el marco de escenas socio culturales en las que malviven las identidades menospreciadas.

En este trabajo de tesis en sus cinco primeros capítulos se vinculó la explicación y comprensión actual sobre el tema de la discriminación a personas con orientación sexual e identidad de género diversa en Bogotá; la triada conceptual de raza, género y clase trenzada con los escenarios: familia, espacio público, trabajo y escuela posicionando así nuevas comprensiones del tema desde la teoría de la complejidad.

Con base en esta conjugación se identificó que los procesos de discriminación están caracterizados por ser abarcadores actuando de forma dañina basada en auto lesionar el alma y el cuerpo; infringirse daño psicológico deliberado como parte de auto limitarse, negarse los derechos bajo amenaza del poder y la fuerza física de otros, permitir agresión y estigmatización a las mujeres, los y las niñas, lo mismo que a las personas Lgbt.

Debido a estas asimetrías la construcción de género, raza y clase social, es en estos contextos donde mejor se expresa ya que el papel de las desigualdades permite toda clase de vejámenes, presencia de comportamientos hostiles, actitudes prejuiciosas y todo tipo de señalamientos realizados por grupos sociales intolerantes respecto a las identidades de género y orientaciones sexuales, entre otras minorías por color de piel, estrato social o etnias (Giménez, 2003. p.3).

Estas situaciones no pueden limitarse a la nominación escalonada sobre las consecuencias producidas por la discriminación y la falta de comprensión frente a la complejidad de este fenómeno. La discriminación hacia este sector en Bogotá forma parte de una estructura política, económica y cultural que las propicia.

Por las anteriores razones retomamos a San Juan Climent (2012) cuando se refiere a las hondas brechas de diferenciación social como un espejo donde se refleja el sistema económico y político en su desnudez, para observar las imágenes producidas a partir de los accesos diferenciales que tienen los grupos sociales a los medios de producción instaurando sociedades altamente excluyentes.

Enlazado con lo que afirma Wade, la ‘raza’ y la ‘etnicidad’ son construcciones realizadas por el conocimiento humano y estas se imbrican con las relaciones de poder. Para el caso del tema LGBTI encontramos también cruzados el elemento ‘desigualdad’ y ‘clases sociales’ con ‘dominación’ y ‘violencias diversificadas’, este enlace cumple la misión, a la postre, garantizar obediencia y negación del sí mismo auténtico y valorado.

Las señaladas cercanías y cruces hacen que los cuerpos, su sexualidad y las condiciones de vida atravesadas por graves circunstancias de violencias, impulsadas por las lógicas tradicionales de la cultura, el mundo político y la religión, marquen circunstancias **abismales** para la comprensión de estilos de vida no heteronormativos en torno a la sexualidad, la vida ciudadana, familiar, educativa laboral y sentimental- corporal entre otras.

En relación con el enfoque de género, el elemento fundamental aquí está constituido por la dominación masculina que no permite sesgos diferenciales a la construcción autónoma de lo femenino, para Bourdieu, el orden masculino está tan implantado y arraigado en la sociedad, que impulsa estructuras basadas en una organización social centrada en la división sexual del trabajo, la cual también “se instaura en el cuerpo y la mente, gracias a la estructura cognitiva ampliada por el lenguaje” (Lamas, 1999 p. 345).

Es así que la discriminación hace presencia en el espacio familiar el cual está relacionado con el género, la raza y las clases sociales, cargado por todas éstas de matices que permiten plantear la existencia de un amplio y variado desarrollo temático que expone a la ‘familia’ como institución social e histórica, culturalmente creada y transformada por hombres y mujeres en su accionar cotidiano para lograr resultados en términos de producción de bienes y servicios.

En ese sentido la ‘familia’ es el fruto de lo que sucede en todos los estamentos sociales, con variadas formas ideológicas de largo aliento buscando sostenerse y perpetuarse con valores excluyentes, además de convertirse en cercenadores de las libertades corporales sexuales, psíquicas, idiomáticas y afectivas, de tal manera que les permitan sostener órdenes injustos para la gran mayoría.

La familia cuenta con un fuerte legado patriarcal que ha ido marcando la cultura de hombres y mujeres, moldeando costumbres que la condicionan, haciendo de ella un espacio cargado de relaciones complejas y contradictorias, marcadas por las pautas que direcciona en la guianza de la economía particularmente hacia las fuerzas productivas, cumpliendo el papel determinante de aceitar el engranaje de las clases sociales para su composición y movimiento de dominación.

En el caso de las personas LGBTI, en las entrevistas concedidas por los participantes a esta investigación se decantó una constante y es que la familia paterna presenta varios episodios de exclusión, maltrato, violencia intrafamiliar y violación de derechos, esto como parte de los castigos ejemplarizantes que este grupo social esgrime rechazando y excluyendo la diversidad sexual en sus hijos e hijas; razón por la cual chicos y chicas deciden, a temprana edad, huir y exponerse en soledad desesperadamente a toda clase de situaciones violentas en las calles de las grandes ciudades.

La discriminación hacia las personas con orientaciones sexuales diversas, por raza o etnia lo mismo que desigualdades por condición social, también hacen de las suyas en el espacio educativo teniendo en cuenta que éste se encuentra diseñado histórica y culturalmente para cumplir con una función expulsora de los y las niñas que no se ajustan a los modelos heterosexuales tradicionales hegemónicos; para ello la escuela es hábil en naturalizar los prejuicios a partir de los cuales los estudiantes deberán ajustarse a las expectativas establecidas, en caso de no cumplir, correrían el riesgo de ser censurados, restringidos y etiquetados.

Estas situaciones fueron evidenciadas en las entrevistas realizadas desde el marco de la presente investigación donde se narraron situaciones de maltrato, menosprecio, exclusión así como también episodios de acoso extremo desencadenantes de sufrimiento y hostilidad, para quienes empiezan a descubrir cómo sus orientaciones sexuales o identidades de género no corresponden a la heterosexualidad tradicional hegemónica.

Todo esto hace que el espacio educativo, como lo señala Foucault, se convierta en una institucionalidad constructora de parámetros disciplinantes de obediencia para los cuerpos, moldeando y estructurando formas espaciales para conductuar los comportamientos sociales, convirtiéndose la escuela en la garante de condiciones configuradoras de este sistema de control, y conduciendo: *“una forma política de mantener o de modificar la existencia basada en discursos, que implican saberes y poderes”* (Foucault, 1970, p.45).

Teniendo en cuenta los anteriores criterios, la escuela se ha cuestionado en los últimos años la necesidad de reestructurarse y repensarse estos modelos tradicionales que se han venido implementando, y generando nuevos caminos donde el ser humano desarrolle y construya su proyecto de vida, vinculándose así a su entorno, lo cual le permitiría abordar de manera más consciente y clara su cuerpo, hasta romper el tabú sobre la sexualidad. Por esa razón compartimos con Freire la invitación a que la escuela comparta mesa con el pensamiento crítico, superando la transferencia de conocimientos y logrando que se separe de la sumisión o tendencia a dejar solas en el camino a las personas que, según el establecimiento de modelos normados, se empeñe en no responder a los estereotipos predominantes. Es decir, construir un pensamiento respetuoso de los derechos humanos ya que la vida y la enseñanza deben corporeizarse (Freire, 1.999).

Ahora bien, el contexto laboral también presenta una discriminación que impide el acceso de los sectores Lgbt al derecho de cumplir con su labor de forma respetuosa, transformando su mundo laboral en una escena perversa de explotación, marginación e invisibilización, lo cual se evidenció en las entrevistas con más fuerza y peso para las personas transgénero; las cuales en esta situación son quienes presentan mayor vulneración del derecho al trabajo (ya que la heterosexualidad se niega a aceptar que existen y tienen derechos).

A éste ritmo de exclusión se les cierra el paso laboral a las personas transgénero para que sufran toda clase de privaciones y sientan ‘culpa’, como parte de los cobros que la sociedad patriarcal está dispuesta a realizar haciéndolas a un lado, por lo cual sus formas de subsistencia se basan en la explotación del cuerpo y la objetivación de los mismos.

El planteamiento de Nancy Fraser al respecto es determinante cuando asegura que la sociedad occidental está orientada por unos esquemas simbólicos que reproducen un orden patriarcal y heterosexista (Raros & oficios, 2016), en donde “se privilegia lo masculino y se devalúa la construcción femenina de las mujeres todas, incluidas las transgénero, dando a entender que lo que está por fuera de lo heterosexual debe permanecer en la oscuridad que conduce a la violencia simbólica” (Ibíd., p.23).

Estas exclusiones, según Fresneda, demuestran elevados índices de desigualdades por clase en el país, lo que va situando a desempleados afrodescendientes y personas LGBTI en posiciones de apartamiento y abandono social, o que se encuentran en la base de las desigualdades sociales siendo señalados a partir de sentimientos de rechazo y xenofobia, traducidos en una auto marginación tan fuerte, que se constituye en señalamientos de los cuales el mismo ciclo social va haciéndose cargo pues va cerrando el círculo, hasta que socialmente se les juzga y condena por su aislamiento.

Finalmente se aborda el espacio público donde la discriminación se encuentra instalada a partir de miradas juzgadoras. Las personas entrevistadas narraron diferentes situaciones en el espacio público presentándose allí fuertes procesos de exclusión por su orientación e identidad de género, pero a la vez están íntimamente concatenados con la raza, el género y la clase social, los cuales están relacionados con el control y la disputa de intereses de clase ejercida por la cultura heteronormativa totalizadora y blanca, esta tendencia tiene como consecuencia una sociedad que no solo ordena las relaciones humanas, sino las calles, el trabajo, la educación, los vínculos con el medio ambiente, los espacios de producción al igual que la vida íntima (Witting, 1992).

Por lo tanto, profundizar y analizar la discriminación desde la teoría de la complejidad posibilita su estudio desde una relación de la no-división, la no-separación que fragmenta la realidad y que impide la comprensión de la totalidad. Es decir, ir a lo multidimensional -que se despliega en lo psíquico, lo afectivo, lo racial e histórico, y también lo biológico- (Morín, 2000), y así poder observar de manera incluyente y precisa las poblaciones diversas dando el pleno reconocimiento, lugar y validez a la diversidad cultural inherente al ser humano.

Club Juvenil Diverso, Política pública Ciudadana para el Respeto y el Reconocimiento de los Derechos de las personas Lgbt.

En el capítulo seis se identificó el desarrollo de la Política Pública Lgbt en Bogotá, contrastada con los actuales niveles de organización de la población diversa, lo mismo con una experiencia exitosa y novedosa de política pública de prevención de la discriminación en el territorio.

Posibilitando un proceso de interpelación a la ciudadanía y a la institucionalidad en torno al ejercicio permanente y dañino de los derechos de los y las otras basado en la discriminación y el prejuicio.

Este proceso significó de forma importante el desarrollo de acciones como la toma de decisiones, el fortalecimiento de la autonomía, una calidad de vida incluyente, el derecho a decidir sobre su cuerpo y participar en asuntos públicos; hacerle frente a las tendencias abarcadoras de las subjetividades en situaciones de malos tratos desplegados con relaciones despectivas, discriminatorias, símbolos denigrantes, provocaciones para generar castigo y oprobio, inculcando el servilismo como parte de la no conciencia de una vida libre y sus consecuencias de ignorar los micro contextos situacionales de sumisión, silencio y el no desarrollo de lenguajes propios (Heller.2.003,23-35).

Es así como en ese sentido Arendt propone al ciudadano como el protagonista (elemento fundamental acogido en la puesta en acción de la experiencia de política pública en el territorio de la localidad de Kennedy) sin condicionarse a la subalternidad que impone la institucionalidad que no consulta a la ciudadanía, es actuar sin violencia (Arendt. 2002 p.239).

Estas maneras de actuar por parte de la institucionalidad tradicional llevan a que la política sea concebida a partir de la coerción del estado, enseñando a la población a reducirla y relacionarla con acciones de mando u obediencia. Lo gubernamental desde Arendt deja de ser protagonista en la comprensión de la política; porque lo civil amplía y desborda la visión a multimatrices e implica acciones de participación, convocatoria y reflexión o atención a lo público, entre otros.

En esta misma línea Boaventura de Sousa propone impulsar acciones de política pública que se deslinden del modelo racional hegemónico que fragmenta la realidad, y así empezar a mirar desde la interdisciplinariedad, que busca humanizar la vida y no parcelar el conocimiento. Así las poblaciones y los procesos organizativos enseñan a los gobiernos locales y nacionales desde lo colectivo -popular a tener en cuenta las cosmogonías étnicas, la mirada de las niñas, niños, jóvenes, hombres y mujeres, la diferencia, la solidaridad mutua, las resistencias y la libertad con dignidad.

De ésta manera la experiencia organizativa de los jóvenes **Club Juvenil Diverso** vivenciada en la localidad Kennedy, posibilitó una nueva cultura de grupos políticos juveniles que transgredieron, crearon y subvirtieron practicas hegemónicas de exclusión y segregación; con jóvenes que buscan la inclusión, sus derechos frente al medio ambiente, la discriminación étnica o la exclusión por orientación sexual e identidad de género.

Situando esta práctica juvenil desde una existencia individual y colectiva, los y las jóvenes de las comunidades Lgbt de Kennedy vivenciaron en la escena pública un abordaje de construcción identitaria fundamentado en los sentidos, las significaciones de ser parte de una agrupación juvenil.

Lo anterior significa que el trabajo desarrollado en la localidad de Kennedy situó una práctica juvenil que desde su existencia individual y colectiva se constituyó en un espacio de participación social diversa con dinámicas propias y singulares en las cuales se asumieron acciones conjuntas a partir de intereses distintos, estilos diferentes, lo mismo que maneras de ver el mundo y de transformarlo.

Estos elementos permiten realizar un análisis más profundo y comprender los elementos relacionales posibilitadores de procesos organizativos en relación con el intercambio de saberes, intereses, problemáticas y/ o necesidades dando un salto cualitativo a la proyección política, social, cultural y ambiental, por esas razones el Club Juvenil Diverso hace parte de una historia que los identifica y convoca a ser agentes de cambio social generando acercamientos afectivos, sociales y barriales constituyéndose e instituyéndose en sujetos que se apoderan de lo público, logrando formar otros centros de poder para des-concentrar y des-acumular y al tiempo hacer resistencia a la cultura tradicional discriminatoria inflada de mandato y negación para frenar la inclusión de toda la diversidad humana.

Estas experiencias hacen posible que las personas busquen su propio destino, su autonomía, arriesgándose a relacionarse con las instancias de gobierno que una vez les parecieron inalcanzables, lejanas e inabordables activando la ruta de reflexión y pensamiento creativo para la deslegitimación de la violencia, ello con base en la intención de verdad cimentada en la formación de actitudes deliberantes y el fomento de fuentes de creación e imaginación, facilitando así plenamente el desarrollo humano (Castoriadis, 1997, ps.11, 12).

Esta línea de pensamiento, nos convoca a reflexionar sobre la necesidad de detenerse y proyectar lo signado en el papel, de tal manera que la Política Pública para personas LGBTI avance con pasos proyectivos avezados y certeros hacia la profundización de la política como concepto; es decir impulsándose y proponiéndose asumir los fundamentos de una escuela permanente de formación que permita la reunión y conformación de grupos, la **PAIDEIA** como la llamaban los griegos, o sea la formación y participación para todos y todas en la cosa pública, de esta manera la democracia la podrá sostener ya que su inicio, camino o recorrido, serán hablados, reunidos, proyectados en conjunto, amparados en la organización de la población que habita el territorio, proponiéndose la deliberación y la reflexión de lo político. (Castoriadis, 1997, ps.15, 16).

Así se facilitará abrirle las puertas, a las organizaciones sociales Lgbt, campesinas, de mujeres, urbanas, indígenas, afrocolombianos para hacer y transformar las estructuras gubernamentales, aportando mayores presupuestos, esto debido a que los derechos no están consignados en el papel para olvidarlos y el estado debe garantizar la participación de los sectores Lgbt en los planes de desarrollo en compromiso contra toda exclusión, discriminación y desigualdad entendiendo a las personas con construcciones sexuales diversas como sujetos políticos hacedores de proyectos de vida, con derechos para edificar una sociedad justa y democrática, abrazadora de la participación en la vida económica y cultural cuyo objetivo más claro sea convertir en realidad sus proyectos de vida transformadora.

Para De Sousa Santos los planteamientos anteriores significan involucrarse con la vida cotidiana y buscar propósitos propios, tomar decisiones (2009 p. 239) a partir de la garantía de derechos y transformaciones culturales representadas en el hecho de ser agentes de sus propios desarrollos lo mismo que territorios locales de la ciudad que les pertenecen y en los que buscan inclusión y promoción de las diversidades. En el anterior sentido América Latina es para este investigador social un germen inagotable de políticas públicas emancipadoras, ejemplarizante (Santos.2.009. p.263), pues están basadas en su propia conciencia cultural de

tendencias sin racismos o clasismos y encuentros culturales de reconocimiento y redistribución.

La política pública LGBT aún sin haberse materializado en su totalidad induce, al desarrollo de una gestión institucional para la articulación y oferta de políticas públicas que consulten la comunidad, en los territorios físicos, políticos y simbólicos; haciendo que los recursos se manejen de manera eficaz y transparente, relacionándose fuertemente con la interlocución permanente de todas las instituciones en el orden de lo público y lo privado.

Con estos movimientos de gestión social y pública se han abierto posibilidades en la ciudad que hace 20 años eran imposibles para los sectores Lgbt, diariamente ésta dinámica ha hecho ***ganar presencia a las organizaciones y movimiento Lgbt***, conduciendo a la innovación y reformulación de prácticas con tendencias autoritarias, discriminadoras basadas en los modos jerárquicos tradicionales, por relaciones de reconocimiento y defensa de los sectores Lgbt, en un camino de dialogo y encuentro que se debe seguir edificando.

BIBLIOGRAFIA

- Achugar, H. (1994). *La biblioteca en ruinas*. Ediciones Trilce. Artículo El Parnaso es Nación.
- Afirmativo, C., & Diversa, C. (2015). Caribe Afirmativo. *Colombia Diversa y Santamaría Fundación, 2016*.
- Alfonso, P. B. (2008). Fundamentos teóricos del pensamiento complejo de Edgar Morin. *Revista Electrónica Educare, 12(2)*, 95-113.
- Amaya, J. F. S. (2006). *Otros cuerpos, otras sexualidades*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Arendt, H., Birulés, F., & Carbó, R. S. (1997). ¿Qué es la política?
- Badinter, E. (1991). XY, La Identidad Masculina. Colombia: Grupo Editorial Norma, 1993., ¿Existe el Instinto Maternal.
- Balderston, D. (2006). Otros cuerpos, otras sexualidades. *Bogotá: Instituto Pensar*.
- Bassi Follari, J. E. (2014). Hacer una historia de vida: decisiones claves, *14(3)*, 129-170.
- Barrera, E. L. S. (2017). El movimiento LGBT (I) en Colombia: la voz de la diversidad de género. Logros, retos y desafíos. *Reflexión política, 19(38)*, 116-131.
- Barthes, R. (1980). *Mitologías*, México, Siglo XXI.
- BEAUVOIR, S. (1981). El segundo sexo en Obras completas, Tomo II. *Madrid: Aguilar*.
- Benítez Rojo, A. (1998). La isla que se repite.
- Berroeta Torres, H., & Vidal Moranta, T. (2012). La noción de espacio público y la configuración de la ciudad: fundamentos para los relatos de pérdida, civilidad y disputa. *Polis. Revista Latinoamericana, (31)*.
- Bolívar, J. G. A. (2013). Sistematización como método de investigación cualitativa: un uso nuevo de las cosas conocidas. *Educación y Futuro Digital, (6)*, 29-41.
- Bonilla-Castro, E., & Sehk, P. R. (2005). *Más allá del dilema de los métodos: la investigación en ciencias sociales*. Editorial Norma.

Bonilla, R. Panorama laboral colombiano: alto desempleo, bajos ingreso, Centro de Investigaciones para el desarrollo, facultad de Ciencias Económicas Universidad Nacional, Bogotá. Recuperado http://www.cid.unal.edu.co/files/researchs/050627_cid200202boobco.pdf

Botero, A. P. (1990). *Del mito a la posmodernidad: la novela colombiana de finales del siglo XX* (Vol. 54). Tercer Mundo Editores.

Burgos, A. (2016). *La cuestión del prejuicio y su relación con la creatividad en el contexto de la filosofía de la vida* (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de La Plata).

BUTLER, J. (1999). Prohibición, psicoanálisis y la producción de la matriz heterosexual. *su: El género en disputa, el feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós Iberica, 101-171.

Cajamarca, M. R. E. (2003). *De jóvenes?: una mirada a las organizaciones juveniles ya las vivencias de género en la escuela*. Círculo de Lectura Alternativa.

Canavate, D. L. (2012). Raza y etnia, sexo y género: El significado de la diferencia y el poder. *Reflexión política*, 14(27), 68-84.

Canclini, N. G. (1999). *La globalización imaginada* (Vol. 76). Barcelona: Paidós.

Cantor, E. W. (2008). *Homofobia y convivencia en la escuela* (No. Sirsi) i9789588316543). Universidad Pedagógica Nacional (Colombia). Corporación Promover Ciudadanía (Colombia).

Cantor, E. W. (2009). Cultura estudiantil y diversidad sexual discriminación y reconocimiento de los y las jóvenes LGBT en la secundaria. *Polisemia*, 5(8), 101-110.

Castillo-Mayén, M. D. R. (2011). *Discriminación de género y dominancia social. Análisis de los estereotipos de género del priming subliminal*. Jaén: Universidad de Jaén.

Castoriadis, C. (1997). El imaginario social instituyente. *Zona erógena*, 35(9).

Castoriadis, C., & Pérez, J. L. (2001). Reflexiones en torno al racismo. *Debate feminista*, 24, 15-29.

Carcedo Cabañas, A., Chaves Groh, M. J., Lexartza Artza, L., & Sánchez Mora, A. (2016). *Orgullo (PRIDE) en el trabajo: un estudio sobre la discriminación en el trabajo por motivos de orientación sexual e identidad de género en Costa Rica* (No. 994906033402676). International Labour Organization.

Climent Sanjuán, V. (2015). La nueva pobreza en el mercado de trabajo. *Intangible Capital*, 11(2), 270-283.

- Comisión de Educación de cogam. (2005). Homofobia en el sistema educativo.
- Constitucional, C. Sentencia T-478/15. *Magistrado Ponente Gloria Stella Ortiz Delgado*, 3.
- Corredor, C., & Ramírez, A. L. (2008). El Movimiento LGBT en Colombia—. *Documento Estado Del Arte: Sector LGBT. Planeta Paz-Comisión de Prácticas Sociales en: <http://www.choike.org/nuevo/informes/687.html>*.
- Chaves, J. M. P. (2010). Consideraciones básicas del pensamiento complejo de Edgar Morín, en la educación. *Revista Electrónica Educare*, 14(1), 67-75.
- de Bogotá, A. M. (2007). Política pública para las familias en Bogotá.
- de Bogotá, A. (2014). Decreto 062 de 2014. *Por el*.
- de Ciudadanía Juvenil, E. (2013). Ley Estatutaria 1622 de 2013.
- Del Campo, S., & del Mar Rodríguez-Brioso, M. (2002). La gran transformación de la familia española durante la segunda mitad del siglo XX. *Reis*, 103-165.
- de Educación, S. Guía para la no discriminación en el contexto escolar.
- de Lesbianas, C., Gays, T., & de Madrid, B. (2005). Homofobia en el sistema educativo. *Recuperado el*, 26(02), 2013.
- De Sousa Santos, B. (2009). *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*. Siglo XXI.
- Derrida, J. (1986) Poder y lengua Siglo XXI Editores. México.
- De Rougemont, D. (1993). El amor y Occidente, tr. A. *Vicens, Barcelona, Editorial Kairós*.
- Esguerra M. Camila (2016). Unimedios UNRadio Programa de la Radio Universidad Nacional. Emisión domingo 1 de mayo de 2016.
- Estupiñán, J., & Hernández, A. (2007). Lineamientos técnicos para la inclusión y atención de familias. *Bogotá: ICBF*.
- Franco, C. (2014). Discriminación y acoso laboral a población Lgbt. *Asuntos Legales*.
- Ferrarotti, F. (2007). Las historias de vida como método. *Convergencia*, 14(44), 15-40.
- Filgueira, F., Espejo, A., & Rico, M. N. (2010). Familias latinoamericanas: organización del trabajo no remunerado y de cuidado.

- Freire, P. (1999). *Pedagogía de la Autonomía*. 3ª edición en español. México. Siglo XXI Editores.
- Fresneda Bautista, Ó. E. Regímenes de acumulación, estructura de clases sociales y desigualdad en Colombia-1810-2010. *Escuela de Economía*.
- Foucault, M. (1978). *Vigilar y Castigar: el Nacimiento de la prisión*, siglo Veintiuno editores.
- Generelo Lanaspá, J., & Pichardo Galán, J. I. (2005). *Homofobia en el sistema educativo*.
- Giménez, G. (2003). Las diferentes formas de discriminación desde la perspectiva de la lucha por el reconocimiento social. *Instituto de Investigaciones sociales de la UNAM*.
- Goffman, E., & Guinsberg, L. (1970). *Estigma: la identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- González, I. R. (2012). La abolición del patriarcado en la obra de Jane Austen y su representación en las adaptaciones fílmicas. *Communication Papers*, 1(01), 87-96.
- Heller, Á., & Fehér, F. B. (1995). La modernidad y la liberación del cuerpo. *Barcelona: Península*, 69.
- Hernández Moreno, J. (2016). La modernidad líquida. *Política y cultura*, (45), 279-282.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2003). *Metodología de la investigación*. Tercera edición. Ed. México DF, México: MacGraw Hill Interamericana.
- Hopenhayn, M., & Bello, Á. (2001). *Discriminación étnico-racial y xenofobia en América Latina y el Caribe*. Cepal.
- Italiana, C. (2017). Lineamientos técnicos para la inclusión y atención de familias.
- Jara, O. (1994). *Para sistematizar experiencias* (No. 361.4/J37). San José de Costa Rica: Alforja.
- Jaramillo-Vélez, D. E., Ospina-Muñoz, D. E., Cabarcas-Iglesias, G., & Humphreys, J. (2005). Resiliencia, espiritualidad, aflicción y tácticas de resolución de conflictos en mujeres maltratadas. *Revista de salud pública*, 7, 281-292.
- Jelin, E. (1998). Pan y afectos. *La transformación de las familias*.
- Kimmel, M. (1997). Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina. *Masculinidad/es. Poder y crisis*, 24, 49-63.
- Lamas, M. (1999). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. *Papeles de población*, 5(21), 147-178.

Libreros, Daniel (2019). Unimedios UNRadio Programa de la Radio Universidad Nacional. Emisión domingo 22 de 2019, recuperado <http://unradio.unal.edu.co/nc/detalle/cat/el-coloquio/article/daniel-libreros-caicedo.html>

Lozano Rodríguez, L. A., Mitchell Bent, M. Y., & Villarreal Freile, L. P. (2015). Prácticas sociales de discriminación en instituciones de educación básica y media: estudio de casos en el Técnico IPC Andrés Rosa de Neiva, IE Técnico Departamental Natania de San Andrés IE Técnico Ciudadela 20 de Julio Barranquilla.

MAGLIA, G. (2009). Cuba en la "machina" poética: la euforia identitaria del joven Guillén. *Latin American Literary Review*, 37(74), 82-103.

Martín, M. A., & Brändle, G. (2013). Buscando la inclusión de las minorías en un contexto multicultural. *Una revisión teórica del prejuicio y de las estrategias para reducirlo. Papers*, 98, 79-102.

Martínez-Ferro, H. (2010). Legitimidad, dominación y derecho en la teoría sociológica del Estado de Max Weber. *Estudios socio-jurídicos*, 12(1), 405-427.

Matos, L. P. (2000). *Tuntún de pasa y grifería*. La Editorial, UPR.

Mauss, M., & Metasanz, J. A. (1970). *Institución y cultorepresentaciones colectivas y diversidad de civilizaciones* (No. 306.6 M3).

Max-Neff, M. (2015). Manfred Max-Neff. Conferencia Desarrollo a Escala Humana. Medellín-Colombia.

Mejía, A. (2008). Violencias que afectan a las personas LGBT. *Recuperado de http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/violencias_que_afectan_personas_lgbt_2008.pdf*.

Molina, F., Prieto, Ó., & Santacruz, I. (2004). Discriminación étnica en el mercado laboral: influencias en el acceso y en la permanencia. *Lan harremanak: Revista de relaciones laborales*, 2004, núm. 11, p. 51-64.

Morales Benítez, O. (1987). La colonización Antioqueña. Un aspecto de la revolución económica de 1850. *Boletín de historia y antigüedades*, 76, 913-54.

Morey, M. (1978). *Sexo, poder, verdad: conversaciones con Michel Foucault*. Materiales.

Morin, E., López, G., & Vallejo, N. (2000). Reflexión sobre los "siete saberes necesarios para la educación del futuro". *Francia*.

Murueta, E., & Orozco, M. (2015). Alternativas frente a la violencia social desde la teoría a la praxis. *Psicología de la violencia, causas, prevención y afrontamiento*.

Nietzsche, F. (2000). *La genealogía de la moral*, trad. *Andrés Sánchez Pascual*, Madrid, Alianza.

Observatorio de Política Pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI. (2010) Boletín 10. Secretaria Distrital de Planeación, Dirección de Diversidad Sexual Alcaldía Mayor de Bogotá

Organización Internacional del Trabajo OIT. 2016 ORGULLO (PRIDE) en el trabajo Un estudio sobre la discriminación en el trabajo por motivos de orientación sexual e identidad de género en Costa Rica

Organización Internacional del Trabajo OIT, 2012 La discriminación en el trabajo por motivos de orientación sexual e identidad de género. *Resultados del proyecto PRIDE de la OIT*.

Pachón, X. (2007). La familia en Colombia a lo largo del siglo XX. *Familias, cambios y estrategias*, 145-159.

Páez-Martínez, R. M. (2017). Tendencias de investigaciones sobre la familia en Colombia. Una perspectiva educativa. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15(2), 823-837.

Phaf, I. (1996). *Presencia criolla en el Caribe y América Latina*. Iberoamericana.

Paulk, K. L. (2013). Graciela Maglia. De la machina imperial a la vereda tropical: poesía, identidad y nación en el Caribe afrohispanico. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2009. *Revista Iberoamericana*, (242), 305-307.

Pérez, A., Correa, G., & Castañeda, W. (2013). Raros... y oficios: diversidad sexual y mundo laboral: discriminación y exclusión. *Escuela Nacional Sindical y Corporación Caribe Afirmativo*. Disponible en: http://www.ens.org.co/wp-content/uploads/2016/11/Raros-y-oficios_opt.pdf.

Pichardo, J. I. (2011). Diversidad familiar, homoparentalidad y educación. *Cuadernos de pedagogía*, 414, 41-44.

Política, A., & Ross, W. D. (1957). Aristotelis Política.

Pulgarín, J. M. P. (2009). Entre la discriminación y el reconocimiento: las minorías sexuales en materia de educación. *Via Iuris*, (7), 29-41.

QUINTIN, P. y Michel AGIER. «*Política, cultura y autopercepción: las identidades en cuestión.*» *Estudios Afro-Asiáticos*, 25, 23-41.

Restrepo, D. H. (2005). El mundo de Nay y Ester. *Poligramas*.

- Rodríguez, C., Cárdenas, J. C., Oviedo, J. D., & Villamizar, S. F. (2013). La discriminación racial en el trabajo: Un estudio experimental en Bogotá. *Documentos Dejusticia*, 7.
- Rodríguez, H. N. (2014). La poética de Jorge Artel más allá del Estado-Nación. *Centroamericana*, 24(1), 39-63.
- Ross, D., & Ross, W. D. (Eds.). (1957). *Aristotelis Politica; recognovit brevique adnotatione critica instruxit WD Ross*. Clarendon Press
- Roth, A. N. (2002). *Políticas públicas: formulación, implementación y evaluación*. Bogotá: Aurora.
- Sainz, C. G. (2009). GÉNERO Y CLASE SOCIAL TREINTA AÑOS DESPUÉS.
- Salazar, A. (1998). Imaginarios, presencias y conflictos de los jóvenes de Santafé de Bogotá. *Bogotá: Observatorio de cultura urbana*.
- Salgado, J. A. (2009). Las desigualdades desde una perspectiva de complejidad: Hacia una epistemología teórico-normativa del conflicto social. *Revista de Paz y Conflictos*, (2), 44-58.
- Strauss, A., & Corbin, J. (2016). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Universidad de Antioquia.
- Sen, A. (2000). El desarrollo como libertad. *Gaceta ecológica*, (55), 14-20.
- Sommer, D. (2004). *Ficciones fundacionales: las novelas nacionales de América Latina*. Fondo De Cultura Economica USA.
- Stolcke, V. (2000). ¿ Es el sexo para el género lo que la raza para la etnicidad... y la naturaleza para la sociedad?. *Política y cultura*, (14), 25-60.
- Stolke, V. (2004). La mujer es puro cuento: la cultura del género. *Revista Estudios Feministas*, 12(2), 77-105.
- Tornos Urzainki, M. (2010). Deseo y transgresión: el erotismo en Georges Bataille. *Lectora: revista de dones i textualitat*, (16), 0195-210.
- Unicef. (2016). Ambientes escolares libres de discriminación: Orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas en la escuela. *Aspectos para la reflexión*.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2006). La investigación cualitativa. *Estrategias de investigación cualitativa*, 23-64.
- Verástegui Mejía, D. A. (2013). *Implicaciones psicosociales de la despatologización de la disforia de género para la inclusión o exclusión Social de las personas trans en el contexto colombiano* (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de Colombia).

Viáfara López, C. A. (2017). Movilidad social intergeneracional de acuerdo al color de la piel en Colombia. *sociedad y economía*, (33), 263-287.

Wade, P. (2000). Raza y etnicidad en Latinoamérica.

Wittig, M. (2006). El pensamiento heterosexual. *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*, 45-57.

Young, I. (1989). Vida política y diferencia de grupo: una crítica del ideal de ciudadanía universal [Polity and Group Difference: A Critique of the Ideal of Universal Citizenship]. *Ethics*, 99.

Zapata, B. (2009). Homoparentalidad en Colombia: provocación de la diversidad familiar. *Universidad Nacional de*.

Zapata, S. J. (2006). La condición política en Hannah Arendt. *Papel político*, 11(2), 505-524.

Zoya, L. G. R., & Aguirre, J. L. (2011). Teorías de la complejidad y ciencias sociales. Nuevas estrategias epistemológicas y metodológicas. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 30(2).

			<p>En la casa mi fam, me trataban de anormal, sádico y aberrante, mis hermanos-as, se burlaban de mí, se desquitaban conmigo porque la gente se burlaba de ellos. Yo no sabía nada de eso, solo que me gustaban los niños, no era feliz con mi fam de origen, fui feliz en la calle, aún en medio de las drogas y todo eso, allí recibí los cariños que no había en la casa, mi papa me pegaba mucho y me perseguía psicológicamente. Las creencias es q yo no sabía lo q me pasaba, mi papa tampoco, pensaba q pegándome se me pasaría, mi mama dice que mi papa me quito el cuerito con el que yo nací por las muendas. El me humillaba, me ponía trabajos degradantes, me perseguía y me reventaba.</p>	<p>encontrar led diría que soy un ser humano que ya me puedo parar frente a ellos y que fui su víctima, había más niños como yo. Los prof también me agredían, me daban tabla ventida en las palmas de las manos y en las nalgas porque no hablaba grueso. En el colegio no daban clases de sexualidad, pero aprovechamos el ambiente duro para reconocernos entre varios niños e intente un grupo de nosotros para defendernos, éramos cuatro: Duran Marín Agudelo y Villada.</p>	<p>sufrido eso hasta ahora, pero muchos si y acceder al trabajo es difícil, las personas no entienden q tenemos derechos muchos tenemos a cargo las familias de la mamá y si nos niegan el trabajo nos niegan como seres humanos.</p>	<p>Yo me siento bien conmigo mismo, realizado y feliz, para mí es un placer, llegar a los 62 y saber que he superado el que me traten mal y pasar por encima de ello. Por eso yo le digo a los jóvenes que aprendan a reconocernos y a respetarnos Y QUE LOS MAYORES Q LOSGUIAN EN LA VIDA les enseñen que nosotros tenemos derechos, gente mejor capacitada para que nos entiendan mejor. Es importante que intentemos ser felices, que si nos comprenden verán que somos grandes seres humanos inteligentes y sabios.</p>
--	--	--	--	--	---	---

No.	NOMBRE	O.Sexua/ Ident. Género (LGBT)	DISCRIMINACIÓN EN LA FAMILIA.	DISCRIMINACIÓN EN EL CONTEXTO EDUCATIVO.	DISCRIMINACIÓN EN EL CONTEXTO LABORAL.	DISCRIMINACIÓN EN EL ESPACIO PÚBLICO
	Localidad		<p>RELACIÓN FAMILIAR ACTUAL, INFANCIA, ADOLESCENCIA. DISCRIMINACIÓN EN LA FAMILIA. CREENCIAS FAMILIARES SOBRE LA SEXUALIDAD.</p>	<p>CARACTERÍSTICAS DEL COLEGIO DONDE ESTUDIÓ. INFLUENCIA EN LA PERSONALIDAD Y SEXUALIDAD. RELACIONES CON COMPAÑEROS Y PROFESORES. EDUCACIÓN SEXUAL RECIBIDA. PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES LGBT.</p>	<p>RELACIONES INTERPERSONALES Y DISCRIMINACIÓN EN EL LUGAR DE TRABAJO. CONOCEN SU ORIENTACION SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO. SE HA SENTIDO DISCRIMINADO EN EL TRABAJO. ANÉCDOTAS EXPERIMENTADAS DADA SU ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO.</p>	<p>HA HABIDO HOSTIGAMIENTO EN EL LUGAR DONDE RESIDE HACIA USTED O ALGUN MIEMBRO DE SU FAMILIA. LO HA SUFRIDO EN LA CALLE, TRANSPORTE PÚBLICO, PARQUES, CENTROS COMERCIALES. CÓMO SE HA MANEJADO ESTAS SITUACIONES.</p>
	Edad.					

<p>Alejandro Medina</p> <p>Localidad. Antonio Nariño</p> <p>Edad. 25</p>	<p>Gay orientado al transformismo</p>	<p>En el contexto familiar, no hubo discriminación, “pero si ese no poder hablar, no poder decir las cosas...”,</p> <p>Infancia: el tema de la homosexualidad en mi casa siempre fue prohibido... en mi infancia hubo sucesos de Violación, por eso el tema era un poco como... fuerte. Eso me llevo a que yo mismo me discriminara, no era capaz de decirles y tener esa confianza con mi mamá, con mi papá. En la adolescencia: logre desprenderme un poco más de mi familia, fue como un poco más de libertad hacia mí mismo, conociendo mis gustos, mi orientación, conociendo mi sexualidad ...</p> <p>En la actualidad, el tema sigue siendo tabú. una de mis hermanas, se ha identificado como chica lesbiana, ella siempre tuvo como esa... calentita de irse en contra de lo que pensara mi mama y mis hermanos, cosa que no hice yo. Actualmente como tengo cierto grado de libertad, tampoco lo veo necesario... contarles sobre mi homosexualidad..., una necesidad como que, me llegara a formalizar con otro chico, organizar una relación de pareja, de vivienda. La reacción que podrían tener, sé que sería de disgusto por un tiempo.</p> <p>Mi familia sabe que soy transformista, que me maquillo, me visto ... lo ven por la parte artística, la mayor parte de mi familia aun no puede verme en mi puesta en escena, es un poco chocante para ellos.</p> <p>Lenguaje: No se ha hablado con un lenguaje como tal, se habla de lo que le ha pasado a mi hermana. Situaciones familiares por la orientación sexual o identidad de género, creo que siempre mientras estuve viviendo con ellos, la cuestión de las amistades, siempre fue un tema para mi mama como, si te juntas mucho con los hombres puedes</p>	<p>Características: Colegio público en bachillerato. La primaria si fue un colegio privado. Siempre estude en colegios mixtos</p> <p>¿religioso? No, pero siempre influyó en mí en la parte educativa, porque el colegio no era religioso, pero yo era el alumno más religioso que había, siempre me veían como la parte religiosa del colegio.</p> <p>¿Esas características afectaron el desarrollo de tu personalidad? No, nunca llegaron a afectar, al contrario, era como un ejemplo a seguir para muchas personas.</p> <p>En el colegio sabían de tu identidad de género u orientación sexual. Muy pocas personas</p> <p>Fue más evidente en el grado 11. De repente todos éramos personas de orientaciones diferentes, fue como: oye yo soy homosexual, oye en serio, yo también, yo soy lesbiana, yo también.</p> <p>Relación con los compañeros: En la primaria fue un poco complicado la relación con mis compañeros masculinos, debido a que siempre en primaria compagine con las chicas, ... esto fue como un..... Choque para los chicos, una especie de celos y dejaron de hablarme todos.</p> <p>¿Y en el bachillerato? Al terminar primaria cambio de colegio y llegué a ser diferente, y lo que hice fue lo contrario, asociarme más con los chicos y encontrar ese contraste.</p> <p>¿Con los amigos o amigas abordaban temas de pareja? Nunca lo viví hasta cuando, en el grupo de 11, que conocí personas con mi misma orientación, si pude abordar esos temas con todos mis compañeros</p> <p>¿tenían clases de sexualidad? Si había clases de sexualidad, eran de planificación, pero que yo recuerde nunca se abordó el tema de diversidad,</p>	<p>¿Cómo son o han sido sus relaciones en el lugar de trabajo? Siempre, en los lugares que pude trabajar ha sido una aceptación buena porque pasé a mi vida independiente, y así fue como comencé a conocerme a mí mismo, comencé a conocer más personas, en mi primer trabajo me tocaba viajar mucho y encontraba personas con orientaciones diversas, y relacionarme con ellos fue enriquecedor para mí también.</p> <p>¿En el lugar de trabajo conocen de su orientación sexual? Creo que en este momento a lo que me dedico es donde más me puedo ver aceptado, me puedo sentir integrado en estos grupos, ya que el arte da esta oportunidad donde no importa orientación sexual o como te identifiques, también es esa aceptación de que lo que más importa en este mundo artístico es ser quien quieras ser y como lo quieras hacer, entonces ahora me encuentro mejor en el trabajo porque es donde puedo experimentar, es donde puedo buscar como quiero ser yo,</p> <p>Discriminación. En ningún momento, me he sentido discriminado.</p> <p>¿Si llegara a suceder como lo manejaría? creo tener la personalidad para poder hacer valer los derechos, ya que conozco bien los derechos.</p> <p>¿tu orientación sexual o identidad de género te ha afectado el trabajo o las relaciones personales? No en ningún momento, de pronto afectado en las cuestiones emocionales, soy una persona sensible y que se deja llevar mucho por las emociones. Haya afectado mi trabajo, porque me dejo influenciar de esas emociones.</p> <p>¿No te han seleccionado o vinculado por tu orientación sexual? No me ha pasado, en mi trabajo he sido</p>	<p>¿Hostigamiento en el sector donde reside? (Ciudad Jardín). No he vivido mucho tiempo allí, no he visto discriminación, si ha habido los momentos en los que treparme, montarme como transformista, si es como el ver ese raro en la mirada de las personas, como también hay muchas personas que lo ven como jocoso.</p> <p>¿Cómo maneja las burlas? Para mi es una forma de quererme a uno mismo, esa manera de ser uno, es una manera de enseñarle a las personas,</p> <p>¿Ha tenido que cambiar de residencia por persecución u hostigamiento? En ningún momento me ha pasado.</p> <p>¿alguna vez su familia sufrió atropello, burlas, humillaciones debido a su orientación sexual? No tanto por mi orientación sexual, pero toco alejarnos un poco de la familia. Mi otra familia decía que si yo era religioso tenía que convertirme en violador, en pederasta, lo asociaban mucho a esos temas, actualmente con mis hermanas si hay esa discriminación en el sitio han llegado a ofender a mi mama porque mi hermana se viste diferente.</p> <p>Como han manejado ustedes esas situaciones Para mi mama ha sido complicado porque no ha habido manera de alejarse de esas situaciones, pero mi mama lo ha tomado más tranquilo y actitud de ignorar esos comentarios.</p> <p>Que acciones ha tomado para afrontar, enfrentar, confrontar hostigamiento, burlas en espacios públicos (calles, Transmilenio, centros comerciales) Me encanta, transitar y pasar por varios espacios en la calle, o donde estén muchas personas, porque más de cómo me vean bien o mal es confrontar esa discriminación y esos estigmas que tiene las personas.</p> <p>Y ahora ¿se siente bien con su</p>
---	--	--	--	--	---

			<p>resultar gay, si te juntas mucho con las mujeres puedes resultar afeminado, siempre fue como esa prohibición, el miedo como tal.</p>	<p>de hombres gay, de tránsito, temas diversos en ningún momento. ¿En algún momento sintió burlas, exclusión En el grado noveno viví un episodio con un profesor por ser chico gay, el profesor comenzó con ciertos comentarios, pero fue en el año siguiente en grado 10 donde entendí que lo que pasaba era que estaba enamorado de mí. ¿qué expresión utilizaban en el colegio para referirse a las personas LGBT? Palabras como gay o marica, yo vengo de un colegio que era no de campo, pero si de pueblo, entonces las siglas LGBT eran muy urbanas, y eso era lo que se escuchaba Las expresiones eran como de burla, Discriminación No era de burla, pero si de separar aquellas personas que si lo eran. Las personas que manejaban la cafetería en el colegio eran los gays del pueblo. Protección de los derechos: Nunca se habló de temas de derechos.</p>	<p>independiente o con personas también diversas, entonces ha sido muy incluyente. En este momento por los avances y reconocimiento de derechos a las personas de los sectores sociales LGBT, ¿hay mayor aceptación en el medio labora? Si, ha cambiado en varios aspectos de trabajo, no en todos, porque en muchos trabajos aun si tú no eres la persona más seria o no siendo tan afeminado, que vas peinado de tal manera, no te van a tener en cuenta, y hoy en día las personas como chicas trans o andrógenos son los que impactan o más los tienen en cuenta. ¿Hay alguna anécdota que nos quieras contar? En una ocasión para una entrevista, no hubo aceptación por el color del cabello, fue la única vez que fue cerrada esa puerta por el tema del cabello. En temas positivos, en mi trabajo independiente hubo más aceptación cuando se enteraron que soy homosexual, fue más acogido., porque entre ellos estaba el tabú de que las personas homosexuales somos más talentosos para vender para llegarles a otras personas.</p>	<p>orientación sexual? Me siento perfectamente, ¿Y con su identidad de género? Es un tema que actualmente sigo trabajando por lo de los tránsitos y por lo de aclarar mi identidad.</p>
--	--	--	---	---	---	--

			<p>familia heterosexual..., heteronormativa, actualmente es muy respetuosa con mi forma de vivir.</p> <p>Le ha tenido que ocultar, su orientación a la familia: a mi familia nuclear no, con la extensa sí, pero saben que comparto con compañeras mujeres. Nunca les he dicho soy lesbiana, soy transexual.</p> <p>Antes era una ahora soy otra, entonces ... lo desconocido causa miedo y el tabú causa algo de temor. ¿Ha sido víctima de discriminación o agresión por su orientación sexual? sí. Creo que todas las personas que tenemos una disidencia de género somos alguna vez acusadas, alguna vez señaladas, alguna vez miradas, por el resto de la sociedad. Si es un tipo de violencia eso. ¿Con la familia haz tenido ese tipo de violencia? Con mi familia cercana, ahora que me acuerdo sí. Hubo un episodio con mi hermano, él es menor y en algún conflicto me grito: L E S B I A N A A eso fue fuerte para mí en esa época, porque el término de lesbiana era utilizado para agredir. Fue el tono pues era como para ofenderme.</p>	<p>dura, porque la admiraba muchísimo. En el colegio era mirada como la rara, la extraña, la anormal, la diferente, pero también era considerada como una chica muy fuerte.</p> <p>¿Te dado miedo mostrarte o era que no lograbas identificarte? No, yo quería parchar con ella todo el tiempo realmente.</p> <p>¿Con sus amigos y amigas abordaban temas de sexualidad? sí, más o menos en 10 o 11 ya como que se empezaba el tema de los noviecitos, el tema del compartir, el cuento de la primera relación sexual entonces obviamente mis amigas hablaban de sus novios y de su primera vez, pero pues yo no había iniciado mi vida sexual.</p> <p>¿Tenían clases de sexualidad? No, como de biología más bien, de sexualidad pocón. En algún momento sintió burlas, exclusión: No. Como te comentaba era más hacia algunas niñas que se declaraban lesbianas, si era como la mirada, como de pronto la burla, pero también como el miedo, el temor, eran sentimientos encontrados ahí.</p> <p>¿Qué expresiones eran usadas en el colegio para referirse a las personas LGBT? Mi compa Lizbeth era la... la machorra, la lesbiana y ya Marimacho.</p> <p>¿Qué acciones realizaba el colegio para garantizar los derechos de las personas LGBT?... nada, de todas las chicas que conocía, abiertamente era lesbiana solamente una., No se establecían acciones para trabajar con la comunidad LGBT.</p> <p>En la Universidad en el 2009: es cuando yo me doy cuenta que soy una mujer diversa, que me gustan, otras chicas, y pues ya tenía amigas heterosexuales, ellas muy linda, muy</p>	<p>Actualmente, trabajo en cosas que me hacen feliz, como cosas comunitarias, con el activismo, con el feminismo, con la soberanía alimentaria, pero no vinculada a una institución.</p> <p>¿En tu trabajo conocen de tu orientación sexual? Sí claro. La conocen, la respetan, la comparten. Creo que en los espacios comunitarios ya se ha ganado mucho como la posición del sector LGBT, no hay cuestionamientos, porque finalmente todos somos diversos y los procesos de abajo, de base, barriales entienden más el tema que otros espacios.</p> <p>¿En su anterior trabajo cómo se manejaba la situación? Lo que hacía yo era psicoeducar, o sea, creo que con los funcionarios tocaba hacer un doble trabajo, porque tocaba contextualizarlos, desmitificar lo que es ser LGBT, tocaba una clase inicial sobre sistema sexo género, de orientaciones, de identidades, cuáles eran las diferencias y así trataban de entender un poquito. A veces ya con esta explicación bajaban los comentarios, otras personas sí eran recurrentes, incluso suscitaban burlas o tal vez también querían como citas, eran muy irrespetuosos con el tema.</p> <p>¿Te has sentido discriminada en tu lugar de trabajo? Sí, si me he sentido discriminada por lesbiana y por andar con una chica trans. Me he sentido, cuestionada por que antes de preguntar si eres una mujer que come, duerme, trabaja, si ha tenido si eres profesional o no, te preguntan si eres lesbiana y eso ya te marca, o sea ser lesbiana ya es como toda una profesión y muy pordebajada.</p> <p>¿Qué ha sucedido y como lo has manejado? Una experiencia muy cómica, es que</p>	<p>otros espacios que me he sentido hostigada no pongo atención a las burlas o piropos, a veces si me pongo un poco agresiva verbalmente con esas personas.</p> <p>¿Haz tenido que cambiar de lugar de residencia por persecución, hostigamiento por vecinos? siii... sí, cuando salí de mi casa hace 6 años, llegué a una casa familiar en donde me arrendaron una habitación, duré aproximadamente 6 meses ahí, pero por mi orientación sexual, por llevar chicas a mi habitación, no le caía nada bien a la hija de la dueña de la casa y ella tenía un esposo y el esposo era policía. Entonces sí me sentí hostigada, porque ellos querían que yo saliera de la casa, pues nada, me echaban clorox en la ropa, me cortaban la ropa, y finalmente me sacaron a cuchillo de la casa, el policía como que trato de agredirme y pues me toco ir con varias compa a sacar las cosas del espacio.</p> <p>¿Alguna vez tu familia ha sufrido atropellos, hostigamientos?: No lo sé. últimamente mi mamá me dijo “qué se hace dando besos con esa muchacha en la calleee!!!!... no le da pena, el qué dirán”.</p> <p>¿Alguna vez pudiste hablar así... como frente a frente con la familia? He acercado a mi mamá a los temas LGBT, la he llevado a reinados trans, la he llevado a eventos, ha conocido mis compas, ha conocido también chicos gais, se habla del tema como abiertamente. Creo que la confrontación es una buena estrategia porque ya sé que es lo que me va a dar pena y no dar pena y pues no está dentro de mis moralismos amar a una chica o a una persona diversa.</p> <p>¿Cómo ha manejado usted y su familia las situaciones de hostigamiento? ¿Frente a las preguntas de mi familia extensa, que le dicen a mi mamá Andrea nunca se va a casar? Pero Andrea le salió</p>
--	--	--	---	--	--	---

				<p>bacanas, y ahí ya sentí como el miedo de salir del closet y recuerdo que por temor accedí a conseguir chicos a parchar con manes, que conocía por ahí, simplemente como para demostrarles a ellas, que si salía con chicos. En la universidad si sentí un poco más la discriminación o el temor de hablar del tema, íbamos de farra con mis amigas a chapinero a un bar heterosexual, y yo me escapaba durante la fiesta para ir a mi bar LGBT. Accedí a estar con algunos chicos, para demostrarle a mis amigas, y reafirmar mi sexualidad. Durante toda la universidad oculte mi orientación o no hablaba abiertamente del tema. Hasta que Salí de la universidad y ya ahí sí pude como expresarles quien era, qué sentía, con que chicas andaba. Mis amigas me juzgaron al principio, pero ahora ya podemos hablar y conocen cuales son mis sentires.</p>	<p>llegamos a trabajar y... estoy con mi compañera que es trans, y lo primero que le preguntan es, en donde iba a orinar, porque veían una chica, pero sabían que llevaba un chico dentro, estaban preocupados si iba a utilizar el baño de hombre o de mujeres, fue una situación incómoda que toco parar, y psicoeducar a los compañeros, reuniones, sensibilizaciones con personas que ya la deberían tener clara.</p> <p>¿Su orientación sexual o identidad ha afectado de alguna manera tu trabajo o tus relaciones laborales?</p> <p>Hasta el momento no. He trabajado con el distrito, también trabajé en un plan de desarrollo abierto a la diversidad. Ahí no sentí la exclusión. También depende de algunas voluntades políticas de si se posiciona la política pública., no sé cómo está la movida en el ámbito privado. No he tenido dificultad, porque considero que soy muy buena profesional. Y hago que no pese tanto mi sexualidad, sino mi experiencia. Creo que más violencias pueden sentir las personas transexuales, las personas transgénero, porque es más visible el transito que ellos hacen dentro de sus cuerpos, lo que es visible da más miedo. Creo que todas las personas diversas transitamos todo el tiempo. La lesbiana marimacho también es muy visible y eso también influye en el momento de permanecer en un trabajo. También pasa con los chicos gais afeminados, a ellos les dicen galleta, las locas y demás... creo que entre más se te note, más difícil es trabajar.</p> <p>¿Haz sentido que por tu orientación sexual no te han seleccionado en lo laboral? No. No, no, no, Considero que dados los avances en política lb, ¿hay mayor aceptación en el medio laboral?</p> <p>¿Qué otra anécdota puede referir sucedidas en el espacio labora? chicas</p>	<p>rarita, pero Andrea... ojalá mi hija no salga así, creo que mi mama también las confronta, como que mi mama también les dice: pero así, ¿cómo? Y bueno habla de la persona que soy yo, y pues realmente soy su hija y pues sigo siendo su hija y creo que me defiende a capa y espada.</p> <p>¿Que acciones has tomado para enfrentar el hostigamientos, burlas o humillaciones en calles, Transmilenio, centros comerciales?</p> <p>Es como responderles no siendo grosera, pero si fuerte, creo que las mujeres ya estamos cansadas de que nos acosen, de que nos piropeen, de que se burlen de nosotras, entonces a veces hay que responder fuerte, ¿sí? Sin llegar a generar violencia, creo que también ante algunos hostigamientos de personas que son... no sé, depravadas, que tienen sus problemas sexuales y demás, a veces si ha tocado responder con violencia, con una que otra piedra, con uno que otro insulto, son acciones también más fuertes que cruzan en la vida de las mujeres.</p> <p>¿Te sientes bien con tu orientación sexual e identidad?</p> <p>: Perfecta!!! . Saber que eres una persona diversa pues da mucho miedo a lo desconocido, da miedo confrontarse consigo mismo, saber qué es lo que piensa, saber qué quieres a una persona diferente, que es todo lo contrario a lo que te ha enseñado la institución, la familia, la iglesia, los medios, entonces bueno al principio da mucho miedo. Poco a poco te vas empoderando en la medida que perteneces a colectivas y en la medida en que transitas más espacios. En mi experiencia personal creo que estaba muy enclosetada, en estar en chapinero, en Teusaquillo, no salir de los bares LGBT, pero después en la medida en que fui fortaleciendo mi proceso, ahora soy como soy porque creo que uno se debe</p>
--	--	--	--	---	--	--

					que se me acercaban mucho porque pensaban que como era lesbiana les iba a caer a todas, “Usted es lesbiana puede tener algo conmigo “También... un chico funcionario de la institución, reiterándome que tenía unas amigas, que cuándo íbamos a beber algo ... “son como la fantasía de todos los chicos”, también tuve una jefa que se enteró de que era lesbiana, me mandaba piquitos por los chat y abrazitos y besitos muy cariñosita ella.	ganar sus espacios y no se debe aislar o enclosetar , me siento cada vez más empoderada en la medida en que me voy encontrando con otras personas también empoderadas.
--	--	--	--	--	---	--

No.		NOMBRE Localidad	DISCRIMINACIÓN EN LA FAMILIA. VIDA FAMILIAR ACTUAL INFANCIA, ADOLESCENCIA. DISCRIMINACIÓN. CREENCIAS FAMILIARES SOBRE LA SEXUALIDAD.	DISCRIMINACIÓN EN EL CONTEXTO EDUCATIVO. CARACTERÍSTICAS DEL COLEGIO DONDE SE ESTUDIÓ. RELACIONES CON COMPAÑEROS Y PROFESORES. EDUCACIÓN SEXUAL. PROTECCIÓN DE ESTUDIANTES LGBT.	DISCRIMINACIÓN EN EL CONTEXTO LABORAL. Relaciones interpersonales y discriminación en el lugar en el trabajo. Conocen su orientación sexual e identidad de género. Se ha sentido discriminado en el trabajo. Anécdotas experimentadas dada su orientación sexual e identidad de género. Relaciones interpersonales en el trabajo	DISCRIMINACIÓN EN EL ESPACIO PÚBLICO HA HABIDO HOSTIGAMIENTO EN EL LUGAR DONDE RESIDE HACIA USTED O ALGUN MIEMBRO DE SU FAMILIA. LO HA SUFRIDO EN LA CALLE, TRANSPORTE PÚBLICO, PARQUES, CENTROS COMERCIALES.
		Engativá Efrén 41 años BISEXUAL	Vengo de una ciudad de Tolima, me considero bi desde los 15 años cuando empecé a no diferenciar el gusto tanto por un hombre y una mujer. ¿Vida Familiar en la infancia y en la adolescencia? somos una familia numerosa, soy uno los menores, estuve mucho tiempo en la calle, compartiendo con amigos de mi edad, un poco mayores, compartiendo juegos, sanos en ningún momento se vio algo pasado de sexualidad en los niños, no para	Características del colegio: mi escuela era de varones, en ningún momento se presentó acercamientos con otros niños, de tipo sexual, jamás lo hubo, ni por parte de adultos, no hubo una corrupción. El colegio fue mixto, un colegio igual en donde si había un niño o una niña con condiciones físicas, o condiciones amaneradas, o muy diferentes a su sexo, a su personalidad, era prácticamente el objeto de la burla, sí, pero sin embargo dentro del mismo grupo de estudio, compartí con alguien	He trabajado en la parte del manejo y cuidado de animales en la parte agropecuaria. En mi lugar de trabajo los vínculos interpersonales con mis compañeros, con mis jefes , creo que están dentro de los parámetros normales, o los espacios de cada quien, igual me identifico como varón sí, no tengo por qué mostrar algo que no les debe interesar, o que simplemente les va	Has sido víctima de hostigamiento, burlas en el sector que habitas. -No, para nada, en la parte de vivienda, tanto con el vecindario, con la gente que me relaciona, creo que soy muy discreto, soy muy reservado en mis cuestiones siempre lo he dicho, para que uno sea víctima de comentarios, agresiones, es simplemente estar ahí, es ver expresiones muy fuertes de homosexualidad, creo que es más

		<p>nada, en algún momento se presentó un caso de abuso, donde me manoseo a los 6 años un tipo de 16 años, pero no paso de ahí. Mi familia se enteró, hubo un cierto llamado de atención, sin embargo el vecino era muy allegado a la familia, y todo quedó ahí, no volvió a ocurrir nada, no fue violación, no pasaba más allá del coqueto, era un niño, no comprendía que pasaba, crecí una infancia normal, salidas, paseos, fiestas, bailes compartía con todos eh en ningún momento hasta los 15, 16 años no sentía atracción hacia mí mismo sexo, fue poco después empecé a sentir algo hacia el mismo sexo, pero no fue nada sexual, más atracción por la personalidad de cada quien, soy el menor y aun con 42 años siento que me quieren muchísimo, que me apoyan en muchas cosas, económicamente, no somos de demostrar afecto, creo que crecimos con un detalle de naturaleza de hacer antes que decir, las demostraciones de afecto fueron muy pocas en la infancia, ya después decir un te quiero, un perdón son las palabras más difícil para nosotros. Soy una persona de mente abierta acepto a todo el mundo. Vida familiar actual: desde el 92 me reitre de mi familia, no compartía una navidad no compartía un año nuevo, siempre soy distante, porque no le he dado la importancia a eso, soy muy independiente, obviamente que me falta alguien con quien conversar, pero soy una persona de silencios, pero cuando se ha dado el caso hablar lo hago, trato de ser justo en mis comentarios, con mi familia me la llevo muy bien. Tu orientación sexual influyo en la relación con tu familia? mi familia desconoce de parte de mi boca mi condición sexual, he tenido relaciones creo que a lo largo de mis 41 años con tres mujeres con una de ella me iba a casar, no funciono, con ningún hombre no he tenido una relación digamos sentimental o noviazgo para nada, no he</p>	<p>abiertamente gay, el cual fue muy acertado, fue amigo de todos, y todo mundo sabe de él. Siempre me sentí cohibido, no lo vi importante, no lo vi necesario ni mencionarlo a mi familia ni a nadie, era algo que tenía que pasar solo, pensé que en algún momento se me iba a quitar, creo que es difícil eso es como retroceder la corriente de un río, una vez arranca el río hay que saberlo llevar, creo que hay el momento para decir las cosas, enfrentar las cosas en este momento no estoy fuerte para ello, espero ese momento, vamos a ver qué pasa. En los últimos años de bachiller por ahí en los 90 se habló de educación sexual, pero era algo totalmente errónea, ósea creo que se mostraba la parte biológica del ser, e hablaba de cómo está organizado el cuerpo, que lo masculino-femenino y que no existe más, pero la parte intelectual, la parte que no es física, pero la parte que nosotros vivimos de mente adentro es la que necesita tener un cambio en los colegios, una aceptación, o simplemente una preparación para que lo que se les presente a cada estudiantes, muchos pelados terminan su grado once totalmente discriminados, otros que se quedan callados por miedo, otros llevan una doble vida, otros que sencillamente prefieren estar repudiados por una sociedad hipócrita, donde todo mundo hace, donde todo mundo juzga lo que hace a escondidas, esa es mi opinión y es parte de mi vivencia. ¿En tu colegio en algún momento se enteraron de tu orientación sexual diversa? No, ni en la escuela como lo decía jamás hubo un atractivo hacia el mismo sexo, en el colegio jamás hubo ningún tipo de roce con alguien de mí mismo sexo, de por sí creo que no me llamaba la atención, creo que todo estaba en lo que dice normal hombre-mujer, pero todo ocurrió después de eso, por eso directamente de pronto en chanza lo dicen porque a esa edad no tenía novia, pero obviamente no tenía novia no tenía a nadie, compartía mucho con mujeres, porque me gusta, las entiendo la mayoría de mis hermanos son mujeres, tengo mucha química, las comprendo por eso</p>	<p>servir como armar para atormentar a un compañero, o formar un corrillo, creo que está dentro de lo normal entre hombres y mujeres, sin embargo hay chanzas, recocha entre todos los varones que trabajan ahí, simplemente lo tomamos como eso, es que fulano anda con fulano y son pareja, hay es que su pareja se va a poner bravo, obviamente no tengo que decir algo no quiero decir, el rechazo, el ignorar a una persona creo que es lo más fuerte más que el ataque. Con mis jefes he compartido con anteriores, con dos mujeres pareja, ellas abiertas, admirables, nos reconocíamos, pero preferimos mantenerlo callado. En tu trabajo no conocen de tu orientación sexual, listo, en el caso que conociera tu orientación sexual cómo reaccionarían. no sé cómo reaccionaría las demás, pero por mi parte me sintiera liberado, de muchas cosas o porque daría a conocer de mí, sería lo más sincero, creería primero que abriría rechazo, una superficial aceptación de compañeros, alejamiento por parte de ellos, pues hombres, mujeres tienen sus hogares y que dirán si este señor ando con este es gay, bisexual, van a decir que tiene algo, serian corrillo de espalda, sería un problema laboral, formarse una pelea, podría haber despido, abriría muchas cosas, creo que la reacción de ellos sería ignorarme y alejarse. Sí llegara a salir de closet en el lugar de trabajo, no se creó que primero nunca he pensado hacerlo, pero si llega a suceder tendría que ser por razones máximas, ósea que me obligue hacerlo, no porque me</p>	<p>llamativo hacia la burla, por mi parte me considero una persona dentro de los parámetros que me exigen mis creencias, creo que no he sufrido. Haz cambiado de residencia por agresiones de vecinos por tu orientación sexual. -No, en algún momento un vecino de 14 años, con el que estudiaba, empezó hacerle bulling la decisión mía fue reventarle la boca, esa fue mi solución, me quite el bulling. Alguna vez tu familia sufrió atropellos, hostigamiento, burlas, debido a tu orientación sexual Pues como fui el menor no sé hasta dónde llegaban hacerle los comentarios que afectarían a mi familia, pero tengo algunos hermanos cuatro mayores con los cuales no compartí, sencillamente creo y analizo que fue porque era un poco diferente mi forma de ser, todos jugaban fútbol, eran deportistas, de gimnasio, y yo era el niño enclenque, el niño débil, el diferente, el más sensible, el que le gustaba la parte artística, el que no le gustaba ir a un sitio en especial, me gustaba contemplar las animales, plantas, yo era el extraño y los comentarios entre los amigos de ellos, siempre los iban afectar, crecí con ellos, pero lejos de ellos, nunca sentí el apoyo de pequeño, aunque nunca me agredieron por mi cuestión, y fui reservado, fui muy discreto, casi que nulo, nunca estuve un hermano ahí para defenderme si yo tenía que darme golpes con alguien. - Pues, nunca presencie algo donde se demostrara la agresión o el hostigamiento hacia mi familia por una condición mía, que creo que cuando vamos creciendo tenemos comportamientos tanto masculinos</p>
--	--	--	---	--	--

		<p>tenido pareja, he conocido personas pero no pasa de ser simplemente amigos y creo que no se ha prestado, mi proyecto de vida es formalizar un hogar, que me llegara a conocer como soy en realidad, y me aceptara sin acusaciones. Le ha tenido que ocultar a la familia su orientación sexual. Si, si, totalmente, creo que no es necesario, creo que podría haber discriminación pare ellos, rechazo, o que me puedan ignorar como parte de la familia sí, porque el grupo lgbt ha sido muy rechazado en todo lado, la cuestión es que la familia se sienta apenada, o disconforme, o que en algún momento la gente ajena a nuestra familia empiecen a hacer comentarios, a herir a mi familia, y que simplemente ellos teman eso, cuestiones que los puede afectar. ¿Cuál sería el lenguaje que se emplearía si se conociera su orientación sexual diversa? Creo que abriría decepción por parte de algunos, por parte de sobrinos habría burlas, si, por parte mía ante las burlas reacciono muy fuerte, soy muy agresivo, soy una persona de no saber qué tipo o que grado de agresividad pueda responder, ante un abuso, un maltrato, una falta de respeto. Miss sobrinos fueron creciendo a nuestro lado, creo que si me faltaran al respeto sería la ruptura de un lazo familiar, al tener problemas con mis sobrinos, habría problemas con mis hermanos, sería una ruptura familiar. ¿Fuiste alguna vez víctima de discriminación, agresión por orientación sexual en tu familia? en el colegio, hemos pasado por discriminación, comentarios ofensivos, por qué no juego micro, los deportes rudos, sencillamente nací sin gustarme ningún tipo de los deporte. Soy una persona de arte, me gusta el baile, el canto en el momento que lo ven diferente al pollo de la caja, esa la víctima de todos el niño mariquita, que la niña valla coja lo pompones, totalmente</p>	<p>simplemente fui juzgado. Cómo eran tus relaciones con tus compañeros. creo que fueron buenas, buenas, dentro de lo normal, compartí bastantes momentos buenos, y poco a poco el mismo destino, nos fue retirando, nos hemos ido reencontrando, sin embargo, este momento de la vida con 41 años, soletero, sin hijos, es más que evidente que algo, ...por eso creo que en estos momentos hay distanciamiento con los ex compañeros de colegiatura. Con tus compañeros de estudio abordaban temas de sexualidad. Creo que como una manera muy callejera, sí el típico comentario que estoy, que me cuadre, o que ando, que hice y deshice con fulano (a), en el caso mío creo que soy de total reserva, creo que son cosas íntimas, creo que son cosas que no me interesa, creo que mis relaciones en ese momento no le interesaban a nadie, solo para hacer comentarios, pero se hablaba del tema sí, en algunos se comentaba de alguien que tenía relaciones con el mismo, sexo igual no me interesaba nada, es vida ajena y es derecho a vivirla cada quien. Las clases de educación aportaron a tu construcción como hombre bise? mi comportamiento como hombre que se desenvuelve en la sociedad lo aprendí en mi familia, darle el nombre a cada parte del cuerpo, como es, saber respetarme, tener un límite, saber que el cuerpo es de uno y uno decide a quien entregárselo, en qué momento uno tiene la opción de decir no, algo muy importante que es uno no elegí la orientación sexual, pero si con quien acostarse .así de sencillo.. Nunca tuve una discusión en el colegio a raíz de algo como el bulling o el matoneo por parte de compañeros, pero a espaldas uno se ha dado cuenta qué comentarios sé hacen, el corrillo. Expresiones eran utilizadas para referirse a las personas lgbti. Son vulgares marica, mariquita, maricon, el volteado en tanto al hombre. En cuanto a la mujer lesbiana, La machorra, la</p>	<p>sienta cómodo, afectaría emocionalmente mi trabajo, no rendiría igual, vería cambio por parte de la jefatura hacia mí, no sé cómo sería mi vida, tendría que vivirlo. Tu orientación sexual ha afectado tu trabajo o relaciones personales. No, creo que en algún momento en un trabajo reciente, no falta alguien que haga observaciones de tipo homosexual hacia uno, como propuestas indirectas las he recibidos, pero obviamente mi trabajo no es el lugar para eso, mis compañeros no son las personas indicadas para yo entablar una relación de ese tipo tanto pasajera, como estable , jamás lo haría, yo creo que me afecta más por ese lado, en unas insinuaciones que me han hecho compañeros con hogar y supuestamente heterosexuales, me ofende eso. Creas que por tu orientación sexual te han rechazado en una oportunidad laboral. -Creo que no todos reunimos las condiciones físicas o psicológicas, para todos los trabajos, creo que ha prevalecido, la no aceptación de un trabajo ha sido por otras cuestiones. Consideras que hay avances en el tema laboral para las personas LGBTI. Si, por que prácticamente obliga, la ley ha sido muy superflua en cuestiones de los derechos de los sector lgbt, obliga por ser ciudadanos, por nacer en un suelo patrio, obviamente a que somos iguales en cuanto algunos derechos y deberes no en todos, Que otras anécdotas que quieres resaltar. he visto victimizar a personas trabajadoras, nobles, excelentes en cualquier ámbito</p>	<p>como femeninos como cualquier niño, niña, demuestra esas cosas mientras va formándose, no falta la vecina que diga pilas con el niño que mire le está saliendo afeminando, no lo deje juntar con niñas, entonces qué hacer si no juega con los otros niños, se va a volver homosexual, los comentarios no faltaban cuide a su niño, creo que mi familia me dio los valores que necesita, como para que ellos no tengan que enfrentar algo de hostigamiento- Ellos, supieron responder es mi hijo está creciendo como Dios lo trajo al mundo y a usted no le interesa, así de sencillo. Que acciones has enfrentado para evitar burlas, hostigamiento en espacios público. Mi reacción es más violenta que más de sentimentalismo, por la misma razón que crecí con las sabias palabras de mi papa que debemos tener en cuenta, nunca hay que poner la otra mejilla, defiéndase por que usted es solo en la vida, dicho por mi papa, y algo muy importante que él me dijo no quiero verlo llorar. Esos comentarios y burlas es lo que me altera y una vez se pase no respondo de mi temperamento. Mi importa mucho las palabras que lanza mi familia cuando ven una pareja de hombres besándose o ven a mujeres acariciándose el cabello o dándose besitos, por eso el mundo está, así como esta, porque es pecado, eso es aberración, escuchar eso de mi familia o escuchar de personas que yo reconozco que son personas con valores, me duele porque ese soy yo, mire como me está tratando para mis adentros, entonces eso me hace arrepentirme una vez mas de querer decirles. como le va a presentar un tío loco. Mi opinión si voy en bus y</p>
--	--	--	--	--	---

		<p>nulo, crecer con esa condición no porque me sintiera femenino, jamás me he sentido femenino, me he sentido dentro de la normal, y sí, como niño crecí, pero esas eran mis reacciones, mi forma de defenderme en la vida no llorar. ¿Que creencias existen en tu familia frente a la sexualidad de las personas diversas? está arraigado mucha la fe cristiana, aunque no son muy practicantes, pero a la hora de juzgar siempre van a tener la biblia en la lengua, el salmo en la lengua , pero de la lengua paz atrás tienen todos los pecados que tenemos todos, creo que nadie es perfecto y que si en algún momento mi familia hay alguien gay aparte de mí , para mí la querría igual, ante los comentarios de homofobia, que eso es pecado , que eso es del diablo, que es aberración, por eso el mundo está así, creo que es falta de comprensión , que somos todos diferentes, que si no existiera el apoyo de la familia estaríamos en una esquina vendiendo el cuerpo, regalando el cuerpo por una quedada en un hotel , por comida, pero si esa familia apoyo esa persona esa persona podría ser la de más ayuda más adelante. Creo que hay discriminación sexual, hay homofobia en mi familia.</p> <p>Dentro de la discriminación creo que es muy importante que exista una educación sobre esta temática a nivel familiar, no solo en los colegios, el niño debe crecer con los valores que cualquier grupo familiar debe tener el respeto, la tolerancia, el amor al prójimo, el amor propio antes que nada, hacerle saber que está creciendo en un ambiente natural, que un niño aprende por experiencias por la que ve, pero si hay una condición o en algún momento el niño desarrollo ciertas cuestiones o atracciones a su mismo sexo, pues creo que es mas de amor, de hablar, de dialogo, creo que el psiquiatra, el psicólogo sobran, el apoyo, valorar esa persona que va creciendo, que se</p>	<p>machona.</p> <p>palabras muy despectivas y sin embargo las frases típicas Que es arepera cosas que uno crece odiando, porque es ser despectivo con demás las personas, es hacerlas menos cuando todos debemos tener el derecho de ser iguales, simplemente un gusto diferente.</p> <p>Frente a las personas bisexuales que palabras, frases. Las mismas palabras que se generaliza para los abiertamente gay, maricas, cacorros, creo que son las palabras más comunes, las mundiales a nivel hispano hablante, igual si, pero bueno creo que hay muchos bisexuales que viven su vida con sus esposas, con sus hijos, y muchas mujeres son tolerantes simplemente porque es el tipo que les provee , porque es el tipo que funciona en la cama, y no les importa si este tipo se acuesta con otro hombre gay en el caso pasivo, y que les cubre necesidades económicas, hay mujeres muy tolerantes ante economía, y creo que eso es lo peor tolerar eso por de billete, pero que una mujer sepa que el hombre bisexual o un hombre sepa que la mujer es bisexual y que acepte y lleven una vida juntos creo que podría ser normal.</p> <p>El colegio tenía o generaba acciones para garantizar los derechos hacia las personas lgbt.</p> <p>No, jamás en ese colegio, aunque no era un colegio machista, era un colegio mixto , y el propósito era que hombres, mujeres conviviéramos, compartiéramos, comprendiéramos a el otro género, no al tercer genero Siempre se tocó el tema de homosexualismo tanto en hombre como en la mujer, tratando de prevenir, con frases, discursos, con charlas, talleres, no se puede, es que el hombre debe enamorarse de la mujer y las mujeres de hombres, listo eso es bonito, pero nunca se abrió una brecha aquí necesitamos para educar a niños que ya vienen formándose, que tiene amañamientos</p>	<p>como persona, como empleado, como formador, y eso prácticamente me ofende, me duele, en algunas condiciones que por ser homosexual lo discriminan tanto, he estado en el corrillo viendo como lo discriminan, he visto victimizar. Conociendo a los personas con las que trabajo, son personas que practican el bullying, prefiero evitar problemas, soy temperamental, emotivo obvio trato de no mostrar sentimientos de debilidad ante nadie porque precisamente crecí con la fortaleza de la seguridad de quien soy, y que me respeten, me valoren prácticamente sí que tenido que enfrentarme por cuestiones sencillas, no sé cómo sería donde me humillaran, me ofendieran o me atacaran por mi condición sexual.</p>	<p>empiezan a silbar a, a sabotear, a molestar a hacerle bullying, a alguien amañerado, por su forma de hablar, de expresarse, por sus movimientos me duele, me da rabia, pero lastimosamente estoy en el closet. Nunca me había aceptado, siempre tenía sentimiento de culpa, siempre me sentí mal, a pesar de mis 41 años, veo que en este momento me estoy empezando aceptar, que si algo que uno puede cambiar es el pensamiento negativo hacia uno o hacia los demás, en algún momento me rechace, maldije, prefiero estar solo que estar con alguien equivocado, o alguien que equivocadamente me quiera. En este momento estoy dispuesto a conocer a alguien que me conozca, que sepa quién soy, no importa si es masculino femenino.</p> <p>¿Que percepciones tiene las personas sobre las personas que son bisexuales? Siempre se verá como un homosexual. lesbiana, la arepera, la machorra, él va a ser el gay, el bochorolo, el cacorro se estigmatiza a esa personas, yo creo que la parte bisexual no es más discriminada que un homosexual, lo que pasa es que por ser bisexual hay como deshonra, ofensa hacia la pareja , es la burla, es el rechazo, y es cuando hay ruptura del hogar, de ese noviazgo, creo que está considera igual que el resto de la homosexualidad. Dentro de los bisexuales unos prefieren a los hombres, otros preferimos las mujeres me veo en unos años con hijos, que me acepte, me tolere, me acepte como soy ,creo que es difícil en algún lugar debe haber.</p>
--	--	---	---	---	--

			va formando, no dejarlo que se pierda. porque somos personas y necesitamos desde pequeños el apoyo de la familia, de la misma familia, para que esto no sea peor ante la sociedad.			
--	--	--	--	--	--	--

No.	NOMBR Localidad	OSCE/Id . Género (LGBT)	DISCRIMINACIÓN EN LA FAMILIA. RELACIÓN FAMILIAR ACTUAL, INFANCIA, ADOLESCENCIA. DISCRIMINACIÓN EN LA FAMILIA. CREENCIAS FAMILIARES SOBRE LA SEXUALIDAD.	<i>DISCRIMINACIÓN EN EL CONTEXTO EDUCATIVO. CARACTERÍSTICAS DEL COLEGIO DONDE ESTUDIÓ. INFLUENCIA EN LA PERSONALIDAD Y SEXUALIDAD. RELACIONES CON COMPAÑEROS Y PROFESORES. EDUCACIÓN SEXUAL RECIBIDA. PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES LGBT.</i>	DISCRIMINACIÓN EN EL CONTEXTO LABORAL. RELACIONES INTERPERSONALES Y DISCRIMINACIÓN EN EL LUGAR DE TRABAJO. CONOCEN SU ORIENTACION SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO. SE HA SENTIDO DISCRIMINADO EN EL TRABAJO. ANÉCDOTAS EXPERIMENTADAS DADA SU ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO.	DISCRIMINACIÓN EN EL ESPACIO PÚBLICO HA HABIDO HOSTIGAMIENTO EN EL LUGAR DONDE RESIDE HACIA USTED O ALGUN MIEMBRO DE SU FAMILIA. LO HA SUFRIDO EN LA CALLE, TRANSPORTE PÚBLICO, PARQUES, CENTROS COMERCIALES. CÓMO SE HA MANEJADO ESTAS SITUACIONES.
	Kennedy	John Fredy Bedoya Persona Gay	<p>Actualmente vivo con mi pareja, con mi familia de antes tuve que ocultarme.</p> <p>Por mi forma de ser, todo el mundo lo supo a mis veinte años lo sabía, mi mama se alteró y me dio una cachetada, le paso y se calmo</p> <p>(me decía marica), luego nos acercamos y nos volvimos amigos.</p> <p>Con los años me enteré que mi mamá y mi hermana también entraron al mundo gay, y ahora somos amigos todos.</p>	<p>El colegio donde yo estude era público mixto. Allí no sabían de mi O S.</p> <p>No tuve problema con mis compañeros, nos reuníamos y hablábamos de sexo, de masturbarnos.</p> <p>Claro que algunos de ellos se burlaban de mí, especialmente por mi caminado, es que se nota que somos diferentes, por esas burlas yo me volví maloso, como un mecanismo de defensa, me decían mogolla gay.</p> <p>En el colegio sí hubo clases de sexualidad, pero no aportaron nada todo era sobre hombres y mujeres y nunca abordaron nada relacionado con orientación sexual o identidad de género diversa.</p> <p>Nunca hicieron nada en el colegio relacionado con la pp lgbt.</p>	<p>En mi trabajo no he sentido discriminación, claro que allí nadie sabía de mi orientación sexual, hasta que se enteraron y así me empezaron a mirar mal, una vez en mi trabajo9 me hicieron a un lado, fue cuando fui a presentar una hoja de vida y apenas se dieron cuenta, la pusieron a un lado de todas las que estaban acumulando, entonces pensé esto no es lo mío, me voy de aquí.</p> <p>Me pasaron anécdotas como las que les voy a contar me decían Betty la fea, entonces yo los pare y no se siguieron metiendo conmigo.</p> <p>En una empresa en la que yo trabaje hace mucho tiempo, se dio cuenta que yo ERA ASÍ y me aventó con los otros. Entonces nos dimos en la jeta, la manera de enfrentarlo fue a los golpes.</p> <p>Yo creo que las cosas han mejorado últimamente, ha habido avances, la televisión lo dice todo porque nuestros casos han tenido manejo en los medios de comunicación</p>	<p>Yo sí he sentido discriminación en donde vivo, pero al mismo tiempo me he encargado de frenar esas situaciones, porque confronto de una, ya que creo que no nos debemos quedar callado, SI UNO SE CALLA PIERDE,</p> <p>Yo no he tenido que cambiar mi vivienda por eso, pero mi hermana si ha sufrido por eso, a ella le toco buscarse su lugar en el mundo y hacerse respetar, para que esta situación no sucediera más.</p> <p>A mi familia y a mí nos ha tocado buscar nuestro lugar en el mundo. Por ejemplo, hay un señor del barrio que es un viejito y él se burla y dice: allá van los maricas, como yo paso por ahí con mi pareja a aprendí confrontarlo y entre los dos nos defendemos, es que sí me quedo callado PIERDO, ESO ES DARMOS NUESTRO LUGAR EN EL MUNDO. POR ESO YO ME SIENTO BIEN. Me gustan los hombres y cuando lo dijo y la hablo me reafirmo en que no debo ocultarme de nada, ya que mi expresión de las cosas me da autonomía y me hace sentirme persona, y el que no le guste o no lo soporte eso ya no es asunto mío.</p>

Bosa	<p>Chica trans Megan Daniela 22 años de la plata Huila</p>	<p>Yo tenga mi papa y mama, y dos hermanos “y no de ellos es gay (familia campesina) Yo me empiezo a sentir diferente desde siempre, pero era que me sentía mal, porque la gente me hacía sentir así, mi papa me decía que yo me estaba mariquiando, y él creía era por lo que yo era joven, también por lo perezoso hacia el trabajo de campo, por eso me ponía a trabajar duro en lo del campo, para ver si se me quitaba.</p> <p>Esa situación con mi familia me hizo entender a los 18 años que yo tenía mis derechos y que ellos me estaban discriminando, YO DESCUBRO QUE HAY HORMONAS Y TODO LO DE CAMBIAR EL CUERPO. La novela de los reyes Me dio mucho que pensar le personaje de laiza un día puse YouTube y vi que había muchas como yo y que usan hormonas, así que yo también lo hice, sin prescripción médica “YO QUERÍA SER ACTRIZ”.</p> <p>Yo quería ser una nena, y eso para mí fue durísimo, yo quise se5r mujer y a las 13 quería MAQUILLARME Y ENCRESPAR PESTAÑA Mi mama no me dejó era muy dura.</p> <p>Les molestaba que yo fuera DELICADA, mi papá me miraba feo, me regañaba, me quería PEGAR SIEMPRE. Tenía una tía que me agredía de manera psicológica, era abusiva.</p>	<p>Estudie en un colegio público en le Huila, siempre estudie en colegios públicos, había discriminación y me afecto muchísimo la personalidad, por eso ahora yo tengo problemas graves.</p> <p>Los colegios del Huila y de Bogotá, son muy diferentes, aquí hay psicólogos que tratan bien el tema de la diversidad sexual.</p> <p>Cuando yo llegué a Bogotá, me puse a estudiar en un colegio de Soacha “FUE MUCHO LA SOLEDAD”. Me sentía excluida por ser persona LGBT.</p> <p>En el Huila ya hice hasta grado 8, me decían mariquita, nena y gay</p> <p>Los profesores no saben del asunto, no conocen el tema, no tienen criterio. Por tanta discriminación yo abandone el colegio, mis compañeros, me hacían avergonzar eso me expulso, me cansaba de guerrear todo el día.</p> <p>En el colegio no hubo clases de sexualidad y menos sobre temas LGBT</p>	<p>Yo siempre tuve ganas de trabajar y sí tocaba ser prostituta no importaba, porque yo quería sacar a mi familia del campo.</p> <p>Trabaje en misión Bogotá, pero ahí yo era niño, aún allí no había hecho el tránsito a niña, lo deseaba, era mi decisión. Nadie mi discriminó, los compañeros del trabajo que son del gobierno se portaron rebien, antes me apoyaron junto con mi compañero para hacerlo, hoy en día ya se ha avanzado en el tema y es más fácil que antes. En mi trabajo lo entendieron, me ven niña y así me tratan. Ahora, salir de lo público es difícil me llamaban de otros lados y yo no quería. Pero si ahora ha bajado alquanto la discriminación. Pero yo volví a la prostitución, porque me acostumbre a ganar bien con el distrito y yo ya no me conformo con un mínimo, por eso cuando acabó el gobierno anterior y no me recibieron en este, VOLVÍ A LA PROSTITUCION, mi vida no es para 7un mínimo. Los sueños de estudiar y conseguir un trabajo mejor ¿??si ejerciendo la prostitución puedo estudiar. Cuando yo no había hecho el tránsito de niño a niña, la gente se reía y se burlaban de mí, luego que ya lo logre, maquillándome bien, la ropa que es y las hormonas, claro-sin ser boletosa-, ya las cosas</p>	<p>Cuando llegue a Bogotá por primera vez me pare de prostituta en la calle, la gente me pegaba yo lloraba porque era muy sensible.</p> <p>Yo viví en Soacha por primera vez en Bogotá, viví en una pieza chiquita, dormía en un colchón viejo y prestado, con una cobija pequeña.</p> <p>SENTIA MUY FUERTE LA SOLEDAD,</p> <p>Yo pagaba mi renta con la prostitución, lo mismo la comida, MI SOLEDAD FIEL COMPAÑERA.</p> <p>Yo conseguía contactos por Facebook y ejercía como niña en prostitución</p>	<p>Cuerpo y sexualidad</p> <p>Actualmente en mi transito estoy con médico y psicología. Ha sido difícil que la secretaria de salud, me acompañará en esto. He podido hacerlo porque tengo EPS, ahí los médicos me tratan bien, mi transito con esto ha sido chévere, me veo y me siento bien.</p> <p>Yo siempre quise ser actriz conseguir arto maquillaje, zapatos, y ropa.</p> <p>Yo quería verme como una chica con senos, para eso un cliente, me dio lo del pasaje a Bogotá,</p>
------	---	---	--	---	--	---

		<p>ella me hecho de la casa y me dijo "usted se larga de ahí, usted no vale nada".</p> <p>Mi familia es muy religiosa y les importaba mucho el qué dirán, no me pegaron, pero sí me miraban mal y feo he impidieron mi tránsito por que yo lo quería desde los 13 años, actualmente soy una hija y una hermanita más.</p> <p>Ya se resignaron a verme así de niña. Yo quiero volver a vivir con ellos, porque ACTUALMENTE YO YA ME DEFIENDO SOLA.</p>		cambian.		
--	--	---	--	----------	--	--

			<p>ALGO POR FUERA DE LO QUE YA ESTA EN MÍ. Cuando llevaba un amigo uffff, descansaban y hayyyyy, pensaban: por fin ya se le paso EL MAL. Mi mejor amigo era el novio q mi familia ansiaba, y decían que chévere que el durmiera en mi cuarto. Situaciones de llegar a la casa de un tío y verme por el visor, para no abrir la puerta, la tía impidiendo que los y las primas me saluden en la calle, que no me toquen, que eso es contagioso. Algunos primos-as dicen q quieren hablar conmigo para conocerme y saber de mí. NOSOTROS NO SOMOS SODOMA Y GOMORRA, en los bares gay también hay gente de respeto. Situaciones como la de un tío que me mira y me pregunta si soy o no mujer, o una mujer con ganas de ser hombre, yo me sentí tan mal que eso me golpeó terrible a los 18 años. Mi hermano único, me niega ver a mis sobrinas, el me discriminó en el núcleo familiar No quiere q yo esté cuando el lleva las niñas. La familia piensa de las personas lgbt, que son promiscuas, que todos tienen VIH, le hacen apología al sida, entonces cada vez que nos ven piensan en el peligro, mi hermano en particular es machista y cristiano. Yo he decidido con mi familia aislarme, salgo del país para ello, vuelvo y no pasa nada, todo sigue DORMIDO.</p>	<p>entre los y las LGBT, creo q buscamos espacios de reunión para tomar café, comer algo, compartir, paseos retiros, toco pues hacer nuestro propio espacio. Con mis compañeras hablaba de amores. Los compañeros gais del colegio decían que, en sus familias, les esculcan las maletas, los miran raro, los miden con la mirada, y nunca hablamos de homosexualidad o lesbianas o bisexuales. Había discriminación de parte de profes y de compañeros que nos decían LGBT MACHORRAS, Los profes eran los q me trataban así, los de matemáticas, álgebra y filosofía. No había clases de sexualidad, veíamos ética estética y religión y pintura, sexualidad nada y menos homosexualidad, ge3nitalidad. Nunca nos garantizaron derechos como parte de los sectores lgbt, JAMAS. LO TOMAN CON CALMA CUANDO... LA HIJA DEL MINISTRO, DEL VICEMINISTRO, LA NIETA DEL SENADOR, DEL CONGRESISTA O DEL CORONEL...</p>	<p>huella. En el City Bank por ejemplo solo aceptan gente casada entre heterosexuales, he tenido q mentir diciendo q tengo hijos y todo CUALQUIER PERSONA GAY PREPARADA PUEDE EN ESTE PAIS ACCEDER A CARGOS IMPORTANTES.</p>		
No.	NOMBR	Or.Sex/I d. Género (LGBT)	DISCRIMINACIÓN EN LA FAMILIA.	DISCRIMINACIÓN EN EL CONTEXTO EDUCATIVO. CARACTERÍSTICAS DEL	DISCRIMINACIÓN EN EL CONTEXTO LABORAL. RELACIONES	DISCRIMINACIÓN EN EL ESPACIO PÚBLICO HA HABIDO	SEXUALIDAD CUERPO

	Localidad		<p>RELACIÓN FAMILIAR ACTUAL, INFANCIA, ADOLESCENCIA. DISCRIMINACIÓN EN LA FAMILIA. CREENCIAS FAMILIARES SOBRE LA SEXUALIDAD.</p>	<p>COLEGIO DONDE ESTUDIÓ. INFLUENCIA EN LA PERSONALIDAD Y SEXUALIDAD. RELACIONES CON COMPAÑEROS Y PROFESORES. EDUCACIÓN SEXUAL RECIBIDA. PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES LGBT.</p>	<p>INTERPERSONALES Y DISCRIMINACIÓN EN EL LUGAR DE TRABAJO. CONOCEN SU ORIENTACION SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO. SE HA SENTIDO DISCRIMINADO EN EL TRABAJO. ANÉCDOTAS EXPERIMENTADAS DADA SU ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO.</p>	<p>HOSTIGAMIENTO EN EL LUGAR DONDE RESIDE HACIA USTED O ALGUN MIEMBRO DE SU FAMILIA. LO HA SUFRIDO EN LA CALLE, TRANSPORTE PÚBLICO, PARQUES, CENTROS COMERCIALES. CÓMO SE HA MANEJADO ESTAS SITUACIONES.</p>	
	BOSA	<p>DIEGO VARGAS HOMBRE GAY</p>	<p>En mi familia no sabían que yo era gay, me daba pánico q se enteraran, porque son muy conservadores y me echaban de la casa, antes que supieran mi relación era buena con mis abuelos, unidos carñosos, yo me oculté hasta los 17. Ahora ya saben y unos entien den y otros no, pero si yo así me siento más libre, más tranquilo. Yo viví con mis dos abuelos, no les gustaba eso, no estaba n de acuerdo, mi abuela me vio triste y me averiguo la vida. Pregunto q si era por una chica, o si es que a mí me gustaban los hombres, como o le conteste, dedujo y se rego el cuento. Con mis hermanos hasta ahora nos</p>	<p>En el colegio nunca supieron, era de ideología religiosa. Mis amigos me preguntaron y yo conté. Ellos entendieron y respetaron. Hablábamos de sexo y de todo. Yo tenía más amigas mujeres, la iba muy bien con ellas. En el colegio si hubo clases de se3xualidad, pero de LGBT casi ni hablaron, y menos especificar el significado de ser lesbiana gay, trans bisexual, nada.</p>	<p>En la empresa nunca supieron, yo estaba en el EJERCITO, EL TENIENTE PREGUNTO Q SI ALGUIEN ERA DE LA COMUNIDAD LGBT Y NADIE ALZO LA MANO. Luego dijo que bueno q para eso eran las mujeres, y q por eso uno podía enfermarse, si uno llega a decir algo lo SACAN DE UNA. Ahí en el ejército si se dan cuenta le dicen a uno MIRLA, NIÑA, me daba miedo que me hicieran hostigamiento.</p> <p>Ya en mi trabajo Mis compañeros se fueron dando cuenta q yo era gay por la foto del celular que está un amigo. Me preguntaron y yo les dije sí y me dijeron, fresco a nosotros nos caen bien, son chéveres eso me hizo sentir protegido. Bueno creo q es difícil conseguir trabajo, pero eso no debía ser así.</p>	<p>En el barrio donde vivo es pesado, hay habitantes de calle, lavanderías de costales, sitios de consumo y asesinatos. Las personas LGBT son violentadas, es una violencia tenaz, yo me he sentido mal ahí, como sí me oprimieran, me impresiona por sentirme amenazado. Es estar oprimido porque no te puedes visibilizar y da miedo porque pueden hacer algo contra uno, porque hay personas que no aceptan esto, creo que en Bosa hay discriminación, nos persiguen y nos asesinan. LA NARRATIVA DE LO INNOMBRABLE OJO OJO.</p> <p>Mi familia hasta el momento no ha sentido atropellos ni humillaciones, me daba miedito con los vecinos. El qué dirán atormentaba a mi familia. Por eso ellos ni saben. No he visto hostigamiento a personas lgbt en el barrio, ni en la localidad de bosa, ya que hay</p>	<p>Yo me siento bien con mi orientación sexual, soy libre de ser quien soy, la gente lgbt me ayudo a sentirme mejor, creo q es importante que se hagan charlas a la gente para que nos comprendan y respeten. Yo me ocupe de estar pilas con los sitios donde vamos los DE LA COMUNIDAD PARA BUSCAR APOYO Y COMPRENSION. Eso me empoderó, conocí más gente, mesas lgbt, casa clarete, la sub lgbt.</p>

			<p>hablamos, eran desconocidos para mí. Mis hermanas eran: QUITA DE AQUÍ MARICA, no joda maricon. Mi abuelo no estaba de acuerdo, eso todo me dolía. Mis tíos reaccionaron feo. LAS CREENCIAS ES QUE LA homosexualidad es un asco, que Dios no permite eso, q para eso Dios creo hombre y mujer, q eso era contra natura.</p>			<p>hartos de la comunidad y nos defendemos. En la calle es muy usual el machismo, y homofobia, a mí no me ha pasado, pero sé de muchos que sí. Yo en la calle me cuido, me prevengo, si he visto q en los Transmilenio molestan a las chicas trans, pero también hay gente q no se mete.</p>	
--	--	--	---	--	--	--	--

		<p>Ahora como mi papa murió, mama se volvió a casar. Ellos se dan cuenta de mi o-s, e i-dg es porque una funcionaria de LGBT les conto, pero de ahí en adelante no se toca el tema, poca o ninguna comunicación al respecto.</p> <p>Ellos se dan cuenta q yo me hago manicura, me pongo arete, que voy a cambiar cedula y nombre, no me dicen mi nombre femenino, siguen llamándome José Luis,</p> <p>Aquí no hay con quien hablar nada.</p> <p>Nunca me han tratado de marica o de gay, como le digo este tema no se aborda en mi familia.</p> <p>No tengo pareja ni hombre ni mujer, nunca nada no he tenido nada, no me llama la atención lo de tener hogar, ni hijos ni nada.</p> <p>Mi familia nunca me dijo nada sobre mi identidad de género ya q lo mío se supo hace pocos años.</p>		<p>más aceptación, inclusive en las empresas de los pueblos, no ´solo de la ciudad grande, ahora creo q hay menos discriminación.</p> <p>En los pueblos donde yo viví no vi nunca personas lgbt, así como boletandose, si eso hubiera pasado lo habría o la habrían excluido.</p> <p>Si yo no fuera trans o bisexual, para mi hubiese sido más fácil porque tendría un trabajo, habría podido ahorrar, pagarme una carrera universitaria, de pronto hubiera sido una ingeniera.</p>	<p>igual pero no me han dicho nada son solo miradas.</p> <p>Igualmente, yo no le pongo cuidado a nadie, yo voy a lo q voy.</p> <p>ME RESBALA.</p>	<p>Yo quiero agregar que la discriminación si me ha tocado por ser trans y no puedo conseguir empleo, no puedo ni pasar una hoja de vida, porque no tengo experiencia laboral, y no puedo decir mentira pues eso es falsedad en documento público.</p>
--	--	--	--	---	---	--

		<p>Ahora como mi papa murió, mama se volvió a casar. Ellos se dan cuenta de mi o-s, e i-dg es porque una funcionaria de LGBT les conto, pero de ahí en adelante no se toca el tema, poca o ninguna comunicación al respecto.</p> <p>Ellos se dan cuenta q yo me hago manicura, me pongo arete, que voy a cambiar cedula y nombre, no me dicen mi nombre femenino, siguen llamándome José Luis,</p> <p>Aquí no hay con quien hablar nada.</p> <p>Nunca me han tratado de marica o de gay, como le digo este tema no se aborda en mi familia.</p> <p>No tengo pareja ni hombre ni mujer, nunca nada no he tenido nada, no me llama la atención lo de tener hogar, ni hijos ni nada.</p> <p>Mi familia nunca me dijo nada sobre mi identidad de género ya q lo mío se supo hace pocos años.</p>		<p>más aceptación, inclusive en las empresas de los pueblos, no ´solo de la ciudad grande, ahora creo q hay menos discriminación.</p> <p>En los pueblos donde yo viví no vi nunca personas lgbt, así como boletandose, si eso hubiera pasado lo habría o la habrían excluido.</p> <p>Si yo no fuera trans o bisexual, para mi hubiese sido más fácil porque tendría un trabajo, habría podido ahorrar, pagarme una carrera universitaria, de pronto hubiera sido una ingeniera.</p>	<p>igual pero no me han dicho nada son solo miradas.</p> <p>Igualmente, yo no le pongo cuidado a nadie, yo voy a lo q voy.</p> <p>ME RESBALA.</p>	<p>Yo quiero agregar que la discriminación si me ha tocado por ser trans y no puedo conseguir empleo, no puedo ni pasar una hoja de vida, porque no tengo experiencia laboral, y no puedo decir mentira pues eso es falsedad en documento público.</p>
--	--	--	--	---	---	--